

Aportes al Plan de Formación de las Escuelas Sindicales Peronistas



El Sindicalismo de Perón y Evita

1.- TRABAJADORES ;;;ÚNANSE!!!

Significado, sentido e importancia del sindicalismo para Perón
Evita, las trabajadoras y los trabajadores

La ética peronista

La conformación espiritual del pueblo argentino

2. ;SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!

Educación y cultura

Formación doctrinaria

3. “SOBRE LA HERMANDAD DE LOS QUE TRABAJAN...”

Los dirigentes, su formación y su organización

4.- HA DE LEVANTARSE EN ESTA HERMOSA TIERRA

La capacitación técnica

El cooperativismo,

La producción

El ámbito internacional

5.- LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS

Maestras y maestros, profesoras y profesores, la tarea docente,
su valor e importancia para Perón y Evita

www.escuelasuperiorperonista.com
(Sindicalismo)

Juan Domingo Perón - Eva Perón

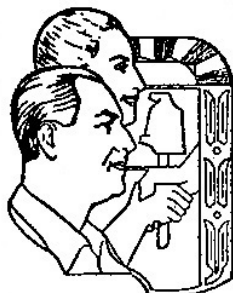
El Sindicalismo de Perón y Evita

2.- ¡SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!

**LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA
LA FORMACIÓN DOCTRINARIA**

“Trabajadores: ¡únanse!; ¡sean hoy más hermanos que nunca! Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos”

Compilado, ordenamiento y comentarios: Lic. Antonio Rougier



Escuela Superior Peronista

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA



**PLAN NACIONAL INSTRUMENTADO POR PERÓN Y EVITA
PARA LA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MILITANTES, DIRIGENTES Y PUEBLO**

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO:

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO tiene como FINALIDAD SUPREMA alcanzar LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

PRIMER NIVEL:

–Temas de doctrina. *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

–Apuntes I de La Escuela Superior Peronista.

–Apuntes II de la Escuela Superior Peronista.

NIVEL SUPERIOR:

MATERIAS FUNDAMENTALES:

DOCTRINA Y TEORÍA DE LA ACCIÓN POLÍTICA:

1.- Conducción Política, de Juan Domingo Perón.

MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA

2.- Historia del Peronismo de Eva Perón

MATERIAS BÁSICAS:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE “DOCTRINA PERONISTA”

3.0.- La Doctrina Peronista o Justicialismo (Definición)

3.1.- Filosofía Peronista.

4.- Sociología Peronista.

5.- Política Peronista.

6.- Economía Peronista.

MATERIAS COMPLEMENTARIAS: *TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN*

DE LA DOCTRINA PERONISTA

7.- Organización Peronista.

8.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

9.- Realizaciones Peronistas.

CONTENIDO DEL PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

LIBROS PERONISTAS AL ALCANCE DE TODOS

Estos libros de “**La Escuela Superior Peronista**” y “**El Sindicalismo de Perón y Evita**” están a disposición, para su impresión, de todas las instituciones sindicales, sociales, políticas y culturales del Movimiento Nacional Peronista. Para uso personal, interno no comercial de sus integrantes. Para la formación de militantes, dirigentes y Pueblo. Para formar una escuela en cada ámbito de militancia y así contribuir a la necesaria “**unidad de concepción nacional**” y la consecuente “**unidad en la acción nacional**”.

www.escuelasuperiorperonista.com

COLECCIÓN APORTES AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

PRIMER NIVEL:

Temas de Doctrina *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

Apuntes I de La Escuela Superior Peronista

Apuntes II de La Escuela Superior Peronista

NIVEL SUPERIOR:

Conducción Política

Historia del Peronismo de Eva Perón

La Doctrina Peronista o Justicialismo

Filosofía Peronista.

Sociología Peronista.

Economía Peronista.

Política Peronista.

Organización Peronista.

Técnica del Adoctrinamiento

Realizaciones Peronistas;

MATERIAS AMPLIATORIAS:

Lo que Nos Falta: La Escuela Superior Peronista;

El Método Peronista Para La Conducción Política;

Esquema General De La Doctrina Peronista o Justicialismo;

LA COLECCIÓN, “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA”--

Trabajadores ¡¡¡Unanse!!!

--¡Sean hoy más hermanos que nunca!

--Sobre la hermandad de los que trabajan.

--Ha de levantarse en esta hermosa tierra.

--La hermandad de todos los argentinos.

Para mayor información:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

INTRODUCCIÓN

SI LOGRAMOS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CON FORMACIÓN DOCTRINARIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA TENDREMOS REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE

*Hemos realizado un trabajo de escaneo de textos, relativos al “sindicalismo”, para ponerlo a su alcance, que aparecieron en las 93 “**Revistas Mundo Peronista**” que la **Escuela Superior Peronista** publicó desde el 15 de julio de 1951 al 1º de septiembre de 1955. También, por su valor, claridad e importancia, los discursos que Perón pronunció en la C.G.T. en el segundo semestre de 1973 y otros textos valiosos.*

Antes hicimos una tarea similar sobre “La Escuela Superior Peronista” creada por Perón el 1º de marzo de 1951, que tuvo la misma duración que la Revista:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf>

*Ambos trabajos tienen por especial finalidad “rescatar” y poner a la consideración de nuestros trabajadores y trabajadoras, los esfuerzos y **El Plan** que Perón y los primeros peronistas realizaron para estructurar **la transmisión** de nuestro proyecto político, nuestra “doctrina”, nuestra “causa”, nuestro “ideal” a las y los militantes y dirigentes políticos y **gremiales** del Movimiento Nacional Peronista, sin la cual, nada es posible. Por la sencilla razón que da Evita: “No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y **nadie quiere algo que no conoce**”. Verdad elemental que hoy pareciera totalmente olvidada...*

Transmisión** que se realizó fundamentalmente a través de “**La Escuela Superior Peronista**” como cabecera de la formación política. **Las Escuelas Sindicales**, una en cada sindicato. “**Las Es-

“Escuelas Peronistas Regionales”: una en cada capital de provincia. **La Escuela Superior Sindical** en la C.G.T. **El Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”**. “Las Unidades Básicas”: masculinas y femeninas”. **“La Revista Mundo Peronista”** como “nexo” de transmisión para todo ese conjunto del Movimiento Nacional Peronista. **Todos** desarrollando el mismo **“Plan doctrinario de estudios”** como instrumento esencial para “la unidad de concepción nacional”, para la consecuente “unidad en la acción nacional”.

Desde 1955, de todo este **plan** para el “conjunto” del Movimiento sólo quedan **“Las Escuelas Sindicales”**, desgajadas de un “plan nacional” y experiencias esporádicas de distinta índole en las distintas agrupaciones políticas para “la formación doctrinaria”. Esta realidad explica la existencia actual de “distintos peronismos” y distintas expresiones del sindicalismo peronista...

Por otra parte este **“Plan de Perón”** era totalmente desconocido y su rescate, que se puede ver en www.escuelasuperiorperonista.com nos llevó de 2011 a 2023. Lo hicimos como “aporte” de la generación mayor a las nuevas generaciones del Movimiento Nacional Peronista y para saldar lo que entendemos como una deuda generacional: si no hay material de estudio, no se puede estudiar...

En pdf: www.escuelasuperiorperonista.com

En videos con el desarrollo de todas las materias en:

<https://www.youtube.com/channel/UCJ0XmTYUvT5-K8hZ6z-Q15Ig/playlists>.

Por último, los libros:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

Hoy, las militantes, los militantes, los dirigentes políticos y sindicales del Movimiento Nacional Peronista tienen en esas herramientas un lugar donde abreviar para su formación doctrinaria. Pero hasta que no rescatemos **Un Plan “Nacional” de Formación** a través de **una escuela o universidad para el conjunto del Movimiento Na-**

cional igual, semejante o mejor que **La Escuela Superior Peronista**, tenemos la convicción que seguiremos sin “unidad de concepción” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción” como nos viene pasando desde hace demasiado tiempo...

De estos escritos surge, para nosotros con claridad, “el camino” recorrido por Perón para lograr las transformaciones revolucionarias que hizo en sus dos primeras presidencias y **que nos dejó como “ejemplo” a imitar en forma “permanente”**.

Lo primero a tener en cuenta es que la meta última o “finalidad suprema” de Perón fue siempre **“alcanzar la felicidad** de cada argentino o argentina “tomados individualmente” y **la Grandeza de la Nación** considerados “en conjunto”. **Felicidad** que se alcanza a través de la “posibilidad real” del ejercicio pleno de todos los derechos que como “seres humanos con dignidad” nos corresponden para el desarrollo pleno de nuestra personalidad en lo material y en lo espiritual: salud, trabajo, educación, vivienda, etc. etc. Y **Grandeza de la Nación** que se logra fundamentalmente haciendo que “la manguera de lo producido por el conjunto de los argentinos chorree para adentro...” En beneficio, primero, de las y los argentinos.

Para entender este proceso siempre nos gustó, poner como ejemplo, hacer coincidir **“la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación”** con llegar desde Capital Federal a la ciudad de La Plata. Llegar a La Plata sería “la finalidad suprema”. La tarea consistiría en que las y los argentinos lleguen a La Plata.

Para lo cual lo primero e imprescindible es que “transmitamos” a todas y todos que “nuestra finalidad suprema” es ir a la Plata. Si no lo saben... es imposible que vayan.

Muchos “conductores de Pueblo” en la historia lograron ese cometido por “imposición”, por revolución violenta. Perón fue el primero en la historia que logró su cometido “en paz”. Su revolución fue **en paz**. Porque nunca quiso **“la grandeza de la Nación a costa de la felicidad del Pueblo”**.

Entonces en lugar de “la imposición” utilizó siempre “la persuasión” para que las y los argentinos fuéramos libre y voluntariamente “a La Plata”, a la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria.

Eso implicó sustituir la violencia, la agresión POR LA IDEA.

Él lo dice así el 1º de mayo de 1974 ante la Asamblea legislativa:

“Venimos haciendo en el País una Revolución en Paz para organizar a la comunidad y ubicarla en óptimas condiciones a fin de afrontar el futuro.

Revolución en paz significa para nosotros desarmar no sólo las manos sino los espíritus, y sustituir la agresión por la idea, como instrumento de lucha política”.

Sus “ideas”, su “proyecto político” lo sintetizó en lo que llamó “doctrina peronista o justicialismo”.

Esta “doctrina”, estas “ideas” son las que nos ayudan a que haya en el país “unidad de concepción”, “unidad en las ideas” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción”. Que todos o la mayor cantidad posible, **libre y voluntariamente**, decidan ir a La Plata, busquen alcanzar la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria. Porque si uno quiere ir a La Plata y el otro a La Quiaca no se van a encontrar nunca. Nunca se logrará la “unidad” imprescindible en toda “organización” política. Nunca podrán hacer algo “juntos”.

Si no debemos “obligar”. Si decidimos convencer o “persuadir” de la bondad de nuestras ideas o proyecto político, “lo lógico” (y hoy muy poco comprendido) es que tenemos que **transmitir nuestras “ideas”, nuestra “doctrina”, nuestro “proyecto político”**. Porque nadie quiere, ni valora y mucho menos se juega por algo que no conoce. Nadie se juega por “ideas”, “doctrina” o proyecto político desconocido como nos decía Evita...

Esta tarea permanente de “persuadir”, de “convencer” con ideas, con propuestas positivas, fue la tarea “docente” que Perón realizó toda su vida.

Él lo explica mejor en “Conducción Política”:

“Cuando empezamos nosotros a trabajar (en la Sec. de Trabajo y Previsión), recibimos a todo el que viniera, creando una organización que permitía a todos los argentinos, pobres, ricos, malos, buenos, blancos o negros, que viniesen allí a escucharnos.

Yo los recibía a todos, los saludaba y después les decía qué pensaba yo y cómo creía que debían resolverse los problemas.

Si llegaban diez, les hablaba; si llegaban dos, también les hablaba; si eran diez mil, mejor. Así el número fue sumando y cuando quise acordarme tenía el predicamento político que yo necesitaba para comenzar a accionar” (Perón, Conducción Política).

Para que todas y todos los argentinos fueran “libre y voluntariamente”, por convencimiento a La Plata (a la felicidad del Pueblo y a la grandeza de la Nación) utilizó todos los “vehículos” posibles políticos, sociales y culturales. Pero tuvo especial “preferencia” por un vehículo: el más grande, el que más gente podía llevar, un “tren” de infinita cantidad de vagones: **por el sindicalismo.**

Fundamentalmente a través de las trabajadoras y trabajadores llegó a sus familias y a través de sus familias **al conjunto del pueblo.** Porque las trabajadoras y trabajadores son el Pueblo, porque son la única “clase” que él reconoció.

Lo que verá usted a continuación son “las ideas” que Perón y Evita tenían sobre el sindicalismo, sobre las trabajadoras y trabajadores.

Particularmente en este libro **“El Sindicalismo de Perón y Evita, 2. ¡SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!”**, ponemos a su consideración lo que entendemos que Perón y Evita querían que fuera el Sindicalismo y por lo tanto “el pueblo argentino” en los siguientes aspectos de particular interés para Perón y Evita, **Su Educación y su Cultura** y su particular preocupación: **La Formación Doctrinaria.**

No está de más aclarar que la división de este trabajo es una distribución arbitraria que nos pareció pertinente para su mejor comprensión sin pretender una tarea acabada.

También que todo aporte que hagamos con la pretensión de ayudar a la comprensión, irá precedido de la palabra “nota” para distinguirlo de los textos originales.

Hemos tratado de recoger los textos que den cabal cuenta de lo que Perón y Evita querían de nuestro sindicalismo, de nuestras sindicalistas y de nuestros sindicalistas en los aspectos antes mencionados.

Con los textos de Eva Perón pretendemos compartir su espíritu y ejemplo militante, su compromiso con la causa de Perón y con su Pueblo en una lealtad sin claudicaciones. Su amor, su mística, su convicción y su coraje permanentes.

*Necesitamos llegar nuevamente al **conjunto del pueblo** a través de trabajadoras y trabajadores formados doctrinariamente y capacitados técnicamente como ellos querían.*

*Ojalá estas “ideas” de Perón y Evita ayuden a nuestros trabajadores y trabajadoras a prepararse cada día más y mejor para lograr en forma “permanente” **la Felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación.***

Lic. Antonio Rougier

1.- LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

*Nota: Proponemos las siguientes líneas, a modo de síntesis porque expresa con absoluta claridad, **la razón principal** por la cual hicimos todo este trabajo: **la importancia fundamental del sindicalismo peronista** en la consecución de este “desarrollo” imprescindible para tener un gobierno nacional y popular **permanente**. Y para cuya consecución es necesaria la formación política, doctrinaria y técnica de nuestras trabajadoras y trabajadores.*

*“Así fue cómo en esta década (1943-1953) de historia nacional peronista **la justicia social** creó la necesidad de **la economía social**.*

***La economía social** impuso la ineludible exigencia de realizar **la independencia económica**.*

*Cumplida **la reforma social** y **la reforma económica** fue necesario –y también ineludible– realizar **la reforma política**.*

Todo fue cumplido por Perón con el apoyo de su pueblo.

Las tres reformas están ahora en la etapa de su consolidación

*Pero esta consolidación **que habrá de dar perpetuidad dinámica a las reformas de Perón**, exige ahora que los principios fundamentales de cada una de ellas o sea **la Doctrina de Perón** se encarnen en el espíritu del pueblo argentino.*

*Las reformas social, económica y política exigen **ahora**, por cuanto acabamos de decir, la cuarta reforma peronista: **la reforma cultural**.*

¡Y Perón ya la está realizando!

¿Cuál es el objetivo de la reforma cultural?

Muy simple: inculcar en el espíritu del Pueblo los principios fundamentales de la Doctrina Peronista. Hasta aquí el Pueblo ha “sentido” a Perón y a su doctrina. Es fundamental que ahora ese sentimiento se consolide mediante el más absoluto convencimiento”.

Para lo cual es imprescindible contar con las trabajadoras y los trabajadores organizados:

CON EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA.

(Revista Mundo Peronista, N° 54, pág. 4, del 15-11-1953)

1.1. DISCURSO DE PERÓN EL 17 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE MAYO

Nota: Este discurso no figura en la Revista Mundo Peronista, pero entendemos al 17 de Octubre, sus antecedentes y sus consecuencias como la expresión máxima de la relación de Perón y Evita con su Pueblo trabajador consciente, organizado y con personalidad. Cuya síntesis programática, entendemos, se expresa de la siguiente manera:

**Trabajadores: únanse; sean hoy más hermanos que nunca.
Sobre la hermandad de los que trabajan, ha de levantarse en
esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos.**

Trabajadores

Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser un patriota y la de ser el primer trabajador argentino.

Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del ejército. Con ello he renunciado voluntariamente al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de general de la Nación. Lo he hecho porque quiero seguir siendo el coronel Perón y ponerme con este nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino.

Dejo, pues, el honroso y sagrado uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca del civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora en el trabajo la grandeza del país.

Con esto doy mi abrazo final a esa institución que es el puntal de la patria: el ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa inmensa que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino.

Esto es pueblo; esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la madre tierra, al que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria, el mismo que en esta histórica plaza pidió frente al

Cabildo que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda someter a esta masa grandiosa en sentimiento y en número.

Esta es la verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus funcionarios que cumplan con el deber de respetar a sus auténticos derechos.

Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción, pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la Nación.

Hace dos años pedí confianza. Muchas veces me dijeron que ese pueblo por el que yo sacrificaba mis horas de día y de noche habría de traicionarme.

Que sepan hoy los indignos farsantes que este pueblo no engaña a quien no lo traiciona. Por eso, señores, quiero en esta oportunidad, como simple ciudadano, mezclado en esta masa sudorosa, estrechar profundamente a todos contra mi corazón, como lo podría hacer con mi madre.

Desde esta hora, que será histórica para la República, que sea el coronel Perón el vínculo de unión que haga indestructible la hermandad entre el pueblo, el ejército y la policía; que sea esta unión eterna e infinita para que este pueblo crezca en esa unidad espiritual de las verdaderas y auténticas fuerzas de la nacionalidad y del orden; que esa unidad sea indestructible e infinita para que nuestro pueblo no solamente posea la felicidad, sino también sepa defenderla dignamente. Esa unidad la sentimos los verdaderos patriotas, porque amar a la patria no es amar sus campos y sus casas, sino amar a nuestros hermanos. Esa unidad, base de toda

felicidad futura, ha de fundarse en un estrato formidable de este pueblo que, al mostrarse hoy en esta plaza, en número que pasa de medio millón, está indicando al mundo su grandeza espiritual y material (el pueblo pregunta: ¿Dónde estuvo? ¿Dónde estuvo...?).

Preguntan ustedes dónde estuve. Estuve realizando un sacrificio que lo haría mil veces por ustedes. No quiero terminar sin enviar un recuerdo cariñoso y fraternal a nuestros hermanos del interior que se mueven y palpitan al unísono con nuestros corazones en todas las extensiones de la patria. A ellos, que representan el dolor de la tierra, vaya nuestro cariño, nuestro recuerdo y nuestra promesa de que en el futuro hemos de trabajar a sol y a sombra porque sean menos desgraciados y puedan disfrutar mejor de la vida.

Y ahora, como siempre, de vuestro secretario de Trabajo y Previsión que fue y que seguirá luchando a vuestro lado por ver coronada la obra que es la ambición de mi vida, la expresión de mi anhelo de que todos los trabajadores sean un poquito más felices (El pueblo insiste: ¿Dónde estuvo...?).

Señores, ante tanta insistencia les pido que no me pregunten ni me recuerden cuestiones que yo ya he olvidado, porque los hombres que no son capaces de olvidar no merecen ser queridos ni respetados por sus semejantes. Y yo aspiro a ser querido por ustedes y no quiero empañar este acto con ningún mal recuerdo.

Ha llegado ahora el momento del consejo. **Trabajadores: únanse; sean hoy más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos.** Diariamente iremos incorporando a esta enorme masa en movimiento a todos los díscolos y descontentos para que, juntos con nosotros se confundan en esta masa hermosa y patriota que constituyen ustedes.

Pido también a todos los trabajadores que reciban con cariño mi inmenso agradecimiento por las preocupaciones que han te-

nido por este humilde hombre que les habla. Por eso les dije que hace un momento que los abrazaba como abrazaría a mi madre, porque ustedes han tenido por mí los mismos pensamientos y los mismos dolores que mi pobre vieja habrá sufrido en estos días.

Confiemos en que los días que vengan sean de paz y de construcción para el país. Mantengan la tranquilidad con que siempre han esperado aún las mejoras que nunca llegaban. Tengamos fe en el porvenir y en que las nuevas autoridades han de encaminar la nave del Estado hacia los destinos que aspiramos todos nosotros, simples ciudadanos a su servicio.

Sé que se han anunciado movimientos obreros. En este momento ya no existe ninguna causa para ello. Por eso les pido, como un hermano mayor, que retornen tranquilos a su trabajo.

Y por esta única vez, ya que nunca lo pude decir como secretario de Trabajo y Previsión, les pido que realicen el día de paro festejando la gloria de esta reunión de hombres de bien y de trabajo, que son la esperanza más pura y más cara de la patria.

He dejado deliberadamente para el último, recomendarles que al abandonar esta magnífica asamblea lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que ustedes, obreros, tienen el deber de proteger aquí y en la vida a las numerosas mujeres obreras que aquí están.

Finalmente, les pido que tengan presente que necesito un descanso, que me tomaré en Chubut para reponer fuerzas y volver a luchar codo con codo con ustedes, hasta quedar exhausto, si es preciso.

1.2. PLAN Y SISTEMA “NACIONAL” A REALIZAR

Perón, Revista Mundo Peronista N° 72, págs. 10 a 19 del 15-9-1954.

“La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos peronistas o no peronistas.

En la acción que nosotros estamos divulgando a través de las escuelas peronistas encontramos el nexo de unión para el trabajo en común con las escuelas sindicales; las escuelas sindicales enseñan la doctrina con nuestras propias palabras y con nuestra propia orientación.

Cada sindicato va formando su escuela peronista sindical, de la misma manera que nosotros formamos nuestras escuelas peronistas políticas en todas nuestras organizaciones masculinas y femeninas. Esto nos va a llevar a cubrir todo el territorio argentino con nuestra prédica y con nuestra verdad, que será el punto de partida para que la República no solamente conozca la Doctrina Peronista en toda su amplitud e intensidad, sino también que se vea impulsada y complementada por la Doctrina Nacional, que para nosotros es la Doctrina Peronista, en todas las actividades, sean ellas directivas o ejecutivas de cualquier naturaleza, como así también extender la enseñanza, desde los cargos directivos más elevados, para llevar hasta el último argentino que vive en nuestro país las inquietudes patrióticas que debe vivir la masa de la Nación.

“Buenos Aires gozará el privilegio de tener esta Escuela Superior Peronista, pero cada capital de provincia o cada capital de territorio deberá sentir el honor y la responsabilidad de ser una parte de esa Escuela, con la Escuela Peronista Regional que hoy inauguramos. El honor del movimiento tiene allí sus raíces más profundas y más fundamentales, porque los grandes movimientos populares no valen por el número de adherentes que tengan, ni valen tampoco por la cantidad de individuos que agrupan. Va-

len más por la clase de dirigente que encuadran. Por eso digo siempre que para mí valen más cien ovejas mandadas por un león que no cien leones mondados por una oveja.

“La finalidad de la Escuela Superior Peronista es bien simple y bien conocida por todos los peronistas.

–Su primera función es mantener la pureza doctrinaria, vale decir, mantener la doctrina en toda su amplitud al día, porque las doctrinas no son perennes ni permanentes. Las doctrinas evolucionan con la evolución de los pueblos. Las doctrinas de la Edad Media mal podrían servir para el siglo XX. Esto hace resaltar la necesidad de que tengamos un organismo responsable encargado de hacer evolucionar esa doctrina paralelamente con la evolución del pueblo y mantener sus postulados al día. Esta es la primera y principal función de la Escuela Superior Peronista.

–La segunda es la de formar dirigentes que han de defender y de mantener al día esa doctrina, y

–la tercera función es la de divulgar la doctrina a lo largo de toda la Patria por medio de esos dirigentes y de esa organización escolástica, misión que quizá es la más importante del movimiento, porque es la permanente y la más trascendente, dado que es la que va dirigida directamente a los dirigentes de todo el movimiento peronista.

“Hoy completamos un ciclo, creando en los territorios y en las provincias las escuelas que son algo así como una suerte de sucursal de esta Escuela Superior Peronista, que fija la doctrina, que forma los dirigentes y que lanza la unidad doctrinaria para todo el país, y son el nexo de unión entre la Escuela Superior Peronista y la masa, siendo, además, la encargada de llevar a esa masa, a través de la unidad básica, esta misma doctrina con unidad de criterio y mantenida perfectamente al día en todas sus manifestaciones.

Queda así organizado el sistema de la Escuela Superior Peronista para la formación de los altos dirigentes, encargados de encuadrar

*las grandes organizaciones políticas, y las escuelas peronistas intermedias, con funcionamiento en las provincias, que han de formar los dirigentes regionales, a esos que conocen a la gente y conocen las necesidades y la idiosincrasia del lugar. **No se pueden manejar políticamente las agrupaciones de hombres de Jujuy desde la Capital Federal, porque los hombres de aquí no piensan, no sienten ni son iguales a los de allá.***

“Por eso queremos que esos dirigentes se formen allá, en el lugar donde actúan, en contacto con sus propios hombres, y así, a través de esos dirigentes formados en esas escuelas, llegaremos a las unidades básicas, donde existe realmente la organización celular más importante, porque la doctrina le llega a la masa a través de las unidades básicas.

1.3. EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO

“Lo primero que debemos hacer es tener una doctrina, porque, ¿cómo se puede adoctrinar a un Pueblo si nosotros, los que vamos a adoctrinar, no tenemos una doctrina?”

“Quizá ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.

“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decirnos a ser nosotros” (Perón, 14-XII-53).

“La doctrina debe estar arraigada en el corazón del Pueblo, para que éste pueda hacerla cumplir al más mediocre de todos los gobernantes que pudiera venir. Nosotros estaremos unidos al nombre del general Perón que, por grande, sobrepasará muchos siglos”.

“¡Si no ocurriera así, los argentinos no mereceríamos el calificativo de gran Pueblo, por no haber sabido valorar y aquilatar a un hombre como el General Perón!” (Evita, Historia del Peronismo).

“La Patria será grande en la medida en que sea feliz y grande su pueblo, y el pueblo sólo será grande y feliz en la medida en que realicemos para él toda la doctrina de Perón” (Eva Perón, Revista Mundo Peronista, N° 5 pág. 5)

Porque: La Doctrina Peronista o Justicialismo tiene como finalidad suprema

–alcanzar La Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación,

–mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política,

–armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad (*Art. 3° de la ley 14.184 del 2° Plan Quinquenal, promulgada el 21 de diciembre 1952*)

1.4. NUESTRA TAREA

**Que cada argentino pueda discernir por sí, apreciar por sí,
comprender por sí**

“El peronismo tiene una función esencial que realizar dentro del Pueblo Argentino: ir elevando la cultura política, la cultura cívica del pueblo.

Sin eso estaremos siempre expuestos a que nos saquen la masa, engañándola; pero si le enseñamos a la masa

–a discernir por sí,

–a apreciar por sí,

–a comprender por sí,

entonces estamos seguros de que no la volverán a engañar nunca más. Y no engañada, no podrá irse con los que tienen la mala intención, sino que irá con los que tienen la buena intención (Perón, Conducción Política).

“Quizá lo que más necesite el hombre en su vida es aprender a discernir por sí. Y cuando un pueblo tiene en cada ciudadano,

–un hombre capaz de discernir por sí y tienen en cada ciudadano

*–un hombre interesado en la cosa pública,
ese país está salvado.*

Pero donde los ciudadanos

–no les interesa la cosa pública y donde los ciudadanos

–no son capaces de discernir sino en majadas,

ese país está irremisiblemente perdido.

El valor de un pueblo está en el valor de cada uno de sus hombres y eso es lo que queremos y ambicionamos para nuestro pueblo (Perón, 17-04-1953).

1.5. APRENDAN LA DOCTRINA DE PERÓN, PRACTÍQUENLA Y ENSÉÑENLA

Mensaje de Eva Perón, del 6 de enero de 1952.

Nota: Pretendemos que se vea en Evita, su amor, su mística, su convicción y su coraje. Su ejemplo militante.

“Yo sé que éste es un día de gloria para todos ustedes, los niños de la nueva Argentina de Perón.

El general Perón quiere que los argentinos sean felices desde niños y que aprendan a sonreír desde la infancia... y yo sé que es muy triste despertar una mañana de Reyes y no encontrar en los zapaticos aunque sea un pequeño juguete.

Mi corazón desea que hoy, en esta fiesta de los niños del mundo, todos los de mi Patria por lo menos, puedan sonreír con la felicidad del juguete que soñaron.

Con este deseo los saludo cariñosamente. Ustedes son la esperanza de Perón y mi esperanza. Ustedes verán algún día, mejor que nosotros, todo lo que Perón está haciendo. Ustedes recibirán cuando nosotros nos vayamos, una Argentina justa, libre y soberana, marchando, segura de su grandeza, hacia la gloria.

Ustedes, los niños de hoy, tendrán el privilegio de ser los que sostengan en el siglo venidero la bandera del Justicialismo peronista... Hoy que todos ustedes están contentos yo quiero pedirles algo muy importante: ¡no se olviden nunca de Perón...!

¡No se olviden que Perón fue quien selló en esta tierra la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política!

No se olviden tampoco que Perón fue bueno, noble y generoso... y que si tuvo enemigos fue porque no lo entendieron, o porque acaso lo entendieron demasiado y se opusieron a sus sueños de patriota. ***Y cuando a ustedes les toque regir los destinos de esta tierra no se olviden que Perón será un ejemplo inmortal para todos***

los que gobiernen nuestra Patria y cuídenla ustedes como Perón, quiéranla como Perón, defiéndanla como Perón de sus enemigos, y manténganse unidos formando un pueblo de hombres buenos y justos, sin privilegios de ninguna clase, como corresponde a un pueblo de hombres que son hermanos entre sí.

Todavía tengo una cosa más que pedirles: aprendan la doctrina de Perón, practíquena y enséñena porque es una doctrina de amor y de justicia.

Yo sé que ustedes, que han aprendido a sonreír desde la infancia, gracias a Perón, entrarán en el mundo con fe y con optimismo.

Por eso yo creo que ustedes serán justicialistas y le enseñarán al mundo a vivir una vida distinta y nueva. Sin odio y sin rencores, una vida de paz, profundamente cristiana y profundamente humanista como nos enseña la doctrina de Perón.

Estos son los deseos de mi corazón y en cada juguete que les mando les hago llegar, con el mejor de mis besos, esos deseos fervorosos de mi cariño.

Esta vez quise escribirles en este mensaje de Reyes que les mando con un beso mío para cada uno de todos ustedes y un gran abrazo del General”.

1.6. REFORMA CULTURAL, DOCTRINA PERONISTA, DOGMA Y MÍSTICA

DOCTRINA PARA TODOS

Revista Mundo Peronista, N° 54, página, 4, del 15-11-1953

*Nota: Proponemos este texto, porque expresa claramente la importancia de la formación y la cultura para Perón, en su propósito de llegar “**al conjunto del Pueblo**”. Por lo tanto, la importancia de “la tarea docente” de militantes gremiales y políticos, pero especialmente de maestras, maestros y profesores de nuestra Patria. Porque Perón y Evita siempre, siempre pensaron y actuaron teniendo en cuenta “**al conjunto**” del Pueblo Argentino.*

Dos clases de caminos

La vida de los Pueblos, como la vida de los hombres puede seguir dos clases de caminos. O bien se orienta por los caminos hechos, por donde “**todo el mundo**” transita o bien acomete la empresa de abrir un nuevo camino por donde nadie ha intentado arriesgarse todavía.

Los caminos **hechos o habituales** son siempre fáciles, amplios, de horizontes abiertos... ¡nacen, siguen y terminan por lo general en la llanura! Son los caminos del menor esfuerzo.

Los caminos nuevos son, en cambio, difíciles, estrechos, **caminos de alta montaña**, con horizontes cerrados, desconocidos, inquietantes e inciertos.

Momentos decisivos

Hay momentos de la historia en que los Pueblos, como los hombres, suelen tener que decidirse por una o por otra clase de caminos.

Los Pueblos que siguen caminos “**habituales**” pasan por el mundo sin que la historia los advierta.

Los que deciden abrir nuevos caminos en rigor de verdad “**hacen**” la historia: y la historia les otorga en sus páginas lugar de preferencia.

Los Pueblos y los hombres

La historia también nos enseña que por lo general nunca los Pueblos resuelven espontáneamente realizar un destino extraordinario.

Necesitan casi siempre –por no decir siempre– que **un hombre por lo menos** provoque, con su propia decisión, la resolución de su Pueblo. De la magnitud espiritual del hombre predestinado para la empresa y de la capacidad espiritual receptiva de su Pueblo depende la magnitud de la empresa misma.

Con un San Martín hecho a la medida de casi todos sus contemporáneos, el Pueblo argentino de 1817 nunca hubiese decidido emprender, por caminos de alta montaña, la liberación de Chile y del Perú.

Es importante señalar que cuanto mayor es la magnitud espiritual del hombre o mujer que provoca las grandes decisiones de un Pueblo, tanto más se prolongan también en la historia los influjos de su resolución.

Es como si a tales hombres o mujeres les fuese dado el poder de despertar o desatar, en el Pueblo que los merece, algo así como una **“reacción en cadena”**, vale decir, un ciclo de acciones sucesivas en el que cada una de ellas crea la imperiosa necesidad ineludible de que se produzca la siguiente.

Nuestro pueblo y su decisión de 1945

En 1945 nuestro Pueblo debió decidirse por **“la rutina habitual”** de un camino fácil o por la empresa esforzada y extraordinaria que consistía nada menos que en abrir un nuevo camino... **“haciendo” un poco de historia.**

Lo que entonces nos ofrecía Perón era el camino estrecho, difícil, empinado, camino de alta montaña.

Lo que nos ofrecían Braden y sus adeptos era **el camino viejo, el camino de siempre, el de “la mejor colonia porque se administraba sola”** por cuenta de cualquier imperio.

El Pueblo supo elegir. Esta clase de decisiones se toma por lo general una sola vez. Después los hechos se van encadenando unos a otros. Cada uno que se cumple exige la realización fatal e ineludible de los siguientes.

Así fue cómo en esta década de historia nacional peronista la justicia social creó la necesidad de la economía social.

La economía social impuso la ineludible exigencia de realizar la independencia económica.

Cumplida la reforma social y la reforma económica fue necesario –y también ineludible– realizar **la reforma política**.

Todo fue cumplido por Perón con el apoyo de su Pueblo.

Las tres reformas están ahora en la etapa de su consolidación.

Pero esta consolidación que habrá de dar perpetuidad **dinámica a las reformas de Perón**, exige ahora que los principios fundamentales de cada una de ellas o sea **la Doctrina de Perón se encarnen en el espíritu del Pueblo argentino**.

Las reformas social, económica y política exigen **ahora**, por cuanto acabamos de decir, la cuarta reforma peronista: la reforma cultural.

¡Y Perón ya la está realizando!

La reforma cultural y la doctrina peronista

¿Cuál es el objetivo de la reforma cultural?

Muy simple: inculcar en el espíritu del Pueblo los principios fundamentales de la Doctrina Peronista. Hasta aquí el Pueblo ha “sentido” a Perón y a su doctrina. Es fundamental que ahora ese sentimiento se consolide mediante el más absoluto convencimiento.

No se trata de retacearle nada a los sentimientos que constituyen la mística peronista.

Todo lo contrario. Se trata de consolidar y aun de desarrollar esa mística mediante el conocimiento fundamental de la doctrina.

¿Con qué finalidad? ¿Para que la mística del Peronismo perdure indefinidamente!

Los principios de una doctrina no son eternamente dinámicos y eternamente fecundos si no se encaman en el alma de los hombres y de los Pueblos, mediante una mística capaz de vencer a los hombres y a los siglos

El método humanístico clave del éxito

El método humanístico elegido por Perón para realizar su cuarta reforma es el único que puede conducir al éxito.

Es el método más difícil. Indudablemente. Pero él ya sabe que los **“caminos de alta montaña”** son así. A las cumbres sólo llegan los hombres y mujeres que, como los cóndores, no se marean.

Y decimos que el método humanístico es el único que en esta reforma cultural le dará a Perón el éxito porque esta reforma la hará Perón entendiéndose directamente con su Pueblo.

Solamente el Pueblo, ¡por suerte!, tendrá el privilegio de colaborar con Perón en su gran afán de la reforma cultural.

Porque solamente el Pueblo es tierra fértil para recibir la semilla de las ideas y de los sentimientos de Perón.

El Pueblo los aceptará –¡los acepta de antemano!– como si fuesen artículos de fe, dogmas incontrovertibles, verdades absolutas.

El corazón del Pueblo, que es humilde y que no entiende las sutiles diferencias que algunos **“ideologoides” al uso** pretenden establecer entre lo que es Perón y su Doctrina: tiene, gracias también a Eva Perón, una mística tan fecunda como para convertir cada principio de la Doctrina Peronista en un dogma tan absoluto como eterno.

A ningún peronista puede causarle temor, ¡ni siquiera inquietud!, que la Doctrina Peronista sea convertida místicamente en dogma por el Pueblo.

Y a ningún argentino de verdad tampoco puede preocuparlo, porque la Doctrina de Perón ya es Doctrina Nacional y solamente

cuando ella esté encarnada como dogma y como mística en el Pueblo, nuestro Pueblo podrá ser realmente portador de una Patria, capaz de sobrevivir pese a las ineludibles desgracias que deben soportar los Pueblos a lo largo de su historia.

Estas no son “*teorizaciones abstractas de un idealismo trasnochado perteneciente a los siglos románticos*” como dirán tal vez algunos “*intelectualoides*” pontificando sabiduría so pretexto de aparecer como “*hombres prácticos y de acción*”.

Lo práctico –según lo enseña la experiencia de la historia– consiste, precisamente, en ser *idealistas*.

Los momentos de felicidad que han gozado los Pueblos en la historia siempre fueran obra y gracia de algún idealista que “*trabajó para los demás*” sin pensar en sí mismo.

En cambio, ¡cuántas desgracias les debemos a los “hombres prácticos” cuyo lema fundamental fue y es y será siempre trabajar para sí mismos... aunque se hunda el mundo!

El Pueblo, felizmente, sabe ya distinguir a unos y a otros.

Algún día no sólo se dirá que la voz del Pueblo es la voz de Dios.

¡Llegará la hora en que también la voluntad del Pueblo sea la voluntad de Dios!

Por de pronto, Perón oye la voz de su Pueblo y cumple la voluntad de su Pueblo.

1.7. DISCURSO DE PERÓN, EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN SIMBÓLICA DE CUARENTA ESCUELAS SINDICALES

15 de enero de 1951

Nota: Proponemos realizar un recorrido cronológico posterior al discurso del 17 de Octubre, poniendo a su consideración este texto del 15-01-1951 y otro del 2º Plan Quinquenal de diciembre de 1952. A continuación, el del 17-04-53, porque los consideramos con la misma categoría fundante. Cuya culminación es el discurso del 11-05-1955, sobre el cual hicimos una síntesis con el nombre LA FORMACIÓN SINDICAL. En estos casos, respecto al sentido, significado e importancia que Perón atribuye a la formación y cultura social y política en militantes, dirigentes y particularmente en el Pueblo. En especial, hace referencia al rol y la tarea de las Escuelas Sindicales en la adquisición de la conciencia social, la solidaridad y unidad nacionales.

“Yo he querido asistir a esta inauguración de las escuelas sindicales de la Confederación General del Trabajo, porque con ello colmo una inmensa satisfacción y aclaro definitivamente uno de los interrogantes más grandes de mi vida. Siempre he oído hablar aquí, en Europa y en todas partes donde he estado, de la necesidad de llevar a los pueblos el convencimiento de que es necesario elevar la cultura científica, la cultura artística, la cultura general, así como la cultura comercial, etcétera; **pero nunca he oído decir que es necesario también crear los organismos convenientes para elevar la cultura social de los pueblos.**

Por eso, pensando en esa dirección, me he sonreído un poco cuando escuchaba a nuestros políticos hablar todos los días de la necesidad de crear escuelas, aunque ellos no creaban ninguna, y hacer magníficos discursos sobre la necesidad de la elevación cultural de los pueblos. “Es necesario educar al soberano”, decían en sus discursos.

Siempre que se trató de eso, los regímenes capitalistas enderezaron hacia todas las direcciones, pero nunca se les ocurrió que

también era necesario educar al soberano en el sentido social de la masa popular. Eso constituyó siempre un punto muy oscuro, algunas veces negro, de la propaganda para la elevación cultural de los pueblos de los regímenes capitalistas. Nosotros, los justicialistas, creemos y estamos convencidos de la necesidad de elevar la cultura de los pueblos, de la necesidad de llevar la ciencia a su más alto conocimiento, de elevar la cultura artística, la cultura general, de crear por el Estado todas las escuelas que permitan a los hombres desarrollar cada día más la altura de su cultura general y particularizada. *Pero no se nos escapa que, entre todas esas culturas, en el tiempo moderno, quizá una de las más fundamentales es la cultura social, porque esta da a los pueblos una conciencia social sin la cual los hombres, en lugar de convivir, luchan; en lugar de crear, destruyen, y en lugar de construir un futuro pacífico y armónico de las comunidades, están echando las bases para la lucha entre las comunidades y la guerra entre las naciones.*

Eso es lo que el justicialismo comienza a hacer ver a los pueblos: la necesidad de elevar, también, esa cultura tan olvidada, tan escarnecida y tan ocultada a las generaciones de hombres de esta humanidad.

Todos hemos aceptado que la creación de una escuela y la anulación de un analfabeto es el mejor remedio para que los pueblos no delincan contra la ley. Diremos en adelante que la inauguración de una escuela sindical, que tiene por objetivo elevar la cultura social de los pueblos, está creando la posibilidad de que en esos pueblos los hombres convivan hermanados y sean capaces de construir, con esa fraternidad, la felicidad del presente y la grandeza futura de la nación en que vivan.

Por esa razón, compañeros, la inauguración de escuelas sindicales en todo el país es una aspiración justicialista. Nosotros no queremos seguir ocultando a los argentinos esa necesidad, no queremos seguir manteniendo ese punto oscuro de la cultura argentina. Queremos que esa cultura sea universal e integral,

y para eso queremos crear las escuelas necesarias que preparen al pueblo, no solamente para la cultura científica, artística y general, sino también para la cultura social y sociológica de su pueblo.

En el otro aspecto, el aspecto puramente sindical de estas escuelas es tan importante como el aspecto que acabo de considerar de la elevación cultural y social. Una clase trabajadora organizada no vale por el número de adherentes a las organizaciones ni por el número de sus organizaciones: vale por la clase de dirigentes que tienen esas organizaciones a su frente. Siendo así, compañeros, la necesidad de contar con dirigentes capacitados y auxiliares altamente capacitados para la dirección del movimiento sindical, es una necesidad incontrovertible e indispensable para una masa organizada.

Por esa razón, estas escuelas sindicales, como tan bien ha dicho el compañero Valerga, no aspiran a formar dirigentes, sino a capacitar hombres para la dirección total de un movimiento organizado. El binomio del sindicalismo podríamos determinarlo perfectamente en dos aspectos: la organización y los dirigentes.

No escapa a ustedes, que conocen más que yo el aspecto sindicalista y gremial, que hay dos clases en este binomio que deben completarse indispensablemente. Hay organizaciones sin dirigentes y hay dirigentes sin organizaciones. El ideal justicialista aspira, en esto también, a una tercera posición: tener organizaciones con dirigentes.

Compañeros: Podríamos abundar mucho en el concepto de la organización sin dirigentes y de dirigentes sin organización, aquellos que conocemos todos -tres amigos y un sello-, que se desarrollan tanto en el campo nacional como en el internacional. Estamos asistiendo en estos días al espectáculo de dirigentes viajeros que andan dando vueltas y regalando dólares, creyendo que la organización obrera se puede hacer con dólares. La organización no se puede hacer con dólares: se hace con sinceridad y con lealtad en

la defensa de la causa de los trabajadores, o no se hace ninguna organización.

Es claro, compañeros, que yo no llamo a esos señores dirigentes. Esos son los vivillos de todas las profesiones y de todas las actividades, de acuerdo con aquella concepción -para ellos muy exacta de la vida: que el vivo vive del sonso y el sonso de su trabajo. Dirigentes que no dirigen nada, que hacen como que dirigen y, lógicamente, pueden vivir hasta el momento en que se les descubre el truco. Descubierta el truco, ya no pueden vivir, menos aún en el campo internacional.

Asistimos en esta época a una lucha entre organizaciones comunistas y las organizaciones anticomunistas, y es lógico: “A río revuelto, ganancia de pescadores”. Allí aparecen, entonces, en el campo nacional, los Oddone o los Gregorio y, en el campo internacional, los Romualdi o los Popov.

Yo hablo de otros dirigentes. Yo hablo de los dirigentes realmente dirigentes; de aquellos que tienen su organización y que son producto de esa organización, no de esos dirigentes hechos de casualidad o de oportunidad. Un dirigente surge de la masa. Un dirigente no se puede hacer por decreto ni por buena intención. El dirigente surge de la masa o, de lo contrario, es un dirigente que no dirige nada. Esa realidad es la que deben conocer los hombres que creen que todavía se puede seguir engañando a la clase trabajadora organizada.

Veo también todas las distorsiones que el no comprender ni saber lo que es un dirigente ocasiona en la mentalidad de los políticos de cualquier bando que sean. Ellos creen que los dirigentes pueden ser instrumento de los políticos. Esos hombres no saben lo que es un dirigente. Aquel dirigente que puede ser instrumento de los políticos, tanto en el orden nacional como en el internacional, con seguridad, no dirige nada. Al dirigente que dirige una organización, que es consciente y responsable de la dirección de esa organización, no lo va a embaucar ningún político, por más que lo

prometa. Por otra parte, al que surge de la masa trabajadora y por el medio natural en que surge el dirigente, porque es un hombre que tiene condiciones para dirigir, no le conviene andar en tapujos ni en arreglos con políticos, porque sabe que en cuanto el gremio lo descubra termina de ser dirigente, dado que ha demostrado no servir para dirigente gremial si se mete en la actividad política.

Entendido, entonces, que esto es un dirigente, pensamos que él surge naturalmente de la masa. Pero es natural también que ese hombre que surge de la masa, porque tiene valores naturales, ese hombre capacitado y especializado, estará en mejores condiciones que otro que, aun teniendo condiciones naturales, no las cultiva, no las perfecciona, no amplía su criterio con los conocimientos y la erudición necesarios para ser, no diremos infalible, pero sí más sabio en todas las ocasiones.

Por eso dije que las escuelas sindicales no aspiran a formar dirigentes: aspiran solo a capacitar hombres. Ellas capacitan hombres, y la acción sindical dirá después si sirven o no para dirigir.

Por otra parte, compañeros, la escuela sindical, al capacitar hombres, y al capacitarlos en gran cantidad, está echando las bases para la organización. La organización sindical sin hombres capacitados no va lejos, porque ya dijimos que la eficacia de esa organización depende de la capacidad de sus dirigentes. Por esa razón, un solo dirigente, o dos, o tres, no son suficientes para encuadrar una gran organización de trabajadores. No son suficientes para llevar a esa masa el sentido, la sensibilidad y el sentimiento social que esa masa necesita para obrar con una única concepción y con una única finalidad de acción.

Esa organización ha de encuadrarse, y para encuadrarse no solamente necesita tener un alto dirigente capacitado, sino que necesita tener todos los elementos del organismo director, como así también todos aquellos que han de actuar entre los organismos directores y la masa, es decir, los dirigentes intermediarios, como así también los dirigentes que han de encuadrar esa masa para

que sea orgánica y no inorgánica; para que ella pueda defenderse contra los ataques que de todos los lados le llegarán, creando sus autodefensas orgánicas para que se defiendan como el cuerpo humano solo frente a todos los peligros; y en cuanto él no sea suficiente, vendrá el médico a agregarle los medicamentos o remedios necesarios, en los casos absolutamente extraordinarios que puedan presentarse en la vida de una organización sindical.

Por eso, compañeros, el disponer de numerosos dirigentes y hombres capacitados en la dirección permitirá a la comisión directiva disponer del número de hombres necesarios, no solamente para concebir, sino también para planificar la acción y para transmitirla inteligentemente a los organismos de ejecución; y estos mismos organismos necesitarán también de dirigentes inteligentes y capacitados para que aquella concepción del dirigente superior pueda llegar a una ejecución inteligente y efectiva. de acuerdo con esa concepción y planificación trazada. Para eso son necesarios; de allí la necesidad de tener ese cuerpo de dirigentes altamente capacitados.

¿Qué debe saber un dirigente justicialista?

–En mi concepto, debe saber, primero, gremialismo –y no solamente saberlo, sino también sentirlo–.

–Debe tener un concepto de la organización, especialmente de la organización sindical, y

–debe tener también un concepto de la conducción sindical.

Repito las tres columnas básicas de la enseñanza:

–gremialismo,

–organización y

–conducción.

Si no sabe esas tres cosas, no puede ser un buen dirigente, aun cuando tenga grandes capacidades. Y para la conducción en el campo sindical necesita tener también conocimientos de política,

de sociología y de economía. Si un hombre sabe esas seis cosas, si está capacitado en esas seis cosas, ya puede ser un buen conductor. Si profundiza más, cuanto mayor sea su cultura y su capacidad, mejor conductor será; pero lo que no puede faltarte son esas seis cosas. Gremialismo, organización y conducción, para su acción personal, y, como elemento de juicio, para aumentar el criterio de concepción, necesita saber política, sociología y economía.

Es así, compañeros, que la escuela sindical debe tener dos funciones fundamentales:

–primero, preparar a los dirigentes y formar sus auxiliares de la dirección y,

–segundo, elevar la cultura social de la masa.

Esa es, en síntesis, la función de las escuelas sindicales, según yo la concibo. Preparar dirigentes y auxiliares, y elevar la cultura social de la masa. Si las escuelas forman hombres con esas seis condiciones que hemos enumerado y llenan estas dos funciones fundamentales, de formar esos hombres y elevar la cultura social de la masa, habrán llenado cumplidamente su función.

¿Por qué digo estas dos funciones? No es porque se me ocurre, sino simplemente porque de nada valen los hombres capacitados para la dirección si la masa no tiene la sensibilidad social para seguirlos; de nada vale la masa que tenga una sensibilidad social para ser conducida por buenos dirigentes si no tiene buenos dirigentes. Volvemos otra vez a lo mismo.

Por eso digo, compañeros, que las escuelas que llenen estas dos funciones prestarán el más acabado servicio, no solamente al sindicalismo argentino, sino al pueblo argentino. Les darán los hombres que han de conducirlo y la sensibilidad y la conciencia social que ellos necesitan para ser conducidos: saber cuándo se los conduce bien y cuándo se los conduce mal.

Sería largo, compañeros, que yo me extendiese sobre cómo creo que debe prepararse un conductor o un dirigente, cómo debe

prepararse un auxiliar y cómo debe elevar la cultura social de la masa popular. Sería largo. Pero si me propusiera hacer una síntesis de lo que yo creo que debe ser la función de la escuela sindical, contestaría con una anécdota tan vieja quizá como el mundo. Dicen que, a Sócrates, en el momento en que iba a tomar la cicuta para morir, el más joven de los discípulos de su escuela filosófica le dijo: “*Maestro, siento profundamente que usted vaya morir y que yo, siendo tan joven, no haya podido adquirir sino muy pequeños conocimientos de los que usted enseña*”. Y Sócrates le dijo: “*Hijo mío, si eres bueno, ya sabes suficiente; y si eres malo, todo lo que puedas aprender será perjudicial para tus semejantes*”.

Por eso diría que lo primero que hay que enseñar en la escuela sindical es a ser bueno, a ser honrado, a ser decente, a ser leal y a ser sincero con los compañeros, porque si no enseñamos primero esas cosas, la escuela sindical puede estar dándole capacidad a un hombre que no va a producir más que daño a los compañeros trabajadores. Y cuando damos en estas escuelas armas para la lucha, tenemos que empezar por tratar de dar primero las armas del corazón, es decir, educar en una escuela de honor, de lealtad, de honradez y de sinceridad justicialistas. En cuanto posean eso, ya sabrán demasiado, como en el caso que les he contado, de Sócrates. Los conocimientos que pueden adquirir los hombres buenos servirán en la más alta medida, porque estamos dando armas de defensa para la clase trabajadora.

Es por esa razón, compañeros, que el justicialismo anhela el mayor número posible de escuelas sindicales, como anhela también el mayor número de escuelas, colegios y universidades.

Está de acuerdo el justicialismo con que hay que elevar la cultura en todos sus aspectos, pero está profundamente interesado en elevar la cultura social, que es la que estuvo abandonada durante toda la vida de la República Argentina, de manera que la cultura social pueda ponerse a la altura de las demás culturas que en el país se han desarrollado mediante el esfuerzo del Estado. Y es, señores,

un timbre de honor para la clase trabajadora que sea ella la que tome en sus manos la bandera de la elevación de la cultura social de su pueblo, porque el Estado, ni ninguno de los gobiernos que han gobernado el país, se preocupó jamás de elevar la cultura social de su masa trabajadora.

Es precisamente por eso, compañeros, que, en la orientación del año 1951 de la concepción justicialista, le llamaremos **“el Año de la Organización Sindical”**. El Gobierno está interesado en que, en este año, todos los sindicatos cumplan con el mandato de la organización.

¿En qué consiste esa organización, como lo he dicho en numerosas ocasiones a los compañeros que me visitan en la Casa de Gobierno?

El sindicalismo antiguo –y esto explica el abandono total que se había hecho del aspecto social en su elevación cultural y de los dirigentes– era una lucha entre el capital y el trabajo, que se convertía en una lucha entre el Gobierno, que era del capital, y los trabajadores, que representaban al trabajo. De esta manera, todos los gobiernos se propusieron, por influencia de sus mandantes – los capitalistas–, evitar la organización sindical.

Cuando yo llegué a la Secretaría de Trabajo y Previsión, en 1944, me encontré con que aquí se podía legalizar cualquier asociación, muchas veces ocultamente realizada para delinquir, pero no se aceptaba la organización sindical. Ella estaba olvidada en el lugar de los trastos viejos, porque no se quería fortalecer el sentido sindicalista que los hombres llevan casi en su propia naturaleza.

Por esa razón, cuando los dirigentes de una asociación gremial o de sindicato querían hacer valer sus derechos, eran procesados por asociación ilícita y a menudo iban a parar a Villa Devoto o a otra de las cárceles argentinas.

Para ser dirigente gremial en esa situación, era casi necesario ser un héroe, porque estaba amenazado por la intranquilidad, por

la cárcel, por los palos y por otras cosas más cuando las papas quemaban en todas partes.

En esta forma, era natural que las organizaciones sindicales estuvieran naturalmente debilitadas por ser consideradas asociaciones casi ilícitas, aunque no se les decía. Pero cuando era necesario emplear la ley, lo hacían como si actuaran frente a una asociación ilícita.

Yo llegué a la Secretaría, estudié eso y dije: “¡Pero esto es verdaderamente monstruoso! ¿Por qué se puede asociar Otto Bemberg para robarle al Estado, y no se pueden asociar los obreros para defender sus intereses?”

Fue entonces, compañeros, que a mí me pareció indispensable hacer un decreto-ley estableciendo que la organización sindical debía tener dentro de la ley su cabida legal y no ilegal. Reunimos allí a numerosos dirigentes capacitados y nos pusimos a estudiar el estatuto legal de las asociaciones profesionales. Cuando estuvo terminado, lo presentamos al Gobierno y lo hicimos dar como decreto con fuerza de ley. El Congreso ratificó después, y hoy es una ley de la Nación. ¿Qué hacíamos con eso compañeros? Convertimos el antiguo sindicato, al margen de la ley, en una asociación de bien público. Es decir, le dimos su fuero, le dimos su personería y lo hicimos legal. Y le dimos más, le dimos una personería gremial que lo hace totalmente invulnerable a cualquier ataque, venga del Gobierno o venga de donde venga.

Solamente en esa forma puede el sindicalismo progresar. Solamente en esa forma puede llegarse a ver una Confederación General del Trabajo como la que tenemos, porque convertida en asociación de bien público, el Gobierno tiene la obligación de ayudarla, apoyarla y llevarla adelante. Con esto, habiendo nosotros dado personería y título de asociación de bien público al sindicato y a la organización obrera de todo género, hemos contraído con la masa trabajadora la obligación de realizarlo con los fines que el sindicalismo justicialista establece para el sindicato.

No quiere el justicialismo que los sindicatos sean solamente una comisión directiva para la defensa de los intereses profesionales; quiere que sea una organización completa, que tenga sus mutualidades para atender la salud física y moral de sus asociados, que tenga sus proveedurías para defender el poder adquisitivo de los sueldos y de los salarios, y quiere que tenga sus escuelas sindicales para la elevación de la cultura social de la masa trabajadora.

Por eso, compañeros, el gobierno justicialista desea que este año esté dedicado a la organización sindicalista; anhela que todos los dirigentes argentinos trabajen sin descanso para consolidar esa organización y para cumplir los distintos aspectos.

Los antiguos políticos dirán: “Ya está Perón haciendo demagogia; ahora quiere ayudar a los sindicatos”. Pero ellos nunca verán muy lejos; solo verán a una cuarta de sus narices, cuando mucho. Si no hubieran sido tan miopes y tan poco inteligentes, hubieran apoyado hace muchos años al sindicalismo y no hubieran esperado que llegara yo para hacerlo. Ellos debieron haberlo hecho antes. Digo esto, compañeros, no por un sentido de soberbia ni de sobrevaloración de mi penetración visual, lo digo por una observación tangible y fácil, al alcance de cualquiera, como la ropa hecha.

El sindicalismo, según entiendo yo, que tengo la ventaja de no haber estudiado mucho, pero sí de haber tratado de ver lo suficiente, es una asociación de derecho natural casi como la familia. La familia es una asociación de derecho natural, porque sus integrantes son de la misma sangre y conviven en el mismo hogar. Eso trae una afinidad y una armonía que conforman una célula de derecho natural.

El sindicalismo también trae una afinidad y una armonía de derecho natural, porque si bien sus integrantes no son de la misma sangre, conviven una misma actividad en un mismo lugar. De manera que, si no es tanto como la familia, por lo menos no hay ninguna asociación de derecho más natural que el que surge de un sindicato, donde los hombres se asocian porque trabajan jun-

tos, porque se sacrifican juntos, porque juntos tienen las mismas alegrías, los mismos pesares, los mismos éxitos y los mismos fracasos.

Siendo el sindicalismo de derecho natural, como la familia, tiene también, como ella, que ser una cosa permanente. No como un partido político, como una asociación económica, en los que, cuando terminan los intereses, termina también el partido y termina también la asociación económica. El sindicalismo sigue subsistiendo como una cosa permanente.

Los políticos nunca se preocuparon de ese aspecto, no lo estudiaron desde ese punto de vista. Por otra parte, ellos actuaban con intereses circunstanciales y no les interesó lo que dentro de la comunidad representa un interés permanente. Por lo tanto, estuvieron siempre contra el sindicalismo; porque lo que ellos querían de los trabajadores era su voto: lo demás no les interesaba, ni como organización de la comunidad, ni como bien público, ni como derecho social, ni como ninguna actividad dentro de la sociedad. Por esa razón, ellos no se preocuparon del sindicalismo, más bien lo obstaculizaron. Pero yo veo un poco más lejos también en ese aspecto, y cuando hablo de la necesidad de que los sindicatos tengan sus comisiones para la defensa de los intereses profesionales, sus mutualidades, cooperativas, proveedurías y escuelas sindicales, lo estoy haciendo porque, en esa forma, convierto a los sindicatos en colaboradores de la acción del Gobierno.

¿Colaboradores, por qué? Analicemos qué hace el sindicato. Defiende los intereses profesionales. Pero si el Gobierno es el más interesado en la defensa de los intereses profesionales, cuando ha colocado dentro de la Constitución y de sus leyes el derecho inalienable de los trabajadores a las diez condiciones fundamentales para su felicidad, ¿quién puede defender mejor los intereses profesionales que el propio Gobierno?

De manera que, si el sindicato defiende sus intereses y el Gobierno también, ¿por qué van a marchar separados? Tienen que

ir del brazo, colaborando en una acción común. Cuando ustedes instalan una mutualidad para consultorios externos, para maternidad, etcétera, lo mismo hacen Salud Pública y la Municipalidad, que tienen una enorme cantidad de esos institutos para la atención del pueblo. Pero si ustedes lo hacen en el sindicato para un sector de la población, el Gobierno, que debe hacerlo para todo el país, no puede menos que estar de acuerdo con ustedes y les agradecerá cuanto realicen. ¡Si están haciendo lo mismo que quiere y hace el gobierno!

Y cuando los sindicatos instalan una proveeduría para la defensa del poder adquisitivo de los salarios, ¿no estamos haciendo lo mismo desde el Gobierno con la represión del agio y la especulación? Con esta acción defendemos también el poder adquisitivo: coincidimos y vamos del brazo. Y cuando ustedes instalan una escuela para elevar el nivel cultural y social de las masas, ¿no tiene el Gobierno miles y miles de escuelas para llenar el mismo fin en todo el territorio de la Patria? Y, entonces, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo también en eso?

Cuando se considera el sindicalismo con lealtad y sinceridad para servirlo y ayudarlo a que él pueda servir a la Nación, se está realizando desde el Gobierno una acción constructiva, se están aunando esfuerzos para que todos los argentinos trabajemos por un ideal común: llevar la felicidad a los que estamos viviendo, y asegurar la grandeza y esa misma felicidad para los que vivirán después de nosotros.

Por esa razón creemos que es necesario realizar todas esas organizaciones. Crear los locales necesarios para las comisiones directivas, las mutualidades, las proveedurías y las escuelas. En eso el Gobierno ayudará siempre a los organismos sindicales. No olvidemos que antes le prestaba plata a los que la tenían; nosotros creemos que hay que prestar plata a los que no la tienen.

Y en esto, compañeros, llega más allá la ambición de los justicialistas. Queremos que los obreros tengan, no solamente organi-

zaciones, sino que tengan poderosas organizaciones, porque no olviden que yo soy de los que afirman que el justicialismo está sostenido por el sindicalismo y que el día que el justicialismo no fuese sostenido por el sindicalismo, se vendría abajo.

Pero no le arriendo la ganancia al sindicalismo después que el justicialismo se hubiera ido abajo. Y por eso, a pesar de que muchos políticos creen que nosotros hemos estado improvisando, se equivocan. Hemos creado algo más férreamente organizado, con un sistema de pesas y contrapesas, como de mutuos beneficios e intereses, que no permitirá jamás separar al justicialismo del sindicalismo. Hemos creado esa mutua dependencia: si el justicialismo depende del sindicalismo, el sindicalismo depende, a su vez, del justicialismo.

Por eso son fuerzas que han de mantenerse unidas, y en esa unión se han de estrellar todos los que quieren hacer congresos obreros para servir a partidos políticos. Desgraciadamente, para ellos, han engañado durante muchos años a los trabajadores para que, ahora puedan ponerle, a estos el dedo en la boca y no lo muerdan.

Ahora, compañeros, es necesario llevar, desde las escuelas sindicales, desde las organizaciones obreras, a toda la masa de trabajadores argentinos, la idea de que es necesario trabajar, en este año 1951, aun abnegadamente y con sacrificios, si es necesario, para dejar de pie esas organizaciones, para que cada sindicato tenga, a la vez que su comisión para la defensa de los intereses profesionales, su local social, sus mutualidades, sus colonias de vacaciones, hoteles o lugares de esparcimiento, sus sociedades de abastecimientos –sean estas cooperativas o sean proveedurías– y escuelas sindicales para el alimento intelectual de la masa trabajadora. Todo ello debemos hacerlo pensando que eso es indispensable y que cuanto más tardemos en realizarlo, peores serán los efectos que habremos de sufrir por falta de organización y de capacitación.

Y en eso, compañeros, en la tarea de realizar esa organización, en la tarea de llevarla adelante, deben moverse todos los dirigentes y cada uno de los hombres, no solo porque eso debe ser función y objetivo fundamental, sino porque es también de conveniencia directa del sindicato. No olviden que hay dos clases de sindicalistas: los que son de corazón y apoyan con el alma la organización, y los otros, los que son sindicalistas porque tienen conveniencias en las mutualidades o en las cooperativas o en las posibilidades que el gremio pueda ofrecer. No olviden que, además de tener los adherentes que están impulsados por su corazón, tendrán así a los que están impulsados por sus conveniencias, y estos también se cotizan, también forman parte y, en el último análisis, son susceptibles de ser convertidos, de ser persuadidos y poner en marcha su corazón que, quizá, está detenido por causas ajenas a su propia voluntad.

Esa es la acción del sindicalista: ir formando organizaciones poderosas, ir atrayendo a los compañeros, ir convenciéndolos, persuadiéndolos, para incorporarlos a la organización y hacerlos servir, si es posible.

Esto debe aprenderse en las escuelas sindicales. Las escuelas sindicales han de ser los cimientos sobre los cuales han de edificar los argentinos todo el edificio del sindicalismo sobre esa base, en lo posible construida en piedra. Y eso depende de los profesores y de la dirección de las escuelas, que deben formar los hombres buenos y probos, vale decir, los hombres prudentes y sabios para dirigir las organizaciones.

Y pensemos, señores, que esto que hoy mencionamos en la creación de estas cuarenta escuelas sindicales quizá sea, en el futuro de la Patria, la diadema más luminosa de la gloria de un pueblo organizado sobre el sentido y el sentimiento social argentino.

1.8. EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN PARA EL 2º PLAN QUINQUENAL

*Nota: Transcribimos textualmente lo que propuso el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957) en lo relativo a educación como “objetivo fundamental”. Teniendo en cuenta que lo que hoy es la definición de “Doctrina Peronista o Justicialismo” fue el artículo tercero de la Ley 14.184 con la que el Congreso Nacional promulgó el Segundo Plan Quinquenal. Vale decir que, se propone “como **objetivo fundamental**, una doctrina, en ese momento de carácter “**nacional**”. Lo que sigue a continuación, es la explicación de su sentido que aparece en la publicación del Segundo Plan Quinquenal y que nos orienta en lo que deberíamos hacer.*

*Queda así claro que, para el peronismo, todo “plan” es la realización de una “doctrina”. Doctrina incluida, particularmente, para **realizar la formación física, moral e intelectual del Pueblo.***

“En materia de Educación, el objetivo fundamental de la Nación será realizar la formación física, moral e intelectual del Pueblo sobre la base de los principios fundamentales de la Doctrina Nacional Peronista que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad” (44).

(44) En esta materia, toman dimensiones verdaderas los principios básicos sustentados por el General Perón a lo largo de sus luchas por la grandeza de la Patria y la felicidad de su Pueblo.

El 2º Plan Quinquenal viene a consolidar la inmensa tarea realizada por el primero, tan extraordinariamente fecundo, que lógicamente tiene que concitar la envidia de los declamadores de antes y la crítica de sus lógicos y posibles errores, que frente a la magnitud de la obra realizada no tienen ninguna importancia. Más bien destacan, con las excepciones a la regla, la profunda realidad alcanzada por el Peronismo en materia educacional.

En cinco años, el general Perón ha realizado, en orientación nacional de enseñanza, la evolución de la educación, transformándola en una actividad con alma y con sentido nacional. Sólo cabe recordar que hasta 1943, hasta la acción de Perón en el gobierno en 1946, la Antártida argentina era una cosa ignorada en los establecimientos escolares.

La escuela, la enseñanza media y superior, vivía mirando hacia afuera, como todo el país, y de espaldas a la realidad nacional. Era individualista, era neutra y era enciclopedista; ahora es profundamente social, nacional y formativa. No todo, lógicamente, se ha podido lograr aún, pero va en camino de grandes realizaciones.

*En materia de construcciones escolares la construcción por el Estado nacional de más de mil escuelas, la construcción por la Fundación Eva Perón de otras mil, y la construcción de cerca de tres mil escuelas por todas las provincias, completan un total de cinco mil escuelas que eran las previsiones del primer Plan Quinquenal, de las cuales se han habilitado en forma completa 1702 escuelas. Todas ellas reúnen condiciones dignas del lema del General Perón: **“los únicos privilegiados son los niños”**.*

*En materia de educación, ningún gobierno ha realizado la obra que realizó el general Perón, ni aún todos juntos los gobiernos que le han precedido. En cuanto a la enseñanza técnica, desde los días de la Secretaría de Trabajo y Previsión y mediante la creación de la **Comisión Nacional de Orientación y Aprendizaje**, el Coronel Perón estableció ya un rumbo nuevo a la enseñanza técnica, al fijar la diversificación de la enseñanza, a fin de formar menos bachilleres y menos maestros, que sobraban en el país y que ya no tenían empleos, y más técnicos.*

Durante la visita del general Perón al Instituto Aerotécnico de Córdoba veíamos, en él, a miles de obreros, todos jóvenes, surgidos de las escuelas de Aprendizaje y Orientación Profesional. Allí estaba la obra.

Sin ellos, hubiésemos podido hacer grandes planes en materia industrial, pero no se habrían podido realizar, porque hubiera fallado el material humano necesario. Si actualmente el país está en condiciones de producir tractores, automóviles y motocicletas ello no es obra de la casualidad, sino que se debe a las previsiones del general Perón, que en el año 1943 ya posibilitó la formación de esos muchachos argentinos. Hubiésemos podido traer técnicos de inmigración, técnicos extranjeros, pero indudablemente ninguno de ellos habría podido realizar con más cariño y con más amor el trabajo que esos jóvenes de la Nueva Argentina realizan en el Instituto Aerotécnico de Córdoba.

En otro orden de cosas, el general Perón, durante el Primer Plan Quinquenal, durante su acción de gobierno, realizó la creación del Ministerio de Educación, obra exclusiva de él. La enseñanza superior libre cumple su función social, al servicio del Pueblo y en contacto con la realidad nacional. Si algún resabio todavía queda en la Universidad de la antigua oligarquía, es porque los hombres tardan en comprender, pero la marea viene desde abajo para arriba, viene desde el Pueblo, que es lo mejor de esta tierra, como dice el general Perón, y hará fructificar en las universidades la semilla de la Doctrina Peronista.

El objetivo fundamental repite la definición de la Doctrina Nacional Peronista, que está en el artículo 3º de la ley correspondiente. Se lo hace expresamente, porque tenemos el firme convencimiento de que, a lo largo de todo el Plan, será esta Doctrina Nacional Peronista, la que deba informar todas las actividades educacionales.

1.9. PERÓN, EN LA INICIACIÓN DE LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS SINDICALES

Discurso de Perón realizado en la Facultad de Derecho el 17-04-1953

Inmediatamente ha de escucharse la palabra del compañero Eduardo Vuletich Secretario General de la Confederación General del Trabajo [Aplausos]

Excelentísimo señor Presidente de la República [Aplausos]. excelentísimos señores ministros de Educación y Trabajo, señores ministros provinciales, compañera María de la Cruz, (Senadora chilena) autoridades de esta casa de estudios, compañeras y compañeros.

Como hombre que eventualmente y por uno de esos asares del destino, no por valores propios, estoy al frente de la Confederación del Trabajo, debo enormemente agradecer a todos ustedes esos aplausos que me han brindado, pero hacerles presente que, en este caso, no soy más que el trampolín para llevarlos al verdadero ejecutor de la obra, quien en realidad se lo merece, que es el General Perón.

En este movimiento sindicalista de la Nueva Argentina, somos todos hombres de un mismo nivel, hay una sola figura destacada y es la única que debemos vitorear y aplaudir. Es el líder indiscutido.

Debemos ser breves en nuestros conceptos y tajantes en las definiciones. Hace dos días, los trabajadores lo han sido en Plaza Mayo.

Aquí no debemos hacer otra cosa que ratificar en forma incondicional nuestra sesión sincera física y moral hacia el hombre que todo lo ha dado por la patria que es lo mismo que decir que todo la ha dado por nosotros.

Solo queremos compañeras y compañeros que, al iniciarse estos cursos, que marcan una nueva etapa en la educación sindical, en esa máxima aspiración y concepción del Genio extraordinario que es el general Perón.

Ustedes entiendan en la exactitud de la medida, cuál es la responsabilidad extraordinaria que les cabe, de hoy en adelante, en estos cursos de capacitación. En los cuales deposita no ya el general, sino nosotros los dirigentes también, toda nuestra confianza para formar la pléyade de los nuevos dirigentes más capacitados, que sepan poner a punta de lanza, como bien lo dijo el compañero Valerga, no sabiduría extraordinaria, pero sí, honestidad y corazón, que es la condición máxima del perfecto peronista.

Yo les pido que pongamos al servicio del señor presidente en forma incondicional nuestra honestidad, nuestra capacidad y nuestra voluntad de trabajo. Que nuestras emociones las atemos sobre el corazón en ramillete sincero y los depositemos también respetuosamente al recuerdo de la desaparecida querida.

Por otra parte, ratificando lo que ha sido siempre norma en nuestra manera de proceder les reitero una vez más que cuando se dispone a hablar el maestro a nosotros solo nos resta escuchar, aprender y tratar de interpretar. Nada más.

Ha sido la palabra del secretario general de la confederación general del trabajo compañero Eduardo Vuletich y enseguida habla el excelentísimo señor Presidente de la Nación general Juan Perón

Compañeras y compañeros

Yo deseo que mis primeras palabras sean para rendir a través de la compañera María de la Cruz, un homenaje de nuestra hermandad, de nuestro cariño y de nuestra sincera adhesión al pueblo de Chile.

Hace ya 10 años que yo tuve por primera vez materializada la dicha de tomar contacto con los compañeros trabajadores a través de sus dirigentes. Diez años en que he tratado de poner todas mis buenas intenciones, todo mi trabajo y todo mi amor al servicio de esta causa que ha pasado a ser desde entonces la causa de mi propia vida.

Las oligarquías, el capitalismo y el sindicalismo

A menudo, llegan hasta mí, a través de la incredulidad común en todos los hombres de la política, la pregunta un tanto maliciosa de las oligarquías y las direcciones políticas preguntando cómo es posible gobernar sometiéndose al contralor de los trabajadores argentinos y cómo es posible que un gobierno sea el que propugna la organización, la unidad orgánica de los trabajadores y el progreso de sus instituciones de bien público, dirigidas a fortalecer y consolidar esa organización y a elevar el nivel cultural y social de la masa de trabajadores.

Señores, es posible que nunca un capitalista, menos un oligarca y menos aún los políticos que los sirven, puedan entender esto que es tan elemental para nosotros los justicialistas.

Es que creo yo sinceramente que, el más grave error que cometió el capitalismo fue el haber enfrentado a las masas proletarias y no haber utilizado todo el tesoro extraordinario de buena fe, de sinceridad, de honestidad y de amor, que esas masas contienen en sí mismas.

El justicialismo y el sindicalismo

Nosotros los justicialistas hemos dicho que nuestra única razón de ser, es precisamente trabajar para esa masa, que todo lo da, que todo lo construye, que todo lo hace, porque entendemos que el descontento de esa masa es el descontento de la propia nación y del propio pueblo.

Nuestra única razón de ser gobierno, estriba precisamente en que nos encontramos empeñados en hacer que ese pueblo se organice, que adquiera el poder de defensa que se le ha negado siempre y que se convierta en un aliado y colaborador del gobierno a través de sus propias organizaciones.

Es lógico que, en aquellos turbios y oscuros tiempos, ya casi olvidados, tiempos del dominio de la oligarquía capitalista, la or-

ganización obrera estuviese reducida a una comisión directiva encargada de la lucha por la defensa de los intereses profesionales. Porque esa lucha suponía la muerte, la cárcel, el hambre y la miseria. Y cuando estas cuatro cosas se le presentan como “Los Jinetes del Apocalipsis” a los pueblos de la humanidad, nadie piensa en otra cosa que en luchar y en morir por anular eso. Pero para nosotros, compañero, para nosotros los tiempos han cambiado. Ya no se luchan meses y años para obtener una íntima ventaja. ***Hoy se discuten nuestros problemas en una mesa de buena voluntad de comprensión y de justicia y se acuerdan los términos que esa justicia imponen. Y el gobierno se encarga de hacerlos respetar a cualquier precio.***

El sindicalismo argentino y su función

En consecuencia, el sindicalismo argentino no puede reducirse a una comisión de lucha en defensa de los intereses profesionales. Hoy es necesario extender la esfera de acción, dedicándose a otras actividades, que el sindicalismo, necesariamente tiene que enfrentar en bien de la comunidad de cuya acción los dirigentes son los responsables a la vez que los artífices.

Señores:

El sindicalismo argentino es necesario que extienda su organización hacia los sectores de la mutualidad, hacia los sectores de la capacitación, como también hacia los sectores cooperativos, en defensas del poder adquisitivo de los salarios y ahí surge una nueva organización sindical para la Argentina.

La organización mutual y la solidaridad social

Con una organización mutual para atender la salud física de sus asociados y para cubrir aquellos riesgos que siempre están descubiertos para el individuo que ha sido imprevisor o que ha castigado con ensañamiento la desgracia. A ese compañero es la mutualidad sindical la que le lleva la primera ayuda y le tiende la

primera mano. Así confirmamos y afirmamos una solidaridad social sin la cual el sindicalismo no tiene razón de ser.

Cuando, empeñado en esa defensa, el sindicato construye políclínicos, construye maternidades, levanta dentisterías y servicios externos para la revisión y el cuidado de la salud de sus asociados, ¿cómo podría el gobierno estar en contra de ello? ¿No ve que, si no lo hace el sindicato y no lo hace el pueblo tiene que hacerlo el gobierno? ¿Cómo en eso vamos a estar frente a los sindicatos? ¿No realizamos una misma labor y marchamos del brazo ayudándonos?

Una concepción humana: gobierno y sindicatos unidos

Esa es una concepción humana y a la vez muy conveniente para los gobiernos que proceden con inteligencia y con justicia.

Si se trata de la defensa de los salarios, pero ¿cómo el gobierno podría estar en contra de una comisión de hombres que defienden sus derechos a la luz de la justicia que le brindan nuestras leyes? ¿Cómo podríamos estar nosotros, gobierno, en contra de una comisión que lucha por elevar los salarios de su gremio, si al establecer nuestra Constitución los derechos del trabajador, estamos demostrando que el gobierno es el principal responsable de que esos derechos se cumplan? ¿Y cuando el sindicato, establece la necesidad de instalar en todos ellos cooperativas o proveedurías, para defender el poder adquisitivo de los salarios, frente a la concepción rapaz de la vida que tienen algunos comerciantes, si el gobierno es el primero que está empeñado en evitar a los ladrones que están destruyendo la obra social en la elevación del poder adquisitivo de la masa mediante ese robo que es el agio y la especulación?

¿Cómo en esto, podría tampoco el gobierno estar enfrentado a los sindicatos que están realizando la misma obra que está decidido a realizar el gobierno? En esto también marchamos del brazo y de acuerdo.

Lo más fundamental para el futuro de las organizaciones obreras: las escuelas sindicales

Señores, cuando hablan ustedes quizás de lo más fundamental para el futuro de las organizaciones obreras: la instalación de una escuela sindical en cada gremio y de La Escuela Sindical General de la Confederación General del Trabajo, si ellas están encargadas en elevar la cultura general de la masa argentina, en elevar la cultura social y en preparar los encuadramientos conscientes y prudentes que el sindicalismo necesita. Si se trata de elevar la cultura del pueblo, ¿cómo el gobierno podría estar en contra, si tenemos millares de escuelas encargados de la misma tarea?

Las oligarquías capitalistas, las organizaciones obreras y Perón

Esto explica la sinrazón del sobresalto de las oligarquías capitalistas y de los políticos que las sirven, pensando en que yo estoy fabricando mi propio cadalso al fortalecer las organizaciones obreras.

Ellos olvidan un detalle: que ellos, frente a las organizaciones obreras, estuvieron para combatirlos. Yo estoy para ayudarlos.

Eso, que es la resultancia de que ellos estuvieron para engañar al pueblo y yo estoy para servirlo. Y para mí no hay más que un solo pueblo: el que trabaja, el que sufre y el que construye. Ese es el único pueblo.

Como termina de decir el compañero Valerga, *siempre he sostenido que en este trabajo incesante que es la elevación cultural de nuestra masa popular el dirigente cuenta en primer término.*

Las organizaciones sindicales, sus dirigentes y las escuelas sindicales

Las organizaciones efectivamente según me lo viene demostrando la experiencia no cuentan tanto por el número de cotizantes cuanto por la calidad de los dirigentes que la encuadran. Digo siempre en esto, una vieja afirmación de los griegos: “vale más un león al

frente de cien ovejas que una oveja al frente de cien leones”.

El nacimiento de las escuelas sindicales argentinas a través del mérito del método prudente y sabio que las propias organizaciones obreras han establecido, dejando que cada escuela sindical gremial, nazca y viva al calor y a la influencia del propio gremio, porque el dirigente sindical es difícil hacerlo.

Es, nace y prolifera dentro de su propia organización. Cometeríamos un grave error si sustrajéramos de los gremios las escuelas sindicales y formáramos algo así como un enciclopedismo gremial que capacitara a hombres para todo. Lo que suponía que no están capacitados para nada.

Éstos, como ciertas plantas, necesitan su clima y su almácigo. Sin eso, mueren ya al nacer o se deforman.

Las escuelas sindicales funcionan en el propio gremio y reciben de él la influencia directa. No es lo mismo defender los intereses profesionales de un oficio, de una profesión o de un trabajo que el defender de otro.

Son distintos los gremios en su organización, son libres en la interpretación de sus acciones y de sus reacciones y en consecuencia el dirigente ha de formarse allí machacando en la fragua de todos los días que es fuente de toda enseñanza y de toda sabiduría.

Las escuelas sindicales, los jóvenes dirigentes y los viejos dirigentes

Por eso, los jóvenes dirigentes que se capacitan en las escuelas sindicales han de recibir la influencia de los viejos dirigentes. Especialmente en nuestra evolución sindical, esto es importante que esos viejos dirigentes, que peinan canas (a los que le quedan canas), a los que han luchado y que han sufrido en las épocas duras del sindicalismo. Los que han visto morir a su lado a sus compañeros de lucha, los que han sufrido la persecución, la cárcel y la

miseria que los condenaba a la lucha sindical. Esos tienen mucho que enseñarles a nuestros muchachos dirigentes. Le van a enseñar lo que ellos después tardarían mucho aprender en el dolor y en la lucha. Les van a pasar el testimonio de la historia. El testimonio que les mostrará que siempre no ha sido jauja. Que había otras épocas en que había que sufrir y que morir y les enseñarán por sobre todas las cosas una: *que el dirigente debe ser un luchador, que el dirigente debe ser un vigilante permanente en defensa de los intereses.*

No queremos dirigentes sometidos.

Esos dirigentes a los cuales la oligarquía se encargó muchos años en inculcarle la resignación que es algo así como inculcar la esclavitud.

La resignación es el arma de la esclavitud.

Mediante esa resignación propalada e inculcada se le da la dosis de opio necesario al pueblo para que se someta a la miseria, a la explotación y al dolor.

Esos no son, esos no son ni nuestros deseos ni nuestros métodos.

Queremos dirigentes que sientan su responsabilidad, que protesten cuando hay que protestar y que se impongan cuando deban imponerse.

Las escuelas sindicales y su tarea: hombres y mujeres capacitados, luchadores y conquistadores

En suma, compañeros a los que la escuela sindical debe formar, ya que el manejo y la dirección y conducción sindical es tarea de hombres o de mujeres capacitadas para esa conducción. Lo que la escuela sindical debe formar son hombres y mujeres, pero en la verdadera acepción de la palabra: de los luchadores y de los conquistadores.

La Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo y su función

Compañeros:

También se necesitaría, y eso lo ha encarado admirablemente bien la Confederación General del Trabajo, una escuela que no solamente se unilateralice con las tareas de un sector sindical, sino hombres de concepción integral, que aprecien el problema de la conducción general del movimiento sindical.

Y así como las primeras escuelas forman hombres para la dirección de los sindicatos, la Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo debe formar dirigentes para la Central Obrera.

Los conceptos son distintos, en la conducción táctica de la lucha de los gremios, que en la conducción estratégica de la totalidad del movimiento.

Y lo uno está tan compenetrado en lo otro que, podríamos afirmar que, la existencia de magníficos sindicatos no unificados en una Central Obrera, no tienen ninguna fuerza. Como una Central Obrera formada por sindicatos malos, tampoco tiene ningún valor.

Y la calidad de los sindicatos, la unificación del Movimiento y la calidad de la Central Obrera estará directamente proporcionada a la capacidad y calidad de los dirigentes que la representan.

Por eso la existencia de la escuela sindical Argentina es quizás, en el mundo, uno de los primeros ejemplos donde la clase trabajadora está pugnando no solamente por la posesión de sus derechos y su justicia presente, sino asegurando el destino. Sintiendo ellos propiamente artífices del pueblo que es de su pertenencia y que deben defender mediante la calificación de sus hombres. No solamente en la honestidad que es común entre los trabajadores sino en la capacidad que es la aspiración del futuro.

El trabajador y su capacitación

En esto, compañeros, cada trabajador no debe ahorrarle un minuto a su capacitación, cuando la clase trabajadora argentina vea, que los destinos de la nacionalidad están en sus manos, que es de su responsabilidad luchar para que esos destinos sean manejados con honestidad y con capacidad.

Esa es la responsabilidad de estos dirigentes donde se está formando la nueva clase directora de la República Argentina.

Lo que esperamos los argentinos de las escuelas sindicales, de los dirigentes y de su capacitación

Compañeros:

Sería extraordinariamente largo que yo me explayara en un análisis que los compañeros conocen también como yo y que hemos repetido ya en numerosas ocasiones frente a los dirigentes gremiales de toda la República.

Yo he querido solamente recordar en esta ocasión cuánto esperamos los argentinos de buena voluntad, que somos servidores leales y sinceros del pueblo, de esta legión de dirigentes que comienza a adquirir su capacidad en nuestras escuelas de capacitación sindical.

Cuánto espera la República de la honradez y de la capacidad de estos hombres donde, como digo, se está forjando más que el presente de la organización obrera argentina, se está forjando el verdadero destino futuro de la nación

En esto compañeros, con el orgullo que ello ha de representar, va también involucrada la tremenda responsabilidad que comienza a pesar sobre la espalda de todos nosotros.

En esto es, que cada obrero argentino, como dice la verdad peronista: *“no debe sentirse jamás, más de lo que es, pero debe tener la suprema aspiración de no llegar nunca a ser menos de lo que debe ser”*.

Las escuelas sindicales y la masa, el Pueblo

Pero compañeros, este deber de la hora, que cumplen las escuelas sindicales argentinas, no es toda la acción que la escuela sindical debe desarrollar en la masa de trabajadores.

Sería poco que, organizásemos tantas escuelas sindicales, solamente para formar un sector de hombres capacitados. Debe también tener influencia directa e indirecta en toda la masa.

No olviden que este es el sector intelectual de la masa trabajadora argentina y que ha de extender toda la utilidad que reciba de estas escuelas al resto de la masa.

La escuela ha de servir para elevar en la masa el nivel cultural integral de la misma y debe servir para desarrollar cada día más, la solidaridad social.

El desarrollo de una conciencia social es sólo un sector

Y en esto, quiero decir, dos palabras, compañeros: hasta ahora, nosotros hemos desarrollado una conciencia social de la que todos estamos satisfechos y que no ha quedado reducida al horizonte de las organizaciones sindicales. Ha trascendido a todas las demás organizaciones y hoy casi podríamos decir que el más oligarca de los oligarcas siente cierta repugnancia, cuando no se cumple un sector o un factor de la conciencia social que hemos desarrollado.

Hoy, a todo hombre, aún a los que no son tan buenos, les repugna en su conciencia, violar la conciencia social que nosotros hemos establecido en el pueblo argentino. Y esta conquista, es una conquista extraordinaria, pero a nosotros no nos debe satisfacer del todo. El desarrollo de una conciencia social es solo un sector de lo que podemos hacer en este sentido

Es una acción dirigida a la comprensión y a la inteligencia de los hombres. Es dirigida también a los buenos sentimientos de los individuos, pero tenemos que ir más allá.

De la conciencia social, a la mística, a la solidaridad social y a la unidad nacional

Esa conciencia social debe dar un paso adelante convirtiéndose en solidaridad social que, ya toma el alma de los hombres y el alma de la comunidad.

El camino, compañeros, a recorrer, alcanzando objetivo tras objetivo, escalonaría perfectamente bien el sentido de esa solidaridad:

- primero despertar en las masas populares una conciencia social,
- incrementarla y darle una mística personal
- hasta convertirla en una solidaridad social
- que ella ha de terminar en una solidaridad nacional a través de la única que podremos llegar
- a la verdadera unidad nacional.

En esto, compañeros, ustedes me entenderán perfectamente bien. Yo he de poner un ejemplo:

Supónganse, cada uno de ustedes, en el puesto de Presidente de la República, quién sabe que la unidad nacional es quizá uno de los objetivos más importantes a realizar para tener una verdadera nación. Pero la unidad nacional no se consigue geográficamente. Es necesario desarrollarla anímicamente.

La unidad nacional debe de estar en los corazones y no en los mapas

Y nosotros hemos de luchar para que, en la escuela argentina, desde el niño, comience a inculcarse esa solidaridad social que ha de conducirnos a esa unidad nacional. Y, la escuela sindical, debe hacer el mismo trabajo en las masas, para que llegue un día, en esta bendita Patria, en que el dolor de un hombre no sea nunca ajeno a ninguno de los otros hombres, que formamos la comunidad argentina. Y, para que, en esta patria, no se vuelva a repetir nun-

ca el anacronismo monstruoso, de hombres que deseaban tener toros gordos, aunque para ello fuera necesario tener peones flacos.

El camino, la organización de la comunidad, los sindicatos y las agrupaciones

Frente a ese problema, un hombre de conciencia y que siente su responsabilidad y que quiere aprovechar sus horas, para realizarlo no tiene más que un camino compañero: la organización de la comunidad.

Sin una comunidad organizada, donde cada hombre es un enemigo de otro hombre, no se puede realizar la comunidad. Y cuando la comunidad no se realiza, es inútil que los hombres que la componen luchen por realizarse a sí mismos. Los hombres se realizan en una comunidad que se realiza.

Es como un barco. Si quiere llegar a puerto, no va a llegar ninguno, si el barco se hunde. Para llegar a puerto, tiene que llegar el barco con la comunidad.

Pasa lo mismo: o la comunidad se realiza y dentro de ella se realizan sus componentes o no se realiza allí nadie. Ni la comunidad ni los hombres.

Bien compañeros, ¿cómo hago yo para desarrollar dentro de la comunidad ese sentido de solidaridad?: comienza por la organización.

Hoy, imaginen ustedes, un sindicato. ¿Dónde la ayuda mutua, dónde la ayuda material, dónde la capacitación, dónde la prédica, dónde la defensa de los intereses comunes, podrá desarrollar mejor un sentido de solidaridad que en ese sindicato? De la misma manera en todas las demás organizaciones de carácter cultural, profesional, de la producción, de la industria, etcétera.

Desarrollados el sentido de solidaridad en las agrupaciones, unamos después las agrupaciones en una raíz común y será posible obtener un sentido nacional de la solidaridad a través de la cual únicamente, se puede obtener la unidad nacional.

Eso, es un programa que, está en plena ejecución en la República Argentina y ustedes saben mejor que yo, compañeros, que eso se va realizando y se va realizando a pasos agigantados. Porque también nosotros estamos dando ocasión de que así se produzca, cambiando las formas anacrónicas en que hemos vivido.

El Patriotismo es amor a la comunidad, es amor a los hombres y mujeres que componen esa comunidad

Yo recuerdo compañeros que, desde muchachos de 12 a 14 años ya me empezaban a inculcar el Patriotismo.

Indudablemente compañeros nadie puede desconocer el valor extraordinario que como fuerza propulsora de los pueblos es el patriotismo, pero hay que analizarlo.

No corren tiempos en que se puedan inculcar en las masas valores abstractos, sin considerar también las situaciones positivas y concretas de los hombres y de los pueblos.

El capitalismo, siempre elaboró el patriotismo, sobre cuestiones abstractas, porque no tenía nada concreto que ofrecer a sus pueblos. Entonces creó un sinnúmero de símbolos que no representaban sino una idea de lo que todos sabían que no era así.

El patriotismo, como lo entiendo yo, es el verdadero sentido de solidaridad, es amor a la comunidad, es amor a los hombres y mujeres que componen esa comunidad. Yo no puedo amar ni las casas, ni las calles, ni los campos, ni las bestias.

Yo amo a mis hermanos y ese es el verdadero patriotismo.

Pero, ¿cómo podría llegarse a ese amor si dejáramos libertad para que en la comunidad desorganizada cada hombre sea un lobo para el hombre de acuerdo a la vieja sentencia?

Es necesario primero crear una comunidad amable. Uno ama lo que es para amar, no lo que es para odiar. Y esa es una cosa que radica exclusivamente en el alma de las personas.

El amor a la patria, el amor a la madre y los símbolos reales

El amor a la patria es como el amor a la madre. Si una madre tiene un hijo y lo tiene en un zaguán y después a los años lo encuentra y quiere que la ame es una injusta y una ilusa. No tiene por qué amarla. El amor está en el sacrificio de la madre, en la ayuda de la madre cuando el niño lo necesita.

La patria es, en cierto sentido, la madre de todos nosotros. Pero si es una madre desnaturalizada que, solo nos da miseria dolor y hambre ¿Cómo podemos amarla? Pero cuando esa patria se desvive a través de su comunidad, de su gobierno, a través de cada uno de sus hombres porque nadie sufra, porque nadie lllore, esa es la madre que queremos todos. Y entonces ese patriotismo es natural. Ese Patriotismo no se hace por discurso, ni por enseñanzas. Ese Patriotismo es innato en los individuos y lo que debemos hacer es que el patriotismo sea un sentimiento natural y no creado.

Pero las oligarquías capitalistas que, explotaron al pueblo no pudieron ofrecerle ese amor real y entonces le ofrecieron símbolos en los que nadie creía.

Cuando todos amemos a la patria como amamos a nuestra madre, ¡Dios lo libre al que intente hacer algo contra la patria! ¡No habrá nadie que no vaya a defenderla presurosa! Pero son muy pocos los que irían a defender una patria que solo está al servicio de cuatro vividores políticos u oligarcas que se sirvieron de ella a través de la miseria y de la explotación de su pueblo.

Compañeros:

He querido presentar este ejemplo descarnado para mostrar que es necesario que los símbolos de la nacionalidad sean honrados por la patria misma para que en ello no haya el escarnio de mostrarnos un símbolo que resulta para nosotros el símbolo de la explotación o de la miseria.

Cuando esa comunidad consciente y responsable de su deber, defienda a todos sus hijos no habrá necesidad de símbolos, porque el más grande y mejor símbolo será la propia comunidad.

Esa tarea esclarecedora, entre las masas trabajadoras, es también función de la escuela sindical

Compañeros:

Entre las numerosas tareas que la escuela sindical tiene es llevar a la masa esa verdad. Ir formando los verdaderos sentimientos del pueblo argentino que desplacen y reemplacen a los viejos sentimientos del engaño, de la explotación y de la mentira.

Esa tarea esclarecedora, entre las masas trabajadoras, es también función de la escuela sindical porque si algún día las oligarquías o los políticos quieren volver a escarnecer al pueblo y a explotarlo utilizarán al mismo pueblo como instrumento para hacerlo, engañándolo a través de sus escuelas, de sus diarios, de sus revistas, del cine.

Compañeros:

Este es un viejo método. Y cuando no, lo tienen a través de los rumores o de cualquier otra cosa.

Esa es la tarea de engañar al pueblo y darle al pueblo el veneno que es repartido en todas partes para que él mismo lo tome y se muera.

Es el viejo método del capitalismo y de las oligarquías: hacer que el propio pueblo se haga el arakiri, para ellos poder explotar a su beneficio todo lo que un pueblo tiene de explotable en su trabajo, en su sacrificio y en su abnegación.

Por eso, compañeros, estas escuelas sindicales están destinadas a abrir los ojos a nuestros hombres. Abrirle los ojos y ampliarle la inteligencia que, cuando el hombre abra los ojos y vea claro, él sabrá qué es lo que le conviene y se pondrá en la defensa de sus propios intereses y no podrá ser engañado por el

más ingenioso de los malabaristas de la oligarquía o de la política.

Que cada hombre sepa, compañeros, qué es lo que le conviene

En 1944, yo aconsejaba ya a mis queridos compañeros, los trabajadores, sobre esta tarea.

Es necesario que, de ahí, de esas escuelas, surja el discernimiento. Cuando le dan un diario, o escucha la radio, o le cuentan un cuento, hay que someterlo primero al propio discernimiento antes de dar el fallo.

Hay que desarrollar la profundidad de análisis propio, en cada uno de nuestros hombres, para que se califiquen y se capaciten para su propia apreciación.

León, no es león. Es perro

Yo recuerdo que, contaba un viejo cuento, que me enseñó mucho en mi vida: una vez mi padre que era estanciero en la Patagonia, compró unos carneros finos aquí en la Exposición Rural y se lo mandaban para allá para el Chubut, pero él tenía la impresión, cuando llegaron, de que se lo habían cambiado, como siempre hacen esos vivos.

Yo, que era chico, le dije: no papá, ¡qué van a cambiar! ¿No ve que son los animales? ¡Le miraba la oreja que estaba tatuada y todo! Yo miraba.

¿Cómo lo van a cambiar? ¡Es gente seria!

Y me dijo: vea. No, mira.

No, no. ¡No te ilusiones mucho con la gente seria! Esta que siempre dice la verdad...

Me dice: mira, fíjate vos, dice:

Yo tenía un perro grande que le llamaba león. Le decía: ¡León, León, León! y el perro venía.

Dice: ¡ves! le digo León y viene. Pero no es león, es perro.

No he olvidado nunca, compañeros, esa lección y quizás sea por esa lección que estoy aquí hoy. Porque si no hubiera creído siempre que el perro era León...

Por lo menos a mí me educaron y me tuvieron siempre para que yo creyera que el perro era león, pero yo puse mi propia imaginación y mi propio discernimiento y me di cuenta desde hace muchos años que ese León que nos presentaban no era León era perro ¡y muy perro!

Si cada escuela sindical, fuese capaz, de darle una lección a cada dirigente como la que yo recibí en esa ocasión de mi padre, probablemente los destinos de nuestro pueblo estarían bien custodiados y bien dirigidos.

Quizá lo que más necesite el hombre en su vida es aprender a discernir por sí.

Y cuando un pueblo tiene en cada ciudadano, un hombre capaz de discernir por sí y tienen en cada ciudadano un hombre interesado en la cosa pública, ese país está salvado. Pero donde los ciudadanos no les interesa la cosa pública y donde los ciudadanos no son capaces de discernir sino en majadas, ese país está irremisiblemente perdido.

El valor de un pueblo está en el valor de cada uno de sus hombres y eso es lo que queremos y ambicionamos para nuestro pueblo.

Dios quiera, compañeros, que estas escuelas sindicales iniciadas bajo el auspicio de la prudencia y sabiduría de nuestros propios dirigentes, puedan cumplir ampliamente con esa función y yo pido a ustedes, compañeros, que no descansen un momento para que esas escuelas sindicales no se transformen nunca en instrumentos de inútil e inoperante enciclopedismo sindical.

Que formen allí hombres de acción, ¡que son los únicos que salvan a los demás!

Esos (otros) suelen servir para embrollar a los pueblos y para complicar la vida a la humanidad.

Muchas gracias

Se acaba de escuchar la palabra Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Juan Perón

En estos momentos se retira del lugar el General Perón entre una estruendosa ovación por parte de la concurrencia reunida en este lugar.

Radio del Estado juntamente con secciones que integran la Red Oficial de Radio Difusión han transmitido desde el salón actos Presidente Perón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires

En este lugar, con asistencia de sus excelencias los señores Ministros de Educación y Trabajo y Previsión, la senadora chilena María de la Cruz, representantes de los distintos sindicatos, miembros de la Confederación General del Trabajo, autoridades nacionales, alumnos e invitados especiales.

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación General Juan Perón, dictó la primera clase, correspondiente a los cursos que se inician en la fecha en todas las Escuelas Sindicales del país, dependientes de la Subsecretaría de Cultura de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Las emisoras continúan ahora con sus respectivos programas.

1.10. LA FORMACIÓN SINDICAL

Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955

Nota: Pretendemos realizar a continuación una síntesis del Plan de Formación Sindical extraída del artículo titulado “La Formación Sindical” de La Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955 y del discurso de Perón del 11-05-1955, que dio origen a todo el Plan.

De acuerdo al “**esquema de la Doctrina Peronista o Justicialismo**” la **Justicia Social** es el principio fundamental sociológico que implica:

- augmentar la cultura social en el Pueblo;**
- dignificar el trabajo y, lo que es más importante,
- humanizar el capital, es decir, desterrar para siempre la explotación del hombre.

A.-PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA

Al inaugurar todos los cursos de las Escuelas Sindicales del País, el 11-05-1955, dijo el General Perón “*que las escuelas de nuestro Movimiento, representadas en el aspecto político por La Escuela Superior Peronista*

www.escuelasuperiorperonista.com

y en el aspecto social por La Escuela Superior Sindical, serán como mojones bases de una nueva cultura en el Pueblo argentino.

B.- OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL-SINDICAL

Hemos hecho la reestructuración de los cursos de Cultura Sindical siguiendo la prédica del General Perón.

Dos misiones pretenden alcanzar, como lo señalara el mismo Conductor al inaugurar los cursos el 11 de mayo de 1955.

a.- La primera misión consta de tres funciones:

–**La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.**

–La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.

–Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

b.- La segunda misión es la de formar sus dirigentes

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

–Primera, formar el elemento de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.

–Segunda, la de formar sus dirigentes de dirección, vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

–Y tercera, la de formar hombres idóneos en esa dirección; no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

C.- CONCEPCIÓN PARTICULARIZADA DE NUESTRO MOVIMIENTO

a.- La justicia social.

–Es nuestro “objetivo fundamental”.

–Es como el “sol” en un sistema planetario, alrededor del cual giran todas las demás creaciones de una doctrina completa.

–Es como el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas.

–Miramos toda la concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo.

–Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo parezca.

–Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.

– Es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

b.- Dos acciones para que la justicia social sea efectiva

–primero realizar un movimiento,

–segundo, consolidarlo.

Usando **el método ideal** (concepción teórica o ideal, en base a la cual se realizan después los hechos). También **el método real**, (comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo).

– Realizar un Movimiento

Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.

Pero lo importante es que lo hicimos.

– Consolidar el Movimiento

Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es necesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de realización en base a esas concepciones.

D.- AHÍ ESTÁ LA NECESIDAD DE NUESTRA DOCTRINA

a.- Realizadores y predicadores

Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con **realizadores**.

Son necesarios también los **predicadores**, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de todas las consolidaciones.

b.- Conciencia en marcha

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era **una conciencia en marcha**.

c.- Conciencia en consolidación

Hoy debemos decir que nuestro movimiento es **una conciencia en consolidación**.

La tarea de consolidar se logra a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.

d.- Naturalmente, esto implica dos grandes tareas

–**La tarea de inculcar esa doctrina en la masa**, que es una tarea puramente de predicación, y

–**la tarea de formar hombres capacitados**

- **para la conducción,**
- para la dirección y
- para la predicación de esa doctrina,

que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

e.- Esta tarea no es simple

El mejor maestro va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la “escuela del dolor”, del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente.

Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

E.- HAY DOS CLASES DE HOMBRES

Los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás.

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio.

F.- IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE EXTENDER LAS ESCUELAS

Compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros captemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa convicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigirlas.

Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.

G.- IMPORTANCIA DE LOS DIRIGENTES Y SU FORMACIÓN

Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

Estamos formando escuelas de dirigentes

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos.

A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, *puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.*

Es necesario que los dirigentes (sindicales) no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. *De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser expoliado y escarnecido.*

La culpa la tiene la masa, porque es la masa la que va a decidir

Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que no. La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? *Es la masa la que va a decidir.* *De manera que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.*

¿Cuál es el remedio?

Elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo fundando academias y escuelas sindicales.

Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo. Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar

el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.

La consolidación del Movimiento

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

La doctrina y los dirigentes

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. ***Unida la parte inerte, que es la teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.***

Las escuelas sindicales, su función, la doctrina y la elevación cultural y social de la masa

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el campo político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crezcan dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. *En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.*

H.- MEDIOS PARA REALIZAR LA CULTURA SOCIAL SINDICAL

a.- Las Escuelas Sindicales

Dependen de los sindicatos. Al finalizar el año de estudio, los egresados reciben un Certificado de Capacitación, paso previo para ingresar a las Escuelas Regionales, que dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional (de la C.G.T.).

En las Escuelas Sindicales la materia fundamental es *Doctrina Nacional*, completándose el curso con “Elementos de Organización Sindical y Cooperativismo”, “Castellano” y “Matemática Elemental”.

Perón hizo referencia a la formación de dirigentes

Ha insistido siempre en que, si importancia tiene la teoría, dada por el conocimiento de la doctrina, no es menor la que tiene la parte vital de todo movimiento, que son los hombres y mujeres, los dirigentes. De la conjunción de ambas se tendrá la realización perfecta.

“Por eso, por la importancia que tienen los dirigentes, hemos querido que las Escuelas Sindicales dependan de los sindicatos. En ese año de estudio podrán concurrir a la escuela un número ilimitado de alumnos afiliados a ese sindicato, y por lo mismo, conocedores de las distintas modalidades que imprimen a los sindicatos las diferentes tareas técnicas que sus afiliados realizan. Porque no es lo mismo ser dirigente del gremio de gráficos, por ejemplo, que de los trabajadores rurales. La misma tarea va configurando problemas distintos, ambientes distintos, caracteres distintos, que es necesario que el futuro dirigente conozca”.

b.- Las Escuelas Regionales

La formación de los otros elementos de encuadramiento (dirigentes de dirección y hombres idóneos en esa dirección) están a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar

- los idóneos en el servicio de toda esa dirección y
- de todo ese encuadramiento, como así también
- de toda esa predicación de la doctrina.

Dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional de la C.G.T. Egresan con el título de *Asesor Gremial* y de ellos surgen los alumnos de la *Escuela Superior Sindical*, que funciona en la sede central de la Confederación General del Trabajo.

El estudio en las Escuelas Regionales se divide en dos años.

–*En el primero se dictan Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (I), Sindicalismo y Cooperativismo (I), Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (Política).*

–*En el segundo año, Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo {III}, Sindicalismo y Cooperativismo {II}, Economía Social Regional, Geografía General (Política y Económica) y Organización Administrativa {Elementos de Contabilidad, Costos, etc.}.*

El estudio de la Economía Social Regional permitirá a los alumnos conocer el complejo económico-social de la zona a la que pertenecen. Esto les facilitará grandemente su tarea posterior, no sólo dentro de esa región, sino también desde los centros conductores superiores.

c.- La Escuela Superior Sindical

La formación de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino, está a cargo de la Escuela Superior Sindical.

Los alumnos (de la Escuelas Regionales) del interior son becados por la Confederación y ella, sumados a los elegidos entre los mejores alumnos de la Escuela Regional de la Capital, forman el alumnado de la Escuela Superior Sindical. De esta etapa superior de los cursos se egresa con el título de *Asesor Sindical*.

El estudio en la Escuela Superior Sindical se divide en dos cursos

–*En el primero se dictan Historia Argentina, Geografía Argentina (Económica), Derecho del Trabajo, Economía Social, Técnica del Adoctrinamiento, Sindicalismo y Cooperativismo.*

–Y en el segundo: Historia Universal (de la Civilización y la Cultura), Conducción Social, Sociología, Organización y Planificación {Racionalización Administrativa), Historia del Sindicalismo, Finanzas y Nociones de Higiene y Seguridad Industrial

d.- El Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”

Coronando la labor educativa y formativa de los *cursos de Cultura Sindical*, se encuentra el Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”, reestructuración del “Curso de Elevación Cultural Superior Juan Domingo Perón”, de donde egresaron nuestros *delegados obreros*.

El mencionado Instituto, que depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, funciona en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus alumnos, egresados de la Escuela Superior Sindical, reciben, al término de sus dos años de estudio, el título de *Asesor Social e Industrial*, que los capacita para desempeñarse como *Delegados Obreros*.

-El Instituto quiere hacer las veces de un lugar de investigación

En él los alumnos profundizarán temas a su elección, siguiendo la dinámica constante de nuestro movimiento.

“Nuestro deseo es formar los cuadros docentes de los cursos de cultura sindical con los egresados de los mismos cursos.

Además, los estudios sindicales se han estructurado de tal manera que, de no completar los alumnos toda la carrera, lo estudiado ha de ser útil para él y para el gremio en cualquier lugar que le toque actuar”.

I.- PROYECTO A FUTURO

Y cuando abandonamos la C.G.T. y nos enfrentamos con el majestuoso edificio de la Fundación Eva Perón (hoy Facultad de Ingeniería), pensamos en las palabras pronunciadas por el General Perón al inaugurar los cursos de las Escuelas Sindicales:

“Mantengo, además, una esperanza

En el palacio que estamos construyendo enfrente (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos (la acción educativa e instructiva) de perfeccionamiento de nuestra Doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al Pueblo y a la Nación a sus grandes destinos. “

¡Y esa esperanza será realidad!

Para ampliar y ver el texto original de la Revista Mundo Peronista y el discurso completo de Perón:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/0.0.6.LA.FORMACION.SINDICAL.pdf>

En libros:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

En pdf:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/>

En video:

<https://www.youtube.com/channel/UCJ0XmTYUvT5-K8hZ6z-Q15Ig/playlists>

Para formar una “Escuela”:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.QUIEN.INTERESE.pdf>

1.11. PERÓN, AL INAUGURAR LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS SINDICALES DE LA C.G.T.

11 de mayo de 1955

Nota: Por su importancia, ponemos a su disposición, también el discurso de Perón que dio origen al resumen anterior.

Compañeras y compañeros

Este acto, que simultáneamente inaugura todos los cursos de las Escuelas Sindicales del país, tiene quizá para mí, más que para ningún otro argentino, un significado mucho más trascendente y emocionante.

Una de mis preocupaciones, desde 1945 hasta nuestros días, ha sido, precisamente, la de tratar de crear todos los organismos necesarios para la elevación de la cultura social de nuestro pueblo. En efecto, a nuestro pueblo se lo había encaminado en el sector de los privilegios hacia una cultura política, hacia una cultura artística, hacia una cultura económica. Pero a nadie, hasta nuestros días, se le había ocurrido encaminar a nuestro pueblo hacia una conquista social, hacia una cultura social.

Es natural. Cuando es menester tener un mudo y torpe rebaño para explotarlo y manejarlo, se hace necesario que ese mudo y torpe rebaño no tenga ninguna cultura. Esa creo que es la única razón por la cual jamás se han hecho intentos de desarrollar y elevar la cultura social de nuestro pueblo, y, en especial, la cultura general del pueblo. Sometido a un trabajo de expoliación, ningún pueblo puede darse el gusto de hacer incursiones en ninguna clase de cultura. El tiempo de ganarse el sustento le es corto, de manera que muy poco le puede quedar para elevarse en las espirales un poco hipotéticas de esa cultura, que está solamente al alcance de los privilegiados en los países donde la organización de la comunidad se dedica a explotar a la masa popular, y no a establecer un instrumento en ella para su propia elevación en todos los aspectos de la vida.

Por eso nosotros hemos buscado que la acción escolástica en la masa, vale decir, la acción educativa e instructiva, vaya penetrando por sí y se vaya realizando paulatinamente, a medida que cada uno de nosotros vayamos teniendo un poco más de tiempo para dedicarlo a nuestra propia cultura. Por eso, las escuelas de nuestro movimiento, representadas en el aspecto político por la Escuela Superior Peronista y en el aspecto social por la Escuela Superior Sindical, como mojoneras bases de una nueva cultura en el pueblo argentino, tienen por finalidad, bien claramente establecida, las funciones cuyo enunciado acabamos de escuchar muy bien determinado al compañero Di Pietro.

–La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.

–La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.

–Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

La otra es la de formar sus dirigentes

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

–Primero, formar el elemento de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.

–Segundo, la de formar sus dirigentes de dirección, vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

–Y tercero, la de formar hombres idóneos en esa dirección; no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de

una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

Señores: Desde que empezamos con nuestro movimiento nacional le dimos una concepción particularizada. En otras palabras, fijamos un objetivo a realizar y toda la acción nuestra fue ajustada a ese objetivo. De ahí surgió hasta la calificación de nuestro movimiento: Movimiento Justicialista.

Justicialista, porque su objetivo fundamental es la justicia social, y alrededor de ella todas las demás creaciones de una doctrina completa, pero que gira como un sistema planetario alrededor de un sol. **Ese sol es la justicia social.** Nosotros hemos dado el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas. Miramos toda la concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo. Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo padezca. **Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.** Eso es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

Para que eso sea efectivo, debemos realizar dos acciones

- primero, realizar un movimiento;*
- segundo, consolidarlo.*

En la metafísica de la humanidad, desde que es tal, han existido siempre dos sistemas o dos métodos; uno que se ha llamado el método ideal y otro que se ha denominado el método real.

El método ideal comienza con el estudio y la concepción perfecta de las cosas en todo su desarrollo, y a la luz de esa concepción teórica o ideal, se realizan después los hechos.

El método real consiste en comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo.

La experiencia podrá tener ideas muy contrapuestas, pero en todos los hechos de la historia vemos que estos dos sistemas pujan por imponerse.

Un ejemplo característico de eso lo constituye la Revolución francesa, no la Revolución rusa; la francesa, que empeñó cincuenta años antes con el trabajo de los enciclopedistas. Yo tengo la mitad de mi biblioteca llena con las obras de los enciclopedistas franceses del siglo XVIII. Ocupa como diez metros de anaqueles. ¡Admirable concepción! Eso es todo lo que ellos escribieron. Todos ellos representaron el concepto y la idea revolucionaria de los franceses. Después viene la Revolución y todos ellos fueron a parar a la guillotina, y los libros, que no se quemaran, se ocultaron muy bien para que pudieran llegar a nuestros días. Es decir, **el método real arrasó con el método ideal**, a pesar de que era admirable, lo que quiere decir que no es posible creer que se puedan realizar las cosas de una manera ideal. Tampoco se pueden realizar únicamente de una manera empírica.

Es menester que se produzcan los dos fenómenos, porque el método real es realista, como su palabra lo dice, y el método ideal lo consolida ¿Por qué? Porque es la doctrina, porque es la idea que va fijando en la mente y en los corazones los principios básicos sobre los cuales únicamente se consolidan los movimientos sociales y los movimientos políticos.

Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.

Pero lo importante es que lo hicimos. Si lo hubiéramos pensado mucho, a lo mejor todavía estaríamos por hacerlo. En esto, es menester comenzar, y nosotros hemos realizado mucho de ese camino. Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es ne-

cesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de rea-lización en base a esas concepciones.

Ahí está la necesidad de nuestra doctrina

Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con realizadores. Son necesarios también los predicadores, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de to-das las consolidaciones.

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era **una conciencia en marcha**. Hoy debemos decir que nuestro movimiento es **una conciencia en consolidación**. La tarea de consolidar se logra a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.

Naturalmente, esto implica dos grandes tareas

-**La tarea de inculcar esa doctrina en la masa**, que es una tarea puramente de predicación, y

-**la tarea de formar hombres capacitados para la conducción**, para la dirección y para la predicación de esa doctrina, que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

La formación de conducción está a cargo de las escuelas superiores sindicales, y *la formación de los otros elementos de encuadramiento*, a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar los idóneos en el servicio de toda esa dirección y de todo ese encuadramiento, como así también de toda esa predicación de la doctrina.

Esta tarea no es simple. Enseñar una lección es la cosa más simple, porque hasta muchos creen que salen del paso enseñán-

dola de memoria; pero la enseñanza de memoria es una manera de escribir en el aire para que se vaya borrando a medida que uno va escribiendo, porque en esa forma el hombre sabe tanto cuando recuerda, y ustedes saben con qué facilidad olvidamos todos nosotros.

Eso lo decía recién el compañero Di Pietro. Si tenemos que enseñar historia del sindicalismo argentino, el mejor maestro va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la “escuela del dolor”, del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente. Por desgracia es así. Los hombres no olvidan fácilmente esa desgracia. En cambio, olvidan fácilmente los momentos de alegrías o de placeres.

Eso, llevado a las escuelas sindicales y transmitido a las nuevas generaciones, tiene una importancia extraordinaria, porque muchos muchachos jóvenes, que reciben ahora la antorcha que le entregan sus viejos compañeros, sin la experiencia dura de aquellos tiempos, no podrán llegar a comprender jamás cuánta es la intensidad y la profundidad de la reforma social realizada por nosotros y cuánta la importancia de defenderla, aunque sea con la propia vida. Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

Hay dos clases de hombres: los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio. Y para que vivamos cada uno de no-

sotros, es menester que haya algún tonto que haga vivir también a la comunidad. Y digo esto de tonto porque es común aquello de que el vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo.

En esto, compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros captemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa convicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigir las. Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.

Compañeros

Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos. A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser expoliado y escarnecido.

Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que

no. La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? **Es la masa la que va a decidir.** De manera que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.

¿Cuál es el remedio?

Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo. Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. **Unida la parte inerte, que es la teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.**

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el campo político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crez-

can dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. *En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.*

Quiero, con ese motivo, felicitar a los compañeros dirigentes de la Confederación General del Trabajo, que son los que han puesto en marcha esto; felicitar a todos los dirigentes argentinos que hoy inician la acción escolástica para el perfeccionamiento cultural y social de la masa de los argentinos, y felicitar a todo el movimiento sindical argentino que hoy se enaltece y se perfecciona.

Mantengo, además, una esperanza

En el palacio que estamos construyendo enfrente, (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos de perfeccionamiento de nuestra doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al pueblo y a la Nación a sus grandes destinos.

1.12.- EVITA Y LA EDUCACIÓN

“Meditemos que el fracaso social de nuestra escuela es debido a que **no educa, no forma y no moraliza. Se limita a instruir.** De ahí la necesidad de su transformación y la ayuda indispensable de la enseñanza religiosa, para formar hombres y mujeres cuya responsabilidad de conducta contribuya a la paz social, conjuntamente con una mayor justicia social. Esto solo puede lograrse con la buena voluntad de **la educación cristiana**, fraternal y solidaria en lo privado y lo público, y jamás con el individualismo ateo y materialista” (16-02-1947).

“El sufragio femenino lleva en sí, algo más. Lleva una responsabilidad. Lleva un compromiso sagrado. Es la responsabilidad y el compromiso del ejemplo que comporta su ejercicio. No nos olvidemos que la mujer está representando el hogar. De hecho, el hogar es la simiente de los hombres nuevos. Es su caldo de cultivo. **Es su educación**, el ejercicio de su primera fe pública, el ejemplo de su iniciación en la difícil carrera del ciudadano. Aquí, pues, es donde se hace necesario resaltar el valor extraordinario que tiene para la mujer, esa arma del sufragio, vale decir, la voluntad de elegir, la voluntad de discriminar, y de ilustrar; la voluntad de negarse o consentir en el juego democrático de las elecciones de un pueblo.

“Creo que no puede hablarse en nuestra tierra de un hogar argentino, que no sea un hogar cristiano. Frescas están aún en nuestras pupilas, las cruces tutelares de las viejas casonas de nuestros antepasados. Bajo la cruz hemos concebido. Bajo la cruz, hemos recitado el abecé y hemos contado el ábaco.

“Bajo la cruz, hemos cruzado las manos en la postrera invocación. Todo aquello que en nuestras costumbres pueda destacarse, es cristiano. De norte a sur, de este a oeste, empresas guerreras, empresas políticas, empresas espirituales, han sido urdidas y asentadas sobre la cruz, como cuadra a una raza templada en el ejercicio de las mejores virtudes. Vivo o escondido, el sentimiento de lo

religioso, ha prevalecido en suprema instancia, sobre todo otro nocivo reflejo de ética no argentina. Hemos dicho la verdad, en cuanto hemos hablado sobre la tradicional fe católica. Y hemos mentido, o nos hemos equivocado, en cuanto hemos construido sobre el ateísmo extranjerizante, filtrado en nuestra legislación o instalado por sorpresa sobre nuestras instituciones básicas, **entre ellas la de la educación**. De tal modo que, cuando hablamos del hogar argentino, y de la mujer, como símbolo de ese hogar, estamos hablando de la mujer cristiana, y del hogar asentado sobre esta base de sólida moral tradicional. De hecho, para legitimar nuestra aspiración de que toda mujer vote, podríamos agregar que toda mujer debe votar conforme su sentido religioso, vale decir ajustándose a una clara y alta medida de su deber de madre, de esposa o de hija, para con los seres que conviven junto a ella, dentro de un cuadro de cristiana equidad, de estricta justicia, de limpia aspiración de mejoramiento espiritual, de generoso impulso solidario, de atento y minucioso ordenamiento mental. **La mujer que es la responsable de la educación familiar**, y el eje de una estructura hogareña orientada en los sanos y eternos principios del cristianismo, no podrá equivocarse jamás ante las urnas donde está el destino ulterior de su Patria. La mujer que esté dando en su voto, el matiz de su honradez de conciencia no podrá equivocarse en su designio político, si viene de un hogar sometido a la inflexible ley moral de Cristo.

“El País necesita por tal motivo, la definición política y orientadora de este inmenso sector donde están arraigados valores más fundamentales de la condición humana. Necesita sus sufragios como lección de orden. Necesita sus votos, como testimonio de fe honrada y dinámica. Necesita sus voluntades como ejemplo de conducta, como acicate de renovación, como ley de lo entrañable” (Evita, 26-02-1947)

“Sabemos de los sacrificios de los lejanos y valientes maestros rurales. que limitan sus comodidades para ofrecerles pan y techo para sus pobres alumnos.

“Todo esto, está presente en nuestro ánimo y en el del general Perón. Y todo eso será materia de nuevas normas, de nueva legislación y de nuevos usos, **en la dirección de la educación popular.**

“Consideramos a esos maestros como misioneros y soldados en líneas avanzadas y poco tiempo ha de transcurrir —yo os lo aseguro— antes de que sean definitivamente mejorada su situación y reconocidos sus meritísimos servicios.

“Nuevas escuelas, para la inteligencia, para la salud, para la alegría, de la niñez argentina, serán la obra positiva del Plan Quinquenal. En ellas, nuestra voz de amorosos guías de las nuevas generaciones, resonará en ella con un eco distinto, y ese eco, sumado al de las voces infantiles será la vibración argentina de la Patria feliz que soñamos, y por la cual, junto a vosotros, amigos maestros, cercanos y lejanos, consume todas sus energías el hombre al que deseamos todos, la gloria de este despertar gozoso de la civilidad argentina, el general Perón.

“Al transmitir hoy su mensaje de reconocimiento, os hago saber que no estáis solos ni abandonados en vuestro esfuerzo y que de nuestra acción diaria depende, en mucho la perduración en el tiempo de todos nuestros desvelos. “Unidos, pues, a través de las distancias, nos reconocemos vuestros hermanos en esta lucha por la justicia, por el bienestar, y por la grandeza de la Argentina Revolucionaria, os enviamos un saludo pleno de emoción y de esperanza (Evita, 02-05-1947).

“Con profunda emoción llego hoy a Villa Monte Chingolo, para entregar esta modestísima escuela que ha surgido del simpático gesto de los agentes de reaseguros, quienes me entregaron 40.000 pesos para que la Ayuda Social la pudiera realizar.

Hemos querido que Villa Monte Chingolo, a quien por su humildad el Presidente Perón tanto quiere, como a toda esta barriada de 4 de Junio, contara con esta escuelita, que no está aún terminada pero que se va a ampliar, para que pueda recibir en su seno

a todos los niños que necesitan del cariño y la inteligencia de las maestras, como desea nuestro Presidente y **el ministro de Educación** (Evita, 01-04-1948)

El problema para el acercamiento y conocimiento práctico y unión efectiva de los argentinos es complejo, pero no insoluble. Hay que trabajar para resolverlo. Se ha iniciado ya el turismo de escolares y maestros y se irá intensificando a medida que lo consideren oportuno y posible las autoridades de **la Secretaría de Educación**. Más de mil niños de los lugares más pobres y más lejanos de la República visitaron Buenos Aires en la semana de Mayo. Los maestros y padres que los acompañaban regresan a sus hogares un gran caudal de conocimientos e información fidedignas.

Al mismo tiempo se han enviado al interior a la misma semana 250 estudiantes del Colegio Nacional M. Belgrano.

Para el próximo mes de julio **el Consejo Nacional de Educación** se propone enviar a Tucumán un gran contingente de Buenos Aires y otros puntos de la República, a las Cataratas del Iguazú irán los niños de la Escuela “Misiones”. Son éstas las primeras realidades.

“Los fieles al lema de nuestro líder, el general Perón —”*mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar*”— inician dos nuevas formas de vinculación argentina. La radioenseñanza, **que acaba de inaugurar el Ministro de Educación** y el cine escolar que en su fase didáctica y artística agregara la posibilidad de ver directamente las personas, las ciudades y todas las manifestaciones útiles de la vida nacional. Estas dos nuevas formas de irradiación cultural unirán más estrechamente la escuela y el hogar de todos los argentinos. La radioenseñanza y el cine escolar facilitarán el conocimiento, el intercambio informativo, técnico, científico, y sobre todo afectivo con todos los habitantes de la patria. El general Perón cumple así una vez más con el pueblo y yo, como la modesta colaboradora, me asocio a este acto para ofrecer todo mi estímulo

y exteriorizar todo mi entusiasmo porque sé que **la radio y el cine educativos influirán**, poderosamente en la formación de un espíritu y una conciencia nacional” (Evita, 01-06-1948).

“¿Cuál era la situación de la mujer en lo económico, lo político y lo social, hasta esa fecha? Madre, hija, hermana del pueblo, la mujer argentina sufrió las mismas negaciones e injusticias que caían sobre ese pueblo y sumó a ellas, la suprema injusticia de no tener derecho a elegir ni a ser elegida, como si ella, que era la garantía del hogar y de la vida y **la educación de sus hijos**, desde la cuna hasta la madurez, resultara un peso muerto para el perfeccionamiento político de la colectividad” (Evita, 26-07-1949).

“La profunda filosofía de este pensamiento, que tiene audacia revolucionaria en un mundo que se define en una dictadura capitalista, sin más ley que la ganancia, y una dictadura materialista, sin más ley que la opresión, descansa sobre un moderno y amplio alcance del concepto Trabajo. La mujer peronista ha de colaborar ferviente, decidida y patrióticamente con su creador, el general Perón, en la aplicación integral de este postulado básico, que regirá las relaciones entre los seres humanos y los pueblos de los tiempos venideros y que rige ya en nuestra actualidad nacional. Para ello es necesario formarse un adecuado conocimiento del carácter moral y el carácter social del trabajo. Estudiar los problemas atinentes a su división y difundir los Derechos del Trabajador en sus más amplias manifestaciones.

De lo expuesto, surge el valor incalculable que, para el logro de las finalidades señaladas, se debe asignar al cuidado de la familia, a través de la formación psicológica y moral del niño, **la educación alimenticia** y el clima hogareño en general, ámbito propició a nuestra mejor actividad.

“Es evidente que giran en torno a la mujer esta cuestión y sus consecuencias obligadas, como ser el conocimiento a fondo del

presupuesto familiar, con una derivación que creo trascendentalísima y que nadie mejor que la mujer puede cumplir: me refiero a **la educación para el consumo**, problema capital de la economía social moderna, tan importante como ese otro principalísimo que es el incremento constante de la producción” (Evita, 26-07-1949)

“El clima hogareño es el más propicio para nuestra actividad. La mujer, mejor depositaria que el hombre de los valores espirituales y más accesible a las buenas costumbres por su diferente condición biológica social, es el pilar sobre el que descansa la sociedad para asegurarse una buena formación psicológica y moral del niño, eliminando sus complejos y contribuyendo a **la educación del carácter**.

La salud física del hombre y del adulto depende asimismo de nosotras y esto se logra mediante **la educación para la alimentación** y para la higiene. El clima hogareño de los descamisados de hoy, supera fundamentalmente al que conocíamos ayer y será seguramente superado por el que prevalecerá mañana. El talento y la atención de la mujer en la vida del hogar, no sólo puede, sino que debe contribuir a resolver la mejor y más adecuada inversión de los ingresos, tratando de adquirir **una verdadera educación para el consumo**, ahorrando y evitando esfuerzos estériles en el campo de la producción. Así, por ejemplo, tenemos que pertrecharnos de nociones sobre la situación del mercado, para evitar ser instrumento de los interesados en desorganizarlo y multiplicar el monto innecesario de la demanda, porque el productor, mejor advertido, se defenderá con éxito y el resultado casi siempre se traducirá en un aumento del precio en perjuicio del pueblo trabajador. Saber comprar debe ser nuestro lema en la materia para consolidar y sostener el salario real de la economía peronista.

A la educación para el consumo, que debe ser nuestra preocupación fundamental, debemos sumar nuestra inquietud constante y alerta por los problemas de la producción. Es indudable que, en

relación al primero, es decir, **la educación para el consumo**, nuestra colaboración puede ser más eficaz que en relación al segundo, es decir, la producción. Pero eso no puede significar que la mujer tenga que desinteresarse de factor tan importante como es el de la producción y comercialización de los bienes económicos, sobre cuyo planteo y soluciones nuestro país está justamente llamando la atención general, por la eficaz aplicación de los principios revolucionarios del general Perón, nuestro querido y único Líder (Evita, 26-07-1949)

“Mientras el hombre, en este ambiente de desequilibrio, se entrega febrilmente a la búsqueda de solución para problemas abstractos sin contenido práctico muchas veces, las madres se aplican abnegadamente a resolver hora tras hora los problemas que crean el presupuesto familiar, la alimentación, **educación y el abrigo de sus hijos**, con esa vigilancia permanente y esa sensibilidad de espíritu que les permite comprender toda la magnitud del mal.

Nosotras, alejadas del epicentro de la desolación, no somos menos sensibles a los problemas trascendentales de este instante de la vida mundial. El desequilibrio entre la producción de los trabajadores del mundo y lo que reciben por ella, que es la base de la cuestión social, encuentra eco en nuestras conciencias y en nuestras razones” (Evita, 26-07-1949)

“En la carrera desenfrenada y desigual entre la técnica mal aplicada en sus proyecciones sociales y la ciencia reparadora, resultaban impotentes los esfuerzos practicados desde otras ramas del conocimiento, **como las de la educación**, la higiene y la del urbanismo, pues a pesar del progreso que esas ciencias realizaban, la injusticia social permitía el avance más rápido de la miseria, la destrucción y el vicio.

El general Perón, vigía celoso de una Patria argentina llamada a cumplir grandes destinos, se dio en utilizar los resortes de las

ciencias renovándolas y enriqueciéndolas de nuevos principios sociales y aplicándolas y haciéndolas aplicar al servicio del pueblo. Pudo encarar así con éxito no sólo los nuevos conceptos de la medicina social, **de la educación general y profesional**, accesible a todos los argentinos, que tiene abiertas de par en par, cualquiera sea su situación económica, las puertas de las universidades, sino los conceptos de una higiene integral y de un urbanismo moderno, que se especializa en barrios obreros, viviendas soleadas y techos con calor de hogar, dignos de los argentinos y de su capacidad productora.

Las mujeres argentinas han seguido con profunda ternura y admiración este aspecto esencialísimo de la obra de su Conductor, el general Perón. La comprendemos en totalidad y la estimulamos con nuestro más firme y emocionado apoyo porque es obra de bien y constituye un orgullo para las mujeres y un ejemplo para toda la civilización” (Evita, 26-07-1949)

1.13.- LA CAPACITACIÓN SINDICAL

Discurso del 30 de abril de 1974 del entonces Presidente de la Nación, Teniente General Juan D. Perón, al inaugurar, en la C.G.T., los cursos de capacitación sindical para la conducción superior.

Compañeros:

Es para mí una inmensa satisfacción poder iniciar desde esta tribuna **los cursos de capacitación para la conducción superior de la organización sindical argentina.**

Siempre he sostenido que las organizaciones sindicales no valen sólo por el número de cotizantes, sino más bien por la calidad de los dirigentes que la conducen y las encuadran. De esta manera, hablar de las escuelas sindicales es hablar de la cualificación, de la dirección y conducción de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo.

Han pasado ya treinta años de cuando por primera vez pronuncie estas mismas palabras en la primitiva Confederación del Trabajo, entonces pequeña y sin una organización suficiente; pero el transcurso de estos años ha permitido observar, no solamente a la organización multitudinaria de los trabajadores argentinos, sino también la sabiduría y prudencia de sus dirigentes, **formados en las escuelas sindicales que funcionaron durante los diez años de nuestros primeros gobiernos.**

Factor para la conducción

Una escuela sindical, está destinada a dar a la organización el factor más importante para su conducción acertada. El aspecto cuantitativo lo da él número que hoy conocemos y que aglutina casi totalmente a la clase trabajadora argentina. **El aspecto cualitativo lo da,** precisamente la calidad de los dirigentes que conducen y encuadran a esas organizaciones.

En este sentido, acabamos de rendir homenaje a un gran dirigente sindical: el compañero Rucci, que murió en su puesto de

combate, sacrificándose por mantener incólumes los principios sobre los cuales pusimos la piedra fundamental de una organización que, en la comunidad argentina, representa un modelo y un ejemplo que todos deben imitar.

Esos son los dirigentes que deben salir de nuestras organizaciones escolásticas. Es indudable, que el conductor no se hace, el conductor nace; por eso, una escuela del aspecto conductivo de las organizaciones debe utilizar, preferencialmente, los hombres que, por sus valores intelectuales y morales, surgen de la propia masa.

Sería inútil reclutar ni a los más sabios ni a los más jóvenes para prepararlos. En consecuencia, estaríamos quizás perdiendo el tiempo.

Esta es una escuela para dirigentes ya formados, esos dirigentes que solos han fluido de la propia masa, a raíz de sus valores personales. Esos son los dirigentes de la conducción.

La conducción

El conductor, en cualquiera de sus aspectos, es siempre un hombre que no sólo ha cultivado la capacidad de acción, sino también los valores morales que le dan la autoridad que necesita para conducir.

La conducción de la clase trabajadora no es un mero acto administrativo, sino que es, precisamente, la aplicación de los principios orgánicos y de acción que rigen la actividad de los hombres, quienes están destinados a realizar algo por el país y por la clase trabajadora. Es inútil la charlatanería de los que normalmente están siempre en contra de la realidad y de la verdad, de esos teóricos o especuladores que abundan como excrecencias malditas en todas las organizaciones de la vida.

Señores: durante los últimos treinta años hemos observado en nuestras organizaciones sindicales la presencia de muchos de estos falsos apóstoles, que han ido quedando en el camino despreciados y vilipendiados, como lo merecieron.

No se improvisaron los dirigentes cuyos valores morales e intelectuales los capacitan para la conducción. Los que llegan a ella es porque tienen valores reales, y quienes lo discuten son, precisamente, aquellos que en los hechos y en la acción de todos los días, no han sido capaces de demostrar semejantes valores.

La organización argentina

Compañeros: he recorrido casi todo el mundo y he intercambiado opiniones con los trabajadores de la mayoría de los países que he visitado. Individualmente, no he encontrado en ninguna parte del mundo una realidad organizativa como la que tienen los trabajadores argentinos.

Esta es una virtud que se premia con los resultados que observamos todos los días, en todas las actividades de la República. Hoy más que nunca, cuando la clase trabajadora, interviniendo directamente en la acción de gobierno, alcanza un pacto social que a través de un esfuerzo y a veces de un sacrificio de todas las fuerzas activas del país, posibilita recomponer una situación caótica que hemos recibido y que debemos reparar y reconstruir indefectiblemente, ***comenzando por el hombre, que es el valor decisivo de los tiempos.***

Nosotros podemos tener una absoluta seguridad de que si nuestros dirigentes de la conducción asimilan las enseñanzas que se impartirán en estos cursos, se capacitarán altamente para la función que les compete.

No es que vayamos a formar dirigentes, vamos a darles armas a esos dirigentes para que sean más capaces en todas las ocasiones. Vamos a cultivar esa materia gris, sin la cual la vida no tiene norte ni tiene timón.

Estamos observando en el panorama argentino, a todos esos sabios sueltos e intelectuales ignorantes que quieren arreglar las organizaciones que ya están arregladas.

Los que no tienen cabida

Cuando se alcanza un grado orgánico, como el de la clase trabajadora argentina, esos tontos no tienen cabida en ninguna parte.

Es por eso que inicié esas palabras diciendo que tengo una inmensa satisfacción en dar este puntapié inicial a la marcha de una institución escolástica de los gremios, que ha de formar no solamente conciencias morales, sino también capacidades intelectuales para desempeñarse mejor en la tarea que incumbe a la conducción.

También –como dijera antes–, no vamos a dar dirigentes; vamos a perfeccionarlos, porque si el dirigente nace, también el trabajo puede convertirlo en genio. ***Si la conducción genial nace con el in-dividuo, no es menos cierto que el genio también es trabajo.***

Valores morales

Trataremos de poner en las cátedras a los mejores hombres que tengamos. ***Esos mejores hombres no son precisamente, los que más saben sino los que más valores morales poseen.*** Porque en el hombre, lo importante es que sea bueno. Si ese hombre es bueno, hay que darle todas las armas, y si es malo hay que quitár-selas, porque no servirán sino para hacer daño a sus semejantes.

Esta escuela sindical, que nace como organismo superior de la conducción de la organización gremial, tiene la tremenda responsabilidad de formar esos hombres buenos, de seleccionar lo mejor que tengan y de colocar a su frente a la intelectualidad necesaria, que este calificada con un profundo sentido moral, sin lo cual no vamos a llegar a grandes resultados.

Creo, simplemente, que se trata de formar hombres y para eso la escuela es simple. Hay que tomar al hombre y formarlo en las virtudes que lo califican mejor y luego enseñarle todo lo que se puede enseñar para que él, no solamente lo realice, sino que lo trasmita a sus semejantes y a sus subordinados.

A esa escuela de jefes –porque es superior– hay que adicionarle las demás **Escuelas Sindicales** para formar los almacigos de dirigentes de encuadramiento, los que están en contacto diario con la más; esos que se han ido formando a fuerza de dolor y sacrificio, para conducir a sus compañeros. Es a ellos a los que hay que ayudar también, trasmitiéndoles, por los dirigentes ya formados, la escuela que ha de servir de ejemplo para el futuro de las organizaciones gremiales.

Unidad en la lucha

No se puede pensar en la estabilidad de una organización cuyos dirigentes de conducción y de encuadramiento no tengan una concepción única que permita también una absoluta unidad de acción en la lucha y en el trabajo de todos los días.

Compañeros: Para terminar con estas palabras, que son más que nada un deseo y una aspiración que nace de lo más profundo de mi corazón, quiero decirles algo a aquellos que actuarán en los cursos, en la enseñanza y en la dirección de la escuela sindical: si se forma una escuela seria, sincera, donde se trabaje fervientemente por adquirir los conocimientos necesarios para una mejor conducción, podemos descansar tranquilos sobre su responsabilidad, porque sabemos que han de cumplir totalmente la misión que se les encomiende.

Al iniciar los cursos, deseo que se acuerden siempre de cuanto vinimos diciendo desde hace treinta años: todo lo que sea esfuerzo y sacrificio para una organización unida y solidaria, es la función primordial que ha de caracterizar a la organización de la clase trabajadora. Si eso se realiza, podemos desde ya encontrar el éxito, que les deseo de todo corazón.

1.14. HAY QUE EDUCAR AL ARGENTINO

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

Guía doctrinaria para unidades básicas, sindicatos y la administración pública

Perón, Revista Mundo Peronista N° 66, pág. 40 del 1º-06-1954

“HAY QUE EDUCAR AL ARGENTINO DICIÉNDOLE CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS” (Perón, 25-8-50).

En esta Hora de los Pueblos, cada hombre o mujer, individualmente considerados, no sólo son responsables de sí mismos, sino que tienen que responder ante la historia por el esfuerzo con que hayan empeñado su personalidad en la realización del destino común.

Hay hoy en nuestro país dos sectores bien definidos: Pueblo y Antipueblo, el Peronismo y el Antiperonismo; la acción constructiva y la reacción destructiva, tal como los ha caracterizado Perón.

El Pueblo está formado por todos aquellos que conocen los objetivos supremos de la Patria y contribuyen, desde su puesto, dentro de la comunidad, a realizarlos.

El hombre o mujer de Pueblo se juega su personalidad individual para construir, mantener e impulsar hacia adelante la personalidad colectiva de su Pueblo y hacer que imponga el sello de su carácter a la marcha de los acontecimientos

El hombre que da la vida por Perón da la vida por su Pueblo.

El individualismo nos acostumbró a considerar como única realidad al hombre aislado, para él no contaba el alma colectiva del Pueblo.

Pero en la Nueva Argentina hay un Pueblo y tiene un alma potente y vigorosa.

Fue el Pueblo que liberó al Conductor el 17 de octubre de 1945.

Es el Pueblo, que sabe de qué se trata, quien tiene en sus manos las grandes decisiones que definen la suerte de la Nueva Argentina.

Por encima de la realidad del individuo, está la realidad del Pueblo, donde el hombre alcanza la plenitud de su personalidad, armonizando lo individual con lo social.

Entonces, todo aquel que integre la Comunidad Argentina debe ser consciente de lo que ella quiere, de lo contrario no merece ostentar la dignidad de llamarse argentino. Será cualquier cosa menos eso.

La cultura consiste precisamente en hacer que el individuo conozca los objetivos del Pueblo, para que sume su labor al esfuerzo de todos. Del mismo modo que el ejército se preocupa por formar al soldado perfecto o la iglesia al religioso perfecto, como tipo ideal que mantendrá vivo, a través del tiempo, el espíritu de su comunidad, hay una cultura que tiende a formar al prototipo de hombre de Pueblo, que conozca y realice lo que el Pueblo quiere.

El instrumento de esa cultura social y política, en el más elevado sentido del concepto, es el adoctrinamiento. De ahí que todas las entidades que lo realizan cumplen con un deber ineludible y asumen con ello la grave responsabilidad de asegurar la pervivencia del espíritu del Pueblo.

El adoctrinamiento, cuyo método fundamental es la persuasión, se erige, así como medio básico para realizar la unidad nacional, ya que, si su meta es formar hombres de Pueblo, irá influyendo sobre los que aún no comprenden, despertará sus fuerzas morales e irá como un acicate para devolver a los tibios su hombría. *El adoctrinamiento irá terminando así con el Antipueblo.*

Los peronistas, que hemos visto cómo nuestro Líder ha transformado una masa desesperanzada en un Pueblo vigoroso y feliz, tenemos la prueba de lo que puede la labor de adoctrinamiento, que tuvo en Perón y Evita sus más grandes realizadores.

Los peronistas creemos en esa fuerza que es la dignidad humana, y por ello consideramos que no puede haber nadie tan empecinado ni tan duro de corazón que, en el fondo, pueda oponer conscientemente su ambición personal al interés de su Pueblo.

Si creemos, como peronistas, en la dignidad humana y hemos procedido siempre con buena fe, no podemos comprender al traidor consciente. Luchemos, entonces, en cualquier momento, en cualquier lugar, desde nuestro mismo puesto de trabajo diario, por imponer la verdad de la Doctrina de Perón, sacando fuerzas de flaqueza y poniendo esperanzas donde haya desengaños.

1.15. LA TAREA DEL MAESTRO: EDUCACIÓN INTEGRAL

Perón, Editorial de la Revista Mundo Peronista N° 73,
pág. 2 del 01-10-1954

Pensamos, como ya lo hemos dicho muchas veces, que la tarea del maestro no ha de ser solamente la de dictar clases formales a sus alumnos, sino que también es necesario el perfeccionamiento integral del material humano que manejamos.

La personalidad humana, para nosotros, debe ser inducida a una actividad integral; en otras palabras, es tarea del docente preparar para la vida, no solamente la inteligencia, sino también el alma y el cuerpo de los alumnos que preparan.

Nosotros pensamos que solamente el trabajo en todas sus manifestaciones nos va a hacer grandes y dichosos. En consecuencia, lo que tenemos que formar son hombres y mujeres trabajadores en todas las actividades de la vida. En otras palabras, formar mujeres y hombres sabios, prudentes y buenos, para ponerlos al servicio de la Patria.

Esta tarea no presupone una acción superficial sobre el individuo, sino una acción profunda y arraigada en el espíritu de cada uno de los hombres y mujeres que han de prepararse para esa vida.

Por esa razón, nosotros pensamos, sin que esto quiera representar crítica a nada, que debemos evolucionar hacia una preparación integral del material humano que manejamos en la enseñanza.

Juan Perón

(Palabras dirigidas a los docentes en el Luna Park,
el 22 de septiembre de 1954)

1.16. LA FORMACIÓN ÉTICA, MORAL Y ESPIRITUAL

El rol fundamental de la mujer

Discurso de Eva Perón, pronunciado el 26 de febrero de 1947 desde la Quinta Presidencial de Olivos por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

“Compañeras y amigas:

Reclamo una vez más vuestra atención, porque aspiro a ser la primera mujer argentina que esté a la cabeza de sus compañeras para señalarles el camino de sus reivindicaciones.

Convicción y coraje

“Reclamo una vez más el apoyo de todas vosotras, porque en mi lucha –que es la de todas las mujeres argentinas– no cuadra abandonar la liza hasta encontrar la definitiva victoria.

Me dirijo, pues, a todas, con el íntimo convencimiento de hablar un lenguaje común, veraz, patriótico y ante todo, profundamente femenino.

Las angustias, las preocupaciones y las esperanzas de la mujer

“Las angustias de la mujer han sido y serán las mías. Las preocupaciones de la mujer, yo las vivo, y las asimilo. Las esperanzas de la mujer me son comunes. Me animan y me impulsan. Son parte de mi creencia en la bondad y en la justicia de nuestra empresa.

De tal suerte, todo aquello que la mujer de mi país ansía obtener, es parte de mi programa de acción. Nunca podré desdecirme, ni retroceder así, en este claro y recto camino de aproximaciones con lo popular, con lo entrañable de mi pueblo.

El voto femenino y su sentido “nacional”

“Os he hablado de la conquista del sufragio femenino, ventaja de inminente obtención para nuestro sexo. Tengo ahora que rei-

terar mis conceptos anteriores. Tengo que exaltar la necesidad de su promulgación por parte del Poder Legislativo para que la mujer de mi país ocupe en la historia de las instituciones públicas el lugar a que tiene derecho. Escudo de fe cívica, testimonio de preocupación nacional, crédito de fe pública en los hombres que nos rijan, el voto de la mujer será el arma más poderosa que haya esgrimido nadie, para la decisiva conquista de la conciencia argentina. Complementa y virifica la voluntad masculina, y aporta a su dictado la certificación lógica de otro vasto sector humano.

La mujer argentina, su lugar, sus valores y su responsabilidad

Obreras, estudiantes, empleadas, profesionales, chacareras, mujeres de mil pueblos y mil ocupaciones, están obrando sobre el complejo mecanismo electoral. Dicen su inquietud. Aportan la sugestión de su voluntad. Se introducen definida y decisivamente en la dinámica del país. Arrastran la responsabilidad de sus hogares, comprometidos desde ya en la solución de los problemas nacionales. Salvan de la injusta medida del olvido público, la mentalidad y el sentimiento femeninos, lo que hay de más entrañable y más esclarecido en la soledad humana. Aportan, en definitiva, al movimiento electoral, la diafanidad, el sentido categórico y el portentoso acicate de la intuición, ante la cual nada velan las triquiñuelas de los políticos, ni el juego veleidoso de las pasiones humanas.

La mujer argentina, la responsable de la construcción cristiana de la familia. La mujer argentina, el epígono crítico del hogar es, ante todo, la representante de lo incontaminado y lo veraz. La vida misma, con su infinita secuela de valores, con su infinita gama de necesidades, grandes y pequeñas, está presente en la voluntad de la mujer. La mujer piensa por su casa, que es pensar por su familia, y pensar por su país, suma de familias dispersas, sobre el generoso suelo de nuestra patria.

El voto femenino y su sentido, siempre nacional, federal

El sufragio femenino otorgará, pues, derechos civiles, a las mujeres ya aleccionadas por los derechos humanos. De este modo, la mujer estará dando a su voto, un carácter universal, de cuya profundidad son testimonios fehacientes el dolor, la alegría, y la preocupación de todos los días.

Queremos llevar a las urnas, el corazón de la mujer del país. Queremos aproximar a la política abstracta, el calor de la tibieza humana, de este pequeño jirón de vida que, en cualquier punto geográfico, está secundando el tesón de su hombre, y el grano de arena en la sedimentada riqueza nacional. La mujer de la fábrica, está junto a la mujer de los quebrachales; la mujer del laboratorio, convive el mismo cielo con la maestra de la escuela Láinez, perdida en la lejanía de los territorios; la mujer de las calles porteñas, sueña y aspira a tener un hueco concreto en la sociedad argentina, en la misma forma que la sacrificada mujer de los campos pampeanos. La hora de la mujer, ha sonado en la República Argentina, el país precursor de los movimientos reivindicatorios americanos.

El voto femenino, su responsabilidad y compromiso

Pero el sufragio femenino lleva en sí, algo más. Lleva una responsabilidad. Lleva un compromiso sagrado. Es la responsabilidad y el compromiso del ejemplo que comporta su ejercicio. No nos olvidemos que la mujer está representando el hogar. De hecho, el hogar es la simiente de los hombres nuevos. Es su caldo de cultivo. Es su educación, el ejercicio de su primera fe pública, el ejemplo de su iniciación en la difícil carrera del ciudadano. Aquí, pues, es donde se hace necesario resaltar el valor extraordinario que tiene para la mujer, esa arma del sufragio, vale decir, la voluntad de elegir, la voluntad de discriminar, y de ilustrar; la voluntad de negarse o consentir en el juego democrático de las elecciones de un pueblo.

Los hogares argentinos, el sentido de lo cristiano, de lo espiritual y el voto femenino

Creo que no puede hablarse en nuestra tierra de un hogar argentino, que no sea un hogar cristiano. Frescas están aún en nuestras pupilas, las cruces tutelares de las viejas casonas de nuestros antepasados. Bajo la cruz hemos concebido. Bajo la cruz, hemos recitado el abecé y hemos contado el ábaco.

Bajo la cruz, hemos cruzado las manos en la postrera invocación. Todo aquello que en nuestras costumbres pueda destacarse, es cristiano. De norte a sur, de este a oeste, empresas guerreras, empresas políticas, empresas espirituales, han sido urdidas y asentadas sobre la cruz, como cuadra a una raza templada en el ejercicio de las mejores virtudes. Vivo o escondido, el sentimiento de lo religioso, ha prevalecido en suprema instancia, sobre todo otro nocivo reflejo de ética no argentina. Hemos dicho la verdad, en cuanto hemos hablado sobre la tradicional fe católica. Y hemos mentido, o nos hemos equivocado, en cuanto hemos construido sobre el ateísmo extranje-rizante, filtrado en nuestra legislación o instalado por sorpresa sobre nuestras instituciones básicas, entre ellas la de la educación. De tal modo que, cuando hablamos del hogar argentino, y de la mujer, como símbolo de ese hogar, estamos hablando de la mujer cristiana, y del hogar asentado sobre esta base de solida moral tradicional.

De hecho, para legitimar nuestra aspiración de que toda mujer vote, podríamos agregar que toda mujer debe votar conforme su sentido religioso, vale decir ajustándose a una clara y alta medida de su deber de madre, de esposa o de hija, para con los seres que conviven junto a ella, dentro de un cuadro de cristiana equidad, de estricta justicia, de limpia aspiración de mejoramiento espiritual, de generoso impulso solidario, de atento y minucioso ordenamiento mental.

La mujer que es la responsable de la educación familiar, y el eje de una estructura hogareña orientada en los sanos y eternos principios del cristianismo, no podrá equivocarse jamás ante las

urnas donde está el destino ulterior de su Patria. La mujer que esté dando en su voto, el matiz de su honradez de conciencia no podrá equivocarse en su designio político, si viene de un hogar sometido a la inflexible ley moral de Cristo.

La mujer, los valores y el voto femenino

El País necesita por tal motivo, la definición política y orientadora de este inmenso sector donde están arraigados valores más fundamentales de la condición humana. Necesita sus sufragios como lección de orden. Necesita sus votos, como testimonio de fe honrada y dinámica. Necesita sus voluntades como ejemplo de conducta, como acicate de renovación, como ley de lo entrañable.

La mujer al votar, defenderá en todo momento, más que el hombre eventual, al principio permanente. La mujer al elegir, se definirá por lo que atañe a la conservación de su hogar, de su familia, de su fe católica, dejando de lado, todo aquello que signifique un peligroso vuelco hacia lo inescrupuloso, o lo antiargentino. Yo pienso que la mujer argentina, será en los comicios, algo más que el ciudadano, será la avanzada y la vigía moral, superando la estéril o poco amplia situación de mera electora política. La hora de la mujer, es la hora de la virtud pública, para el país. Su hogar, garantiza su voluntad. Su voto no es solamente un derecho formal, sino un compromiso permanente, sobrellevado y confrontado con la diaria realidad de ese hogar. Equivocarse, equivaldría a resignar en manos más seguras, su honroso papel de conductora de los suyos. Votar mal, sería siempre un penoso experimento familiar, reflejado sobre todos los suyos. De modo indisoluble, el voto femenino viene a ligar así, dentro de la comunidad, principios de orden moral y de orden político difícilmente irrenunciables.

El voto femenino, los anhelos colectivos y la formación del ciudadano

La mujer puede y debe votar, como una aspiración de los anhelos colectivos. Pero debe, ante todo, votar, como una exigencia de

los anhelos personales de liberación, nunca tan oportunamente enunciados. Las mujeres de los trabajadores argentinos, a quienes el Presidente ha entregado el decálogo de sus inalienables derechos, tienen la ocasión de solicitar para ellas, siquiera el más irrenunciable: el de elegir su gobierno.

Piénsese que, para la formación del ciudadano del mañana, no hay mejor academia que la determinada por la madre que vota. Es un ejemplo vivo y lúcido, una escuela cívica en acción. Paralela a la enseñanza religiosa, que otorga a la educación una ley moral que la justifica y la respalda, está la influencia de la mujer que, en cada hogar, va formando en el ánimo de su hijo, la conciencia política de orden y de respeto por las instituciones. Las virtudes democráticas bien entendidas arraigarán en el ciudadano del futuro, merced a este doble juego de inducciones y sugerencias, que la mujer misma se encargará de ejemplificar con su actitud ante las urnas.

Los mensajes, las diatribas y la identificación mutua

Sé que miles de compañera confían en mí, y escuchan en mis mensajes, no la vanidad fácil, sino el difícil ejercicio de una pasión por la justicia y el derecho de la mujer argentina. Sé que la diatriba y la malevolencia acechan mis actos, y tratan de invalidar la generosidad de mi acción en pro de horizontes más vastos, para la obrera, la empleada, la campesina y la estudiante de mi suelo.

Sé que todo género de equívoco será hábilmente explotado para trabar esta campaña de reivindicación femenina, inspirada en bases de alta moral y destinada a otorgar derechos civiles que nuestra legislación capciosamente ha olvidado.

Pero sé también que la ansiedad de vuestros corazones, se identifica con el mío, en esta ardua tarea. Sé que, en mi obra, está la simiente de vuestra esperanza. Sé que la victoria coronará afanes parejos. En cada mujer de mi patria está la futura madre de un ciudadano argentino. Ese ciudadano, debe llegar a las urnas, con ideas claras y nobles, acerca de su misión. Sé que ninguna de

vosotras desdeñaría luchar para que ese futuro ciudadano de la Nación fuese a depositar la cédula de su voluntad, inspirado en los actos políticos que su misma madre practicó y enseñó. El sufragio femenino será la escuela cívica donde llegará a su máxima expresión la influencia protectora del hogar cristiano, eje y escudo de nuestra formación social.

Ante esta posibilidad, de nada valen la injuria, la ineptitud disfrazada de crítica mordaz, y la ya envejecida técnica de ataque de los hombres sin Dios. En el seno de la familia, no cabe el instinto ni la barbarie, sino la cruz bajo la cual nos engendraron. En el seno de la patria no cabe el díscolo sin bandera y sin credo, sino el ciudadano sujeto a los cánones civiles. En el seno de nuestra democracia no cabe el distinguido absurdo entre sexos, sino la unidad moral, recia y firme, sin cuyo requisito la política carece de responsabilidad y de conciencia.

¡Mujeres de mi país, os hablo en nombre de una generación que puede y debe hacerlo todo, para las que vendrán, superando el tiempo perdido en estériles luchas!

¡Mujeres de mi país, debemos votar! También somos país. También somos la Nación. ¡También somos el futuro de un pueblo ganado para la historia de los grandes pueblos cristianos!

1.17. PERÓN, MAESTRO POR EXCELENCIA

OTRO AÑO MÁS DE PERÓN PARA SU PUEBLO

Revista Mundo Peronista N° 57, pág. 10 del 01-01-1954

Enseñar, persuadir, convencer

La conquista del hombre bueno, virtuoso, humilde ha sido la gran empresa comenzada por el General Perón en el año 1953

Desde las horas en que se inició la gran cruzada redentora del peronismo, se entreveía en la personalidad del Conductor sus condiciones de Maestro.

El General Perón, entonces, ya enseñaba al Pueblo cuando fustigaba a los adversarios del progreso social argentino, combatía a las fuerzas retrógradas del mal y marcaba a fuego a los más crudos y netos representantes de la *antipatria*.

Fueron aquellas jornadas de admonición y de batalla. Había que ganar la causa del Pueblo y el infatigable Líder encendía su verbo en el calor de la batalla, combatiendo y construyendo a la vez, mientras a su lado, encarnación ya mística de sus ideales de redención social y a la vez consubstanciación absoluta con el Pueblo –custodia sagrada de la fe peronista en el sagrario del sacrificio–, Eva Perón, la Inolvidable, empuñaba la luminosa antorcha de la revolución.

Después... la Historia recogerá esa armoniosa evolución del pensamiento-acción del Líder de los trabajadores argentinos.

Todo estaba previsto en la cálida táctica organizadora, que nunca fue frío ni deshumanizado mapa de ataque, sino que fue la arquitectura prodigiosa que debía cambiar el curso, la fisonomía moral y material del país, dándole un contenido, un ideario y un objetivo de superioridad alcanzado.

En todos sus discursos el Conductor lo fue puntualizando con admirable claridad, en su oratoria exaltante, convincente, sencilla

y profunda, auténticamente genial, de manera que se pudo asistir a este milagro humanista, diríamos renacentista, del Conductor y Guía, del Jefe y del Maestro.

Quienquiera que haga un día la historia de la más noble, fecunda, popular e incruenta revolución de un Pueblo, nuestra Revolución Peronista, que no derramó una sola gota de sangre, aunque su fermento convulsionó a fondo el coloniaje estático del país para incorporarlo, decididamente y en muy poco tiempo, a la primera fila de las naciones, no sólo más progresistas del orbe, sino monitoras del destino de la Humanidad, tendrá necesariamente que ir a beber en la única fuente de información y de construcción: los discursos del General.

En todo se perfila el Maestro

En todos esos discursos se perfila el gran Maestro de la Nueva Argentina.

No alcanza, desdichadamente, la brevedad de este espacio para resumir siquiera la amplia labor que lleva intrínseca la palabra magistral del Líder, en su incansable enseñanza.

Limitados así y señalada la coincidencia absoluta de la acción con la lección desde los días augurales del nacimiento de esta Nueva Argentina, es preciso señalar este venturoso año de 1953, al que despedimos como el año de Perón, Maestro por excelencia.

Podríamos establecer la gradación antológica de esas lecciones que recibió el fervor y la comprensión del Pueblo.

Deberíamos transcribir íntegros sus conceptos, producidos por una aleación estupenda del legislador, del conductor, del visionario, del realizador y sobre todo, del Maestro que señala, aconseja, guía, determina, se anticipa a los acontecimientos de la historia contemporánea y hasta, como sucede con los hombres señalados por la Divina Providencia, precipita el ritmo de esa misma historia, para rendirla al servicio de sus mismos ideales, como si la hubiese conta-

giado con la gravitación de su pensamiento y establecido el paralelo de su misma gloria.

Enseñar, persuadir, convencer

Perón dijo, ¡cuántas voces!, que había que actuar sobre el alma sin olvidar el cuerpo.

Dar al cuerpo lo necesario para que el alma tenga también lo suyo.

Logrado lo primero –evidencia material que sería superfluo hacer resaltar aquí–, todas las potencias anímicas del Líder se dirigen, en 1953, a la elevación del alma del Pueblo.

Dice sus palabras de luminosa y suprema belleza. ***“Enseñar, persuadir, convencer”***.

Siembra con amplió gesto en tierra fértil. A estudiantes, al magisterio, al profesorado, a obreros, a profesionales. Al almacigo mismo del Pueblo, en donde la semilla sembrada ya rebrota.

Incansablemente, durante todo el año, Perón enseña, enseña y enseña; no desperdicia ocasión para enseñar. Más aún, la busca en todo momento y en toda circunstancia.

Si es ante una sola persona, ante dos o tres, no importa: Perón enseña. Si es ante muchos, ante miles, mejor. Perón enseña siempre. El Maestro rebalsa en él como un torrente incontenible.

Ese torrente que en 1953 –acaso como nunca– sale de madre para fecundar la carne viva y el alma misma de la Patria.

Todas tienen su marca, su sello, su impronta

Recojamos algunas de esas espigas de su pan de sabiduría:

Observación. “Después de un siglo de vida, de evolución, de dirección por parte de los maestros, y por la educación que reciben los chicos en las casas, por parte de sus padres, ella no ha de haber sido tan buena, cuando el mundo va cada vez peor”.

Admonición: *“Es evidente que la culpa la tienen en cierto modo los dirigentes que no han sabido preparar al Pueblo para una vida mejor. No se ha sabido educar dentro de una moral más humana”.*

Corrección magistral: *“En esta parte del mundo, de la cual somos responsables, queremos reaccionar contra esa mala formación del hombre, porque cuando el mundo se convulsiona y se empeña en luchas terribles, es cuando los hombres malvados son más que los hombres buenos; porque el mundo es el resultado de hombres”.*

1.18. EL CARIÑO Y LA INTELIGENCIA DE LAS MAESTRAS

**en quien el General Perón tiene puestas sus esperanzas en la
tarea de forjar la grandeza de la Patria y la felicidad de los
argentinos**

Palabras pronunciadas por Evita, el 1° de abril de 1948 en Monte Chingo, Provincia de Buenos Aires, con motivo de la inauguración de la Escuela Nro. 37.

Mis queridos niños

Con profunda emoción llego hoy a Villa Monte Chingolo, para entregar esta modestísima escuela que ha surgido del simpático gesto de los agentes de reaseguros, quienes me entregaron 40.000 pesos para que la Ayuda Social la pudiera realizar.

Hemos querido que Villa Monte Chingolo, a quien por su humildad el Presidente Perón tanto quiere, como a toda esta barriada de 4 de Junio, contara con esta escuelita, que no está aún terminada pero que se va a ampliar, para que pueda recibir en su seno a todos los niños que necesitan del cariño y la inteligencia de las maestras, como desea nuestro Presidente y el ministro de Educación.

Agradezco las palabras del señor Comisionado y de la señora Directora que sé son sinceras, porque provienen de dos personas que han bregado por el mejoramiento de nuestra clase trabajadora y de nuestro pueblo, que es en quien el general Perón tiene puestas sus esperanzas en la tarea de forjar la grandeza de la Patria y la felicidad de los argentinos.

Quiera Dios que se abran muchas escuelitas más como esta.

Ese es el sueño y el deseo del general Perón y, por eso, al entregarla, es el de hoy, para mí, un día de felicidad.

Como mujer, siento una inmensa satisfacción al haber podido hacer algo para que los niños aprendan a sonreír desde la infancia como anhela y por lo cual brega nuestro querido Presidente, el general Perón”.

1.19. LA CULTURA POPULAR, UN OBJETIVO DE CONDUCCIÓN

II-LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 52, págs. 43,44 del 15-10-1953

“No concibo a un gobernante que no sea también maestro de su Pueblo”

Perón predica, persuade, realiza. Desde la tribuna de la Escuela Superior Peronista se dirige a quienes han de difundir por toda la Patria su Doctrina de Solidaridad, fundamento incommovible de la Cultura Popular.

Formar el corazón de los niños es hacer cultura, educar para afirmar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Ilación.

Trabajar es la función del conductor

La conducción es la vida en acción, es la vida misma, la propia y la de los demás dijo Perón el 1º-05-51, ante la Asamblea Legislativa.

Hacer, hacer y hacer es la filosofía viva del Conductor, la filosofía de la acción de Perón. ***Yo prefiero pasearme por entre los mortales*** –afirmó el 18-9-53– ***para apreciar sus problemas, porque los problemas de ellos son los míos, y, en último análisis, mi trabajo es ése.*** El Conductor está para realizar, para dar soluciones que encaucen la actividad humana que se desarrolla en la comunidad.

El Conductor tiene en sus manos el timón de la vida nacional, lleva el gobierno del país, y del mismo modo que el timonel de un barco guía a este para llevar a destino a todo el pasaje, el gobernante, gobierna para toda la comunidad entera y no para un sector aislado de ella. Los problemas que a él se le plantean son los problemas de todos. El gobierno no puede identificarse con una clase privilegiada. Trabaja para todos.

Por otra parte, el Conductor tiene la responsabilidad de mostrar al Pueblo la ruta que lo lleva a su Destino, de enseñarle cuál es esa meta. El Conductor es maestro. **No concibo a un gobernante que no sea también maestro de su Pueblo**, ha dicho Perón. Por eso el Destino de los Pueblos no es para el Conductor simple materia de reflexión, de especulación teórica, no es motivo de entretenimiento abstracto, sino materia viva de acción. El Conductor es el educador que forja la personalidad de un Pueblo, no el filósofo de la educación que se desentiende de la realización. Es predicador y realizador a la vez.

La Cultura Popular, tarea a realizar

¿Qué es la cultura? **Es la expresión de la personalidad de los Pueblos**. Comprende, por un lado, un proceso vivo de expresión, y, por otro, los productos, que constituyen, así como el resultado de ese proceso y que llevan el signo, la fisonomía del alma popular en la que tienen su origen, su fuente primordial.

En lo que concierne a la cultura, el Conductor tiene el deber de incorporar a toda la comunidad al proceso natural, eso quiere decir hacer cultura popular. En la Nueva Argentina la cultura no puede ser el privilegio de una clase; no es concebible tal concepto de cultura en un país donde se ha entronizado la Justicia Social.

Cuando yo hablo de la cultura, dijo Perón, me refiero a la cultura popular. Por otra parte, para el hombre de gobierno, un país con horizonte cultural no es aquel que tiene veinte o treinta sabios muy sabios y muchos millones de ignorantes muy ignorantes. Mi función no es, precisamente, elevar las ciencias, la cultura, las artes, en los evolucionados; mi función es para los no evolucionados, a fin de hacerlos evolucionados.

En el individualismo se concebía a la cultura como un cierto refinamiento de clase, que consistía en la acumulación de conocimientos o en hacer gala de buenas maneras. No. La cultura no consiste en eso. Los individualistas no consideran más que un as-

pecto aislado de la personalidad y, además, creen que puede haber una cultura individual prescindiendo de la labor de la comunidad entera.

Cultura popular y educación. La educación es el factor fundamental de la cultura, según la debe entender el gobierno, dijo Perón:

En efecto, hacer cultura popular es trabajar porque participen en la vida cultural de la Nación todos los miembros de la comunidad. Es necesario formar al hombre que es el factor creador de cultura, ya que ésta es fundamentalmente creación, tal como lo afirmó el Líder.

Hay que formar hombres para extender la cultura. Pero ¿qué clase de hombres? ***Al hablar de una reforma en el orden educacional, que es lo básico de lo cultural, debemos decir que ni la ciencia, ni las artes, ni ninguna manifestación superior de los hombres, puede alejarse de su calificación anímica. De las buenas almas solamente sale buena ciencia, buenas artes y buenas realizaciones.*** Tal es la concepción peronista. La consecuencia es evidente: hay que formar hombres buenos.

La educación debe orientarse hacia el corazón. ***Por eso, al hablar de la reforma educacional nosotros propugnamos, más que llenarles la cabeza a los niños de muchas cosas, llenarle, en lo fundamental, el corazón, que será siempre de mayor rendimiento.***

Eso es educar. Eso es forjar la personalidad. Porque antes que venga la razón que calcula fríamente, es necesario desarrollar el alma que se entrega por solidaridad y amor al prójimo. Forjemos el corazón para aplicar luego el raciocinio, la inteligencia en beneficio de la comunidad. No formemos inteligencias indiferentes ni resentidas ante los problemas de la humanidad. Ese es el mensaje de Perón.

Vida y cultura

¿La cultura es ajena a la vida? Los individualistas (liberales o neoliberales) sostenían que había clases cultas y clases incultas. Para ellos el Pueblo fue siempre inculto. Esta concepción nos muestra que para ellos la cultura era algo así como un sobreañadido a la vida humana. En última instancia, un hombre o mujer podía vivir sin cultura.

La masa inorgánica, concedemos, como carece de personalidad social, no es creadora de cultura, pero el Pueblo sí. En la Doctrina Peronista, llamamos Pueblo a la comunidad con conciencia y organización, es decir, con personalidad social. Para nosotros es el Pueblo quien crea cultura, ella es la expresión de su personalidad.

Para las mentalidades individualistas (liberales o neoliberales) ser culto consistía en tener en la cabeza una serie de conocimientos. Pero olvidaban que esos conocimientos constituyen el fruto de una conquista humana, el afán de alguien por saber, del anhelo de un creador que sacrificó a ello su vida. Ellos estaban acostumbrados a las cosas hechas, a copiar, pero no a crear, y del mismo modo procedían con respecto a la cultura. Y lo más importante, no tenían en cuenta que las individualidades, los genios, que hicieron y hacen cultura, sólo representan la culminación de todo un proceso colectivo y que llevan en su rostro los rasgos del Pueblo en que nacieron. Toda vida humana es fuente de cultura. Cultura es vida. Tan culto es el obrero que pone en lo que hace todo el fervor de su alma, como el sabio que hace ciencia, si está compenetrado del sentimiento de solidaridad social.

La cultura es la vida nacional, es su manifestación y se hace posible gracias a la solidaridad activa de todos los hombres de una misma tierra. La cultura, que tiene que ser popular, o no es cultura, representa la posibilidad misma de la convivencia pacífica, preocupación fundamental del Estado.

La cultura es solidaridad. Y si la humanidad fuese culta de corazón no asistiríamos al espectáculo de que una mitad del mundo se prepara a lanzarse sobre la otra. El Estado tiene una misión irrenunciable en orden a la cultura.

Primero, porque es el instrumento de que se vale el Conductor para hacer lo que el Pueblo quiere, para realizar los objetivos propuestos y que definen su personalidad.

Segundo, porque la cultura, cuando es cultivo del corazón, proporciona la base de la solidaridad, que hace posible todo, porque es una forma del amor, que es lo único que construye.

¿Cuál será, pues, la acción estatal? ¿Qué puede hacer y qué no puede hacer el Estado? El Estado puede proporcionar los medios, pero los hombres, los hombres y mujeres buenos son quienes deben ponerlos en acción.

La colaboración de Gobierno, Estado y Pueblo en la obra cultural

Tenemos un Conductor, un Gobierno que sabe adónde va. Un Pueblo que lo sigue, porque comprende que lo defiende. El gobierno dispone de los medios, de la herramienta fundamental destinada a servir al Pueblo: el Estado. Pero es menester, ya que la cultura es obra solidaria de todos, que nadie permanezca ajeno a ella por un equivocado sentido individualista de las cosas.

Así les habló Perón a los artistas. Tenemos que reaccionar contra el individualismo del artista o del sabio. No basta con lo que pueda hacer el Estado, es necesario que todos colaboren, dejando egoísmos y posiciones de aislamiento aparte. Los artistas, los hombres de ciencia, todos los que se ocupan expresamente de la cultura, deben constituir un equipo con Perón, con el Conductor, para despertar la cultura popular.

“El Estado –dijo Perón– **podrá habilitar grandes escuelas y ustedes, los artistas** –les dijo el General– **tendrán muy poco que agradecerle. No es obra del Estado: es obra del espíritu, y el Esta-**

do siempre está un poco “desespiritualizado”. Esto lo tienen que tomar ustedes y tienen que hacerlo ustedes; si necesitan ayuda, nosotros se la daremos. Es lo único que cabe”.

Lo que no hay que olvidar nunca es que la cultura jamás se copia. ***Nosotros tenemos que luchar mucho por nuestra cultura —dijo Perón—. La ciencia y el arte en su manifestación real presuponen una absoluta creación. Quien no crea no hace arte. Hace probablemente la técnica de un arte, pero no un arte. Lo que nosotros queremos en el orden cultural es que empecemos a cultivar lo nuestro, que empecemos a valorar lo nuestro, a dignificar lo nuestro y a elevar lo nuestro.***

Las bases de la cultura son absolutamente, diríamos, autóctonas. Sobre esas bases hay que crear. En arte no se trata de importar, de adoptar ni de adaptar; se trata de crear; de lo contrario no hay ninguna manifestación artística.

Eso no quiere decir despreciar lo ajeno, que incluso podemos aprovechar ***en todo aquello que arrime un perfeccionamiento y una dignificación de nuestra propia manifestación.***

En materia de cultura no se copia. Del mismo modo que un hombre no puede copiar a otro hombre, porque cada cual tiene su propia misión en la vida que libremente elige. Será posible que un Pueblo recoja una tradición y una inspiración, pero la afirmación de su personalidad siempre dará un sentido propio y autóctono a su cultura.

Estas palabras que comentamos pertenecen al discurso pronunciado por Perón en el Ateneo Femenino “Eva Perón” el 18-9-53.

1.20. “PRIMERO HOMBRES BUENOS... SI SABEN ALGO, MEJOR”

Revista Mundo Peronista, N° 49 pág. 6 a 8 del 01-09-1953

El Luna Park se llenó de maestros

Los docentes de la capital y del Gran Buenos Aires, que imparten enseñanza en los establecimientos oficiales dependientes del Ministerio de Educación, acaban de ofrecer al Presidente de la República un acto fervoroso de total adhesión. Las tribunas estuvieron colmadas de un público entusiasta, que ovacionó repetidas veces al General Perón, agitando sus pañuelos y cantando con unánime armonía y entusiasmo el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas. En las adyacencias del Luna Park, asimismo, había también una muchedumbre que puso de manifiesto su fervor.

La profesora Carmen Sánchez de Dinardo llevó al acto la expresión de los docentes, con palabras de honda gratitud para el Maestro de la Doctrina Nacional y para el recuerdo de Eva Perón, ejemplo señero de fuerza espiritual que los maestros invocan en el diario cumplimiento de su misión.

Al adelantarse el General Perón para decir su palabra ansiosamente esperada, se puso de pie, vibrante, el concurso que colmaba las tribunas del Luna Park, saludándolo con una larga ovación.

Materia y espíritu

El conductor agradeció al magisterio su presencia en ese acto ***“que llevaba a su espíritu la persuasión y el convencimiento que había abrigado toda su vida, en una confirmación más del patriotismo y el idealismo con que los maestros argentinos han forjado gran parte de la grandeza de la Nación”***.

Con la precisión que caracteriza todos sus conceptos, que siempre se apoyan en la demostración viva, el General Perón habló de los años de su lucha, cuando debió mejorar la suerte

material de un pueblo postergado por el egoísmo de quienes lo gobernaban olvidándose de sus necesidades cardinales. Y se refirió a la suspicacia “intelectual” de los que acusaron de materialista a una doctrina cuya grandeza humana reposa en el convencimiento de que, aunque el hombre no viva solamente de pan, vive **también** de pan.

Tres dimensiones humanas

“Indudablemente yo, como todos los que me acompañan, pensamos en la infinita superioridad del alma sobre la materia, y pensamos también que el hombre no puede vivir en dos dimensiones, que es menester también que se prolongue hacia el cielo, buscando una tercera y sublime dimensión, sin la cual los hombres pierden quizá lo más sagrado y lo más sublime que el hombre tiene en sí mismo. Pero a un pueblo escarnecido, explotado, que ha vivido durante muchos años en el dolor y en la miseria, no se le puede hablar así nomás de los valores del espíritu.”

Objetivando esta parte de su discurso, el General Perón se refirió con elocuentes palabras a aquellos tiempos en los cuales una asamblea de obreros significaba un conjunto de seres desnutridos, descontentos y resentidos, a los cuales hubiera sido imposible hablarles de virtudes, ya que su triste existencia era precisamente la negación de aquellas mismas virtudes, por culpa de quienes no supieron ni quisieron despertarlas en ellos.

Es menester pensar que el hombre es hombre

El gobernante genial pronunció las anteriores palabras, como una sentencia inolvidable para la asamblea de quienes dirigen la juventud, a la que precisamente deben enseñar esta primera y universal virtud: ***la de ser hombres y mujeres.***

“Pedir que un pueblo indignificado, dolorido y hambriento, practique todas las virtudes, sería pedir que nuestro pueblo estuviera formado por héroes y por santos, y desgraciadamente, los

pueblos no están formados por santos ni por héroes, sino por hombres y por mujeres, con todas las necesidades que tienen todos los seres humanos”.

Base material y desarrollo espiritual

Como Maestro de maestros, el General Perón se refirió a la necesidad siempre contemplada en abstracto, pero recién HOY puesta en práctica urgente: es precisa una sustentación material, firme y segura, a fin de poder elaborar desde ella el sinnúmero de factores humanos que concurren a la formación de las virtudes y crean la ética, la moral, la educación y la cultura de los pueblos.

Si antes se hubiesen preocupado de esos problemas los que tenían en su mano el poder de hacerlo, no tendríamos el lamentable caso de la delincuencia infantil, vergüenza y dolor que son el resultado de la sordidez en que debieron vivir las familias pobres, a las que en esas precarias condiciones era imposible exigir el cuidado de la niñez ni la formación primordial de sus virtudes.

Se refirió luego el Conductor a la realización del Primer Plan Quinquenal en el que se construyeron 350.000 viviendas y cinco mil escuelas, mejorándose las condiciones de vida y de trabajo, para que el pueblo pudiese mandar a sus hijos a la escuela en la edad correspondiente, al mismo tiempo que se multiplicaron las posibilidades de su futuro estudioso, creándose establecimientos del ciclo medio, casas de especialización práctica, y liberándose de todo costo a la enseñanza.

El problema de la educación y el sentido objetivo

“Nosotros analizamos el problema de la educación y la cultura con un profundo sentido objetivo. Y desde que nuestro país tiene en el orden filosófico su posición absoluta y también su posición relativa, que encuadra perfectamente dentro del momento actual de la humanidad, es el problema de conjunto el que dará la pauta de nuestro problema particular”.

Se refirió el General Perón al antiguo problema de la errónea orientación humana, con que los hombres discuten en abstracto, llevando al mundo a un callejón sin salida. Hizo un análisis objetivo de la situación presente, que se caracteriza por tantos móviles de confusión y de discordia en los cinco continentes de la tierra: **“media humanidad se prepara y se arma para destruir a la otra mitad”**.

La continuidad filosófica desde Grecia, ha luchado en vano por llevar al mundo a un extremo inalcanzable de felicidad y de grandeza. El hombre, al que se ha dado en llamar “homo sapiens” ejerce esa sabiduría en un sentido negativo; **“a pesar de esto está ocupado en la destrucción de sí mismo”**, fenómeno que no vemos en ninguno de los otros animales de la creación, que no son “sapiens”. Creyendo navegar hacia la dicha, la humanidad ha navegado hacia el desastre: **“Nadie puede negar que ha equivocado el camino”**, dijo el General Perón, refiriéndose en seguida a la explicable confesión de los errores que sería de esperar en el hombre culto y razonable, el cual se empeña en su funesto racionalismo equivocado.

El deber humano de los dirigentes

Con esclarecidos conceptos, el creador de la Doctrina Nacional analizó la posición culpable de los que dirigen a los pueblos que, encandilados por los intereses materiales, no se detienen a pensar en el hombre, porque creen que **el hombre es para la ciencia, y no la ciencia para el hombre**, porque sostienen que el hombre es para los intereses materiales y no éstos para el hombre.

Asimismo, el General Perón condenó el error que impone a los seres un absoluto sacrificio, sin pensar en el justo disfrute y la ventaja humana que es dable esperar de esa posición valerosa. Condenó el Conductor la deshumanización de la filosofía, creadora del absurdo concepto de que **el hombre es para la filosofía y no la filosofía para el hombre**.

Son los dirigentes, y entre ellos el General Perón cuenta a los maestros, quienes deben reaccionar contra todas esas negaciones de la existencia máxima y trabajar para conseguir un equilibrio perfecto entre lo técnico y lo humano:

“Lo técnico para consolidar; lo humano para formar. La escuela que deje de ser formativa para transformarse exclusivamente en ilustrativa puede hacer un mal tremendo a la comunidad”.

Hizo un llamado al espíritu de solidaridad, base de la armonía constructiva y de la dicha social.

Y en ese llamado el General Perón se refirió no sólo a los funcionarios, sino también a los padres, a los maestros, que deben trabajar conjuntamente, con la conciencia de que su tarea, por humilde que sea, es responsable del bien común.

Con emotivas palabras dijo luego: ***“Tanta importancia tiene para la comunidad argentina lo que realiza el más humilde maestro o la más humilde de las maestritas en el más apartado rincón de nuestra tierra, como lo que hace el más encumbrado de los funcionarios de la República”.***

Un magnífico llamado a la cooperación de la comunidad para evitar el mal individual y colectivo, constituyó el fondo de la última parte de esta lección del primer Maestro argentino.

Es necesario organizar el alma y la inteligencia de nuestros hombres y de nuestras mujeres, de acuerdo a las directivas de la unidad doctrinaria que a todos nos liberó y nos impulsa a todos. Esa organización resolverá –inclusive– los problemas comunes profesionales.

Estos objetivos; que son médula del Segundo Plan Quinquenal, ***“están inspirados en el profundo patriotismo que alienta el corazón de cada uno de ustedes”.***

El General Perón expresó su fe en el valor y en el idealismo de los maestros argentinos: ***“sepan que creemos que tenemos una profunda fe puesta en su capacidad, en su bondad, en sus valores***

morales y en sus virtudes; creemos que el magisterio argentino hasta ahora no ha sido aprovechado bien en todo su extraordinario valor, y que nosotros estamos empeñados en que esos valores extraordinarios del magisterio los puedan poner todos los maestros sobre el futuro de la Patria, seguros de que en eso habremos obtenido el provecho más extraordinario para lo que representa toda nuestra razón de ser y de hacer: la Justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Nación, al servicio de la felicidad del Pueblo y de la grandeza de la Patria”

1.21. EL 17 DE OCTUBRE, RECONQUISTA ESPIRITUAL, MATERIAL Y ECONÓMICA. RECONQUISTA DE NUESTRA QUERIDA PATRIA

Es necesario que los argentinos aprendan a sonreír desde la infancia y por ese motivo el general Perón brega por igual, por los niños, por los jóvenes y por los hombres, a fin de reparar las injusticias que con ellos se cometieron

Discurso de Eva Perón, pronunciado el 17 de abril de 1948 en la ciudad de Zarate, Prov. de Buenos Aires con motivo del acto inaugural de una escuela de Capacitación Técnica.

“Emocionada llego a esta hermosa, progresista y laboriosa ciudad de Zarate.

Hasta ahora no había tenido el honor de visitarla y hoy lo hago con una doble satisfacción: la de saber que su pueblo apoya fervientemente al general Perón y por el hecho de tener que venir, no a festejar un triunfo electoral, sino una conquista social.

Profundamente emocionada, he escuchado las palabras del compañero Uzquiza, y les digo que hoy. ***gracias a la Revolución del 17 de octubre, que es la verdadera revolución del pueblo, podemos sentirnos más orgullosos de ser argentinos.*** Por ella es que, pudimos reconquistarnos espiritual, material y económicamente, y reconquistar a nuestra querida patria que había sido vendida al extranjero por esa clase dirigente que tenía engañado al pueblo, y que lo único que hacía era apoderarse de la vida y del salario de los obreros para llenar los bolsillos de esas cien familias privilegiadas.

Ese pueblo que el 17 de octubre supo salir a la calle, sin egoísmo y sin cobardía, para rescatar a su Líder, es acreedor de una inmensa felicidad. Por eso el general Perón desde la Casa Rosada vela por todos los descamisados y trabaja diariamente por procurarles un mayor bienestar.

Y yo, que soy la más humilde colaboradora del general Perón, desde mi despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, trabajo continuamente, restándole horas al descanso, para llevar un poco más de felicidad a los argentinos, que por la incapacidad y la incuria de malos gobiernos han vivido hasta ahora desposeídos de algo que les pertenecía por derecho propio.

Es por eso que con mi acción de ayuda social trato de reparar todas esas injusticias cometidas con nuestro pueblo trabajador, que es el que, en definitiva, con sacrificio y tesón, elabora la grandeza de nuestra Patria.

Descamisados de Zarate, sepan que tienen a su frente a una Mujer que ha de luchar al lado de ustedes, en los buenos y en los malos momentos. Tenemos conciencia de la responsabilidad de nuestras funciones y no hemos de descansar hasta ver reparadas todas las injusticias sociales cometidas en estos últimos 50 años.

Es por eso que el general Perón ha querido que todos los obreros de la Patria puedan entrar a las universidades en iguales condiciones que los que se llamaban clases dirigentes, y que eran las que nos habían llevado a la entrega del país, a subalternizar los valores espirituales de la patria y a que los argentinos trabajaran para cien familias privilegiadas, para llenar la bolsa de los capitalistas extranjeros.

El general Perón trabaja no solamente para los hombres sino también para los niños, porque quiere que las futuras generaciones vean el porvenir de la patria sonriente y contemplen esperanzado los colores azul y blanco que creara Belgrano. Para ello, **es necesario que los argentinos aprendan a sonreír desde la infancia y por ese motivo el general Perón brega por igual, por los niños, por los jóvenes y por los hombres, a fin de reparar las injusticias que con ellos se cometieron.**

Esta escuela que hoy abre sus puertas a la hermosa ciudad de Zarate, es una de las tantas que van jalonando los caminos de la patria y que recibirán en su seno lo que más quiere Perón, a sus

“descamisados”, por los que siente una honda predilección, porque sabe que ellos con su esfuerzo, su sacrificio y su labor diaria son los verdaderos forjadores de la grandeza de la Patria. También sabe perfectamente el general Perón que sus descamisados no han traicionado ni lo traicionarán jamás y puedo asegurarles que el Presidente, cuando después de sus fatigas diarias ve a un niño, a un hombre, a una mujer o a un anciano que lo saludan, se sienta reconfortado para seguir la lucha, porque es el mejor premio que le puede dar su pueblo al reconocer a su viejo coronel Perón, que en días inciertos para la argentinidad tomó la bandera más sublime, la de los humildes, la de la justicia social.

Este pueblo, que había sido siempre gobernado por cien familias, ha tenido el privilegio de contar ahora con ministros obreros como el compañero Freire, y de que al Congreso vayan los auténticos trabajadores, igual que a las comunas y a todas partes, donde las masas obreras están representadas por hombres que han sufrido y que sabrán labrar mejor la grandeza del país porque se han formado en el sacrificio del trabajo y en la amargura de haber sido pospuestos durante tantos años.

El general Perón es el verdadero artífice de la justicia social argentina y no aquellos impostores que les hablaban a los obreros de justicia social y jamás les dieron nada, mientras que Perón, que nada prometió a su pueblo, está logrando el porvenir de la patria en base a la felicidad de sus dieciséis millones de habitantes.

Descamisados de Zarate: que esta escuela que hoy abre sus puertas a todos ustedes, les depare horas muy felices a los obreros que vengan con el afán de saber algo más, en pos del estudio y reconfortación espiritual. Y que esta escuela sirva de acicate para todas las que se irán abriendo en todo el país.

A los descamisados y obreros de Zarate les agradezco que hayan venido hoy a esta plaza a rendir homenaje, no a una mujer, sino a todas las descamisadas de la patria, a las que quiero yo interpretar espiritualmente; no a la presidenta de la República, por-

que ustedes saben que la compañera Evita, antes de ser la esposa del presidente prefiere ser simplemente Evita si ello sirve para calmar algún dolor o aliviar la situación de algún hogar argentino. Por eso, los trabajadores pueden tener la plena seguridad y pueden descansar tranquilos que mientras en la Casa Rosada esté el general Perón, la justicia social se cumplirá inexorablemente, cueste lo que cueste y caiga quien caiga”.

1.22. LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Perón, Revista Mundo Peronista, N° 45 pág. 49 a 53
del 15-07-1953

Nota: Estamos repasando (hoy 12-10-2024) estos textos antes de enviarlos a la imprenta. Y nos apareció con claridad, el contraste entre el contenido de éste (1.22) y el siguiente (1.23) texto de Perón con nuestra realidad actual. Para el “Presidente de la Nación” la justicia social es “aberrante”, “injusta”, “un robo”... Tenemos, según INDEC, 52,9% de pobres, 18,1% de personas indigentes. supresión de cobertura a 44 medicamentos para ancianos, gases y palos a todo el que protesta, desfinanciación de la educación general y la universitaria en particular, etc.

Si Perón nos propone lo siguiente habiendo conseguido ya en 1953 la felicidad de la mayoría del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, ¿qué deberíamos hacer hoy? ¿Cuál es nuestra responsabilidad hoy, como peronistas, ante nuestro Pueblo...?

NUESTRA Escuela (Superior Peronista) vivió el 2 de julio (de 1953) otro de sus días memorables.

¡Una jornada que ha de quedar grabada para siempre en nuestro recuerdo, señalando normas definitivas para nuestra acción peronista!

Tuvimos el inapreciable honor de recibir nuevamente la visita de nuestra Autoridad Suprema, el General Perón, que concurrió para inaugurar el curso de formación de las subdelegadas censistas de la Capital Federal.

Nuestra casa (La Escuela Superior Peronista) quedó inundada, como otras veces, de su personalidad, de su sonrisa, de su bondad, de todas esas cualidades que adornan, el genio y que han convertido a Perón en el Conductor indiscutible del Pueblo argentino.

También Evita estuvo con nosotros.

En espíritu, como lo está siempre.

Pero, casi diríamos que también en forma material.

Porque el recuerdo de aquellos días en que los veíamos llegar juntos, nos trajo su vívida imagen y su palabra ferviente, como cuando, desde la cátedra de nuestra Escuela, nos enseñaba a no concebir el Justicialismo sin Perón.

El General dictó en esta oportunidad la clase fundamental que transcribimos a continuación, refiriéndose a la humanización de la enseñanza en el Pueblo argentino.

Dirigida a las alumnas de nuestro curso, sus palabras tienen, sin embargo, una significación fundamental y deben ser cuidadosamente meditadas por todos los peronistas, en especial por las mujeres peronistas, a quienes corresponde la mayor responsabilidad en su ejecución.

La palabra del General

“Me siento muy feliz en volver a tomar contacto con ustedes, especialmente aquí, en la Escuela Superior Peronista. Hoy, como un anticipo de lo que hemos de conversar después muy largo en el Movimiento Peronista Femenino, sobre las tareas que todavía nos quedan por realizar, que son muchas y muy grandes, quiero tomar un tema circunscripto a un problema: ***el de la humanización de la enseñanza en el pueblo argentino.***”

“Nosotros, hasta ahora, sin ajustarnos a esquemas, que suelen ser siempre perturbadores de las verdaderas finalidades que uno persigue en las grandes reformas de orden social, hemos venido, dentro del movimiento peronista, tratando de humanizar todos los aspectos de la vida.

La deshumanización de los pueblos

“Creemos que, durante muchos años, partiendo desde concepciones filosóficas distintas, se han ido paulatinamente deshumanizando todos los aspectos de la historia y de la vida de los pueblos, para tecnificarlos en una o en otra dirección. Cuando de-

timos que queremos hospitales humanizados, es verdaderamente un anacronismo que haya que decir que uno aspira a tener un hospital humanizado. Sin embargo, es real: habían deshumanizado hasta los hospitales, que es lo más humano que debe existir.

“Pero es que ése es solamente un aspecto de los tantos que nosotros debemos encarar para ir cambiando paulatinamente la vida. Hemos pensado desde el principio, cuando concebimos un gobierno ejercido de distinta manera, cuando hicimos los planes quinquenales, en muchas otras cosas. *Es indudable que no solamente hicimos un plan quinquenal técnico para el desarrollo material de muchos aspectos de la vida argentina, sino que también nos ubicamos dentro de la Doctrina Justicialista, que establece que el hombre es el centro de todo el sistema doctrinario.* Si no hemos enunciado esas cosas, si no las hemos llevado todavía a nuestra prédica en algunas partes, es porque no hemos considerado oportuno el momento, porque entendimos que la tierra no estaba preparada. No queremos sembrar donde no se va a producir. Por eso hemos estado y estamos preparando una tierra fértil para después recién colocar la semilla.

“En este sentido, nosotros tomamos un aspecto de los miles que se pueden tomar en este orden de cosas: *la formación de nuestra comunidad partiendo de su unidad, el hombre.* Pensamos nosotros que el mundo ha llegado a la situación actual, que es desastrosa –porque no puede haber nada peor como situación que el que la mitad del mundo se esté preparando para lanzarse sobre la otra mitad para destruirla–, y que la Humanidad no podría haber llegado jamás a una situación más terrible que ésta. ¿Por qué se ha llegado a eso?, nos preguntamos nosotros. Hay que echarle la culpa a mucha gente: primero, a ese grupo de ancianos ineptos que han manejado el mundo como dirigentes y que han estado tan poco acertados en su dirección, que lo han llevado a esta situación. Eso es lo primero que tenemos que pensar.

Formación de comunidades malvadas

“Pero decimos: las comunidades malvadas están formadas por una preeminencia de hombres malvados porque los pueblos tienen las cualidades intrínsecas de cada uno de sus componentes, sean dirigentes o dirigidos. En consecuencia, este mal es un mal que debemos verlo en la comunidad y que debemos verlo también en cada uno de los hombres y mujeres.

“Se ha estado durante casi un siglo, trabajando para formar malvados y no gente buena, gente honesta y gente bien encaminada. Claro que esto es el producto de concepciones filosóficas inadecuadas, por lo que creo que debemos volver otra vez al principio.

“Tenemos que hacer una suerte de refutaciones socráticas, como hizo Sócrates, que revisó la filosofía y se dio cuenta que toda la filosofía griega se había desarrollado paulatinamente hasta quitarle objetividad a la filosofía y que en consecuencia, había que comenzar a revisar todo esto y empezar de nuevo –como a menudo suele hacerse también en la filosofía– e hizo sus refutaciones a todas las concepciones de la filosofía objetiva y volvió a una filosofía objetiva, a estudiar la vida en sí, por su manera de realizarse y por sus finalidades, y estableció una escuela filosófica distinta a todas las otras que hasta ese momento se habían desarrollado.

Una nueva concepción filosófica

“Yo creo que nosotros, los pueblos, para quienes la filosofía es una ciencia positiva, tenemos que comenzar a hacer nuestras refutaciones socráticas, para volver a empezar desde el principio, abandonado a todos esos que han hecho una filosofía introspectiva, vale decir, subjetiva; lo que a ellos se les ocurrió. Esa no es la filosofía; la filosofía es lo que ocurre; no lo que a ellos se les ocurre. Destruyendo a todos esos deformadores, quizá nosotros entremos a considerar un nuevo camino, donde la vida simple que surge de la observación subjetiva de la vida misma nos lleve a una nueva concepción filosófica, problema para el cual no se necesita ser filó-

sofo, ni sabio, ni erudito. No, no; se necesita tener una cabeza, que a todos nos da Dios, y una imaginación que también nos da Dios, afortunadamente un poco limitada, porque, si no, quién sabe hasta dónde nos podría llevar la imaginación, y la facultad para poder juzgar y poder sacar conclusiones propias.

“Todo esto que es una realidad debemos transformarla, diremos así, en una concepción doctrinaria para que el pueblo la conozca y para que, si la cree prudente, la ponga en marcha.

Consecuencias de la enseñanza deshumanizada

“Dentro de eso, nosotros consideramos que es esa enseñanza deshumanizada la que ha formado las generaciones de malvados que el mundo tiene, y que con una acción inversa se consigue accionar sobre las mujeres y los hombres en forma tal de darles una nueva sensibilidad una nueva mentalidad, una nueva concepción filosófica de la vida. ***Llegaremos a conseguir, así como se consiguió formar un mundo de malvados, formar un mundo de hombres y mujeres buenos que piensen que la vida, que la humanidad, que los hombres, que las mujeres, que las artes, que la técnica hay que llevarlos al servicio del bien y no al servicio del mal. He ahí el problema inicial.***

Se imaginan que sobre todo esto hemos pensado; porque ***no nosotros no creemos que nos pusieron para gobernar un pueblo solamente para darle de comer, es decir, para la vida animal, sino también para la otra vida, que vale tanto como ésta; no para subsistir y vegetar, sino para vivir, verdaderamente para vivir.*** Esto nos trae a nosotros un problema extraordinario desde el punto de vista de la cultura popular, y sobre todo de la conformación doctrinaria espiritual de un pueblo que aspira a otros destinos que estos que hoy ofrece una humanidad con una vida dirigida sobre objetivos para nosotros negativos.

Tercera posición y planificación

“Por eso no estamos ni en la posición de unos ni en la posición de otros, y cuando hablamos de tercera posición no creemos no-

sotros que la llamamos tercera porque estamos entre las dos. No; nosotros somos la tercera porque venimos después de la segunda. Vale decir, la primera es el capitalismo, que nos llevó a esta situación; la segunda, el comunismo, que fracasó como solución. Nosotros somos la tercera, la que creemos que está en un justo medio para la concepción filosófica futura.

“Es claro que nosotros planificamos todo, porque creemos que ese método es el camino de la realización; vale decir, que la planificación es la preparación de la acción. Si no, pasa lo que pasaba antes acá, que había hombres muy inteligentes, que hablaban cinco horas de una cosa y lo dejaban a uno convencido, y nunca hacían nada. **Lo sublime de los principios, lo sublime de las doctrinas y lo sublime de las virtudes no está en su enunciación, sino en su ejecución.** Eso es lo sublime.

“Nosotros planificamos también todas estas cosas, y cuando llegó a considerarse ese aspecto dentro del problema concreto y real del pueblo argentino, no nos quedamos pensando en que estas ideas eran las justas y eran las buenas, sino que pensamos cómo las íbamos a realizar.

Primera tarea: la justicia social

“En el Primer Plan Quinquenal nos dedicamos a preparar la tierra, la carpimos, le echamos abono, la mantuvimos bien húmeda, la oxigenamos: la dábamos vuelta todos los días para que se oxigenara. Para el Segundo Plan Quinquenal vamos a empezar a sembrar. Y probablemente, después, en el tercero, vamos a tener un lindo sembrado, si nos portamos bien y cumple cada uno con su deber. Quiero, en esta conversación, decirles cuál va a ser la tarea de ustedes en la siembra y, después, en la recolección, que son dos aspectos importantes de esta cosecha.

“En el Primer Plan Quinquenal dije preparamos la tierra. Es natural. La preparación de la tierra, diremos, expresado así, metafóricamente, fue nuestra reforma social.

“Nosotros creemos que, a la gente ya formada, llena de prejuicios, de deformaciones y de vicios, es difícil que la podamos reformar, o reformar completamente, a través de toda nuestra prédica, nuestra doctrina y nuestra actividad diaria. Es probable que muchos de ellos ya mueran con lo que han formado durante 40 ó 50 años de vida; **pero pensamos que los que vienen, los jóvenes, ése es el terreno fértil sobre el cual nosotros debemos trabajar en el futuro; y a ellos es a quienes especialmente dedicamos nuestra acción.**

“Por eso nos dedicamos mucho a formar un ambiente para que la conformación espiritual de las generaciones del futuro sea distinta a la conformación que tienen las generaciones, ya maduras de nuestra época, que han crecido en el sórdido ambiente de la injusticia social. **Nosotros no trabajamos para aquel pequeño número de hombres y mujeres que han tenido una existencia digna y han vivido en un ambiente satisfecho de todas las necesidades de la vida. Hablamos para ese noventa por ciento que no lo ha tenido.** Eso es lo que llaman nuestro gran defecto; no hablar de los privilegios, sino de aquellos a quienes el privilegio les pesaba duramente en el sacrificio y el dolor de todos los días, porque entendemos que esas masas son las que forman el pueblo”.

Dignificación de la familia

“Por eso pensamos que, para conformar de una manera distinta a las generaciones del futuro, debíamos crearle una plataforma de sustentación que les permitiese absorber una prédica filosófica nueva, basada en concepciones y en conceptos nuevos. En otras palabras, como cuando cualquiera quiere hacer una cosa bien hecha, hay que ponerle un piso fijo, es decir, darle una sustentación material que le permita estar con un centro de gravedad definido y en equilibrio estable, como también brindarle en todo lo que exteriormente influye en la formación espiritual de los individuos: **un ambiente saturado de optimismo y no de pesimismo.** Por eso empezamos a mejorarle las condiciones de vida de la familia, a

elevant su standard de vida, a presentar el problema de la dignidad con otro concepto que el que se lo veía antes; a desarrollar en cada uno de los hombres, de las mujeres y de los jóvenes un nuevo concepto de esa dignidad y un nuevo concepto de la responsabilidad que él, como ente de una comunidad solidaria, necesitaba tener. ***Es decir, empezamos a darle al hombre, a la mujer y al joven un nuevo concepto de su existencia, comenzando por mejorarle materialmente la vida.***

“Después le dimos una mejor existencia real en la familia misma, tratamos de ir suprimiendo el terrible peligro que representa la existencia en medios sórdidos, donde quince personas de distintos sexos y de distintas edades duermen en una pieza. Promiscuidad que va siempre trabajando hacia la deformación y los vicios y no hacia la conformación espiritual y a las virtudes. O sea, que no se le puede hablar el mismo idioma a ese que vive en una pieza con quince de distintos sexos, en la mayor promiscuidad, que a aquel que tiene una vivienda saludable espiritual y materialmente considerada. ***Entonces, la constitución de trescientas cincuenta mil viviendas en el país no iba solamente encaminada a satisfacer la necesidad animal de vivir mejor, sino también la necesidad espiritual de suprimir la escuela del vicio.***

“En segundo lugar, le tomamos al muchacho fuera de su familia, lo llevamos a la escuela. Las escuelas eran sucias, sórdidas, llenas de ratones y se vivía también allí en la mayor promiscuidad. Por eso construimos casi 5.000 escuelas en el Primer Plan Quinquenal, ***para que el niño tuviese un local aireado, sano, luminoso, como también su calefacción, sus medios de vida indispensables para no formar en un medio sórdido una mentalidad y un espíritu sórdido.***

“Después dijimos que el chico, los niños, tienen privilegios. Es decir, no el antiguo privilegio de los oligarcas, porque eso es repugnante aun para los niños, pero si el privilegio de vivir amparados y protegidos por la preocupación de la humanidad, de su

familia, de sus padres, de sus maestros y de su gobierno. Con eso pretendimos darle a cada niño una nueva concepción de su existencia, transcurrida en la incuria y en el abandono de tantos años; con esto quisimos elevar especialmente al niño, a través de ese privilegio que todos le acordamos.

Preparación para la siembra

“Y esto, y mucho más que hemos ido paulatinamente realizando, es la preparación de esa tierra. Ahora tenemos un medio –no es la mejor tierra todavía; no la hemos preparado bien todavía, aún no hemos roto bien todos los terrones y no hemos obtenido esa tierra linda que deseábamos para sembrar–, y a pesar de que no hemos alcanzado el coeficiente ideal para esto, tenemos que empezar a sembrar. En el Segundo Plan Quinquenal yo pienso ya comenzar la siembra. Para eso nosotros hemos hecho un plan también –nosotros hacemos planes para todo– es decir, continuar, mientras podamos, mejorando las condiciones de la tierra. Vale decir, no abandonar ya esa tierra, sino seguirla carpiendo, seguir mejorando las condiciones de vida, construyendo por distintos sistemas y dejando un poquito que ellos mismos se construyan la casa y vayan mejorando, porque así también se van civilizando.

“Hay que darse cuenta de los problemas que nosotros teníamos en ese sentido; a gente que no estaba habituada a vivir bien se le daba una buena vivienda y la destruía, no la utilizaba. Es decir, hay problemas muy graves, pero que se pueden resolver a medida que la gente también se va adaptando a la habitación. *Es un problema entre el hombre y el medio. Si a un salvaje, por ejemplo, se le da una casa, con seguridad que la quema, porque a él le gusta vivir en la selva. Entonces, lógicamente, hay que ir adaptando el hombre a la vivienda como la vivienda al hombre. Es lógico, son problemas similares. Y eso es lo que nos corresponde seguir realizando en el Segundo Plan Quinquenal.*

Trabajar para el futuro

Ahora, con referencia a lo más fundamental, nosotros tenemos que trabajar para el futuro.

“¿El pasado? Y... ¡el pasado lo recogerán los historiadores, bueno o malo! **Nosotros no tenemos nada que hacer con lo pasado, sino acordarnos de los errores que han cometido para no hacerlos nosotros.** En cuanto al presente, es tan efímero y tan rápido que tampoco es digno de nuestro esfuerzo. Pero nos debe preocupar el futuro, porque ese es el estado ideal en el cual podemos pensar para que la República lo alcance y cumpla así sus destinos. **El futuro es todo: ni el presente ni el pasado representan para nosotros un esfuerzo; en cambio, el futuro es el objeto de todos nuestros desvelos y nuestras preocupaciones.**

Responsabilidad de la formación infantil

“En eso es en lo que nosotros hemos pensado ahora, para que en el Segundo Plan Quinquenal comencemos la siembra; para poder indicar a cada uno qué debe sembrar, quiénes deben sembrar y cómo deben sembrar. Nosotros pensamos utilizar todas las unidades básicas, especialmente las femeninas, porque tenemos que formarlos al niño desde que nace. **La madre y el padre son sus primeros maestros; por eso yo siempre digo que el padre debe ser un poco maestro, porque él debe hacer crecer derecho a ese arbolito que sale de la semilla; porque como dice Martín Fierro: “Árbol que nace torcido nunca su tronco endereza”.**

“Los padres serán los culpables de que ése sea torcido. Y observen ustedes la responsabilidad de los padres cuando se está hablando en el mundo de la preeminencia de la delincuencia infantil sobre la delincuencia de los adultos. Hay países donde los índices de la delincuencia infantil casi ya alcanzan a la otra delincuencia. Eso sucede aun en los ‘más desarrollados’... Son producto de una mala educación. **Los niños no nacen delincuentes; son los padres los que los hacen delincuentes. Entonces, hay que insistir sobre el**

padre y sobre la madre, para que sean los primeros maestros de esos niños. Como pasa en la medicina, en vez de curar después que se ha enfermado, vamos a prevenir. **En vez de tener reformatorios para niñas delincuentes vamos a decir a los padres: ‘Cuidado, que usted puede tener un niño delincuente’, para que él prevenga esa situación y lo vaya educando en la familia.**

“Por otra parte, el Estado, entre toda la formación que ha venido realizando en la preparación de la tierra, ya ha previsto eso. De los cuatro millones de niños en edad escolar, nosotros nos percatamos que solamente trescientos mil iban a los estudios secundarios. Vale decir que casi 3.700.000 eran descartados de la instrucción, que no alcanzaban sino el ciclo básico de la enseñanza. Esos eran ya, en germen, resentidos dentro de la comunidad. ¿Dónde iban éstos? A los potreros a jugar a la pelota, que a veces es la primera escuela de la delincuencia. Después la ‘barrita’ del café, que es un paso más en la escuela del perfeccionamiento de la delincuencia. Y, finalmente, las reuniones en las “boites” y en los “cabarets”, que para muchos ya es el ejercido legal de la delincuencia.

“De manera que para prevenir el camino y la escuela de la delincuencia ha sido menester resolver en alguna forma esos problemas e irlos resolviendo cada vez en mayor proporción, por eso creamos escuelas de orientación profesional, tecnológica, etcétera para ir transformando esa escuela del delito en una escuela útil.

Predicadores incansables

“En ese sentido, nosotras podemos decir ahora que casi hemos triplicado el número de los que van a la enseñanza secundaria, y casi cuadruplicado los que van a la enseñanza universitaria, técnica y profesional, y seguiremos aumentándolo a medida que el tiempo lo vaya posibilitando, hasta que estas escuelas de capacitación científica, artística y técnica reúnan a todos esos 3.700.000 muchachos que eran proyectos de resentidos sociales para el futuro y linda carne para el comunismo y todas esas cosas raras.

“Todo esto, que es parte de la preparación de la tierra, nos facilita la otra tarea.

Cada padre y cada madre ha de ser un predicador incansable de sus hijos, y cada hogar debe ser una escuela que luche contra la delincuencia, contra la deformación y los vicios. Solamente así vamos a formar hombres buenos. Si se forman en la calle, solos, dejados de la mano de Dios, siempre agarrarán el camino menos difícil, que es el camino de tratar de gozar de la vida con honradez si es posible, y si no gozar sin ella.

“Hay que hacer escuela para la conformación espiritual de un hombre y de un pueblo. Claro que esto impondrá una tarea muy grande. Primero, como digo, en el hogar. ***Es allí donde las unidades básicas van a tener razón principal de existir y su acción más prolífica, más hermosa y su misión más grande y más honrosa; es decir, hacer de las unidades básicas centros de difusión de todo lo que nosotros vamos a ir dando en el aspecto doctrinario justicialista, como consejo para la conformación espiritual de la niñez.***

Labor de los maestros

“Después, cuando llega el niño a la edad escolar, hay que dárselo al maestro. Por eso hay que ir conformando también el espíritu de los maestros, para que, así como el padre o la madre deben ser maestros de sus niños los maestros sean un poco padres y madres de los chicos con el fin de que no haya solución de continuidad entre una aptitud y otra actitud. Entonces pasarán los chicos, continuarán en la escuela y en la casa recibiendo la misma enseñanza, y se irán formando espiritualmente en la misma doctrina, en la misma escuela, mediante el mismo sistema y la misma técnica.

Por eso cuando algunos maestros me hablan de la pedagogía, pienso que ellos se han quedado, embobados en la forma y han abandonado el fondo de la enseñanza, que es formar un hombre de bien.

“La pedagogía y todas esas cosas son caminos para llegar a un fin, pero, generalmente, la gente no conoce más que el camino, y no sabe

adónde lo lleva ese camino. A mí no me interesa sólo el camino; lo que me interesa es adónde voy; eso es lo que me importa y es lo que no voy a perder nunca de vista.

“Todo eso hay que hacerlo evolucionar en forma de que la gente no se embarulle, ni se entusiasme frente a las formas; y sí inteligente y profundamente piense en los fines, que son los que cuentan. Las formas cuentan mucho menos que los fines.

Hacia la bondad por cualquier medio

“Por eso, mediante un método científico y admirable han llevada al mundo a la perversidad: ***nosotros, mediante cualquier medio, lo queremos llevar a la bondad, que es otro fin completamente distinto al de los otros.***

“Esto me recuerda lo que dicen algunos diplomáticos: que en estos momentos un país se está desmembrando en el mayor orden, mientras otro está arreglando todos sus problemas en el mayor desorden. Me quedo con este último y no con el primero.

“Ustedes se darán cuenta de la trascendencia de este tema, que nosotros tratamos así no más, con toda simplicidad. Es posible, el nudo gordiano que la humanidad debe cortar si no quiere seguir siendo tan desgraciada como es en este momento.

Quizá muchos no se ocupen de esto, pero la vida depende de esto y no de las altas lucubraciones de la estratósfera, como piensan algunos. *Alguien tiene que ocuparse de estas cosas trascendentes, aunque simples, ya que muchos se han visto llevados a otras esferas tan elevadas que no alcanzan ya a verlo al hombre desde allá.*

Predicar personalmente

“En este aspecto, nosotros tenemos una tarea extraordinaria que cumplir. Y yo comienzo como comencé siempre todas las obras que Dios me ha permitido realizar en este pueblo: predicando personalmente. Esa es la mejor escuela y ése es el mejor método. Primero, es necesario que una persona conciba y comience

él a predicar. Ya le van a salir numerosos alumnos que van a ir predicando lo mismo, si lo que él predica es bueno y si consigue convencerlos y persuadirlos de la bondad de la prédica.

“Por eso no he querido yo en esto hacer un método común de un plan, porque los planes también se tecnifican y, en consecuencia, se deshumanizan, y para llegar a las concepciones de esta naturaleza, a su realización es necesario establecer una comunión espiritual directa entre el predicador y los predicados.

“En esto hemos de seguir el método que tan mal resultado nos dio desde la Secretaria de Trabajo y Previsión cuando comenzamos a hacer la primera prédica: la de la Justicia Social. Nosotros vamos a seguir ese método tranquilo y humano, que tan malo no ha de ser cuando Jesucristo empleó ese sistema. Empezó él a predicar, un poco con la palabra y otro poco con el ejemplo, formó sus discípulos y los envió por el mundo a hacer la misma predica que él había hecho. Y ellos saturaron de prédica al mundo.

Los “pueblos desarrollados”

Nosotros, en una comunidad más reducida como es la nuestra, podemos emplear ese sistema, seguros de que lo vamos a conseguir, no en tan largo plazo, sino a corto plazo. Con una prédica mejor organizada, en una comunidad que no la resiste, como resistieron la de Él, cuando mandaban al circo a todos los que la predicaban, podemos realizar una tarea extraordinaria, en la seguridad de que con esto haremos a nuestro pueblo el mayor bien y a la comunidad, indudablemente, el bien más extraordinario que se le pueda hacer.

“Vamos, como los primeros griegos, a empezar desde el principio. Creo que después de Grecia ningún pueblo alcanzó un grado de felicidad, de tranquilidad y de grandeza mayor que la suya, porque cuando se habla de “pueblos desarrollados” se está hablando en sentido figurado.

“Para mí, el pueblo más desarrollado es el que tiene un espíritu y una mentalidad más desarrollados; no el que produce un millón

de automóviles por día. Estos están desarrollados en la técnica, que es lo menos importante dentro de las cualidades que el hombre debe reunir en sí mismo.

“Yo creo que el desarrollo de cada uno de los hombres es el que cuenta y el que vale para la humanidad, como también para la felicidad, la tranquilidad y la grandeza de los pueblos. Todo ese sector no lo vamos a descuidar nosotros.

Yo he de hablar pronto con los maestros y después iniciaremos, a través del Partido Peronista Femenino, del Partido Peronista Masculino y de la Confederación General del Trabajo, la prédica intensiva también en este orden. Hemos predicado la doctrina, hemos predicado los planes y ahora vamos a comenzar la prédica de este sector tan extraordinariamente importante y tan trascendente para la vida argentina.

Papel de las unidades básicas y escuelas

En eso, las unidades básicas tendrán un papel fundamental. Esto lo hemos de arreglar bien y hemos de ir formando esa clase de predicadores para influir sobre la familia.

“En la escuela, afortunadamente, tenemos buenos maestros, magníficos maestros. Yo tengo una gran fe en el magisterio argentino, porque no ha de haber en el mundo ningún magisterio mejor que el argentino. Yo conozco muchos países del mundo. Lo que hay que hacer con ese magisterio es darle la misión que tiene, enseñarle la mejor manera de cumplirla y dignificarlo en el grado en que debe estar dignificado el que enseña y que forma. Después, entregarles los niños, no sólo para que les enseñen a leer y escribir, sino para que sean artifices formadores del individuo que lleva dentro cada niño, y que es lo que más debemos ver.

“El maestro debe tener la tarea, no solamente de instruir, sino también de educar, porque debe comprender que cuando se trata de un perverso o de un malvado, es mejor no enseñarle nada, porque darles enseñanza e instrucción a los hombres es darles armas para que luchen en la vida; y a nadie se le ocurre proveer de armas a una

*mala persona, a un delincuente. Es mejor que el delincuente sea bruto e ignorante, porque si sale un delincuente o un malvado inteligente e instruido, ése hace un mal terrible a sus semejantes. **Por esa razón más que formar un sabio, hay que formar un justo, y si ese justo es sabio, tanto mejor; pero nunca hacer sabio un malvado, porque ése no deja barbaridad por hacer contra los demás.***

Concepción real de la vida

“Toda esa concepción de la vida, que es la concepción real de la cual no debía haber salido nunca el hombre si aspiraba a ser feliz, es la que la humanidad ha olvidado y es la causa de todas sus desventuras y todas las desgracias que hoy tiene que soportar.

“Esto lo sabe todo el mundo. Lo saben los analfabetos, los chicos, los grandes, los sabios, los ignorantes, los inteligentes y los brutos. Todos lo saben, pero no lo hacen. Vamos nosotros a ponernos a hacerlo, aun cuando haya muchos que no saben por qué lo hacen; pero que lo hagan. En esto es más importante hacer que saber. Claro que, si lo hace a sabiendas, lo hace más inteligentemente y lo va a hacer siempre mejor.

“Ustedes se deben dar perfectamente bien cuenta que, si todos los argentinos nos ponemos a trabajar con esta misma idea, con unidad de acción y de concepción, vamos a cambiar la República Argentina en quince o veinte años. ¿Se dan cuenta de lo que eso representa? ¿Y por qué, si lo hemos de hacer, no nos vamos a poner ya mismo a hacerlo? No nos vamos a ir a ocupar de lo que pasa en Corea o en la Cochinchina. Vamos a empezar por resolver los problemas nuestros, no sea que nos vaya a pasar lo que les pasa a los que pretenden arreglar a los demás mientras a ellos en su propia casa no los arregla ni el demonio.

Una obra profunda y trascendente

“Ustedes ven que en ese aspecto también nosotros estamos persuadidos de la necesidad de realizar una obra profunda y trascendente. **Es indudable que en el campo de la cultura y de la conforma-**

ción espiritual de los hombres, las mujeres, los niños y el pueblo, no se pueden seguir los mismos métodos que para hacer una escuela, hacer un puente, una represa o una usina. Hay otros métodos, otros sistemas, y el camino es distinto. Aquí se trabaja con algo muy sutil, que es el espíritu de la gente, en un problema totalmente abstracto, en el cual el pensamiento necesita recurrir a una imaginación y a un trabajo espiritual, donde es menester, en primer término, concebir, para después abarcar y penetrar un problema difícil en el hombre, porque lo más intrincado y difícil que el hombre tiene es su alma. Si la pudiéramos exhibir, ¡qué lindo sería! Desgraciadamente no podemos poner el alma así al descubierto, pero podremos influir sin verla, por lo que nosotros conocemos de ella, e irle conformando ya a cada hombre un espíritu, un alma, merecedora de serlo.

La mayor riqueza

“Los pueblos son grandes por el número de hombres virtuosos que los conforman. No son grandes por ninguna otra cosa. No son grandes porque tienen la mayor delincuencia del mundo, el rascacielos más alto, la fábrica más grande o la mayor cantidad de materia prima acumulada, no. Son grandes por la cantidad de hombres y mujeres grandes que poseen, y los hombres y mujeres grandes son grandes solamente cuando son justos, cuando son virtuosos.

“De manera que, en este orden de cosas, la mayor riqueza que podríamos ambicionar para nuestro país, para nuestro pueblo, es tener en esta comunidad solidaria de mujeres y de hombres que trabajan por el bien común, el mayor número posible de hombres y mujeres virtuosos, de hombres y mujeres justos. Por esa razón, esta inmensa tarea de una trascendencia insospechada es el trabajo que nos queda por realizar y en el cual yo he de empeñar, probablemente, el último esfuerzo, pero el más decidido. No sé en qué grado lo podremos ir consiguiendo, pero si todos nos ponemos a trabajar con la misma idea, con la misma decisión, con el mismo tesón, hemos de conseguir aquí más que en el Primer Plan Quin-

quenal y que en el Segundo, y formaremos más hombres buenos, justos, honestos, decentes, y mujeres buenas, honradas y capaces, que casas hemos construido, que escuelas hemos levantado o que diques hemos puesto en funcionamiento. Y esto será, sin duda, también de mayor trascendencia que todas esas conquistas materiales alcanzadas por el pueblo argentino.

Responsabilidad de las mujeres argentinas

Esa tarea está especialmente confiada a las manos y a los corazones de las mujeres argentinas. ***Porque las mujeres argentinas no solamente deben conformarse con dar hijos a la Patria, sino que no deben olvidar que es función de ellas dar buenos hijos, para lo cual no es suficiente tenerlos, sino que también es necesario educarlos y formarlos.*** Crear esa responsabilidad en la madre y en el padre –responsabilidad que han ido olvidando poco a poco– es también una tarea fundamental y que debe estar confiada a las mujeres, porque las mujeres son, en último análisis, las que sufren y las que lloran todas las barrabasadas que hacen sus hijos, por culpa de que ellas no los han formado y no los educaron bien.

“Toda esa enorme tarea a realizar es simple; es tarea humana, es tarea agradable para una mujer, y yo sé que todas nuestras mujeres la van a realizar no solamente con éxito, sino también con placer y con honor.

“Esta idea, que es posiblemente una de las primeras que yo adelanto públicamente, la hemos de ir conformando ya en una acción permanente y tesonera. Si la realizamos, probablemente las mujeres argentinas tendrán en nuestra generación el más insigne de todos los honores; aquel al que se referían las mujeres espartanas cuando un romano les dijo en una reunión: “Ustedes manejan a los hombres, y ellas le contestaron: “Sí, porque entendemos que las únicas que parimos hombres somos nosotras”.

1.23. LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL PUEBLO ARGENTINO

Perón, Revista Mundo Peronista, N° 46, págs. 60,61 del 26-07-1953

Objetivo fundamental de la Doctrina Peronista

¿Por qué nos preguntamos: tiene el Peronismo, como dijo Eva Perón, *el empuje y la dinámica de la historia en marcha?* ¿Por qué ha prendido en el alma del Pueblo, que ha hecho de él su bandera?

Es que un Gran Conductor ha interpretado el anhelo de un Gran Pueblo y le ha dado una Doctrina que tiene la fuerza de las ideas simples, de las ideas prácticas, de las ideas por las que se combate y se muere; y porque *en el centro del sistema doctrinario está el hombre, no el hombre aislado, sino el que vive plenamente en comunidad.*

Toda la obra de Perón y de Eva Perón tiene un sentido fundamental: ¡Humanizar! *Humanizar todos los aspectos de la vida*, sin complicaciones, sin esquemas rígidos *siempre perturbadores en las verdaderas finalidades* de las grandes reformas de orden social. *Pero hay, en este aspecto, una tarea que queda por realizar: la humanización de la enseñanza en el Pueblo argentino. Y es llegado el momento de proponérsela seriamente, porque la tierra ya está preparada para la siembra.*

Así habló el General Perón en la clase que dio a las alumnas de nuestra Escuela el día 2 de julio, que fue publicada integralmente en el número anterior de "Mundo Peronista" y que deberá ser comentada por su importancia, en la próxima reunión doctrinaria.

Responsabilidad por la deshumanización

Parece mentira decir que el hombre tiene que humanizar el fruto de sus propias manos. Pero, *partiendo desde concepciones filosóficas distintas, se han ido deshumanizando todos los aspectos de la historia y de la vida de los Pueblos, para tecnificarlos en una u otra dirección... Habían deshumanizado hasta los hospita-*

les, que es lo más humano que debe existir. La técnica ha querido imponerse al hombre; el instrumento, a su creador.

Las comunidades modernas han tendido y tienden a la **insectificación del hombre**. Pero en la Nueva Argentina **queremos formar nuestra comunidad partiendo de su unidad: el hombre y la mujer;** de un hombre y mujer que no subsista o vegete simplemente, sino que **¡verdaderamente viva!**

La situación actual del mundo, que el mismo hombre se ha hecho para vivir, no puede ser más desastrosa, porque no puede haber nada peor como situación que la mitad del mundo se esté preparando para lanzarse sobre la otra mitad para destruirla.

¿Quiénes son los responsables? En primer término, los dirigentes, **un grupo de ancianos ineptos;** en segundo término, los dirigidos, porque **los Pueblos tienen las cualidades intrínsecas de cada uno de sus componentes, sean dirigentes o dirigidos. En consecuencia, este mal es un mal que debemos verlo en la comunidad y también en cada uno de los hombres y mujeres.**

Pondremos en práctica una nueva filosofía de la vida

Los filósofos, o han dado espaldas a la vida y al Pueblo o, en el mejor de los casos, no han sabido encaminar a los hombres. **Se ha estado durante casi un siglo trabajando para formar malvados, merced a concepciones filosóficas inadecuadas.**

Nosotros, los Pueblos, para quienes la filosofía es una ciencia positiva, tenemos que empezar, como lo hizo Sócrates, a refutar a esos que han hecho una filosofía introspectiva, subjetiva; lo que a ellos se les ocurrió. Esa no es la filosofía; la filosofía es lo que ocurre, no lo que a ellos se les ocurre. Tenemos que volver a fojas uno en filosofía; tenemos una concepción humanista del mundo y de la vida, **una realidad que debemos transformar en una concepción doctrinaria para que el Pueblo la conozca y para que, si la cree prudente, la ponga en marcha.**

Los peronistas tenemos que emprender una acción inversa a la que ha llevado a la actual situación mundial; con ella ***debemos accionar sobre las mujeres y los hombres en forma tal de darles una nueva sensibilidad, una nueva mentalidad, una nueva concepción filosófica de la vida. Llegaremos a conseguir, así como se consiguió formar un mundo de malvados, formar un mundo de hombres y mujeres buenos, que piensen que la vida, que la humanidad, que los hombres, que las mujeres, que las ciencias, que las artes, que la técnica, hay que llevarlas al servicio del bien y no al servicio del mal. He ahí el problema inicial.***

Lo sublime de las doctrinas está en su ejecución

La Tercera Posición Peronista es la concepción filosófica futura, es la solución humana para los problemas de nuestra tierra y del mundo, porque es el análisis objetivo de lo que ocurre y de lo que le ocurre al mundo que, como dijo Perón, es el resultado de los hombres. No es una Tercera Posición porque esté en medio del individualismo y del colectivismo, sino que es “el” justo medio, “la” solución que va a triunfar después del fracaso de las otras dos.

Pero, mejor que decir es hacer, mejor que prometer, realizar. Por ello, lo sublime de las doctrinas y lo sublime de las virtudes no está en su enunciado, sino en su ejecución. Perón no se quedó pensando en que estas ideas eran las justas y eran las buenas, sino que pensó cómo las iba a realizar. Por ello planificó, trabajó y sigue trabajando, apoyado por su Pueblo.

En el Primer Plan Quinquenal, Perón preparó la tierra. Esa preparación de la tierra, así metafóricamente expresada, fue nuestra reforma social. La siembra es la tarea que nos espera en el Segundo Plan Quinquenal y, ***si nos portamos bien y cada uno cumple con su deber, vamos a tener un lindo sembrado en el Tercero.***

El sentido educativo de la reforma social

La reforma social tiene un sentido educativo que ha escapado a muchos. Precisamente, se les ha “escapado” a los que no quisieron ver en ella más que un instrumento de la “demagogia” Peronista. Una “demagogia” que ha encauzado al Pueblo en su destino histórico, un destino para el cual se han segado los desplazados que no supieron ni quisieron comprender a Perón.

La reforma social tuvo por meta lograr un ambiente para que la conformación espiritual de las generaciones del futuro fuera distinta de la conformación que tienen las generaciones ya maduras de nuestra época, que han crecido en la sordidez de la injusticia social. Nosotros no trabajamos para aquel pequeño número de hombres que han tenido una existencia digna y han vivido un ambiente satisfecho de todas las necesidades de la vida. Hablamos para ese noventa por ciento que no lo ha tenido. Eso es lo que llaman nuestro gran defecto, no hablar de los privilegios, sino de aquellos a quienes el privilegio les pesaba duramente en el sacrificio y en el dolor de todos los días, porque entendemos que esas masas son las que forman el Pueblo.

*La reforma social fue la plataforma de sustentación que habría de permitir la absorción de la nueva prédica filosófica, basada en conceptos nuevos. Por eso Perón empezó a mejorarle las condiciones de vida a la familia, a construir viviendas, **no para satisfacer la necesidad animal de vivir mejor, sino también la necesidad espiritual de suprimir la escuela del vicio.***

El problema de la reforma del ambiente fue no sólo el de adaptar la vivienda y el medio en general al hombre, sino de “ambientar” al hombre y la mujer. *Hay que darse cuenta de los problemas que nosotros teníamos en ese sentido; a la gente que no estaba habituada a vivir bien se le daba una buena vivienda y la destruía, no la utilizaba. Lógicamente, hay que ir adaptando el hombre a la vivienda como la vivienda al hombre. Son problemas similares. Y eso es lo que nos corresponde seguir realizando en el Segundo Plan Quinquenal.*

La nueva Educación Peronista

La reforma social Peronista no se limitó a la vivienda. La nueva fisonomía del país, al que hoy llamamos con orgullo la Nueva Argentina, se manifestó en el ambiente escolar. Los medios sórdidos sólo podían contribuir a formar mentalidades y espíritus sórdidos. ***Después dijimos que los niños tienen privilegios. Es decir, no el antiguo privilegio de los oligarcas, porque eso es repugnante aún para los niños, pero sí el privilegio de vivir amparados y protegidos por la preocupación de la humanidad, de su familia, de sus padres, de sus maestros y de su gobierno.***

La acción del Estado en la educación ha sido decisiva. Sobre una población escolar de cuatro millones, solamente trescientos mil llegaban al ciclo secundario. Tres millones setecientos mil constituían el “descarte” de la enseñanza. ***Esos eran ya, en germen, resentidos dentro de la comunidad.*** Ese descarte “proseguía” su “educación” en el potrero, la “continuaba” en el café y la “perfeccionaba” en la “boite” o el “cabaret”, de donde “egresaba” casi siempre como consumado delincuente.

Nosotros podemos decir ahora que casi hemos triplicado el número de los que van a la enseñanza secundaria y casi cuadruplicado los que van a la enseñanza universitaria, técnica y profesional y seguiremos hasta recuperar esa masa de tres millones setecientos mil muchachos.

Las Unidades Básicas, centros de educación del Pueblo

La educación empieza en el hogar. ***Cada padre y cada madre ha de ser un predicador incansable de sus hijos y cada hogar debe ser una escuela que luche contra la delincuencia, contra la deformación y los vicios.***

Cuando Evita concibió las Unidades Básicas Femeninas quiso que fueran hogares, que tuvieran la intimidad y el calor de la familia Peronista. ***Hay que hacer escuela, dijo Perón, para la conformación espiritual de un hombre, de una mujer y de un Pueblo. Es***

allí donde las Unidades Básicas van a tener su razón principal de existir y su acción más prolífica, más hermosa y su misión más grande y más honrosa; es decir, hacer de las Unidades Básicas centros de difusión de todo lo que nosotros vamos a ir dando en el aspecto doctrinario justicialista, como consejo para la conformación espiritual de la niñez.

Las Unidades Básicas Femeninas deben ser, sobre todo, escuelas de madres Peronistas, donde alimenten el fuego sagrado de su amor a la Patria y a Perón; ***los dos amores de Evita. Saber asumir esa responsabilidad, en todo momento y para siempre, será el mejor homenaje que podrán rendir las mujeres Peronistas a la Primera Mujer Argentina, a la Jefa Espiritual de la Nación. Como también paralelamente, haberle encomendado esa alta misión a las Unidades Básicas es el mejor homenaje que nuestro Conductor pueda rendirle a Eva Perón, su creadora y su eterna inspiradora.***

La tarea de formar hombres y mujeres, la misión de conformar el destino espiritual del pueblo de la Nueva Argentina está especialmente confiada a las manos y a los corazones de las mujeres argentinas. Porque las mujeres argentinas no solamente deben conformarse con dar hijos a la Patria, sino que no deben olvidar que es función de ellas dar buenos hijos, para lo cual no es suficiente tenerlos, sino que también es necesario educarlos y formarlos. Crear esa responsabilidad en la madre y en el padre, responsabilidad que han ido olvidando poco a poco, es también tarea fundamental y que debe estar confiada a las mujeres, porque las mujeres son, en último análisis, las que sufren y las que lloran todas las barrabasadas que hacen sus hijos, por culpa de ellas no los han formado y no los educaron bien.

1.24. LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 19, pág. 5, del 15-04-1952

1.- Vocación y enseñanza. “Creo que nosotros deberíamos llegar ya, en la enseñanza secundaria, a la orientación vocacional” (Perón, 14-7-47).

2.- Universidad Justicialista. “Para que todos los argentinos se beneficien por igual, la Universidad ha de recibir constantemente el influjo del pueblo y el pueblo ha de sentir que la obra de la Universidad esparce su misión benéfica, desde la fábrica hasta el campo, en el hogar del ciudadano” (Perón, 23-2-48).

3.- Universidad y pueblo. “No dejemos que vuelva a producirse un divorcio entre las Universidades y las masas populares” (Perón, 23-2-48).

4.- Popularización de la Universidad. “Únicamente habrá unión entre la Universidad y el pueblo cuando éste tenga efectiva entrada en los claustros” (Perón, 23-2-48).

5.- Hacia una cultura argentina. “*Queremos una Universidad con alma argentina, que llevando en su seno toda la civilización grecolatina, transforme nuestra Patria de asimiladora de cultura en creadora de cultura*” (Perón, 16- 6-48).

6.- La Universidad: un centro científico. “La Universidad Argentina del porvenir, no será ya una fábrica al por mayor de títulos facultativos, sino “Verdadero centro de investigación científica y de altos estudios” (Perón, 16-6-48).

7.- El maestro: un conductor. “El maestro debe tener siempre algo de conductor” (Perón, 4-5-50).

8.- La verdad en la escuela. “La unidad nacional debe empezar en la escuela bajo el amparo luminoso de la verdad” (Perón, 1º-5-50).

9.- La escuela; fundamento de la unidad nacional. “La escuela argentina es también fundamental instrumento que hemos puesto al servicio de la unidad nacional” (Perón, 1º-5-50).

10.- Misión de la enseñanza. “*La verdadera misión de la enseñanza en el país es la de formar hombres útiles para la Nación, que trabajen por la consecución de los grandes objetivos de la Patria*” (Perón, 14-7-47).

11.- Orientación nacional de la enseñanza. “La enseñanza ha de tener una orientación constructiva, no sólo para el individuo sino para la Nación” (Perón, 19-12-47).

12.- La escuela en la Nueva Argentina. “La escuela habla hoy a los niños argentinos de la verdad económica, de la verdad social y de la verdad política del país, y les muestra la Patria tal cual es en toda su extensión y en toda su maravillosa magnitud” (Perón, 1º-5-50).

13.- Instrucción para todos los argentinos. “La escuela de esta etapa de la Revolución debe elevar sus miras para que no quede un solo argentino, por pobre y desheredado que sea, a quien el Estado no le ofrezca la instrucción necesaria” (Perón, 14-3-47).

14.- Universidad para los aptos y no para los ricos. “Las universidades no han de ser el recinto de los que quieran estudiar o de los que económicamente puedan hacerlo, sino de los que lo merezcan por sus dotes intelectuales, aunque no puedan económicamente” (Perón, 4-6-46).

15.- Educar, pero racionalmente. “Estimulemos por todos los medios la educación moral, científica, artística, práctica y vocacional, de acuerdo con las aptitudes de los educandos y las necesidades regionales del país” (Perón, 1º-5-49).

16.- Universidad y libertad. “Queremos una universidad argentina que prepare hombres libres para una Argentina libre” (Perón, 29-11-50).

17.- Educación práctica. “La responsabilidad del maestro no está en formar un alumno que sepa muchas cosas, sino un alumno que sepa unas cuantas cosas buenas y útiles” (Perón, 7-3-50).

18.- Función fundamental del maestro. “La función del maestro es salvar al hombre, no al hombre perdido, sino al que puede perderse” (Perón, 13-9-49).

19.- Valorización de la Universidad. “La Universidad no vale por sus autoridades; vale más por el contenido espiritual de la masa juvenil que la forma” (Perón, 29-11-50).

20.- Sentido misional de la escuela. “La escuela debe ser el templo en que el niño comience a forjar su alma y a nutrir su inteligencia para que reciba en ella su primera visión de su contacto con la vida, y que esa primera visión sea amable y feliz” (Perón, 6-3-50).

21.- Misión del educador. “La función del educador ha de ser; formar hombres buenos y justos; formar hombres sabios y prudentes; darles el grado de argentinidad que necesitan para morir por esta tierra, si es preciso” (Perón, 6-3-50).

22.- La mejor pedagogía. “La mejor pedagogía que se puede emplear es el propio ejemplo” (Perón, 7-3-50).

23.- Principal condición del educador. “La condición característica del que enseña es establecer esa corriente espiritual que se va acentuando cada día mediante una penetración dosificada en el espíritu de quien aprende” (Perón, 4-5-50)

24.- Enseñanza especializada. “*La enseñanza impartida hasta el presente ha tenido un carácter enciclopedista, y nosotros debemos ir a la especialización*” (Perón, 9-1-47).

25.- Maestro y alumnos. “El maestro, además de decir, ha de hacer; ha de convivir con sus alumnos, ha de trabajar con ellos” (Perón, 14-11-47).

1.25. EN UN CUERPO SANO Y EN UN CUERPO FUERTE, COLOQUEMOS UN ALMA VIRTUOSA

Homenaje de los docentes al General Perón en el Luna Park

Revista Mundo Peronista N° 73, pág. 23-28 del 1°-10-1954

“Lo que tenemos que formar son hombres y mujeres trabajadores en todas las actividades de la vida. Tenemos que formar mujeres y hombres sabios, prudentes y buenos, para ponerlos al servicio de la Patria” (Perón):

“En manos de los maestros, esta herramienta ha de ser una noble herramienta de trabajo para la realización de nuestros destinos” (Perón)

Agradecimiento y solidaridad

Con motivo de la vigencia del Estatuto del Docente, decisivo instrumento legal que asegura a los educadores argentinos de todas las esferas el respeto a que tienen derecho como abnegados servidores de la sociedad, en una de las actividades cuyo ejercicio más ennoblece al hombre, como lo es la de transmitir a los niños y adolescentes las luces del saber y el conocimiento humano, los docentes de la Capital Federal se congregaron en número de muchos miles en el estadio del Luna Park, a fin de testimoniar al Jefe del Estado su reconocimiento y gratitud por una conquista tanto tiempo anhelada, muchas veces enunciada y siempre postergada por los regímenes anteriores que ha soportado el país.

Dicho acto, que transcurrió en un ambiente de fervoroso entusiasmo, ya característico en todas las asambleas que realiza el Peronismo, fue rubricado por una oración magistral del Conductor de la Nueva Argentina, quien fijó con caracteres definitivos el alcance de ese trascendente instrumento de dignificación del gremio docente al par que señaló la posibilidad de que más adelante se avanzara aún más en el terreno de las conquistas espirituales y materiales que del mismo se desprenden.

Las palabras del primer magistrado, claras e incontrovertibles, dejaron en el ambiente del inmenso auditorio una sensación de serena esperanza y de firme solidaridad, cuyo eco se tradujo en los clamorosos aplausos que subrayaron determinados pasajes de su discurso.

El acto se inició con los acordes del himno nacional, que fue coreado por la concurrencia. A continuación, hicieron uso de la palabra, para expresar el agradecimiento y la solidaridad de sus colegas, la señora Inés Pratto de Daneri, en nombre de los profesores de los establecimientos secundarios y la señorita Marta Elena Gianola, en nombre de los maestros de la enseñanza primaria.

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las breves palabras de ambas docentes, se adelantó para iniciar su discurso el General Perón, quien después de saludar con los brazos en alto al público que lo aclamaba de pie, dijo lo siguiente:

Es fácil prometer...

“El dotar de un estatuto permanente, que reglara en forma racional y con la suficiente estabilidad la profesión docente en la República, ha sido una de nuestras principales preocupaciones desde hace mucho tiempo. Anteriormente ya había abordado yo este tema, prometiendo a los maestros argentinos preocuparnos por establecer dicho estatuto.

“Es indudable que en la confección de este estatuto profesional los factores que intervienen son de extraordinaria importancia, porque regulan y reglan toda una actividad que para la Nación es de una importancia muy grande.

“Es fácil prometer grandes conquistas, lo difícil es alcanzarlas. Cuando se tiene la responsabilidad de cumplir con aquello que se estatuye, es cuando uno comienza a hacer números, a establecer posibilidades y también responsabilidad.

“Nosotros hemos querido hacer un estatuto que esté a la altura de nuestras posibilidades, y hoy puedo decirles a los docentes argentinos que cuanto se he prescripto en este Estatuto Profesional del Docente será absolutamente realizable y no habrá circunstancia alguna que pueda dejar sin cumplir ninguna de las cláusulas establecidas en él.

“Ese es la garantía seria y responsable que el gobierno asume al establecer el estatuto que comentamos. Quizá pudiéramos haber hecho un estatuto con mayores ventajas, pero quién sabe si en estas circunstancias yo les podría decir que lo vamos a cumplir integralmente como les puedo decir con éste. En esto, como en todas las cosas, nosotros no prometemos sino lo que somos capaces de realizar. Sucede lo que sucede en todas las cosas. Uno es meticuloso cuando tiene la intención de cumplir. Me decían hoy, como un ejemplo de esto, que cuando uno alquila una casa, si va a pagar, quiere rebaja, pero si no va a pagar, no pregunta cuál es el precio. En esto ocurre algo parecido. El gobierno se compromete a realizar íntegramente cuanto está establecido en el estatuto. Por eso no vamos más allá.

Posibilidad de perfeccionamiento

Este primer paso lo hemos querido dar estableciendo el estatuto por decreto, para que tenga la posibilidad de su perfeccionamiento en el tiempo. Iremos cumpliendo así uno de los principales principios de la organización. La estabilidad permanente es debilidad permanente. Nosotros queremos seguir el camino racional, vale decir, establecer el estatuto en una forma que pueda irse perfeccionando todos los días con las nuevas consideraciones de su propia aplicación. Una vez que ese perfeccionamiento racional lo haya llevado a su más alto grado de perfectibilidad orgánica, lo convertiremos en ley, para darle estabilidad permanente dentro de las instituciones del país.

“Siempre me ha parecido que este estatuto, que es la base orgánica del funcionamiento y de la acción del magisterio argentino, era indispensable.

También es indispensable que aquel que se dedica profesionalmente a una actividad que llena su vida en el tiempo y en el espacio, esté perfectamente bien remunerado y encuadrado dentro de una institución que está al servicio del país”.

Educación física

Luego de referirse a la calidad del personal docente y a la necesidad de aplicar bien el reciente Estatuto, así como también a la necesidad de evolucionar en el sentido de no conceder tan preponderante atención al desarrollo de la inteligencia, en detrimento del alma y del cuerpo de los educandos, señaló el General Perón la importancia que hay que otorgar a la verdadera educación física. A este respecto, se expresó así:

“Hemos comenzado nosotros en este sector de la actividad estudiantil un nuevo módulo para tentar una nueva fortuna. Es indudable que el material humano en nuestro país no ha sido bien cuidado en ninguna de sus actividades. No hemos cuidado la salud física de nuestro material humano ni en los niños, ni en la juventud, ni en los adultos, quizá más por desconocimiento de métodos y de objetivos que porque nos hayamos despreocupado, egoístas, de un problema que nos concierne personalmente a cada uno de nosotros.

Contra esto tenemos que reaccionar. La antigua gimnasia formal que todos conocemos, que se realiza algunas veces, pocas veces y bastante mal, ha creado ya un desprestigio al sistema. Por otra parte, no es edificante ni fisiológicamente conveniente realizar la gimnasia intercalada entre la enseñanza. Me imagino a muchas madres y padres protestando. Y tienen razón. Ellos dicen: ***“le hacen practicar gimnasia y después lo meten en la clase, para que venga luego a casa con una pulmonía... o con un resfrío”*** Tienen razón, mucha razón. Protesta la mamá porque el chico no puede protestar. Pero protestaría si pudiera hacerlo y con razón, porque eso es totalmente antifisiológico, porque eso es completamente

antinatural. **Tenemos que establecer un sistema sin violencias, mediante el cual nadie esté obligado a hacerlo. Tenemos que hacerse lo hacer por gusto, porque una vez que le tome el gusto lo va a realizar sin que se le pida, en la misma forma que el chico corre, que el chico juega, etc. A él le gusta saltar, le gusta correr, ¿y cómo no le va a gustar si eso es lo que la naturaleza le está ofreciendo? El chico es más inteligente que todos, porque aprovecha mejor todo lo que la naturaleza le ofrece, y que es lo que él quiere.**

Clubes infantiles

Más adelante, luego de referirse al propósito que anima al Gobierno en el sentido de encausar esa educación en base a un programa más racional, el General Perón se extendió en consideraciones acerca de la función jerárquica que en el cumplimiento de esos nuevos programas tendrán los clubes infantiles.

Con relación a esto, expresó lo siguiente:

“Nosotros hemos resuelto, por iniciativa y propuesta del Ministerio de Educación, con la acción decidida, entusiasta, e inteligente del señor ministro Méndez San Martín, la formación de clubes estudiantiles en toda la República. Con ello llenamos muchas finalidades, pero entre ellas, tres que son fundamentales: **primero: desarrollamos el espíritu de solidaridad entre nuestros muchachos y nuestras muchachas para que puedan, por lo menos de cuando en cuando hacer vida social juntos en establecimientos que les pertenecen y manejan por sí.**

En segundo lugar, esos clubes les permiten tener un refugio donde ellos puedan concurrir para pasar sus horas libres o para ir a estudiar, si quieren, en lugares apropiados, al sol, al aire y entre los árboles.

Y, en tercer lugar, un escenario apropiado, sano y racional para el buen desarrollo de las actividades físicas. Ahí comienzan ellos a practicar los deportes de su preferencia. Nosotros somos un pueblo que tiene mucho entusiasmo por esos deportes; en cam-

bio, somos un poco reacios a la gimnasia metodizada. Para cada pueblo hay que desarrollar la actividad física, de acuerdo con su gusto. Nosotros tenemos una cocina argentina y la preferimos a cualquier otra cocina. Para la gimnasia, en cambio, a unos les queremos dar la gimnasia sueca y a otros la italiana. No. Vamos a hacer gimnasia argentina para los argentinos. Esto es indispensable y es fundamental.

También la Universidad

Siempre sobre la línea de estas magistrales reflexiones, dijo más adelante el General Perón:

También, en lo que se refiere a los universitarios, estamos tratando de llenar el mismo programa. Es claro que para cumplir esto, el Estado tiene que hacer el esfuerzo de crear te centros necesarios en toda la República para dedicarlos a esta importante actividad de conservar y desarrollar la buena salud de los estudiantes. Si por algo debemos preocuparnos en forma especialísima, es precisamente por la salud de las muchachas y de los muchachos, por aquello que decía Martín Fierro, que árbol que nace torcido nunca su tronco endereza. Es menester que empecemos a preocuparnos de esto y no es difícil. Nosotros tenemos que ponerlo en marcha; después los mismos muchachos, por sí solos, podrán continuarlo, quizá mucho mejor que con nuestros consejos.

“Por esa razón pido a los maestros argentinos que nos acompañen en esta idea de ir desarrollando en todos los medios pequeños clubes, aún en los colegios primarios, a fin de que los chicos comiencen a orientarse por esta vía, dejándolos en plena libertad para que jueguen al fútbol, que anden, que corran, dándoles los medios para que puedan hacerlo, no prohibirles, aunque rompen algunos vidrios...”

‘Hay que luchar en todas partes para que se vayan estableciendo los clubes de la Unión Estudiantes Secundarios, a fin de que ellos comieran a tener el espíritu de solidaridad y de asociación, para

que se vean obligados a manejar un poco lo de ellos y comiencen a darse cuenta de que eso es también trabajo y es preocupación. Al mismo tiempo irán formando también su propia personalidad y ensayando ya los primeros pasos para dirigir, que será su función del futuro. Y en las otras actividades es necesario impulsar todo aquello que pueda propender a que ofrezcamos a nuestras muchachas y muchachos el amplio camino de sus realizaciones en el orden de su perfeccionamiento físico.

“Señores: creo que ésta es la buena orientación. Instruyamos y eduquemos a nuestra juventud; pero hagámoslo en forma que no tenga lagunas apreciables. ***En un cuerpo sano y en un cuerpo fuerte, coloquemos un alma virtuosa y tratemos de iluminar su inteligencia para que sea capaz de concebir y de realizar con sabiduría, con prudencia y, sobre todo, con bondad***”.

1.26. QUIERO ESCUCHAR A LOS MAESTROS

Perón, Revista Mundo Peronista, N° 54 págs. 5 a 7 del 15-11-1953

Allí estaban los delegados de todos los docentes del país, que ellos mismos eligieron para organizarse

En la tarde del 11 de noviembre (de 1953) ocurrió algo sorprendente. Sí. Así fue. El corazón del Pueblo siempre nos reserva sorpresas. En el Luna Park estaban los maestros... y allí gritaba encendido un auténtico corazón de Pueblo.

El corazón del Pueblo nos sorprende, porque, cuando el Pueblo se encuentra con Perón, se desborda un caudal impetuoso de energías. Es la voluntad de un Pueblo que siente vibrar en su sangre el ritmo creador de un momento histórico.

El Pueblo vive junto al alma de su Líder.

El Pueblo y Perón son una misma cosa. Un mismo cuerpo. Los ojos del Conductor son los ojos del Pueblo que penetran el porvenir. Son la luz potente que ilumina el destino.

La voz del Pueblo es la voz de Perón.

En el Luna Park se vivía un clima de Pueblo. Se vivía una tarde de Pueblo. Eran horas peronistas: horas de eternidad de la Nueva Argentina. Aquello era un solo clamor; ¡Los maestros con Perón!

Y allí estaba Perón –maestro de maestros– con los maestros de su Pueblo.

Los maestros quieren organizarse

¿Para qué se reunieron los maestros con Perón? Los maestros, un trozo de Pueblo consciente, quieren darse su propia organización, porque la enseñanza de Perón es clara: para ser libres hay que organizarse. Hay que organizarse para el ejercicio de la libertad.

“La organización en sectores consolida la existencia de la Nación y del Pueblo”, dijo Perón.

El Pueblo se organiza para que nadie ni nada se oponga a su voluntad soberana, la organización del Pueblo representa la afirmación y la conquista de su personalidad.

En una comunidad organizada no puede haber un sector injusto.

Cada cual tiene su parte que cumplir en los objetivos comunes. Y eso lo asegura la organización. Es lo que quiere Perón y es lo que quiere el Pueblo. Por eso el Líder dijo:

“Los Estados justos son maravillosos, pero son más maravillosos los Estados que no pueden ser injustos”.

La filosofía de las multitudes

Hay quien dijo que las multitudes no filosofan, que nada entienden de filosofía. Cuando esas multitudes son masa inorgánica, de acuerdo. Pero, ¡sí que filosofa el Pueblo!

Cuando el Pueblo siente su verdad en boca de Perón, esa multitud consciente lo aclama. Es que lo ha comprendido. Es que el Pueblo, la Patria misma, está viviendo su Hora.

Cada una de esas verdades que pronuncia Perón siempre es subrayada por el clamor del Pueblo. Y así sucedió aquella tarde en el Luna Park. El estadio parecía transfigurado. Purificado, diríamos, por la presencia del Pueblo, simbolizado en sus maestros, humildes como el Pueblo mismo.

Y decimos purificado, porque ¿qué no se dijo entre sus paredes, en tantos momentos, en otros tiempos? Allí se levantaron en otra hora las tribunas de toda clase de politiqueros. Allí se pronunciaron las más burdas mentiras.

Esa tarde era otra cosa. Allí concurrían hombres y mujeres que iban a organizarse. Hombres y mujeres con esperanzas. Hombres y mujeres que han visto y que palpitan una nueva realidad, la Nueva Argentina.

Se inicia el acto

Con un minuto de silencio por EVITA, siempre presente allí donde está el Conductor y su Pueblo, se inició el acto.

Perón sostenía la ovación con los brazos en alto. Mientras tanto, el estadio se “venía abajo”. Era el abrazo de siempre, con los “descamisados” de todos los sectores.

Habló la delegada por Córdoba, y, como auténtica mujer peronista, evocó a la Jefa Espiritual de la Nación, a la compañera EVA PERÓN, símbolo, dijo, de una humilde realidad de amor. Recordó la responsabilidad social del maestro e invitó a escuchar la palabra rectora de Perón.

“Valoramos la extraordinaria acción que realizan los maestros argentinos a lo largo de todo el territorio de la Patria.

“Ellos tendrán el mérito de ser sus verdaderos forjadores en lo más noble que tiene la Patria: sus hombres y mujeres”.

Así empezó a hablar el General, con sus frases breves, plenas de contenido y hondura. Él es maestro entre los maestros, general entre los generales. Pero su honor más grande es sentirse Pueblo entre su Pueblo. Esa es la verdad de siempre.

Fluyeron sus pensamientos. Ese día, el gobernante, que siempre debe ser maestro de su Pueblo, ocupaba la cátedra para referirse a la obra de los que tienen que forjar la cultura de la Patria en sus hombres y mujeres.

La grandeza de un gobernante

“La grandeza de un gobernante no se mide sólo por sus realizaciones materiales”, dijo el Conductor. Lo que más cuenta es lo que hace por el desarrollo del espíritu del Pueblo.

Fueron sus palabras

“Pienso que la tarea más fundamental del gobierno es influir y desarrollar la cultura y la educación popular en todas sus formas”.

Pericles, el conductor ateniense, no representa hoy ante los ojos de la Humanidad el gobernante de una pequeña ciudad en un extremo de Europa. Su nombre va unido a las más grandes realizaciones de nuestra cultura, a la época de oro del hombre griego, ejemplo permanente que dice a todos hasta dónde puede llegar la dignidad humana.

La humildad del maestro

El educador, empero, que representa a la comunidad misma en su misión formadora del hombre, colaborador del gobernante en la tarea de impulsar a los Pueblos hacia sus destinos supremos, fue siempre olvidado e ignorado.

Perón dijo: “Es que el maestro en nuestra tierra, por su humildad ha sido quizá olvidado en los centros donde la humildad no fue nunca una virtud apreciable. Y yo creo que, precisamente, la mayor grandeza del maestro reside en su propia y natural humildad”.

El docente tiene méritos propios, que siempre debieron ser reconocidos. Pero sólo lo hizo y lo hace Perón. La causa de ese estado de cosas ha sido la ausencia de una organización que defendiera los intereses profesionales del educador. Por eso, señaló el General:

“Es la organización la que pone en evidencia, en presencia y en acción los verdaderos derechos de los hombres libres”.

La auténtica libertad, en todos los órdenes, no es posible sin una auténtica solidaridad. La solidaridad del conjunto hace la libertad individual de cada uno de sus miembros. En la raíz de la solidaridad se encuentran la generosidad y la humildad, gracia a las cuales los demás se convierten en parte de nosotros mismos, porque somos capaces de mirar profundamente en sus ojos y amar su dignidad humana.

Los maestros serán capaces de organizarse porque siempre han sido humildes. Porque han trabajado en el silencio y en el sa-

crificio. Porque ser maestro es ser padre y el padre no hace distinción entre sus hijos. Sólo los humildes pueden construir una comunidad organizada.

Dijo Perón: ***“Los que no son capaces de someterse a las decisiones libres del conjunto es mejor que se aíslen y vivan como salvajes permitidos por la civilización”.***

“Sólo quiero escuchar a los maestros”

La enorme asamblea escuchaba al Conductor como bebiendo sus palabras.

Sólo de tanto en tanto una aclamación lo interrumpía.

Así hace saber siempre el Pueblo que quiere lo que Perón quiere, que piensa y que siente lo que él piensa y siente.

No se trataba de una masa “electrizada”. No podemos hablar de eso. Era una multitud de hombres y mujeres dignos que intuían en las palabras de Perón sus más viejos anhelos. Eran los ideales que empezaban a tomar cuerpo y realidad.

Perón quiere saber a qué aspiran los maestros por boca de ellos mismos. Quiere escuchar la voz de sus organizaciones, de sus propias organizaciones, libres y espontáneas.

“Cuando de los intereses de los maestros se trata –dijo– yo sólo quiero escuchar a los maestros”.

El Estado peronista, porque su Conductor, que hace lo que el Pueblo quiere, así lo ha determinado, va a saldar la deuda con sus docentes. Es menester que ocupen definitivamente el puesto de trabajo que tienen en labor común con toda la dignidad que merecen.

Perón sólo pide que se organicen. Que luchen por sus derechos. ¿Qué gobernante podría hablar ese idioma, sino un Conductor como Perón?

Para ello les señaló siete regalos, siete principios fundamentales.

Un gesto del Conductor

El Conductor, como maestro ejemplar, una vez que pronunció sus palabras rectoras, una vez que puso la semilla a germinar en el seno de la asamblea, para dejar que creciera libremente, sólo guiada por un libre espíritu de solidaridad y de Patria dijo:

“Como ahora ustedes tienen que tratar sus propios problemas, yo me retiro dejándoles mis mejores deseos por el éxito de vuestra organización”.

Fue el gesto final con que se despidió. Allí estaba todo el espíritu de Perón: conducir, no dirigir; persuadir, no mandar.

1.27. EVITA ESCUCHA A LOS UNIVERSITARIOS

“La bandera de Perón es la bandera de Patria”

“Yo no soy más que un puente entre nuestro querido Presidente y sus descamisados”

Discurso de Eva Perón pronunciado el 3 de febrero de 1947 en el recinto de la Secretaría de Trabajo y Previsión ante los delegados estudiantiles.

Nota: Aportando éste y otros textos de Eva Perón pretendemos compartir su espíritu militante, su compromiso con la causa de Perón y con su Pueblo en una lealtad sin claudicaciones.

—“Tal vez por ser yo la más insignificante de todas las colaboradoras con que cuenta el general Perón, me he dedicado nada más que a mis queridos descamisados.

—”El problema universitario, lo he visto, me ha interesado, pero no he opinado en ningún sentido, puesto que no lo entendía perfectamente, y lo he dejado en manos de personas que, dentro de la revolución, tenían el mejor de los deseos para que el general Perón arreglara ese problema que tanto le preocupa y al que ustedes saben que ha dedicado y le dedica toda la atención que el caso requiere.

—“No obstante, tengan ustedes la plena seguridad de que las palabras del compañero Cafiero las conocerá el general Perón hoy a mediodía. Él, mejor que nadie sabrá cómo puede solucionar este problema, y si en alguna oportunidad alguno de esos señores que firmaron ciertos manifiestos han estado en las directivas de la enseñanza superior, habrá sido porque el General Perón o no lo ha sabido o habrá querido atemperar pasiones.

No hay que olvidar que él es el presidente de los catorce millones de habitantes, y una de sus aspiraciones es gobernar, hacer patria, y tratar por todos los medios posibles de que ***sus descamisados comprendan que él no ha venido al Gobierno para hacer política personal, sino para desarrollar una acción en bien de la comunidad.***

Si todavía a esos señores en sus corazones les queda algo de argentinos, es posible que recapaciten y se recuperen y que comprendan que **la bandera de Perón es la bandera de patria.**

Probablemente se les ha dado –como decimos nosotros– una segunda chance, la oportunidad de rehabilitarse; se les habrá dado quizá a los más atemperados. Coticemos en que por sobre todo primará el sentido patriótico y argentinista.

—“Yo creo y ustedes lo saben perfectamente, que el general Perón ha encarado con toda amplitud el problema de la universidad, que es el problema de la juventud estudiosa argentina, que sabe que es idealista mil por mil. Estamos completamente seguros de que esa juventud constituye el núcleo que ha de regir en un futuro no lejano, probablemente, los destinos de la patria u ocupar importantísimos puestos dentro del orden nacional. El general Perón también tiene interés por esta juventud y además de desear el triunfo de sus descamisados aspira a resolver el problema de la Universidad. **Desea que triunfen sus muchachos, y que por sobre todo se estudie y se haga patria, lo que es su bandera**

—“Debo agregar que conozco profundamente los desvelos que tiene el General Perón y su gran deseo de arreglar este tan mentado asunto de la Universidad.

Tengo la más grande esperanza en que el asunto se resolverá satisfactoriamente porque conozco su honda preocupación por solucionar todos los problemas y, puedo decirlo porque he estado junto a él y lo he acompañado cuando todavía no era Secretario de Trabajo y Previsión, y he estado a su lado en todas las horas de incertidumbre y malos momentos durante tres años, y desde la sombra luché y lo alenté con mi lealtad, con la misma lealtad con que lo animó y le infundió esperanzas el coronel Mercante y todos aquellos que lo restituyeron al pueblo el 17 de octubre.

—“De manera que el general Perón no los va a defraudar.

–“A mí, mis queridos descamisados me han dado el honroso título de **“dama de la esperanza”**, porque saben que cuando lleguen a mí hago todo lo humanamente posible para satisfacer sus aspiraciones.

Yo no soy más que un puente entre nuestro querido presidente y sus descamisados. Yo le cuento todo y el hace, cuanto está en sus manos, para solucionar los problemas que se le plantean. Yo no soy quien los resuelve; es él quien arregla los asuntos impulsados por ese cariño que siente por su Pueblo, con ese patriotismo que siente por esta Argentina que tiene que ser cada día más grande, más libre y más soberana. Es por eso que el General Perón trata de que a su Pueblo se le den las armas necesarias para desterrar la oligarquía de una vez por todas.

–“A la juventud universitaria que dentro de nuestros partidarios tiene el privilegio de poder estudiar les pido pues que continúe estudiando y amando a la ciencia y que tenga confianza en que dentro de lo posible el general Perón tratará de atender sus justas reclamaciones. Yo por mi parte, he de cumplir haciéndole presente las palabras del compañero Cafiero y el fervor que ustedes han puesto en apoyarlo y contribuiré con mi granito de arena para la feliz solución de sus problemas, adelantándoles que estoy con ustedes”.



1.28. UNA CONQUISTA LARGO TIEMPO ANHELADA POR LOS DOCENTES: “A ESTE ESTATUTO LO VAMOS A CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE

Revista Mundo Peronista N° 73, págs. 29 a 31 del 01-10-1954

“Como maestro insigne que es, el General Perón no podía olvidarse de nosotros”.

Las maestras, “un poco madres de los niños”, como dice Perón, ven concretados sus anhelos en el Estatuto del Docente

Ya está en el orden de las cosas realizadas –una más en la generosa y brillante ruta de las conquistas sociales peronistas– **el Estatuto Profesional del Docente.**

En otras páginas hemos consignado el agradecimiento del gremio en general al Conductor de la Nueva Argentina. En el Luna Park, los maestros, reunidos en número imponente, testimoniaron al Presidente, de viva voz su reconocimiento por esta conquista tanto tiempo anhelada por el gremio.

—Nos dice la señora de Barrós— ***aparte de todas las ventajas materiales y espirituales implícitas en el Estatuto, es lo que nos dijo en el Luna Park el General Perón en el sentido de que el Estatuto se irá perfeccionando todos los días con las consideraciones que emerjan de su propia aplicación y la seguridad de que una vez perfeccionado será convertido en ley...***

—***Tenemos estabilidad, tenemos más sueldo, hasta resultamos favorecidas en el Aguinaldo...*** —opina la señora M. de Robles—. Y con ella la señorita Laura Chaves, recientemente nombrada, igual que otra colega, la señora de Barreiro.

—***Tenemos seguridad en la Jubilación*** —acota, por su parte, la señora Agustina Rizzo de Remen—.

—**Y un presupuesto mucho mejor, comparado con los sueldos anteriores**—añade la señorita María Angélica Latrille—. Pero es la señorita Esmeralda de los Santos quien pone el entusiasta broche final:

—**Como maestro insigne que es, Perón no podía olvidarse de nosotros...**

En una Escuela Normal de Maestros

La vicedirectora de la Escuela Normal de Maestras N° 6, confirma en todas sus partes el juicio expresado por su colega primaria anteriormente citada. Su opinión se resume en esta frase: **“Como maestro, Perón ha resuelto perfectamente nuestro problema”**.

En la reunión que provoca nuestra visita, y que tiene lugar en la sala de la dirección, maestras y profesores emiten su opinión con igual entusiasmo:

—**El Estatuto es más que una conquista: es un signo triunfal de la Doctrina Justicialista**—expresa el doctor Turdera—.

—**Ha llenado las aspiraciones del docente al establecer la estabilidad de la carrera**—añade la señora Elvira V. de Marini—.

—**Estamos encantadas con todas las perspectivas que vislumbramos en él**—dice, por su parte, la señorita Barrio Olivares—

Esta la opinión de la señorita Véspoli Castellanos:

—**“Los postulados de la Nueva Argentina sustentan la fe que nos merece el Estatuto Docente”**.

A su vez, las profesoras, señoras de Von Saltzen y de Longobardi, opinan respectivamente: **“Es una realidad triunfante y una seguridad para el futuro”**. **“Hemos llegado a una realización de antiguas esperanzas”**.

En el Colegio Nacional N° 8

Cordialmente recibidos por el vicerrector, señor Munte, nos hacemos presentes en el Colegio Nacional N° 8 **“Teniente General Julio A. Roca”**. El señor Munte habla en nombre del Rectorado y del personal del establecimiento. Sus palabras son de gratitud:

—**“El Estatuto del Docente permanecerá indisolublemente unido al nombre esclarecido del General Perón. Nos impresionan sobremanera las palabras con que se refirió a él durante la reunión del Luna Park, pues contiene la promesa de que con el tiempo el Estatuto aceptará todas las modificaciones explicables que en la marcha se revela como necesidades del gremio”.**

También la señorita Lucía D’Atri y la profesora Marta Jordán, expresan opiniones coincidentes:

—**“Nuestros sueños se han convertido en realidad”.**

—**Maravilloso Estatuto, que nos dará mucha fe para trabajar todos unidos**—expresa la señora Leonide de Daneri—. Y añade el profesor Pugliese: **“Perón mismo ha consagrado nuestro “estado profesional”, lo que implica el máximo honor a que puede aspirar el “vir bonus docendi peritus”; latín que corrobora su colega el profesor Eduardo G. Rodríguez en términos más vernáculos: “El estatuto representa para nosotros la jerarquización de la carrera docente”.**

Por su parte las profesoras señoras María C. de Brown, Roxana C. de Barsotti y la señorita Ana Puíg opinan así:

—**Ésta en una conquista largamente esperada y ahora cumplida por el Gobierno Justicialista. Es la primera vez que un Gobierno argentino ha tenido en cuenta nuestras necesidades. Por lo tanto, nuestra gratitud está más que justificada.**

Después de opinar el profesor Angel E. López, para quien además de la jerarquización del gremio docente, el Estatuto en su opinión favorece una mejor jubilación de los trabajadores de la escuela argentina “empeñados en una lucha modesta y constante*”, se nos adelanta el jefe de celadores del colegio señor José Orezzo quien nos interroga:

—¿Podría yo expresar junto con mi admiración un modestísimo deseo? Se trata de lo siguiente ¿Tendremos la esperanza de que alguna vez podamos aspirar a la función de docente, ya que estamos en diario contacto con ella?

En otros Colegios

Llegamos al Colegio Nacional N° 1. El primero a quien podemos interrogar es al señor Arnold López Torre, quien nos dice lo siguiente:

—El Estatuto me favorece porque puedo jubilarme con \$ 1.100 y no como antes con \$400. Los aportes por decreto de 1951/1952 los paga el Estado, lo que también representa una ventaja.

Allí mismo encontramos a un aspirante a maestro. Se trata del señor Jorge Osvaldo Basile.

—El ingreso a la carrera está garantizado por el Estatuto —nos dice— y el docente tiene perspectivas para el futuro.

En el colegio Nacional Bernardino Rivadavia la profesora señora Angélica Acemilli de Ghía Salazar se expresa así:

—Me considero favorecida por cuanto el Estatuto contempla el caso de aumento de horas.

En el mismo colegio la profesora María Celina M. B. de Chufreanu, opina de esta manera:

—Considero que el Estatuto, al aumentar el aporte jubilatorio, da una mayor seguridad para el futuro.

El maestro Juan Carlos Díaz, de la Escuela N° 15, Distrito Escolar 9°, se expresa así:

—Es una garantía porque contempla los aspectos de estabilidad y seguridad en la carrera.

En el mismo sentido se expresa el maestro D. S. Sargenti, de la misma escuela:

—Son dignos de elogio —declara— la estabilidad y la posibilidad de ascenso. La jubilación favorece generosamente al docente.

Queda así consignada, en términos claros y precisos, la voz de los docentes, la opinión de los directamente interesados y comprendidos en el Estatuto del Docente que acaba de conceder el General Perón. Es, pues, la voz del Pueblo.

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL:

1.29. EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA CULTURA

En materia cultural el objetivo fundamental de la Nación será conformar una cultura nacional, de contenido popular, humanista y cristiano, inspirada en las expresiones universales de las culturas clásicas y modernas y de la cultura tradicional argentina en cuanto concuerden con los principios de la Doctrina Nacional (64).

(64) Si nosotros miramos hacia el pasado de nuestra propia historia, la cultura ha seguido en cierto modo paralelamente, aunque con cierto retraso o con cierta inercia en el tiempo, el desarrollo evolutivo de las etapas de nuestra misma historia. Hasta 1810, como era lógico, nuestra cultura, era de profundas raíces coloniales. Desde 1810 hasta, mediados del siglo XIX esa preeminencia de la cultura de origen colonial, sigue incidiendo, sobre los diversos aspectos de la vida nacional. Vivíamos todavía, como adheridos por un cordón umbilical a la cultura colonial, con algunos injertos de las culturas autóctonas, en trance de desaparición definitiva. Desde mediadas del siglo XIX en adelante se entabla una lucha entre la cultura colonial de origen tradicional de la Conquista y las culturas nuevas que vienen a nuestro país, extendiéndose bajo la sombra de los nuevos imperialismos en vigor. Y el progreso técnico y los nuevos motivos de cultura vinculados a los imperialismos que pretendían dominarnos en el orden económico entablaron una lucha neta y definida en contra de la cultura tradicional de nuestro origen colonial. De cualquier manera, la cultura miraba hacia, afuera. No tenía nuestro país una cultura propia, ni siquiera, la ambición de tener una cultura de contenido y de sentido nacionales. Mientras tanto, se realizaban los aportes inmigratorios que iban trayendo, a nuestra tierra los distintos elementos que habrían de configurar después una distinta personalidad de nuestro pueblo, diferente, incluso de las culturas de origen de los propios inmigrantes.

La mezcla, la convivencia de las nuevas corrientes inmigratorias, iba dándole a nuestro pueblo, esa personalidad que es correlativa con la cultura.

Hasta 1943 y 1946, –en ese período de transición que significa la lucha del Coronel Perón por todo lo que es actualmente la independencia de nuestra tierra–, la conciencia social, la organización social y la personalidad social de nuestro Pueblo seguían la lucha entre esas corrientes culturales que miraban hacia afuera. Cabe citar un discurso de nuestro Presidente, en Resistencia, en el año 1946 ó 1947. Entonces declaró que nuestro país era un país que miraba hacia afuera y que estaba enfermo de pequeñas realizaciones, de pequeñas ideas, y que nosotros queríamos un país que estuviese enfermo de grandes realizaciones y que; en vez de mirar hacia afuera, mirase hacia lo íntimo de-su conciencia.

Si bien es cierto que, en otros aspectos de los distintos temas que se han venido tratando hasta este momento el general Perón ha hecho el milagro de realizar todo cuanto otros dijeron, porque muchos hablaron de la independencia económica, algunos hablaron de la nacionalización de los ferrocarriles, de los teléfonos etc., el milagro de Perón ha sido realizarlo.

En materia de cultura, la verdad, la absoluta verdad, es que Perón no sólo hizo, sino que también fue el primero en decir lo que se proponía realizar.

*Al anunciar el Primer Plan Quinquenal Argentino el 21 de octubre de 1946, se refirió el general Perón a un renacimiento argentino y habló, en aquella oportunidad, de una cultura nacional, de un sentido nacional de la cultura, y habló de un espíritu nacional. A través de estos años y mediante el desarrollo de los principios de su doctrina, ha echado las bases para que en este 2º Plan Quinquenal se pueda hablar, sin ser tachados de exagerados; de una cultura de sentido nacional, que ha de tener profunda trascendencia, no sólo en nuestro país, sino también en el mundo. **Porque la Doctrina Nacional ya es de por sí una base fundamental que contiene los principios sus-***

tanciales para que podamos permitirnos hablar de una cultura nueva, que aflora en el mundo desde este extremo sur del continente americano.

Conviene dejar bien aclarado que al hablar el generad Perón de una cultura de contenido nacional no quiere decir que sea una cultura que esté aislada e independiente del resto de las culturas que han existido o existen en el mundo. Pero hasta ahora, hasta la llegada del Movimiento Peronista al escenario nacional, la cultura argentina –si es que puede llamarse argentino a eso que conformaba lo que habitualmente se llama cultura– vivía de las influencias de todas las culturas; extraídas de corrientes antiguas o de corrientes modernas; y, sobre todo, de las corrientes modernas, deshumanizadas en cuanto ellas no representan otra cosa que la expresión de un sentido materialista de la vida.

Cuando hablamos del contenido nacional de la cultura, no despreciamos –por el contrario; apreciamos– y queremos que venga a integrar la cultura nacional todo lo que es universalidad en las culturas clásicas y modernas, o sea todo lo que es popular y todo lo que es humanista, que en eso reside la esencia de lo universal de las culturas.

Las culturas que han trascendido en el mundo no son, precisamente, aquellas que se han particularizado con respecto a un sector del pueblo o a un pueblo en sí mismo. Son aquellas que han ido a lo fundamental del hombre, a lo fundamental de los pueblos, y eso es lo que les ha dado trascendencia. No hablamos, por ejemplo, en la actualidad, de una cultura fenicia, que fue unilateral, puesto que solamente dirigió sus acciones hacia el logro de objetivos puramente materiales y parciales. En cambio, hablamos de una cultura griega o grecorromana, porque ella fue a lo fundamental del hombre y a lo fundamental de los pueblos: fue popular y fue humanista.

Por otra parte, nosotros tenemos, además, el ejemplo del cristianismo que no despreció las fuentes culturales o las expresiones universales de la cultura griega, y, por el contrario, siendo como era, de un origen superior y extraordinario, infundió todo lo griego trascendental, todo lo humanista, todo lo universal en su propia estructura,

a fin de integrar con ello una nueva cultura que ha tenido trascendencia milenaria.

Nosotros también entendemos que hablar de contenido nacional de la cultura no significa tampoco despreciar la tradición; por el contrario respetamos aquellos aspectos de la tradición que no hayan sido desfigurados por este período de transición, de lucha entre las culturas o las pseudoculturas de origen materialista, que intentaban avanzar sobre nosotros con la finalidad de una ulterior dominación económica. Nosotros entendemos que se ha de integrar la cultura nacional dándole un contenido nacional mediante todos los elementos de la tradición, en cuanto no se opongan a la Doctrina Nacional o en cuanto sean –como nosotros establecemos de acuerdo con la Doctrina Peronista– de sentido popular, humanista y cristiana. Además de todas estas razones que se acaban de expresar, existen otros numerosos elementos de juicio que nos permiten afirmar que, en este momento del mundo, tenemos derecho a pensar en una nueva cultura nacional. Tenemos una nueva filosofía de la vida, con una nueva teoría de aplicación en lo económico, en lo social y en lo político. Aportamos en estos momentos de la historia del mundo, dividido en dos sectores –los dos materialistas, uno individualista y otro colectivista–, un nuevo concepto del hombre y un nuevo concepto de los pueblos, porque en rigor de verdad, aunque se ha hablado mucho de la dignificación y de los derechos del Pueblo, en el único país donde los derechos del hombre y la dignidad del hombre y donde los derechos del Pueblo y la dignidad del Pueblo configuran una verdad y una realidad es en nuestro Pueblo y en nuestro país.

Tenemos derecho a pensar en una nueva cultura nacional, desde que hemos sustituido en el mundo, de acuerdo con la Doctrina Peronista, el antiguo sentido materialista de la vida por un nuevo sentido, con el que no vamos hacia el exceso espiritualista, que también provocó en la historia la reacción materialista, sino a una doctrina tantas veces expresada por el general Perón en este sentido, que quiere la armonía y el equilibrio entre las fuerzas y entre los valores materiales

y espirituales del hombre. Queremos y aspiramos a que el hombre sea tal como es, armonía entre sus valores espirituales y materiales, o conjunción armoniosa entre los derechos del individuo y los derechos de la sociedad, bases profundamente humanistas y realistas, que no van hacia un exceso en el idealismo, que siempre ha perjudicado al hombre, sino que tiene bases profundamente realistas, que son las que aseguran el éxito y dan preeminencia a nuestra concepción peronista de la vida, a nuestra concepción peronista de los hombres y de los pueblos.

Existe un ejemplo que viene a confirmar todo cuanto sostenemos en este sentido. En materia de derecho, el derecho romano, de contenido profundamente individualista, ha venido influyendo durante dos mil años toda la cultura occidental. Nosotros, gracias al concepto de Perón, que desde 1943 tiende a lograr el equilibrio y la armonía entre los derechos del individuo y los de la sociedad, traemos al mundo, y lo hemos realizado, un nuevo concepto del derecho. Ese solo ejemplo bastaría para darnos argumentos suficientes como para pedir que en el mundo representemos una nueva corriente ideológica, y que integrada con los otros elementos que componen la cultura, nos permitan, afirmar, tal como lo dijera Perón en 1946, que constituimos ya una cultura de sentido nacional, con espíritu nacional y con trascendencia universal,

Refiriéndose a la cultura, dijo el general Perón en la exposición de motivos del mensaje del Primer Plan Quinquenal: **“Este aspecto del alma nacional ha sido un poco descuidado hasta ahora. Es necesario volver por los fueros de nuestra propia individualidad, conservando y enalteciendo los propios valores de la nacionalidad, porque de lo contrario deberemos importar otros, a quienes no reconozco ni mayor mérito ni mayores posibilidades de arraigo en el Pueblo argentino”**. Con esto el general Perón echaba las bases de nuestra independencia cultural en el sentido y con la limitación que se acaba de expresar, desde que toda cultura no es más que la expresión de una serie de elementos que vienen a configurar, en definitiva, aquello que da personalidad a un pueblo.

El general Perón viene, por otra parte, hablando desde 1943 y casi desde el día que tomó contacto por primera vez con los trabajadores argentinos, vale decir, como solía repetir la señora Eva Perón, el día en que el Coronel Perón se encontró con los trabajadores argentinos y el pueblo argentino se encontró con la Patria.

Desde ese día el general Perón viene hablando de cultura social, y en ese sentido nosotros, frente a la situación actual del mundo contemporáneo en materia de cultura, y siempre considerando nuestro gran esquema del mundo dividido en dos extremos, individualista uno y colectivista otro, podemos establecer una tercera posición también en materia de cultura.

Los países individualistas consideran que la cultura es también individual; era lo que consideraba hasta 1943 la oligarquía, que pensaba que la cultura era un bien absolutamente individual. Los países colectivistas, por su parte, consideran que la cultura es un bien del Estado, y si a un músico, por más famoso que sea, se le ocurre tocar algún acorde que no sea de espíritu o de sentido colectivista, lo mandan a descansar.

La cultura para ellos es un bien del Estado, que tiene que estar absolutamente de acuerdo con la doctrina que ellos sustentan y con los fines que persiguen, y que no tiene ninguna posibilidad para las creaciones individualistas o las vocaciones personales.

En el Justicialismo, en la Doctrina Peronista, la cultura es un bien individual y es un bien social, y eso nos distingue, precisa y fundamentalmente, de las otras dos corrientes ideológicas que se disputan el dominio del mundo, con una diferencia: para esas dos corrientes ideológicas, la cultura es un instrumento de avance imperialista y para nosotros es nada más que algo que, de acuerdo con el pensamiento expuesto por el general Perón el 6 de julio de 1947, en su Mensaje de Paz al Mundo, nosotros ofrecemos para que el mundo se entienda de una vez por todas y podamos vivir en una humanidad mejor.

1.30. LOS TRABAJADORES EN BUSCA DE NUESTRA CULTURA

Revista Mundo Peronista N° 79, pág. 40,41 del 15-01-1955

Nuestros trabajadores pueden buscar la alegría en nuestras danzas porque el Gobierno Peronista mediante la Justicia Social les ha asegurado una vida digna.

Después de su tarea habitual, los alumnos de la Escuela de Danzas e Instrumentos Folklóricos de la C.G.T, se dedican de lleno al estudio de nuestros bailes y nuestra música.

En la Escuela de la C. G. T, se enseña guitarra, quena, charango y bombo y se ha logrado formar un conjunto para acompañar a los bailarines en sus representaciones.

La C. C, T. desea crear una Escuela de Danzas en cada Delegación Regional, cubriendo toda la Patria con su acción educadora.

¡Zapateo! ha mandado el profesor, y los alumnos dibujan los difíciles movimientos con notable prestancia y soltura.

La Escuela de Danzas e Instrumentos Folklóricos de la C.G.T. lleva al plano de las realizaciones el nuevo sentido que Perón ha dado al gremialismo, haciéndolo integral.

Los gremios, verdaderos corazones del Pueblo, mediante sus Escuelas de Danzas, han de propender al logro de la cultura popular por la que tanto lucho el General Perón.

“Mundo Peronista” Visita La Escuela De Danzas De La C.G.T.

La Escuela de Danzas e Instrumentos Folklóricos de la Confederación General del Trabajo es un claro exponente de lo que Perón entiende por gremialismo integral, por una parte, y cultura popular por la otra.

Creemos que no existen muchas agrupaciones de trabajadores que dediquen a la labor cultural tantos esfuerzos como los que dedica nuestra central obrera. Pero cabe recordar que estamos segu-

ros que no existe otro gobierno más popular que el Peronista. Con esto último pretendemos significar que el obrero argentino puede ahora dedicarse con amplitud a capacitarse y capitalizarse culturalmente, puesto que sabe que sus intereses gremiales específicos –salarios, horas de trabajo, convenios colectivos, condiciones de trabajo, etc.– están al cuidado de un hombre que empeñó su vida por la causa del Pueblo... ***De un hombre que por sobre todas las cosas quiere la felicidad de su Pueblo, “lo mejor que tenemos”.***

Debemos agregar que, si educar a un Pueblo no significa poseer élites minúsculas de sabios y multitudes de hombres sin inquietudes alguna, sino por el contrario, crear una cultura al alcance del Pueblo, que éste la comprende y la viva, nada mejor que desarrollar actividades culturales en los gremios, verdadero corazón del Pueblo y hasta ayer grupo olvidado por aquellos que monopolizaban la cultura gracias a su poderío económico. Además, el enseñar al Pueblo cosas tan arraigadas y queridas por él, como son nuestros bailes y nuestra música, no es otra cosa que identificarlo, en feliz reencuentro, con las tradiciones más puras y nobles de nuestra tierra.

Más de 1000 inscriptos

Llegamos a la Escuela de Danzas e Instrumentos Folklóricos de la C.G.T., en el momento culminante del ciclo presente: el ensayo general para los actos de fin de curso. Si el momento es propicio para las notas gráficas, no lo es tanto para conversar con su activo director, el Profesor Lojos Vidal.

Debemos aguardar un alto en su continuo dar indicaciones, corregir pasos y posturas, para poder abordarlo. Al hacerlo, con palabra fácil y amena nos detalla la historia de la Escuela, historia que si breve, permite mirar con no disimulado optimismo el futuro.

—***“La Escuela –nos dice– fue creada en enero (de 1954). Comenzó funcionando en la Asociación Bancaria y en la Unión de Obreros y Empleados Municipales, donde todavía se dan las clases de***

instrumento. Gracias a la colaboración del compañero Vuleich nos hemos instalado en el Salón de Música de “La Prensa”.

Las inscripciones se abrieron en marzo llegándose a anotar más de 1.000 alumnos. Un número tan elevado de inscriptos nos obligó a realizar un examen de ingreso a fin de lograr un conjunto más homogéneo y además para no caer en aquello del “que mucho abarca poco aprieta”.

Las clases comenzaron en abril con la asistencia de unos 200 alumnos, casi todos cuales han finalizado el curso y se prestan ahora a dar examen.

Lojo Vidal, folclorista desde sus primeros años, con más de quince de enseñanza, profesor fundador de la Escuela Nacional de Danzas, en la cual es actualmente profesor de zapateo, sabe su trabajo y le dedica, con ese fervor característico de los peronistas, todos sus momentos.

Y ese “saber su trabajo” del que hablamos, lo hace un profesor responsable y por lo mismo exigente.

Plan de estudio de la Escuela

Nos interesa el plan de estudios de la escuela y preguntamos por él:

—“Como les dijera –nos responde– existe un examen final que es obligatorio. La Escuela otorga un certificado de capacitación folklórica que habilitará para la enseñanza del folklore en todo el país. Es, pues, necesario exigir que el alumno conozca, al terminar cada año y el curso completo, lo que se le ha enseñado y él tendrá luego que utilizar. El plan de estudios consta de tres años, con tres clases semanales de danzas y dos de instrumentos. Desde el año próximo incluiremos dibujo, como elemento de inestimable valor para preparar la escenografía o el vestuario de un espectáculo.

“Queremos capacitar integralmente a nuestros alumnos a fin de que se supere la anarquía que en parte reina aún en los espec-

táculos folklóricos, porque no se adecúan bien la danza y la vestimenta, con la época”.

Las clases de danzas están a cargo del mismo director, Lojo Vidal; las de instrumento son dictadas por Enrique Tucci, también profesor de la Escuela Nacional de Danzas. Las clases de dibujo estarán a cargo del Vicedirector de la Escuela, Oscar Burelli.

La enseñanza de instrumentos folclóricos.

—***“Para la enseñanza de guitarra empleamos el método de cifras, por ser el más rápido y el que mejor sirve a los fines de la escuela. Además de guitarra se enseña quena, charango y bombo, suministrando la Escuela todos los instrumentos”*** nos explica el profesor Tucci.

Cabe decir que para las clases de danzas se les suministra a los alumnos el diagrama de la coreografía de cada una de ellas, realizados por el profesor e impreso en los talleres de la misma C. G. T. Este elemento es de inestimable valor para el aprendizaje y más aún para el futuro maestro.

Porque entre los planes y objetivos a cumplir por la Escuela, aparte de cultivar al trabajador en nuestras danzas y nuestra música, está el de capacitar a los futuros profesores que habrán de desempeñarse en las distintas escuelas regionales, anexas a cada Delegación Regional de la C. G. T.

Así, ese hacer gustar de lo autóctono al Pueblo trabajador, no se circunscribirá a la Capital Federal tan sólo, sino que abarcará toda la República.

Labor artística

Si en el plano de la enseñanza la labor ha sido proficua, a pesar de su corta existencia, la actuación artística de la Escuela no lo ha sido menos.

—***“Apenas creada –nos dice Lojo Vidal– con elementos que en los exámenes de ingreso habían mostrado mayores conocimien-***

tos, actuamos durante la última campaña electoral por la provincia de Buenos Aires y Capital Federal.

“Además, lo hicimos en la elección de la Reina de la Capital para la Fiesta del Trabajo y en el mismo 1° de Mayo, oportunidad en que nos presentamos bailando el palito, la media caña, el malambo y el malambo combinado. También actuamos en los actos del 18 de septiembre, con motivo del Día de la Lealtad, presentando estampas del Norte.

“Ahora nos disponemos a llevar a cabo la Fiesta de Fin de Curso, en las instalaciones que tiene el gremio de Luz y Fuerza en el Tigre”.

Próximas actuaciones

Con los mejores alumnos de la Escuela se ha de formar el elenco oficial de la misma, al que se piensa hacerlo actuar, no sólo en las tradicionales fiestas regionales argentinas, como ser la Vendimia, la Zafra, el Algodón, la Agricultura, etc., sino también en el exterior como mensaje de fraternidad de los trabajadores argentinos, deseosos de unirse con sus hermanos de América por los lazos indestructibles de la cultura y el arte.

Hemos hablado mucho y muy interesante. Nos despedimos con un cordial apretón de manos y mientras vamos bajando las escaleras nos acompaña el triste sonar de la quena y el tum-tum del bombo.

Ya en la puerta nos detenemos a meditar un poco sobre lo visto y oído... Y nos parece imposible. ¡Nos alegra saber que todo esto se hace en nuestra Patria gracias a Perón!

1.31. EVITA Y LA CULTURA

“Esa obra de justicia social iniciada por nuestro Presidente desde la Secretaría de Trabajo y Previsión es, a poco que meditemos, una de las soluciones más beneficiosas de estos últimos tiempos, en favor de la niñez necesitada y abandonada de nuestro país.

“Lo es, maestros y madres que me escucháis, porque varios son los factores que intervienen en la formación de ese inhumano estado de la niñez: la mala situación económica, los salarios antivitales, la desocupación, el trabajo de las madres fuera del hogar, la deficiente alimentación, la mala vivienda, y **el medio ambiente cultural inexistente**, son hechos de verdadera deshumanización del individuo, que la obra revolucionaria ha desterrado para siempre de los anales del dolor del pueblo argentino” (Evita, 16-02-1947)

“Meditemos que el fracaso social de nuestra escuela es debido a que no educa, no forma y no moraliza. Se limita a instruir. De ahí la necesidad de su transformación y la ayuda indispensable de la enseñanza religiosa, para formar hombres y mujeres cuya responsabilidad de conducta contribuya a la paz social, conjuntamente con una mayor justicia social. Esto solo puede lograrse con la buena voluntad de la educación cristiana, fraternal y solidaria en lo privado y lo público, y jamás con el individualismo ateo y materialista”.

“La formación jurídica e institucional de toda nuestra evolución histórica, desde sus orígenes, fue siempre inspirada en los principios eternos del cristianismo, con los cuales hemos orientado toda nuestra vida, en el orden privado y en el orden social.

“En la escuela de **los valores culturales** que conforman la grandeza tradicional de nuestra Patria, el signo de la Cruz Católica es el valor eterno por excelencia, bajo cuyo amparo hemos soportado las horas más difíciles de nuestra existencia.

“La influencia de los mismos principios liberales que querían justificar una novedad, en cuanto al respeto de la dignidad humana, tiene su esencia original en los preceptos predicados por Nuestro Señor Jesucristo, cuando afirma la condición humana del Ser, por encima de todas sus otras facultades.

“Ninguna de las constituciones dictadas por nuestros antepasados ha excluido la Religión Católica Romana, porque en su fe, en su amor, están involucradas las normas de convivencia que permiten a la humanidad toda vivir en paz, en concordia, sin barbarie y con civilización”.

“Bien está indicado en el Plan Quinquenal que *“el Estado tenderá a que el pueblo no olvide que con la Religión heredada recibió también una formación de cultura y moral, fuente y vehículo de insospechables conocimientos de convivencia social y de fortaleza espiritual.*

“La fe con que lo afirma el general Perón puede ser apreciada en las sentidas palabras vertidas ante la Confederación de Maestros y Profesores Católicos, cuando dijo: *“yo he sido educado en escuelas religiosas, y sé, por experiencia, qué es lo que se forma allí; sé también qué armas se da a esos hombres y sé, por sobre todas las cosas, que una sola condición anhelo para el pueblo argentino: que nuestra escuela forme, además de hombres sabios, hombres buenos y hombres prudentes”* (Evita, 16-02-1947).

“Yo que he recorrido el viejo Mundo y he podido contemplar la desolación, las dificultades y el empobrecimiento que ofrece la vieja Europa, dentro de un verdadero cuadro de terror, he apreciado también cómo miran todos hacia la Argentina, hacia nuestra Patria. Y, al verlo, he pensado también que los que no sean vendepatrias deben apoyar a ese soñador que trabaja para todos, poniéndole su hombro para que triunfe en sus propósitos: porque creo sinceramente que las futuras generaciones no nos perdonarían jamás que, habiendo tenido a nuestro lado un idealista patriota como el general Perón, no lo hayamos apoyado como se merece.

Pero el mundo no solamente mira a la Argentina por el hecho de que al frente de sus destinos esté ese patriota soñador, sino también porque ve que aquí existe un pueblo sincero, ese pueblo que forman los descamisados y **que es más inteligente que otros que han recibido más cultura**, porque saben ver en el general Perón, a un verdadero defensor de la justicia social.

Nada importa la diatriba, ni las intrigas, ni las calumnias. Yo, como mujer de pueblo, que tiene el insigne honor de contar con la plenipotencia espiritual de mis descamisados, he de seguir a su frente luchando con ellos y contra todos, caiga quien caiga, aunque caiga yo (Evita, 11-09-1947).

Para el próximo mes de julio el Consejo Nacional de Educación se propone enviar a Tucumán un gran contingente de Buenos Aires y otros puntos de la República, a las Cataratas del Iguazú irán los niños de la Escuela “Misiones”. Son éstas las primeras realidades.

“Los fieles al lema de nuestro líder, el general Perón —”*mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar*”— inician dos nuevas formas de vinculación argentina. La radioenseñanza, que acaba de inaugurar el ministro de Educación y el cine escolar que en su fase didáctica y artística agregara la posibilidad de ver directamente las personas, las ciudades y todas las manifestaciones útiles de la vida nacional. Estas dos nuevas formas de irradiación cultural unirán más estrechamente la escuela y el hogar de todos los argentinos. La radioenseñanza y el cine escolar facilitarán el conocimiento, el intercambio informativo, técnico, científico, y sobre todo afectivo con todos los habitantes de la patria. El general Perón cumple así una vez más con el pueblo y yo, como la modesta colaboradora, me asocio a este acto para ofrecer todo mi estímulo y exteriorizar todo mi entusiasmo porque sé que la radio y el cine educativos influirán, poderosamente en la formación de un espíritu y una conciencia nacional” (Evita, 01-06-1948)

“Resabios de incultura y de incivilización propios de pueblos primitivos, viven en la mente de algunos hombres para quienes **la cultura** no ha representado sino un beneficio material. Son esos resabios los que han permitido llegar hasta 1947 con la mujer relegada a un lugar secundario en la vida de este pueblo, cuando ella debe ser la formadora de la nacionalidad, ya que es la primera maestra del niño desde su cuna misma.

Es allí, en la misma cuna, donde comienza a enseñarle al hombre que debe ser honrado, virtuoso y patriota (Evita, 26-07-1949).

“La Secretaria de Trabajo y Previsión tenía un objetivo: realizar el bien para el mayor número de trabajadores. Sostuvo una consigna: trabajar día y noche, sin desmayo ni pausas, hasta lograr el bienestar laborioso. Se impuso a sí misma una misión trascendental que cumplir, apoyándola en tres postulados que pronto despertaron y se enraizaron en toda la conciencia del país: dignificar el trabajo, humanizar el capital y elevar **la cultura ciudadana**, poniendo a su disposición los medios necesarios para su desenvolvimiento e incorporándole el calor de las masas trabajadoras, que siempre habían sido despreciadas y temidas por el Estado y la burocracia estatal” (Evita, 26-07-1949).

“Él movimiento femenino peronista, que es parte integrante y sustancial de ese mismo pueblo, sabrá cumplir sus tareas específicas acrecentando y preservando, para sí mismo y para sus hijos, los beneficios económicos, políticos y sociales que tienen su fuente en el pensamiento y la obra del general Perón.

“Para ello, declara que no sólo caducó la era del fraude y del desconocimiento de la voluntad cívica de la Nación, sino que caducaron también las vergüenzas de los comités donde entre empanadas y tabas se atentaba contra la conciencia cívica de la nacionalidad. Nuestro movimiento, para extender y popularizar la doctrina y la obra del Líder, cubrirá el país de centros y ateneos femeninos

de educación y de **cultura**, que barrerán de toda la extensión de la patria el recuerdo de la ignominia de esos comités, ofreciendo a todas las mujeres peronistas los beneficios de la capacitación y la ampliación de su conciencia cívica y fundamentándola sobre la doctrina y el ejemplo del conductor de la nacionalidad (Evita, 26-07-1949).

“Si estos Derechos (del Trabajador), que implican seguridad, bienestar, mejoras, salud, **cultura** y dignificación progresiva para los hombres, han sido recibidos con los brazos y el corazón abiertos por todo el pueblo trabajador, ¿cómo no habremos vibrado de entusiasmo nosotras las mujeres, si para ellos eran la culminación de sus mejores esperanzas? ¿Cómo no lo iban a ser para nosotras; más sacrificadas, más negadas, más despreciadas en el mercado del trabajo y en las lides del civismo que nuestros hermanos y compañeros?

“Compañeras delegadas a esta primera asamblea femenina peronista: los Derechos del Trabajador deben ser nuestra preocupación fundamental y diaria porque conforman la culminación de un estado social, económico, político y cívico superior para todas las mujeres de la Patria” (Evita, 26-07-1949).

“La palabra “imposible”, que no es argentina en la época del general Perón, tampoco será femenina porque no lo fue jamás y ahora lo será menos que nunca. Pero es necesario, compañeras, que nosotras las mujeres multipliquemos esas palancas y vayamos depositándolas en todas las manos femeninas laboriosas que hay en la Nación. Que, con nuestro ejemplo, primero, con nuestra persuasión después, en el ambiente de nuestros ateneos y **centros culturales peronistas femeninos** hagamos de cada mujer una misionera del Líder, un puntal de su doctrina, y un soldado disciplinado de la total liberación nacional” (Evita, 29-07-1949).

“Que cada ateneo sea un baluarte de nuestra fe en el conductor; que cada **centro cultural** se convierta en un semillero de peronistas; que cada mujer se transforme en una misionera del General Perón y que todas unidas y cada una de nosotras individualmente, en el ambiente en que actúa y en las medidas de sus posibilidades, se sienta depositaria y responsable de la doctrina y de la consolidación de la obra del General Perón y su más directa colaboradora.

“Yo creo mis queridas compañeras que, para definir nuestra acción futura, nada mejor que un pensamiento del General Perón lo podría realizar. Para el movimiento peronista femenino debe ser un verdadero imperativo esa afirmación del Líder que dice que “todos sean artífices del destino común y nadie sea instrumento de la ambición de nadie” (Evita, 29-07-1949).

“LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

DECLARA:

“1º).- Trabajar para lograr la paz interior con la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios, sean estos de derecha o de izquierda, partiendo de la base del desarrollo de una acción política, económica y social adecuada por parte del Estado, y de una educación de los individuos encaminada a **eleva la cultura social**, dignificar el trabajo y humanizar el capital y, especialmente, reemplazar los sistemas de lucha por el de colaboración” (Evita, 24-08-1949)

“Tanto el hombre como la mujer expresan el concepto de que la función social nace en el hogar y es el centro sensible por excelencia del corazón de la patria; es el lugar específico para servirla y engrandecerla. La sociología económica de esta célula básica de la sociedad, no pudo resistir los desplazamientos sucesivos de una injusticia, cuyas voces eran ahogadas por las riquezas de los que solo vivían sin servir a la virtud.

“Las palabras perdieron, el fragor del estoicismo ante la admisión del egoísmo. Pero hoy, en la Argentina, se abre una nueva y trascendental claridad justiciera estableciendo normas que sirvan para orientar la acción de los individuos y de los poderes públicos, **a fin de eleva la cultura social**, dignificar el trabajo y humanizar el capital, como la forma ideal de establecer el equilibrio y el orden social” (Evita, 24-08-1949).

“Las conquistas sociales que son el patrimonio de todo el pueblo trabajador y por cuya progresiva efectividad velan Perón y los descamisados abren los amplios senderos que nos conducen al brillante porvenir.

“Somos, en un mundo convulsionado, la palabra de paz, el ejemplo de la superación social.

“Somos, en una sociedad carcomida por las luchas sociales, el ejemplo de la cooperación social.

“Somos en una época de inmensos adelantos técnicos, pero que no ha querido superar aún la infamia y la vergüenza de la explotación del hombre por el hombre, el ejemplo de un mundo de perfección que es el Justicialismo, basado en la dignificación del trabajo, en **la elevación de la cultura social** y en la humanización del capital.

“Yo pregunto a mis queridos descamisados si el pueblo y si Perón no deben sentirse satisfechos del camino adelantado.

“Yo pregunto a los explotados de ayer, a los negados de siempre, si la transformación social argentina no es el pedestal que nos eleva sobre la indignidad de los gobiernos entreguistas que vivieron de espaldas al pueblo y de cara a los halagos y las propinas del capitalismo internacional.

“Yo pregunto a los vendepatria derrotados en aquel luminoso 17 de Octubre de 1945, cómo no se sienten avergonzados ante la diferencia de nuestra Patria Justicialista y la que ellos encadenaban en los privilegios, al feudalismo y al capital colonizador.

“Yo pregunto, finalmente, al pueblo, a los descamisados liberadores de aquel 17 de Octubre inolvidable e histórico, si Perón no cumplió con todos sus anhelos (Evita, 17-10-1950)

1.32. EL PERONISMO ES PENSAMIENTO ARGENTINO

CULTURA PERONISTA

Revista Mundo Peronista, N° 19, pág. 40, del 15-04-1952

La juventud del pensamiento argentinista que conduce a la Cultura Peronista, que interpreta el sentimiento del pueblo, no es obstáculo para que le habilite a historiar horas ya felizmente pasadas para no volver.

Hombres jóvenes, dispersos en la inmensidad del territorio patrio, vivían espectadores de las malandanzas de las intelectualidades que asumieron mandatos de intérpretes del pueblo, que el pueblo no les había dado ni negado, puesto que no los conocía.

Su expectación era la de que algo nuevo tenía que ocurrir.

Nuevo, y lo suficientemente argentinista como para barrer de aquel remedo de cultura los nubarrones de importado decadentismo impuesto al pensamiento autóctono.

Aquello no era genuino nuestro. Aquella desesperación, aquel olvido de nosotros mismos, ese dolido manejar de un sentimentalismo sin términos medios, provenía de una falta de conocimiento del material humano que se pretendía interpretar.

Palabristas amanerados, de espaldas al pueblo, encerrados en babilónicas moles ciudadanas, descubrían una Argentina **invisible** o una Argentina **subterránea** que no podían concretar, porque apenas si les era presentada entre los reflejos de los vidrios que les aislaban de la ciudad vista a vuelo de pájaro...

Había, sí, una nación **subterránea**.

Más que subterránea, enterrada, preñada de famélicos estudiantes que trataban de pagar sus cuadernos quemando sus ojos en las redacciones de algún *Coloso* mañanero o vespertino, por

cientos pesos mensuales que se ensobraban con pliegues de dones de caridad.

¡Era el fastuoso derroche con que la prensa “seria” *protegía a las nuevas letras argentinas!*...

En los círculos “intelectuales” el panorama era aún más triste.

Agrupaciones de hombres de pensamiento activo se transformaban en hordas de ególatras sentenciados a la más absurda autodestrucción. Las angustias de la espera desembocaban en lo revolucionario. El pueblo todo esperaba una revolución que temía y deseaba. Las esperanzas en fraude de los idealistas se hacían rebelión. Su mejor destino, el más glorioso, era quemarse en una gesta que le redimiera de sus pecados de lesa burguesía...

Y la Revolución llegó, distinta a todas, luminosa, auroral. Magno desfile de fechas que se prendieron en el corazón del pueblo.

Aquello... *lo subterráneo... lo invisible*, emergía como pila de una doctrina maravillosa.

Vehículo de un espíritu genial que se hacía conductor de un pueblo, que recibía el don de ternura de una mujer que nimbaba su alma con la suprema honestidad humana: la lealtad hacia un pueblo que, siendo el suyo de cuna, la erigiera bandera de sus esperanzas...

Reconquista magnífica de un destino de patria operado por genios tutelares que rompen rutinas y conviven con el pueblo.

Y es entonces cuando surge del pueblo la nueva poesía, no más torturada, no más sibilina, no arrastrada por los légamos de la subvida.

Surge de la pampa patria una pléyade de serenos pensadores que, desnudos de egoísmo, ordenan sus impulsos creadores en directivas de superación colectiva.

Por ellos vela, doctrinario y humanizado, un Estado atento a sus inquietudes y dispuesto a amparar, en su concepción altruis-

ta, peronista, a todos los que sirvan al supremo ideal de utilidad humana.

La rueda de los sueños se destraba de imposibles.

En la mesa redonda de cada afinidad se encontraron hombres y mujeres de todas las latitudes argentinas, enraizados en la inimaginable diversidad de la actividad nacional.

Desaparecía, letal, el arte bohemio, para dar paso a una cultura de hombres y mujeres libres con disciplinas de trabajo y orden.

Así surge, definitivo y arrollador, un nuevo concepto de cultura; *Cultura Peronista*.

Argentinista y trascendente de fronteras, plasmada por seres que conocieron de verdad lo que es ser pueblo, sin encastillamientos, sin suficiencias, pero con una dignidad veraz, altiva, insobornable.

Atenta a la cultura de otros pueblos.

Atenta, pero no dependiente.

Esa es la disciplina intelectual de los hombres de la nueva Argentina cultural.

1.33. EL CINE ARGENTINO

CULTURA PERONISTA

Revista Mundo Peronista N° 13, pág. 22 del 15-01-1952

Está definitivamente probado que el cine argentino, bajo ningún concepto responde a la afanosa preocupación del gobierno que ha insistido, una y otra vez en el extraordinario apoyo prestado a la industria cinematográfica. La Subsecretaría de informaciones de la Presidencia de la Nación, en repetidas oportunidades, comprendiendo el desvío de nuestro séptimo arte, ha reunido a nuestros productores para solicitarles que contribuyan ellos, en la parte que les toca, a una elevación de planes, modificación de criterios y conjunción de valores que signifique, por lo menos en la buena voluntad, el propósito sano y la intención cabal de propender a una selección cinematográfica que responda, de manera seria y formal, a la generosa ayuda oficial que dejará de tener razón de ser por poco que se analice la magra producción de nuestros Estudios.

Desde luego que debe quedar debidamente establecido que todo el apoyo oficial es otorgado a la industria del cine, sin exigírsele, en absoluto, ninguna relación de dependencia, ni directa ni indirectamente, con ningún aspecto, ni del pensamiento, ni de la intención, ni de las realizaciones del gobierno justicialista que, además, no le hace falta.

Pero la preocupación gubernativa no es, desde luego, para alentar a la industria cinematográfica solamente en su aspecto económico y financiero, desentendiéndose del aspecto cultural que es la razón fundamental de ese apoyo.

Que parece ser, al fin de cuentas, lo único que no consideran nuestros productores.

La calidad de la producción cinematográfica argentina es, a todas luces, desalentadora.

Y no es poca culpa de este panorama agobiante la circunstancia notoria de que en algunos Estudios, muchos por desgracia, la persona que decide la aprobación, el rechazo o el encargo de un libro, cuando no su propia dirección, no tiene el más elemental título de idoneidad artística, ni literaria que lo capacite para semejante función, ofreciéndose, por esta causa, películas de una baratura espiritual y artística que hacen pensar ya en la necesidad de que el Banco Industrial no otorgue sus créditos sin discriminación sobre producciones que nada tienen que ver con el loable propósito que originó el apoyo oficial.

Es evidente que la conducta de nuestros Estudios, es atentatoria a la cultura argentina.

Nadie puede negar que el teatro y por ende el cine, son indiscutible reflejo de la cultura de los pueblos.

Por sus escenarios, artificiales o naturales, desfilan la vida, el dolor, la música, las canciones, las costumbres, la alegría y los problemas políticos y sociales de los pueblos.

A través de los dramas y comedias del cine y del teatro, conocemos el alma de un pueblo.

Y si consideramos que la cultura es universal, en su conocimiento, no en su origen, y que esa cultura fue la revelación del alma de cada pueblo y fue su fisonomía y es su historia, los argentinos tenemos el deber de hacer nuestra cultura.

Y si estamos asistiendo a la magnífica recuperación de todos los valores físicos y morales de la patria, debemos desear y hacer que el cine argentino se recupere a sí mismo.

Sería imperdonable que, en estos momentos de revalorización nacional fuera únicamente el cine, como expresión de cultura, la única fuerza de la patria que no avanzara. Y lo que es peor, que retrocediera, en un retroceso evidente que, por desgracia, hoy es bien notorio.

1.34. DEFENDER Y EDUCAR AL PUEBLO

Revista. Mundo Peronista N° 45, Pág. 23, 24 del 15-07-1953

No era la primera vez que el Conductor dirigía su palabra rectora a los periodistas, aquella lluviosa y fría tarde del 24 de junio pasado (de 1953), en el salón “Presidente Perón” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al dictar la clase inaugural de la Escuela de Periodismo.

Ya el 20 de octubre de 1944, al inaugurar un congreso de periodistas, expresó el entonces Coronel Perón, titular por esa fecha de la Secretaria de Trabajo y Previsión:

“La libertad, por lo tanto, es el clima natural de la prensa y fuera de ella vive amordazada. Pero la libertad sin libertinaje.

“Nos Interesa sólo la exactitud y la honestidad de una crítica despojada de todo interés político y de todo interés económico; como expresión auténtica del sentir y del pensar colectivo, por encima de las conveniencias de las empresas, de los sectores o de los círculos. Tiene ella el deber inexcusable de recoger el clamor de la calle, del taller y del campo, si desea que su juicio sea algo más que la expresión personal de un comentarista, cuya opinión no subestimamos, pero reflejo del sentimiento popular.

Luego, el 8 de setiembre de 1951, en el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Periodistas:

“La prensa al servido de las malas causas, las empresas editoras destinadas la defensa de bastardos intereses, el periodismo encaminado a la difusión y prédica del sofisma y la calumnia, como los diarios de asalto y el periodismo de infiltración y penetración, son el azote universal de nuestros tiempos. El periodismo, como toda actividad humana, al servicio del Pueblo se ennoblece; al servicio de la pasión del hombre se envilece. Yo estimo fundamental, por eso, que el periodismo acepte ante todo y como primera norma de su ética someter los intereses a los ideales. Solamente así podrá servir al Pueblo

y por la misma razón, ennoblecerse. Este principio básico se vincula, lógicamente, con el tan debatido problema de la libertad”

Y el 22 de mayo último (de 1953), en ocasión de su visita a nuestro colega “La Prensa”:

“Yo pienso, como he pensado siempre, que el mundo actual en está infectado por un periodismo descompuesto. El mal no hay que atribuírselo a los periodistas, porque ellos son víctimas de las empresas de publicidad y de los intereses que mueven las pasiones subalternas que juegan alrededor de las organizaciones editoriales y de los diarios. Cuando algunos países extranjeros dicen que defienden la libertad de prensa o la libertad de llegar a las fuentes de información, generalmente están mintiendo a sabiendas: defienden la posibilidad de disfrazar sus espías y sus agentes de información con el honroso manto de periodistas. Son lobos con inocente piel de cordero”.

La clase

El 24 de junio pasado (de 1953), por la tarde, el General Perón dictó su clase inaugural de la Escuela de Periodismo, creada por el Sindicato Argentino de Prensa, desde la cátedra del salón magno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Una concurrencia extraordinaria de trabajadores de prensa, con delegaciones de todo el país, colmaba las amplias instalaciones, cuyo estrado era presidido por grandes retratos del General Perón y de la Jefa Espiritual de la Nación.

El anuncio de la clase del Conductor había despertado enorme expectativa entre el gremio periodístico, que ese día se volcó entusiastamente en el lugar para escuchar la palabra rectora y rendir el homenaje de su gratitud a quien desde la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión les había otorgado la inolvidable conquista del Estatuto del Periodista, primer jalón puesto en el camino de su dignificación profesional.

La sencilla ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional, cuyas estrofas fueron coreadas con emoción por los presentes.

Luego se rindió el homenaje de un minuto de recogimiento a la inmortal memoria de Eva Perón.

Hicieron uso de la palabra, seguidamente, el secretario general del Sindicato Argentino de Prensa y el rector de la Escuela de Periodismo, creada a iniciativa de dicha organización.

Y de inmediato ocupó la cátedra en medio de entusiastas demostraciones de adhesión, el General Perón, iniciando una clase que los periodistas conservaremos en nuestros corazones como una imborrable y magnífica lección.

El Líder comenzó diciendo

“Deseo hablar desde esta tribuna, no como un funcionario del Estado, sino como el afiliado Número Uno del Sindicato Argentino de Prensa, según reza en mi carnet; en ese único carácter quiero hablar desde este lugar. Podría muy bien, siguiendo lo que es común y sacramental en estos actos haberse hecho escribir algo muy interesante por alguien que supiera mucho de periodismo, pero quizás ustedes no hubieran escuchado a un compañero hablar con sus propias ideas, sino mentar o mencionar los lugares comunes del periodismo que todos conocen; pero eso sería algo así como si nos estuviéramos echando la suerte entre gitanos”

A continuación, el General Perón se refirió a las distintas clases de periodismo de nuestra época y a su vinculación con los problemas de carácter social y político que preocupan al mundo actual.

Luego de hacer un profundo análisis de las causas que incidieron en la desvirtuación y deformación informativa en que hoy se debate el periodismo de todo el mundo y de la situación en que se hallan colocados los periodistas, expresó:

“De todo esto le echamos la culpa a los periodistas, cuando ellos son invitados de piedra en esta clase de fenómenos publicitarios y periodísticos.

“Es así que la función periodística en el mundo se subalterniza a tal extremo, que se pone a esta noble profesión de hacer Justicia y de decir la verdad al servicio de intereses bastardos, que la deforman y la denigran.

“Todo abemos que esto es una verdad. Pero no se miente solamente diciendo la mentira; se miente también callando la verdad, que es la forma más hipócrita de mentir Pero nosotros entre periodistas podemos y debemos decimos la verdad”.

Las verdades del General

Los periodistas, en aquella clase del Conductor, recibieron la lección magistral que no habrá de borrarse de sus mentes.

Escucharon “las verdades del General”.

Verdades como éstas:

“Nadie podrá negar en el momento actual, cualquiera sea su tendencia, que la prensa argentina ha sido adecentada en alto grado desde 1945 hasta nuestros días. Nosotros, con todos los defectos que podamos tener, hemos terminado con los diarios de asalto, con el chantaje y con las empresas que servían intereses contrarios al País”

“Cuando la prensa defiende al Pueblo, cuando la prensa educa al Pueblo y cuando la prensa defiende los intereses de la comunidad en que está actuando, está cumpliendo con su deber; pero cuando no defiende al Pueblo, sino a un sector del Pueblo, cuando no defiende ni educa al Pueblo en base a retorcidas lucubraciones que llevan más bien a una mentira que a la verdad, y cuando la prensa está al servicio de intereses contrarios a los de la comunidad y de la Nación, no cumple con su deber y es deber de todo

argentino terminar con un tal estado de cosas, cualquiera sea el camino que elige para terminarla”.

“Nosotros, y por mi intermedio el Gobierno de la Nación, no queremos de sus diarios, de sus revistas o de sus órganos periodísticos y publicitarios, nada más que se dediquen al bien de la comunidad, a la defensa de sus intereses y a la educación de sus hijos. Si esta función se cumple, el Estado puede darse por satisfecho y el gobierno no tendrá, sino que elogiar esa conducta. Formar esta clase de hombres y mujeres es lo más importante”.

“Para nosotros, señoras y señores, no existen ni hombres ricos ni hombres pobres, ni hombres sabios ni hombres ignorantes, ni hombres poderosos ni hombres humildes. Para nosotros existen solamente dos clases de hombres: los buenos y los malos”.

“Para hacer un periodista, como para hacer cualquier otro argentino, para nosotros lo fundamental es hacer un hombre bueno, vale decir honesto, honrado, veraz y, sobre todo, patriota y argentino. Si además de todo ello sabe algo de periodismo, mejor. Pero se nos presenta como un anacronismo terrible poner la capacidad periodística en manos de un malvado. Eso es lo más terrible, es lo más peligroso; porque un malvado, desde semejante posición, puede hacer un mal extraordinario. Y desgraciadamente, según podemos observar en los cuatro puntos cardinales del mundo donde el dominio de los malvados se ejerce, cuánto mal están haciendo a quienes quizá no merecen ser objeto de semejantes males”.

“Por esta razón, como estamos nosotros sufriendo en este momento la acción de los malvados, no queremos que nadie jamás sufra la acción de malvados que nosotros mismos pudiéramos formar para perjudicar a nuestros semejantes”.

“Señores: yo, por esta razón de mi propia acción y por razón del cargo que ejerzo, he tenido mucho contacto con los compañeros periodistas. Yo no sé si los futuros periodistas que han de formarse en nuestra Escuela van a saber mucho más que ellos; si

puedo decir que la mayor parte de los periodistas que yo he conocido en mi Patria tienen la condición fundamental que deben tener, son hombres buenos y hombres honestos”.

“El formar nuevas generaciones de periodistas con una mayor profundidad en la penetración y comprensión de la profesión, con un mejor aprovechamiento de sus propias inclinaciones, tiene una importancia extraordinaria para el periodismo argentino. El capacitar hombres jóvenes para esta función y para la defensa de la propia profesión tiene, para mí, un objetivo que es decisivo y fundamental para nuestro propio futuro. Por esta razón asigno a la existencia y funcionamiento de esta Escuela una importancia que quizá muchos todavía no alcancemos a entrever”.

En nuestros grupos no queremos otra cosa que el cumplimiento de esos tres objetivos. Nosotros queremos que todos los argentinos, y especialmente los periodistas, pensemos que esas tres banderas, que esos tres objetivos, nos pertenecen a todos los argentinos, porque son obligaciones imprescindibles de los buenos patriotas. Si estamos de acuerdo en esos tres objetos, no nos interesa lo que piense, lo que sienta cada uno, pero sí exigimos que se cumpla la defensa del Pueblo, su educación y la defensa de los intereses de la comunidad”.

“Al constituir nuestros grupos de opinión nadie puede ser materialmente favorecido por las consecuencias de su administración, porque ni un solo centavo de lo que producen las empresas de opinión organizadas por nosotros sale fuera de esas empresas, sino que se reinvierte en ellas para ir formando cada día una organización más poderosa. Y nosotros esperamos poner esa empresa que tenemos la aspiración de organizar en manos de los hombres y mujeres que salgan de esta casa con estas orientaciones. Solamente así, mediante ese trabajo paciente de todos los días, podremos realizar el milagro a que me he referido: poder poner un día todos los diarios y revistas argentinos en manos de los periodistas, y decirles entonces: “Como usted entienda, como usted sienta, como usted quiera,

defienda desde acá los intereses del Pueblo, y eduque a ese Pueblo y defienda la Nación”. Solamente cuando se realice eso podremos decir que tenemos libertad de prensa y que tenemos un periodismo al servicio de la comunidad. Mientras otros intereses se conjuguen en la venta de noticias, de ideas, de críticas o de avisos clasificados, nosotros no podemos hablar de libertad de prensa, porque esa libertad, como he dicho, no se importa por los consejos de los congresos periodísticos realizados a que nos tiene acostumbrados la humanidad presente; esa libertad y la justicia que se sostiene desde los periódicos, no es producto de importación manufacturada: eso o lo hacemos nosotros o nadie lo hará en nuestro reemplazo”.

Palabras finales

Los periodistas –que ese día recogieron una magnífica lección– escucharon emocionados las palabras finales del maestro:

“Al poner en este día, diremos, la piedra sillar de esta organización periodística alrededor de una escuela, les recuerdo que todos deben cuidarla con amor, que todos deben vigilarla minuciosamente para que salgan de ella lo mejores hombres y las mejores mujeres, buenos y capacitados, para que el periodismo argentino pueda ser un orgullo más de esta hermosa Patria, por la que todos nos sacrificamos de una manera o de otra, para que ese periodismo que surja de esta nueva Escuela Periodística Argentina surja también con nuevas ideas y nueva savia, y para que en el futuro, cuando las generaciones del año dos mil echen una mirada retrospectiva sobre nosotros, tengan, por Dios, algo que agradecemos.

Aquella tarde, los trabajadores de la prensa argentina, cuando abandonaron el aula magna para dirigirse a reanudar su tarea cotidiana en los diarios, revistas y editoriales, llevaban el espíritu impregnado por dos emociones profundas: la magistral lección recibida y la resolución firme de hacerse dignos de la esperanza puesta en ellos por el Conductor de la Nueva Argentina. ¡Que es, por otra parte, el mandato del Pueblo y de la Patria!

2.- LA FORMACIÓN DOCTRINARIA

“LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA” y LAS ESCUELAS SINDICALES

NOTA: El 1º de marzo de 1951 se inauguró **La Escuela Superior Peronista para la formación del “conjunto” del Movimiento Peronista**: el Partido Peronista Femenino, el Partido Peronista Masculino y la C.G.T. que constituían “el Movimiento Peronista” de aquella época.

El camino recorrido por Perón incluyó el **Plan General para la realización de la Formación Doctrinaria**, a fin de llevar a cabo la formación política y “doctrinaria” al “conjunto” del Movimiento a través de **La Escuela Superior Peronista** como eje, **Las Escuelas Peronistas Regionales** una en cada provincia, **Las Escuelas Sindicales**, **Las Unidades Básicas**, **Los Ateneos Peronistas** y **La Revista Mundo Peronista** como instrumento de comunicación con salida quincenal.

En el texto que sigue, a continuación del “Esquema”, el mismo Perón, en la editorial de la Revista Mundo Peronista N° 22 nos dirá: **“El movimiento peronista ha decidido iniciar en todas sus Unidades Básicas y Gremiales una tarea Doctrinaria Permanente, cuya conducción queda en manos de la Escuela Superior Peronista y cuya difusión se realizará por intermedio de “Mundo Peronista”.**

Esa tarea, propuesta primero en forma mensual e inmediatamente **quincenal** se realizó con el apoyo de la Revista Mundo Peronista que quincenalmente proponía al **conjunto del Movimiento Peronista** las **“Guías de Actividades Doctrinarias”** para Unidades Básicas y Escuelas Sindicales que podrá comprobar en los textos que siguen.

Esa imprescindible formación doctrinaria cuyo **plan completo** puede ver en www.escuelasuperiorperonista.com/ y cuyo “Esquema” ofrecemos a continuación, para utilizar como **base de la formación doctrinaria** en todos los ámbitos sindicales y políticos. Tarea imprescindible para lograr primero “unidad de concepción”, unidad en las ideas, unidad en “la finalidad”, luego “conciencia social y sindical” y “organización social y sindical” para poder sostener en forma “permanente” un gobierno de liberación nacional que nos permita lograr “la revolución en paz permanente” para alcanzar la felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/O6.DOCTRINA.TEXTO.pdf>

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA

Objetivos de la Doctrina.

- Inmediato: La Unidad Nacional
- Último: La Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación

El hombre, la mujer es una dignidad (Es el Principio fundamental filosófico)

y significa que

- Es principio y fin en sí mismo (tiene valores individuales)
- Tiene una función social (valores sociales)
- Tiene valores espirituales (es armonía de materia y espíritu)

La Justicia social (Es el Principio fundamental sociológico)

que implica:

- Elevar la cultura social (sociología de la cultura)
- Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)
- Humanizar el capital (sociología económica)

Independencia económica (Es el Principio fundamental económico)

que incluye:

- Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).
- Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).
- Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

Soberanía política (Es el Principio fundamental político)

que comprende

- Respetar la soberanía de los ciudadanos (los derechos de los ciudadanos)

- Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)
- Respetar la soberanía de la Nación (la libre determinación de los Pueblos).

Conceptos sintéticos que pueden ampliar en:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/06.DOCTRINA.TEXTO.pdf>

2.1.- GOBERNAR PARA TODOS LOS ARGENTINOS

**Esta embajada es de amor y de esperanza, pero también
lo es de realdades**

**Referencia permanente a Perón, a un proyecto nacional
compartido, a la Patria, a todos los argentinos**

Discurso de Eva Perón, pronunciado el 17 de mayo de 1948 en la ciudad de Santiago del Estero ante una multitud en la Plaza Libertad.

Mis queridos descamisados santiagueños:

Demos gracias a Dios todos los argentinos por haber dispuesto que tengamos un presidente como el General Perón, que hace vivir felices a los desheredados, a quienes llega, paulatina pero seguramente, la justicia social de la que él es abanderado. Demos gracias a Dios nosotros, los que podemos llevar el bien a los humildes, a quienes llevamos en lo más profundo de nuestro corazón

El General Perón prometió una tarde a los santiagueños que no habría de gobernar solamente para la Capital Federal, sino que lo haría para todos los argentinos. Los hechos del Presidente están demostrando que eso era la pura verdad. Y yo, insignificante y modesta colaboradora de su obra, vengo en su representación, con esta embajada de amor, cruzando caminos polvorientos, a traer a esta hermosa Santiago el cordial abrazo de nuestro Presidente que allá, en la Casa Rosada, lucha diariamente por hacer más felices a sus compatriotas.

Esta embajada es de amor y de esperanza, pero también lo es de realdades. Es de amor porque traduce los sentimientos de ese hombre que robando horas al descanso se esfuerza por beneficiar a sus descamisados; es de esperanza porque yo he de llevar al Presidente todas las iniciativas de los santiagueños, de este sufrido pueblo que durante larguísimos años debió padecer la inercia de los malos gobiernos; y es de realdades porque nosotros no he-

mos venido a poner piedras fundamentales, sino a observar cómo marchan las obras del **Hogar Escuela** que se levantará como un modelo de esta provincia, al cual podrán asistir los niños, a los que el Presidente tanto quiere, porque son la esperanza del mañana, sintiéndose así más orgullosos de ser argentinos y de haber nacido en esta nueva era de justicia social.

Hemos conversado con el señor Ministro de Obras Públicas, a quien el general Perón le encomendó observar el problema de la vivienda, y hemos convenido en que dentro de un mes se iniciarán las obras del barrio “Presidente Perón”, las que terminarán a fin de año. Asimismo, se iniciará la construcción de dos barrios más pequeños.

He querido dejar por un momento la casa de los trabajadores la Secretaria de Trabajo y Previsión para acercarme al pueblo santiaguense no solamente para ver la materialización de una obra, sino también para decirle que el Presidente no deja de recordarlos un solo instante.

Viendo a este pueblo maravilloso, me siento avergonzada, como argentina, de pensar en que hemos tenido argentinos –llamados a sí mismos “clase dirigente”– que han explotado al pueblo trabajador. Nuestro Presidente dijo que la era del fraude ha terminado y que ha de terminar también la era de la explotación; y pueden ustedes tener la certeza de que ha de llegar el día en que los argentinos tengamos una Patria más justa y más soberana, tal como la está forjando el general Perón.

Hemos de luchar para que, en el norte argentino, región a la que tanto debemos por su actuación en las luchas por la independencia política, florezca la sonrisa, sobre todo en los rostros de los descamisados que son la columna sobre la que se apoya el General Perón y a quienes dedica sus horas de fatiga y sus sueños de visionario, sabiendo que son ellos los que están labrando la grandeza la Nación y posibilitando que ella sea económicamente libre y políticamente soberana. Son esos descamisados los que desde el pri-

mer momento comprendieron al General Perón, en los instantes en que la titulada “clase dirigente” lo criticaba y obstaculizaba su acción por todos los medios. Esos señores viven aún agazapados en la ilusión de que cuando el Presidente deje su cargo, ellos volverán a las andadas.

Perón tiene un amor extraordinario hacia su pueblo. En campaña electoral no llevó promesas a su pueblo, le exhibió un puñado de realizaciones, y toda su obra va en beneficio directo del pueblo, de ese pueblo que lo apoya y lo quiere. Estén persuadidos de que cuando el General Perón no cuente con el apoyo popular, se irá inmediatamente a su casa. Ese día será el fin de la Argentina, pues las fuerzas oscuras, las fuerzas del mal, habrán traicionado al pueblo y habrán copado nuestra Revolución. Pero nuestros descamisados no se llamarán a engaño y viven alerta. Saben que estamos trabajando para ellos, y que, si no hacemos más, es porque hemos recibido un país rico, pero deshecho por cincuenta años de explotación, de incuria y de inoperancia.

El General Perón piensa como argentino, siente como argentino y actúa como argentino, y por eso toda su acción, toda su obra, se refleja en el bien de los argentinos.

Quiero que vean en mí a la compañera Evita que les trae su simpatía y su cariño; que vean a una mujer igual a estas esforzadas santiagueñas que, como ellas lucha por el engrandecimiento de la Patria.

El Gobierno nacional se acuerda de Santiago del Estero por primera vez en cien años. No venimos hoy con promesas, sino con realidades. Está construyéndose el dique “Los Quiroga”, obra contemplada en el Plan Quinquenal: se iniciará la construcción de tres barrios obreros el Hogar Escuela este año. Y así sucesivamente.

Toda la presente generación de argentinos debe apoyar la obra del general Perón. Si no contribuimos a ella, si la obstaculizamos, mereceremos el reproche de las generaciones futuras al no haber

sabido aprovechar, para bien de la Patria, a este extraordinario gobernante. El General Perón no es político, sino que es un hombre de acción que trabaja para su pueblo. No hay mejor política que las realizaciones, los hechos concretos en bien de la colectividad.

Para terminar, les reitero que en la Secretaría de Trabajo y Previsión hay una mujer que sufre, trabaja y lucha por sus descamisados. Y que esa mujer prefiere ser simplemente “Evita” a ser la esposa del primer mandatario de la República. si ese “Evita” se invoca para mitigar un dolor en un hogar argentino. He de trabajar sin descanso para que la justicia social del General Perón llegue también a Santiago, y les prometo que ha de llegar, cueste lo que cueste y carga quien carga.

Por último, les reitero que el Presidente sigue siendo aquel viejo coronel que un día tomó la bandera de la revolución de los humildes en horas aciagas para la argentinidad y les invito a gritar conmigo: ¡Viva la Patria! ¡Viva Perón!

2.2. LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN LA NUEVA ARGENTINA

LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 45 PÁG. 46, 47 del 15-07-1953

El mundo es el resultado de los hombres

Una de las más pujantes realidades que Perón ha logrado es hacer de nuestro Pueblo una comunidad organizada. Esta ha sido el fruto de una Doctrina de Justicia y de Amor, profundamente cristiana y profundamente humanista, que ha sembrado la solidaridad entre los hombres.

Debemos conservar y perfeccionar esa comunidad, y es preciso que lo hagamos a través de nuestra acción de todos los días, porque cada uno de nuestros actos, por pequeños que sean, tiene influencia sobre el destino común.

Los hombres deben arraigar profundamente el sentimiento de la solidaridad. Deben ser consecuentes con ese principio fundamental de la Doctrina Peronista: *el amor es lo único que construye*. Los hombres tienen que aprender a ser buenos. Eso es lo que Perón les ha dicho a los maestros y alumnos en la Ciudad Estudiantil el 15 de junio último (de 1953), palabras que comentamos y que deben ser expuestas en las reuniones de adoctrinamiento de esta quincena.

Perón, como lo hizo Evita, predica con el ejemplo. Su vida ya no le pertenece, sino que la ha entregado al Pueblo, único objeto de sus afanes. Ese es su destino de Conductor. Esa fue la Vocación y el Destino de Eva Perón.

La educación y la instrucción del Pueblo, según lo entiende el Gobierno tienen una importancia un poquito más grande de la que se ha venido dándole hasta ahora. ¿Por qué? Se trata de una simple circunstancia: nosotros observamos que en este último siglo el mundo ha ido de mal en peor. ¿Será porque no se han rea-

lizado los esfuerzos necesarios o porque estaban mal encaminados? ***Después de un siglo de vida, de evolución, de dirección por parte de los dirigentes, de educación por parte de los maestros y por la educación que reciben los chicos en las casas por parte de sus padres, ella no ha de haber sido tan buena cuando el mundo va cada vez peor. En efecto, la mitad de la humanidad se prepara a lanzarse contra la otra mitad, después de haberse vivido dos cruentas guerras.***

Es evidente que ***la culpa la tienen en cierto modo los dirigentes que no han sabido preparar al Pueblo para una vida mejor.*** Si es cierto que se ha descuidado la formación integral del hombre, no es menos cierto que han fallado las orientaciones, que no se han encaminado bien ***los esfuerzos, porque no se ha sabido educar dentro de una moral más humana.***

La Doctrina Peronista ha transformado la realidad social argentina y el Segundo Plan Quinquenal se destina a consolidar las conquistas logradas. Entonces no basta señalar los males pues de nada serviría si ***nosotros no nos preparamos para reaccionar contra los sistemas que han llevado al mundo a la situación actual y si no pensáramos que las juventudes de estos tiempos tienen la responsabilidad de arreglar esto.***

En esta parte del mundo de la cual somos responsables, por lo menos, ***queremos reaccionar contra esa mala formación del hombre: porque cuando el mundo se convulsiona y se empeña en luchas terribles, es porque los hombres malvados son más que los hombres buenos: porque el mundo es el resultado de los hombres.***

Formar hombres buenos

¡Cuánto han sufrido los Pueblos, cuánto han soportado los hombres de nuestro Pueblo en manos de quienes, a pesar de ser instruidos, no han sabido ser buenos! Es que la hombría, la personalidad, no consiste tanto en ser instruidos sino en sacrificarse, en ser generoso. Los Descamisados de Octubre, a quienes alguien,

que es mejor no recordar llamó “aluvión zoológico” supieron dar una lección de humanidad a las “clases dirigentes e intelectuales”, representantes de una “cultura” extranjerizante y desarraigada del Pueblo.

No, el desarrollo de los Pueblos, no estriba sólo en instruir. Al hombre no solamente hay que instruirlo, sino educarlo. No queremos que el nuestro sea ***un Pueblo compuesto por individuos malvados llenos de técnica, porque éstos son los peores malvados. De manera que lo primero que hay que formar es un hombre bueno.***

Hombre rico, ha dicho Perón, ***es el que tiene mayores valores Espirituales.*** La mayor riqueza está en el corazón: recordemos a la viuda del Evangelio. Su limosna era la limosna del sacrificio, porque en ella daba una parte de su ser. Ella era grande y rica ante los ojos de Dios. ***El hombre más rico es el que es más bueno, aunque no sepa nada, ni tenga nada.***

Educar e instruir

Naturalmente, es más útil a la comunidad el que sabe y es también bueno. El que pone su técnica y su saber al servicio del Pueblo. El que sabe dar un sentido social al valor de su inteligencia y de su cultura. ***Indudablemente, si el hombre bueno puede a la vez ser un sabio, ¡bendito sea Dios! Eso es lo que tenemos que buscar: hombres que sean sabios y que posean la prudencia y la bondad.***

Nosotros tenemos un Pueblo magnífico. ¿Quién puede dudarlo después de haberlo visto jugarse por Perón? Cuántos de nosotros hemos visto a humildes trabajadores responder espontáneamente al llamado del Líder el 17 de Octubre de 1945, la tarde del 28 de septiembre de 1951, el 15 de abril de 1953. No achicaron al Pueblo con bombas. ¿A cuántos no nos ha enseñado ese Pueblo qué poco valemos si no somos capaces de dar la vida por Perón? ¿Ha sido otra la lección de Evita? ¿No entendió Ella así a su Pueblo?

Nuestro Pueblo Peronista, los hijos de ese Pueblo, son el material vivo y maravilloso que tiene en sus manos el educador.

Un pueblo Peronista exige maestros Peronistas, que no lo traicionen. ***El maestro debe ser un hombre que no solamente está dando ejercicios para el desarrollo de la inteligencia, sino que también está interviniendo en el proceso anímico de cada uno de sus alumnos, para ver qué piensa y qué siente y poder decirle a alguno: “No pienses así, vas a ser un bandido”.*** Ese es el “momento vivo de la lección”; la comunión de dos almas de la que hablaron muchos pedagogos y que hoy nos exige Perón, porque lo exige un Pueblo.

El maestro debe tener esa dote de intuición de que habla Eva Perón en ***La Razón de mi Vida***, ese sexto sentido que tienen las madres y los padres, las madres que son madres, los padres y los maestros que merecen el nombre de tales. ***El maestro debe intervenir para aconsejar al alumno: para decirle lo que en la vida es bueno y lo que es malo: porque si él ha vivido más, debe saber más que el que comienza a vivir.*** Debe hacerle saber qué es malo, ***porque el que no conoce el mal es un estúpido y no un virtuoso. El virtuoso es el que lo conoce, lo domina y lo ata a su voluntad.***

Doctrina y Educación

Para educar es menester estar armado de una sólida doctrina, de una sólida verdad, de una poderosa convicción acerca de los propios objetivos y de la propia misión. Así triunfaron los Apóstoles. Así triunfarán los maestros Peronistas. ***A nadie hay que temerle cuando uno sabe que está en lo cierto.***

La realidad de la Doctrina Peronista, que penetra todos los sectores de la vida del país, que ha de afirmarse aún más con el Segundo Plan Quinquenal en marcha, ha alejado de nuestra Patria el problema de la delincuencia juvenil. Ese problema es terrible en otros países, precisamente los más “civilizados” y los más “democráticos”, pero también los más individualistas.

¿Qué pasa en el sistema individualista? Los maestros podrán ser buenos o no, pero la realidad social desmiente las enseñanzas

de los buenos maestros. La realidad de una vida dura y amarga les enseña a los jóvenes que el hombre es lobo del hombre

¿Qué pasa en el colectivismo? ¿Allí se educa al hombre? No. Se trata de amaestrarlo para que forme parte de un rebaño sumiso al Estado. ¿Y qué nos dice Perón?

Perón les dijo a los muchachos: *cada uno de ustedes debe prepararse como si dentro de treinta años fuera a ser Presidente de la República. Solamente así vamos a formar al Pueblo con que nosotros soñamos.* El sueño, el anhelo del Conductor, es llegar a que exista una comunidad de hombres libres y solidarios: *un Pueblo de hombres responsables, donde a cada uno le interesa el problema del país, considera que cada uno de los problemas del país es su propio problema y procede en la vida como si de su conducta y de su capacidad dependiese el porvenir de b Patria.*

La Nueva Argentina está realizando con Perón el viejo ideal griego de la “ciudad perfecta”, de la auténtica democracia, tal como lo enunciara hace tantos siglos Pericles. Pero apunta aún más alto, porque en la Argentina de hoy, en la Argentina de Perón, no hay esclavos ni de derecho ni, de hecho.

Educación es también integrar armónicamente al hombre con la comunidad

¿Qué quiere decir formar hombres buenos, prudentes y sabios? Formar hombres que sepan hacer el bien, en el momento oportuno y de la mejor manera posible. *La importancia del puesto que uno tiene en la lucha por la felicidad, engrandecimiento y perfeccionamiento del país no depende en manera alguna de lo encumbrado del cargo que representa, sino de que sepa cumplir honradamente con la labor que desarrolla.*

¿En qué consiste ser honrado? *Esta concepción de la vida es la que nosotros queremos inculcar en el país: hacer hombres más o menos inteligentes, más o menos sabios, más o menos prudentes, pero que no olviden ninguno de ellos que pertenecen a una comu-*

idad frente a la cual tienen obligaciones que cumplir. Y el desvelo que él ponga en todas sus horas para cumplir con su comunidad es la más grande demostración de grandeza que pueda rendir. Ese es el patriota: el que lucha abnegada y sacrificadamente por el bien de la comunidad, no el charlatán que habla exaltado de valores abstractos. El que trabaja todos los días para hacer más grande al país es el verdadero patriota; el que honra con su conducta, con su manera de ser, dando el ejemplo a los demás.

Educación es dignificar

El camino de la dignidad es el que debe seguir el Pueblo Argentino, dijo Perón. Ese es el criterio que debe inculcarse con la prédica y el ejemplo, la mejor de las prédicas.

El hábito no hace al monje, ni el cargo a la persona. Ésta le presta dignidad a todo lo que hace, y el principio de autoridad reside en la dignidad del que manda. Por eso el Pueblo sigue a Perón y tiene a Eva Perón en su corazón.

Quizás no haya ninguna obra, ni más grande, ni más hermosa, que ésta que iniciamos con la unión de los padres, los maestros y los ciudadanos: el formar una nueva comunidad con nuestro Pueblo, donde se encarnen esos verdaderos valores, donde podamos afirmar, filosóficamente hablando, que ésta es la última razón, que ésta es la verdad: que en la escala de jerarquía de los hombres hay una sola cosa que lo eleva por sobre todos los demás, que es la salud de su alma, su espíritu, su bondad, sin lo cual el hombre no sirve ni vale para nada. Todo esto es el pensamiento del Gobierno que está en el Segundo Plan Quinquenal.

2.3. LA UNIDAD NACIONAL

La unión espiritual, el alma nacional

Discurso de Eva Perón, pronunciado el 1º de junio de 1948 al inaugurarse el Sistema de Radioenseñanza y Cine Escolar a cargo del Ministerio de Educación.

“El general Perón en muchos de sus discursos ha puesto especial énfasis en la necesidad de unir a todos los argentinos. Él se ha referido especialmente a la unión espiritual para dar al país un carácter nacional, una conciencia nacional y un alma nacional.

“La unión de los argentinos no puede realizarse por la palabra hablada o escrita y por el conocimiento personal del país y de los habitantes del país. ¿Qué saben de la provincia de Tucumán o de la de Corrientes y de sus pobladores el 95 por ciento de los habitantes del Gran Buenos Aires? Poco o casi nada. Sólo quedan en su recuerdo los conocimientos teóricos que da la geografía que se estudia en la escuela y alguna vaga referencia personal o fotográfica. Planteando la pregunta a la inversa: ¿qué sabe un tucumano o un correntino de Buenos Aires o de las otras ciudades de la República y de la vida de sus habitantes? El 95 por ciento no tiene más información que la que accidentalmente recibe en la escuela y al través de diarios y revistas.

El turismo desde las dos más grandes ciudades argentinas: Buenos Aires y Rosario, hacia el interior, es limitado y mucho más reducido el de las provincias hacia Buenos Aires y Rosario. Pero no hablemos de turismo y lugares lejanos de aquí, en la Capital Federal, hemos comprobado que sobre 200 escolares de la calle Cañada de Gómez en plena ciudad, 120 chicos no habían visto nunca el Río de la Plata. Los 120 chicos de 5º y 6º grado abrieron tamaños ojos al mirar la pampa líquida que nunca imaginaron tal como la veían.

El problema para el acercamiento y conocimiento práctico y unión efectiva de los argentinos es complejo, pero no insoluble.

Hay que trabajar para resolverlo. Se ha iniciado ya el turismo de escolares y maestros y se irá intensificando a medida que lo consideren oportuno y posible las autoridades de la Secretaría de Educación. Más de mil niños de los lugares más pobres y más lejanos de la República visitaron Buenos Aires en la semana de Mayo. Los maestros y padres que los acompañaban regresan a sus hogares un gran caudal de conocimientos e información fidedignas.

Al mismo tiempo se han enviado al interior a la misma semana 250 estudiantes del Colegio Nacional M. Belgrano.

Para el próximo mes de julio el Consejo Nacional de Educación se propone enviar a Tucumán un gran contingente de Buenos Aires y otros puntos de la República, a las Cataratas del Iguazú irán los niños de la Escuela “Misiones”. Son éstas las primeras realidades.

“Los fieles al lema de nuestro líder, el general Perón —*mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar*”— inician dos nuevas formas de vinculación argentina. La radioenseñanza, que acaba de inaugurar el Ministro de Educación y el cine escolar que en su fase didáctica y artística agregara la posibilidad de ver directamente las personas, las ciudades y todas las manifestaciones útiles de la vida nacional. Estas dos nuevas formas de irradiación cultural unirán más estrechamente la escuela y el hogar de todos los argentinos. La radioenseñanza y el cine escolar facilitarán el conocimiento, el intercambio informativo, técnico, científico, y sobre todo afectivo con todos los habitantes de la patria. El general Perón cumple así una vez más con el pueblo y yo, como la modesta colaboradora, me asocio a este acto para ofrecer todo mi estímulo y exteriorizar todo mi entusiasmo porque sé que la radio y el cine educativos influirán, poderosamente en la formación de un espíritu y una conciencia nacional”.

2.4. LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN DOCTRINARIA EN NUESTRO MOVIMIENTO

Primero la unidad, fruto de una doctrina, de una finalidad compartida

Discurso de Juan Domingo Perón

Pronunciado en la C.G.T el 8 de noviembre de 1973

Compañeros:

En estas charlas, que ya son sistemáticas para los compañeros trabajadores en la Confederación General del Trabajo, comenzamos con el tema “Los dirigentes”. El segundo tema fue “La política y las organizaciones sindicales”.

En el día de hoy, y, en tercer lugar, voy a tratar de desarrollar el tema referido a la influencia de la formación doctrinaria en nuestro movimiento.

Varias veces he dicho que en las luchas que son comunes a la actividad del pueblo en la defensa de los intereses profesionales, como en la orientación política general, las organizaciones deben seguir para bien de ellas esa lucha, que se ha de desarrollar siempre con dos ingredientes fundamentales: el tiempo o la sangre.

Las luchas violentas consumen sangre, pero las organizaciones permiten ahorrar esa misma sangre. En cambio, necesitan tiempo para realizarse.

El tiempo nos dio la razón

Cuando en 1955 el Gobierno Justicialista debió abandonar el poder para evitar una lucha cruenta, nosotros ya pensamos en el empleo de estos ingredientes. Pero cuando no se tiene una organización y no se dispone de una masa organizada y adoctrinada, el expediente no puede ser sino violento, para ser empleado en la lucha. Pero cuando se dispone de esas organizaciones y existe

un adoctrinamiento de fondo, es mucho mejor emplear el tiempo, ahorrando la sangre, que en la lucha suele derramarse casi inútilmente.

Cuando debí tomar una resolución que guiase a la conducción general de nuestra lucha, yo contemplé precisamente esta situación. Sabía que disponíamos de una masa organizada en gran parte, pero en mayor medida adoctrinada sobre los principios que el Justicialismo había puesto en marcha en el año 1945. Si no hubiésemos dispuesto de esa masa adoctrinada y de una organización, no habríamos tenido más remedio que recurrir a la lucha cruenta, que siempre desgasta enormemente a las propias organizaciones.

En cambio, aprecié que teniendo esa organización y ese adoctrinamiento era posible consumir tiempo, ahorrando el derramamiento de sangre, que en ese caso hubiera resultado inútil. Por eso fue que resolvimos continuar una lucha a fuerza de voluntad y del mantenimiento de nuestros principios, pensando en que si teníamos razón habríamos de volver y, si no la teníamos, era mejor que no volviésemos.

Es decir, compañeros, que nosotros podemos pensar que, si a la larga hemos triunfado, ha sido porque teníamos razón, y el que debía decidir si la teníamos o no, era el pueblo argentino. Los acontecimientos que se han producido durante la normalización institucional del país, nos han dado esa razón: gobernamos con el único derecho que es inmarcesible, el derecho del pueblo de darse su propio gobierno y sus propias instituciones.

Analícemos muy rápidamente cómo se ha desarrollado esa lucha.

La disociación

A nuestro movimiento se lo ha pretendido destruir por distintos caminos. Primero, se lo intentó por el terror, con los consabidos fusilamientos y masacres, de los cuales todos y, especialmente los viejos, tenemos memoria.

Posteriormente, frente a la inutilidad de ese procedimiento, se intentó asimilarnos a otras fuerzas políticas a fin de absorbernos. Tampoco les resultó ese camino. Después se intentó dividirnos, introduciendo dentro del movimiento la cizaña, y el grado de cizaña suficiente como para colocarnos unos frente a otros dentro del mismo. Tampoco este procedimiento les dio resultado.

Después se combinaron varios de esos procedimientos para intentar lo mismo, pero sin resultado positivo para nuestros adversarios.

Yo me pregunto: ¿Cómo se intenta hoy conseguir lo que no consiguieron durante veinte años de lucha? Hay un nuevo procedimiento: el de la infiltración. Es decir, que se trata por todos los medios, utilizando lo que viene de afuera y lo que se puede gestar, dentro de nuestras organizaciones, para producir una disociación por la acción de los propios elementos infiltrados. Esto ha calado en algunos sectores, pero no en el de las organizaciones obreras. Las mismas –por el gran sentido de responsabilidad de los dirigentes y la férrea organización alcanzada durante estos veinte años, en que los trabajadores advirtieron que la defensa de sus intereses sólo puede estar en sus propias manos–, constituyen el factor único que las puede convertir en verdadero elemento de poder, con la unión y la solidaridad de ellas.

Primero la unidad

Si los trabajadores se dividen pierden todo su poder. Esto lo vemos en muchas organizaciones. Yo he visitado numerosos países del mundo donde hay dos o tres centrales obreras: es como si no hubiera ninguna.

Cualesquiera sean los problemas que puedan existir dentro de la organización, ninguno de ellos puede estar sobre la organización misma. Primero está la organización; después, los problemas que puedan producirse en su interior, los cuales deben ser resueltos por las propias organizaciones. Una vez que ese problema se

discute –los problemas hay que discutirlos para adoptar la mejor solución– y la mayoría lo ha resuelto de una manera determinada, aquellos que se opusieran a ese temperamento, deben salir de la organización hacia el exterior, a fin de defenderlos como si fueran sus propios intereses.

No se puede concebir, ni tampoco se puede aceptar que, dentro de una organización homogénea, como deben ser las organizaciones sindicales, haya hombres que pretendan imponer sus propias ideas sobre las del conjunto. Ese suele ser un pretexto de los que pretenden erigirse en dirigentes cuando, en realidad, de verdad, la masa no los sindicaba como tales. El dirigente no hace el ciento por ciento de lo que quiere; el dirigente, al igual que el gobernante, debe acostumbrarse a hacer sólo el cincuenta por ciento de lo que desea, dejando a los demás que hagan el otro cincuenta por ciento. De todas maneras, ha de tener la sabiduría de que el cincuenta por ciento que elija para sí sea lo fundamental, a efectos de que la organización pueda ser firme y duradera. Cualquier elemento directivo que actúa contra la organización de conjunto, sea un peligro o no, es un germen de anarquía que atenta contra la organización.

Necesidad de una doctrina

Las organizaciones sindicales tienen su propia doctrina, porque ellas también tienen una función específica que cumplir. Esa propia doctrina de las organizaciones sindicales es la que constituye el factor de la propia organización; en consecuencia, todos los que forman parte de la organización sindical han de compartir dicha doctrina, pues ella defiende, por sobre todas las cosas, a la organización misma. Sin ese principio no hay organización estable ni duradera y, precisamente, la organización sindical es un derecho que, como el de la familia, es natural, porque el trabajador, en cuanto a convivencia, está más con sus compañeros de trabajo que con su familia, y así es en la mayoría de los casos.

La estabilidad política de las organizaciones depende de esa doctrina; es decir que la doctrina es el basamento fundamental que configura una propia ideología, y ésta ha de ser compartida por todos los que forman la organización. La ideología puede ser cambiante porque en las organizaciones no hay nada de permanencia eterna, ya que ellas evolucionan. Pero cuando ha de cambiarse una ideología o la doctrina, será por la decisión de conjunto, jamás por la influencia de cuatro o cinco trasnochados que quieren imponer sus propias orientaciones a una organización que ya tiene la suya.

Columna vertebral del movimiento

En este sentido siempre hemos procedido así en el Movimiento Justicialista, dentro del cual el movimiento sindical representa, sin duda alguna, su columna vertebral. Es el movimiento sindical el que mantiene enhiesta nuestra organización. Eso ha sido desde el primer día en que el Justicialismo puso en marcha su ideología y su doctrina. De manera que esto no es nuevo para nadie.

El movimiento siempre ha sido manejado con un alto grado de liberalidad. Hay que darse cuenta que nosotros no somos un partido político, que tiende normalmente a la sectarización; nosotros somos un movimiento nacional que, por el contrario, tiende hacia la universalización.

Pensamos que todos pueden tener razón y que, en consecuencia, todo es posible. Pero es mediante la discusión que llegamos al desiderátum de lo que debemos hacer. En nuestro movimiento jamás se ha mandado; se ha conducido. Mandar es obligar; conducir es persuadir. Y al hombre es siempre mejor persuadirle que obligarle.

¿Qué sucede ahora en nuestro movimiento? Lo que ha pasado siempre. Yo he sido jefe del movimiento durante los últimos treinta años, pero me he preocupado para que nadie dentro de él pueda ser perjudicado por sus ideas, si éstas no van contra el país o con-

tra la organización que representamos. En nuestro movimiento cada uno tiene derecho a opinar; se formó con procedencias de la extrema derecha y de la extrema izquierda, no de la ultra derecha ni de la ultra izquierda.

Esos son inventos modernos en los que nosotros no nos detenemos a pensar, porque estamos muy conformes con lo que hemos hecho. Así, nuestro movimiento, con hombres de diversas procedencias, ha podido formar un cuerpo homogéneo, con una ideología clara y una doctrina en permanente ejecución en el pueblo mismo. Algunas veces aparecen quienes de buena fe –aunque hay que pensar muy claramente si es de buena fe–, piensan de otra manera. Generalmente se los señala como traidores. No es que sean traidores; piensan de otra manera, engañados o no. Nosotros, desde el Movimiento, con el poder de nuestra verticalidad los podríamos haber eliminado totalmente. A uno por uno los podríamos ir arrojando del Movimiento, pero nunca lo hemos hecho, salvo, a través de los tribunales de disciplina, a alguno que, políticamente, sacó los pies del plato.

Las autodefensas en el movimiento

Eso es lo que ha dado la maleabilidad que permite a nuestro Movimiento desenvolverse con soltura. Es decir, nadie está obligado –éste no es un servicio militar obligatorio– a hacer lo que no quiere. Pero lo que si exigimos es que cada uno respete los grandes principios sobre los cuales hemos creado el Movimiento, a fin de que no se desvirtúe la marcha que sigue en lo político, en lo gremial y en los problemas generales del país.

Cuando aparece uno de esos individuos calificado como traidor, vienen a mí para decirme que hay que echarlo. Pero ello no es lo que corresponde, como yo lo afirmo, dado que esos individuos son útiles en una organización doctrinariamente capacitada.

Sucede en esto como en la naturaleza misma, como en el organismo fisiológico, es decir, en nuestro cuerpo. Sin sus defensas

naturales hace miles de años que el hombre habría desaparecido de la tierra. No sólo los médicos y la penicilina son los que lo conservan, sino las propias defensas que están en el organismo fisiológico.

¿Cómo se generan esas autodefensas? Es muy simple. El mismo microbio que entra, el germen patológico que invade el organismo fisiológico, genera sus propios anticuerpos, y esos anticuerpos son los que actúan en autodefensa. En el organismo institucional sucede lo mismo. Cuando se dejan actuar los gérmenes patógenos, que también los hay, al entrar en el cuerpo orgánico institucional, generan también sus anticuerpos. Y esos anticuerpos se ven todos los días en nuestro Movimiento: a cualquiera que procede mal enseguida las autodefensas lo señalan. Y muchos se corrigen, cuando actúan de buena fe. Otros que no utilizan esa buena fe no se corrigen, pero a menudo llevan su merecido porque se los va aislando y separando del cuerpo, a fin de que no puedan seguir haciendo mal. Esas autodefensas, son las que han permitido sobrevivir a nuestro movimiento de todas las acechanzas y peligros a que ha sido sometido. Sin esas autodefensas, probablemente nuestra organización hubiera sido destruida.

Organizar no es juntar

Por otra parte, organizar no es juntar, como mucha gente cree. Organizar es preparar conciencias para actuar en forma unida y solidaria. Y eso se consigue inculcando una doctrina. La doctrina no se enseña, se inculca. Es decir, hay que meterla en la mente, pero también en el corazón. Solamente así perviven las organizaciones doctrinarias cuando la doctrina ha sido, inculcada. Cuando ese fenómeno se ha producido en la institución recién podemos decir que estamos organizados. Juntar gente heterogéneamente congregada sólo sirve para que se peleen y se separen. Unir gente adoctrinada es para que se aglutinen cada vez más, discutan y se aglutinen más aún.

Ese es el principio fundamental de esta organización y debe serlo de todas. Por eso, a nosotros nos ha sido fácil conservar nuestra organización. Aun cuando hayamos estado dispersos y desconectados, la organización existía. La veo todos los días al cruzar las calles de Buenos Aires; a toda esa gente que sale, se le ve en la cara que es gente que está, y eso es lo que debemos buscar, que estén todos, porque la conducción política tiene esa imposición.

Algunos dicen que hay que seleccionar. No, la función política, como la función gremial, es la de llevarlos a todos hacia los objetivos: el que quiere llevar solamente los buenos, va a llegar con muy poquitos. Y desgraciadamente en estos menesteres, con muy poquitos no se puede hacer mucho. Ese es uno de los principios inmanentes de la política.

Indudablemente, esto no quiere decir que carguemos con toda la escoria que suele existir; eso es lo que debemos discernir con claridad.

Por ejemplo, ¿qué pasa en nuestro Movimiento? En nuestro Movimiento hay dos acciones perfectamente claras y determinantes: las discusiones entre nosotros por un mejor hacer, que siempre en el Movimiento han existido. Lo que discutimos nosotros para que nuestro Movimiento sea cada día mejor.

Esa es la acción endógena del Movimiento; lo que se produce dentro del mismo. Es lo normal y natural; algunas veces nos enfrentamos y muchas veces lo hacemos con pasión, pero lo hacemos de buena fe y para servir a la organización.

Eso es lo lícito, lo lógico, lo natural y conveniente en toda organización. Es decir, que la pluralidad de opiniones no es un inconveniente, sino una posibilidad para discernir y es de ese discernimiento que sale lo mejor. En nuestras organizaciones debemos luchar para que siempre salga lo mejor.

Ese es uno de los fenómenos que ocurren dentro de nuestro Movimiento y que, lejos de preocuparnos, deben satisfacerarnos.

Desgraciadamente, en estos tiempos, a eso hay que sumarle una acción que podríamos llamar exógena y es la que viene de afuera y está trabajando contra nuestras organizaciones.

Observen ustedes que contra Perón no trabaja nadie. El tiro es contra nuestras organizaciones. Cuando alguien quiere atacarlo a Perón, sin que se note, ataca a un dirigente que está con él, o a un ministro, o a un compañero. Lo ataca y le dice de todo. Yo sé que cuando se lo dice a él, me lo manda para mí.

Esa es diríamos, la acción endógena, intrínseca, la que se produce alrededor nuestro. Pero hay otra, que viene de afuera, llámese ITT, CIA, etcétera, que también existe, y que utiliza a los hombres que paga además de los idiotas útiles que las sirven de una u otra manera.

Para los que conducimos eso no es nuevo; ha existido siempre, ha sido siempre un acicate que hemos tenido para luchar. La lucha cuanto más difícil y complicada suele ser mejor para empeñarse realmente en la misma y, cuando se tiene razón, es mejor morir defendiéndola que plegándose a la mentira. Ese es el pensamiento que siempre he sostenido. En este sentido nosotros tenemos que proteger a las organizaciones, no a Perón, ni a un dirigente determinado. No. Es a la organización a la que hay que defender; mientras no le hagan nada malo a ella no importa lo que me hagan a mí o a otro dirigente. Nosotros estamos precisamente, como blanco para que tiren sobre nosotros a fin de que no tiren sobre la organización, que puede ser peligroso.

Unidad y solidaridad

Por eso, en este sentido, tanto en lo que se refiere a lo exógeno, lo exterior, como a lo endógeno dentro del propio país que trabaja contra nuestras fuerzas orgánicas tratando de crear divisiones extrañas a nuestro pensamiento y conveniencia, lo que viene de afuera y se disfraza de una u otra cosa, aunque use la camiseta peronista, se vence mejor dándole tiempo y acción. Que se mues-

tre. Nosotros no necesitamos ni votos ni alabanza. Necesitamos simplemente estar unidos y solidarios, y esos que nos atacan de afuera, nos unen y nos hacen más solidarios con nuestros compañeros y con nuestras organizaciones. Yo no les tengo ningún temor. Ya nos hemos probado frente a muchos intentos de destruirnos. También sé que hay conspiración dentro del país. Tampoco les tememos, porque eso de conspirar ya se ha hecho un hábito en casi todos nuestros países. Se vive permanentemente cerca de las conspiraciones. Es necesario alertar al pueblo y decirle que esté tranquilo. Si lo hacemos no hay conspiración que pueda vencer, ya que a la larga es el pueblo el que vence. Cuando cualquier fuerza se enfrenta con el pueblo, en forma irremisible uno de los dos debe desaparecer. Sería muy difícil que desapareciera el pueblo.

Por eso los medios que debemos utilizar para enfrentar todas estas posibles acechanzas son siempre los mismos: la unión, la solidaridad y el mantenimiento firme de nuestras organizaciones. Pasaremos momentos difíciles, todos los que quieran, pero mientras en el corazón de los hombres esté el principio que defendemos, podremos mantenernos suficientemente organizados.

Es decir, que este es un problema con el cual no puede disentir ningún argentino. En esa acción exógena, sea dentro de un sector, sea fuera del mismo, o de afuera contra nuestras organizaciones, él representa el enemigo común contra el que debemos luchar todos unidos y solidarios. Si así lo hacemos, sabremos que somos invencibles.

Homenaje a la mujer

He querido hablar sobre estas cosas, a fin de fundamentar la necesidad de crear cuanto antes nuestras organizaciones escolásticas, nuestras escuelas sindicales y políticas. Necesitamos el más alto grado de preparación, pues desde esas escuelas es de donde ha salido el adoctrinamiento de nuestra masa, sumado a la acción de las madres, porque la participación de la mujer en la

política ha resuelto un gran problema, cual es el de la formación de los niños.

Entre el nacimiento y los seis años de edad, los niños forman el subconsciente. Esa es tarea de la madre, y cuando yo veo que ese chico, que tiene cinco o seis años, sale a la calle y me hace la “V” de la victoria con sus manitos, yo pienso lo siguiente: “Esto se debe a la acción de la mamá”.

Por eso he querido desde aquí rendir un homenaje a esas madres que en el hogar han sabido dar a sus hijos una orientación suficiente.

Nosotros queremos nada más que se formen hombres buenos, porque pensamos que, para darle armas culturales a un hombre, lo fundamental es que sea bueno. ¡Dios nos libre de un malvado con muchos medios intelectuales para poder perjudicar a sus semejantes! Esa es la primera escuela social y política que tienen los argentinos: en primer término, los hogares y, en segundo lugar, las madres.

De esa escuela los niños han de pasar luego a la enseñanza, pero cuando llegan a ella ya deben tener formado el subconsciente. Ese es el ideal. Es necesario que los niños sean totalmente incontaminables, porque nuestra juventud, que está en marcha y es magnífica, está siempre frente al peligro de ser contaminada desde afuera. Nosotros debemos trabajar en lo que respecta a la juventud, pero no colocándonos frente a ella, que no tiene la culpa; en realidad, la culpa la tienen unos cuantos que la manejan y la giran como capital propio, cuando no tienen nada que ver con ese capital.

Preparar la juventud

Luchamos porque un día esa juventud, que constituye una de las ramas del Movimiento, tenga sus verdaderos y fehacientes representantes, sus dirigentes, a los cuales nosotros les podamos confiar un día nuestras banderas para que las lleven al triunfo.

Pero para eso debemos estar seguros, debemos saber que esa juventud no hará mal uso de esas banderas por estar engañada o por estar conducida por gente que no merece su conducción. Queremos que la juventud se conduzca por sí, con hombres que ella misma determine. Entonces, podremos incorporarla al Movimiento, con la convicción absoluta de que nos será útil ahora y que nos representará dignamente en el futuro. Frente a toda posible conspiración endógena o exógena, de adentro o de afuera, debemos tener la convicción de que esas fuerzas no están para apoyar ni al país ni a su pueblo. Esas son las fuerzas que siempre representan al genio del mal.

En el Congreso argentino hay un cuadro que se llama “El Sembrador”, que regaló la Cámara de Diputados de Chile a la Cámara de Diputados de la Argentina. Es un sembrador que va arrojando la semilla en el surco; detrás de él viene uno que la va aventando. Esa es la imagen de la vida. Siempre hay sembradores y siempre hay aventadores de semilla que los siguen.

En esto, nosotros tenemos que poner nuestra sensibilidad para eliminar o neutralizar a todos esos aventadores de semilla, que son siempre gente de mala fe. Al hombre de buena fe, un abrazo; al de mala fe, no puedo decir qué.

Cualquier conspiración contra el pueblo debe ser conocida por el pueblo mismo. Estamos actuando sin secretos, a cara descubierta. Nosotros representamos la gran mayoría del pueblo argentino, y tenemos la responsabilidad de defenderlo. Y lo haremos con la decisión, la energía y la dignidad con que deben resolverse esos problemas. No creo que esto pueda hacer que la sangre llegue al río, pero todos debemos estar alertas.

Este es un problema que concierne a todos y a cada uno de los argentinos. Y cada uno de los argentinos lo debe tomar con la seriedad que este problema impone, porque en ello va la suerte de nuestro país y la del pueblo argentino.

Conducción y realización

Compañeros: no quiero abundar más en estos mismos conceptos, porque sé que ustedes, que viven todos estos problemas los conocen tan bien como nosotros en el gobierno. Hoy el pueblo argentino está suficientemente esclarecido como para conocer sus propios problemas. El gobierno sólo trata de interpretarlos, porque la doctrina justicialista fijó el primer día, entre sus enunciados, que nosotros, los conductores, somos los inspiradores de nuestra ideología y de nuestra doctrina y que el pueblo es el realizador de ambas cosas.

Nosotros no realizamos por nosotros; nosotros inspiramos y el pueblo realiza. Por eso, entre los que conducen y los que realizan tienen que haber una absoluta unidad de concepción de los problemas, para que ello nos permita buscar soluciones con unidad de acción.

Si nosotros, compartiendo una concepción, somos capaces de obrar con absoluta unidad de acción, no hay problema en el país que no se pueda resolver. Estamos en ese trabajo; nos hallamos planificando, y dentro de muy pocos días he de anunciar el primer plan de nuestro gobierno.

En ese plan están comprendidas todas las ideas que vengo enunciando, además de los aspectos que hacen a lo económico, a lo cultural, etcétera.

Queremos –así lo haremos como ya lo hicimos con el primer y segundo plan quinquenal–, que no haya un solo argentino que ignore el contenido de ese plan, porque hacer un plan para que sólo lo conozcan los dirigentes es un gravísimo error. Cada ciudadano que, en su lugar de vida, de lucha o de conducta tenga una misión que cumplir, debe recibir las orientaciones con claridad para que las pueda realizar con decisión y energía. Un plan debe dar a cada ciudadano una misión, y cada ciudadano ha de empeñarse en ella para que el plan pueda llevarse a cabo. Ese es nuestro punto de vista.

De manera que el plan que vamos a anunciar dentro de pocos días será profusamente difundido para que todos los argentinos lo conozcan perfectamente bien. En él irán todas las direcciones orgánicas y de ejecución para que en un momento dado todos estemos decididos a cumplir con nuestra misión, que se inicia poniendo a todos los argentinos a patear para el mismo arco.

La escuela sindical

Compañeros: quiero terminar estas palabras pidiéndoles a todos los miembros de comisiones directivas del país que se preocupen por formar rápidamente las escuelas sindicales. **Nosotros aquí, en la Capital Federal, formaremos la correspondiente a la CGT, es decir la Escuela Superior Sindical.** Pero en todos los rincones del país se deben organizar las escuelas para ir encaminando a nuestros dirigentes jóvenes, además de ir afirmando nuestros principios doctrinarios y orgánicos.

Para los agregados obreros haremos cursos especiales porque éstos irán a las embajadas llevando misiones especiales para las que deben estar expresamente capacitados. No queremos enviar a las embajadas hombres de adorno sino de trabajo y de acción.

Y respecto de esto he pedido a los compañeros de las organizaciones, especialmente de la Confederación General del Trabajo, que se efectúe una tarea muy selectiva en la designación de los candidatos, que deberán ser sometidos a cursos especiales.

Esos cursos especiales no serán solamente de enseñanza y de capacitación, sino serán también de selección. Allí los profesores dirán quiénes van a rendir o no en su trabajo.

De acuerdo con eso y con lo que decida la central obrera, nosotros tendremos el gusto de volver a designar a los agregados obreros a las embajadas argentinas. Donde haya mucho trabajo, se designarán dos o tres, es decir los que sean necesarios.

Pensamos que hoy los trabajadores argentinos, por la importancia de nuestras organizaciones, pueden tener una tarea ex-

traordinariamente destacada para buscar también unidad y solidaridad con los demás trabajadores del continente. Consideramos que, si América latina ha de integrarse, como son los deseos de casi todos los dirigentes populares, esto ha de comenzar a tener su base en la organización sindical, que es donde está el número verdadero del pueblo.

Para construir esa pirámide no empezaremos por la cúspide, sino que lo haremos por la base y, sobre ella, podremos edificar algo que sea seguro y permanente.

Esa tarea la recibirán nuestros agregados obreros y la cumplirán con la ayuda del personal de nuestras embajadas, porque creemos que el momento en que vive el mundo y que nuestro continente transita, es indispensable que desarrollemos esa unidad.

No olvidemos esto: el pueblo argentino se unió también sobre la clase trabajadora. Pensamos que ese mismo experimento que nos ha dado tanto éxito en la Argentina, nos puede dar el mismo éxito en el continente.

2.5. DOCTRINA, MÍSTICA Y VIDA DEL PUEBLO

Perón, Revista Mundo Peronista N° 80, Pág. 9 del 1º-02-1955

“Todo lo que hacemos, ya sea en el orden político como en el económico o el cultural, va dirigido al primer objetivo: el social (Perón, ante delegados regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, 11-01-55)

La vida del Pueblo

La Doctrina de Perón y las Realizaciones Peronistas, como el sentido del Movimiento Peronista, sólo pueden comprenderse como la vida y la actividad de un inmenso cuerpo social: el Pueblo.

Doctrina, Realizaciones, Movimiento Peronista sólo aspiran a construir un Pueblo feliz y una Patria grande.

Y la grandeza de la Patria no es más que la grandeza del Pueblo, porque la Patria –como nos ha inculcado Perón– no es un símbolo vacío, sino la realidad del Pueblo.

La Doctrina de Perón es la Doctrina del Pueblo, porque surgió del Pueblo y es para el Pueblo, y porque no se entiende sin el Pueblo, que es como el centro de referencia de todas sus manifestaciones.

De ahí que todas las concepciones y las obras de Perón sean sociales por su base, sociales porque las realiza el Pueblo y porque tienden al bien del Pueblo.

La realidad peronista en todos los órdenes –económico, político, cultural– es una realidad social y todas las manifestaciones parciales de esa realidad tienen una función social.

Esto es lo que nos dice Perón cuando afirma:

“La base de nuestra revolución es social. Todo lo que hacemos ya sea en el orden político como en el económico o cultural, va dirigido al primer objetivo: el social. Por eso cuando concebimos la cultura como cuando concebimos la economía, o la política, lo hacemos en función social”.

La mística del Pueblo

Pero toda realidad social es un proceso vivo, impulsado por una dinámica propia, que crece o decrece en la medida que el cuerpo social –el Pueblo– está penetrado de una idea-fuerza, que es como el norte que guía inexorablemente y sin vacilaciones toda su vida.

Esa idea-fuerza que lleva tras sí al Pueblo es una razón que impulsa a vivir y a marchar hacia adelante.

Es una mística.

Observemos que esa mística no es estática. Por el hecho mismo de ser una mística de vida y una mística social –mejor dicho, popular– es mística de solidaridad, de trabajo, de humildad y de Patria.

Es una mística dinámica y popular.

Perón definió así esa mística del Pueblo:

“Nuestra mística es la mística del trabajo, de la humildad y del patriotismo”.

Por eso quien no se “siente Pueblo” no puede comprender esa mística que, como toda mística sólo puede ser entendida por el que participa de ella y la vive como injertado en el cuerpo y alma del Pueblo, porque es una realidad asentada primero en el corazón y luego desarrollada por la inteligencia.

La Hora del Pueblo

¿Qué prueba tenemos de esa inspiración popular de las concepciones y realizaciones peronistas?

La mejor prueba está en la eficacia de la labor realizada por la acción conjunta de Gobierno, Estado y Pueblo, miembros solidarios de la Comunidad Organizada Peronista.

Porque esa labor es signo de la profundidad de la revolución social que hicieron Perón, Evita y el Pueblo.

Perón dirigiéndose a los delegados regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, dijo:

“Yo juzgo la eficacia del trabajo que ustedes realizan –el Ministerio y todas sus delegaciones– por los resultados que, en mi concepto, son tres: el primero, es el que el movimiento social está en perfeccionamiento, avanza, no se ha detenido; es la acción de ustedes que lo impulsan. Segundo, que el panorama social es tranquilo y constructivo; y, tercero, que las organizaciones sindicales han alcanzado un grado de desarrollo y de perfectibilidad orgánica no alcanzado jamás por ninguna organización argentina”.

Estos tres resultados configuran una acción integral de Gobierno, Estado y Pueblo, subrayada por la decisión con que Perón apoya la organización del Pueblo en todos sus sectores, ya sea del trabajo, profesional, económico, cultural.

Pero la base –hoy y siempre– es social y el objetivo supremo también social: **el desarrollo de la Nueva Argentina Peronista está asegurado por la conciencia social y la cultura social en constante avance.**

Si aún quisiéramos reafirmar lo dicho, baste recordar que, como dijo Perón:

“Lo que los pueblos avanzan en el camino político, puede ser desandado en un día. Puede desviarse, rectificarse o perderse, lo que en el terreno económico se avanza. Pero lo que en el terreno social se adelanta, esto no retrocede jamás” (Perón, con motivo de la reforma constitucional 27-1-49).

Es así como en la Argentina de Perón, la Hora de los Pueblos es un hecho que se afirma y desarrolla con realidades, sin dejar de tener en cuenta que:

“El estado permanente es el equilibrio, que hay que alcanzar mediante una evolución equilibrada de todos los factores que juegan en la vida nacional, sean del orden político, del orden social o del orden económico” (Perón, ante delegados del C.G.T., 14-01-53).

2.6. LA JUSTICIA SOCIAL SE CUMPLIRÁ INEXORABLEMENTE, CUESTE LO QUE CUESTE Y CAIGA QUIEN CAIGA

Palabras pronunciadas por Eva Perón, el 20 de mayo de 1947 en la Plaza 25 de Mayo, ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos

“Mis queridos descamisados: No podría dejar este suelo entrerriano sin traerles un abrazo de todas las descamisadas de la Patria; no podría irme —a pesar de aquejarme una afección gripal— sin abrazarlos espiritualmente a todos.

Piensen que Evita, desde la Secretaría de Trabajo está poniendo también su granito de arena para hacer más felices a todos los que sufren. Y tengan la seguridad que mientras, en el sillón de Rivadavia esté sentado el general Perón, **la justicia social se cumplirá inexorablemente, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.** Y también recuerden que desde el modesto puesto de la Secretaría de Trabajo y Previsión, estoy representando a todas las descamisadas, con este amor que ponemos las mujeres de pueblo cuando tenemos una bandera tan grande como es la de los descamisados, que abrazó el general Perón en 1943. Les dejo toda mi ternura y todo mi corazón. Nada más”.

2.7. EL ADOCTRINAMIENTO PIEDRA ANGULAR DE LA CONDUCCIÓN

Perón, Revista Mundo Peronista N° 54, pág. 41 del 15-11-1953

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

“El adoctrinamiento es la base de toda conducción, porque para saber cómo hay que ir es necesario conocer adónde vamos, y para eso tenemos que seguir una idea” (Perón, “Conducción Política”).

Este párrafo de Perón nos invita a considerar el concepto y el método, así como también ***la importancia del Adoctrinamiento en la comunidad organizada.***

Si nos atenemos a la definición corriente de adoctrinamiento debemos afirmar que es el arte de inculcar una doctrina, y, por lo tanto, en nuestro caso particular, es el arte de inculcar la Doctrina Peronista en el Pueblo.

Es de fundamental importancia tener en cuenta ***el sentido y el alcance de la palabra inculcar.*** Ella es algo así como el eje, alrededor del cual está girando toda la esencia del adoctrinamiento.

En repetidas oportunidades Perón ha insistido en este concepto.

Una Doctrina no se enseña ni se impone, se inculca y se vive...

Ya sabemos que el término “inculcar” ha sido usado en diversos sentidos por los partidarios del individualismo y del colectivismo.

Los primeros, que han puesto el acento en los aspectos intelectuales que implica este concepto han hecho, por lo menos en la práctica, ***sinónimos los términos inculcar e instruir.***

En el campo de los sistemas colectivistas la confusión ha sido tan lamentable como en los anteriores y la ***sinonimia se produce entre inculcar e imponer.***

La palabra de Perón y la realidad de la vida nos manifiestan que no basta con enseñar una doctrina, para que ella cumpla con la misión propia de toda doctrina que es contribuir al perfeccionamiento del hombre, de la mujer y a su dignificación.

Una doctrina que es simplemente conocida por el hombre se esteriliza en el terreno de las especulaciones y adolece de la más terrible de las carencias: la falta de vida...

Por otra parte, querer imponer una doctrina por medio de la fuerza, aunque sea disimulada, es tan contrario a la naturaleza libre del hombre, de la mujer, del ser humano, que parece imposible que alguien haya concebido siquiera una posibilidad de éxito...

El hombre, la mujer, para Perón y para su Doctrina, es una **“vocación indeclinable hacia formas superiores de vida”**, y por lo tanto, una totalidad.

No podemos, en el ser humano, separar la inteligencia de la voluntad o el espíritu de la materia sin aniquilarlo.

Por eso, cuando le ofrecemos las armas de la inteligencia, al mismo tiempo solicitamos la aceptación de la libre voluntad y el fervor de sus sentimientos...

De allí que el método de adoctrinamiento peronista sea la persuasión.

En consecuencia, el sentido verdadero de la palabra inculcar se manifiesta justamente en que implica no solamente conocimiento de la doctrina, sino que supone su aceptación integral y una voluntad ferviente, no sólo de vivirla, sino también de dar la vida en su defensa.

Estas sencillas reflexiones acerca del concepto peronista del adoctrinamiento nos llevan a valorar la extraordinaria importancia que él tiene como piedra angular de la conducción.

El conductor y los auxiliares de la conducción (los militantes), al fijar los objetivos y los medios necesarios para alcanzarlos, tie-

nen una misión eminentemente adoctrinadora: son los predicadores natos de la doctrina.

Por otra parte, la masa organizada es el terreno fértil donde la persuasión hace florecer la doctrina y donde se gestan sus nuevos predicadores.

Es, pues, fundamental esta tarea de adoctrinamiento en las filas peronistas. ***Los dirigentes del Movimiento la deben encarar con toda responsabilidad y con toda seriedad.*** Aquí, como siempre, las improvisaciones son perniciosas; tanto, que como resultado pueden traer aparejada la deformación del pensamiento vivo de Perón.

Recordemos que Evita hizo de toda su vida un permanente ejercicio de adoctrinamiento... Y que desde la eternidad nos está clamando que hay que transformar la propia vida en un farol luminoso que señale a los hombres los caminos de Perón.

2.8. LA CONDUCCIÓN, LA DOCTRINA, EL MOVIMIENTO PERONISTA Y LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

Perón, Revista. Mundo Peronista, N° 44, Pág. 4-11 del 15-06-53

Comenzaron las clases

De nuevo nuestra Escuela se llenó de la mística alegría de muchachos y muchachas peronistas, que vienen desde todos los rincones de esta Nueva Argentina de Perón, a madurar su inteligencia, fortalecer su voluntad y enfervorizar su corazón en la fuente inagotable de la doctrina y del ejemplo de Perón.

Insertamos seguidamente la Clase Magistral dictada por el General Perón, al inaugurar los cursos para la capacitación del personal directivo y docente de las futuras Escuelas Peronistas provinciales, territoriales y de la Capital Federal.

Creemos que no necesita comentarios. Exige más bien, meditación. Y a eso invitamos a todos los compañeros peronistas. ¡Y a los que no lo son!...

Nuestra Escuela ha quedado otra vez **iluminada por la palabra y por la presencia de Perón. ¡Y por la de Evita! Porque ella estaba allí, entre nosotros. ¡Como antes!** ¡Como cuando, al lado de nuestro Conductor ella dictó su primera clase, encendida de fervor peronista, en aquel día imborrable en que se abrieron por primera vez las puertas de esta Escuela!

La palabra del General

Compañeros:

Yo deseo que mis primeras palabras sean de bienvenida a la Escuela de todos los compañeros que se incorporan a este curso, cuya finalidad es ir extendiendo en todo el territorio de la República la escolástica (plan de estudios) peronista, que iniciamos hace ya más de un año en esta misma casa.

Es indudable que de los peronistas del interior con los peronistas de la Capital Federal y con la dirección misma del Movimiento Peronista tiene una importancia trascendental para nosotros, y es la de ir desarrollando cada día más, conjuntamente con las ideas peronistas, la solidaridad que debe reinar entre cada uno de los componentes de la ya numerosa familia peronista del país.

Cuando inauguramos esta Escuela, yo recuerdo que hicimos una larga disertación sobre sus objetivos, sobre sus finalidades, como así también su desarrollo y la forma de ejecución. Hablábamos de la necesidad de preparar en la masa peronista la doctrina, de mantenerla al día, de perfeccionarla, de penetrarla, de comprenderla, de sentirla, de hacerla sentir y de desarrollar alrededor de ella una verdadera mística dentro de la inmensa masa popular argentina. Toda esa tarea, que presupone no solamente el entusiasmo, sino también la comprensión y el conocimiento de la Doctrina Peronista, constituye quizá uno de los principales objetivos de esta Escuela.

La Conducción en el orden político

Yo he hablado muchas veces en esta Escuela misma que la conducción en el orden político es de una importancia extraordinaria. Cité numerosas veces que hasta ahora en el desarrollo y desenvolvimiento de la política argentina no ha existido nunca una verdadera conducción, como consecuencia de que esa política ha sido conducida por hombres que no tenían sino muy remotos conocimientos de lo que es el arte de la conducción política; vale decir, ha sido una conducción por “amateurs”.

Los hombres que aspiran a conducir no es suficiente con que tengan algunos rudimentos en sus conocimientos del arte de la conducción, sino que aspiren a ser verdaderos conductores. Nadie se conforma en la vida con solamente adquirir las formas primarias de ninguna actividad. Cuando hay conciencia de un deber a cumplir, de una tarea a realizar, es necesario penetrar profunda-

mente esa actividad, dominar los principios que la rigen y la técnica general que la comprende.

En esto es fácil llegar a conclusiones definitivas, solamente a través del conocimiento y de la comprensión de lo que es la verdadera conducción política. Yo empezaré por decir, en esta conversación previa a los cursos que ustedes deben realizar, que la conducción aspira a tener dos clases de personas: los que conducen y los que hacen posible la conducción.

El Conductor

El conductor es un hombre que realiza un trabajo, sea la conducción del conjunto o sea la conducción de las partes, grandes o pequeñas, que comprenden al pueblo o al elemento que es materia de la conducción. Nada hace un conductor cuando no tiene organizado y preparado el instrumento mediante el cual él realiza su trabajo. Aquí, como en todos los oficios y en todas las profesiones, hay un instrumento y hay una técnica. Yo, quizá, no le pueda dar a cada uno el óleo sagrado de Samuel que necesita poseer el conductor, pero sí le puedo dar una técnica y le puedo dar un instrumento, que él manejará más o menos bien según sea su propia capacidad. Y esa rapacidad, como todas las cuestiones de la técnica, se adquiere, y se adquiere practicando y conociendo la conducción; es decir, habilitándose progresivamente para un manejo mejor de ese instrumento.

Por eso la Escuela Superior Peronista ha dicho que su función no es la de formar conductores, sino la de dar a los que aspiren a ser conductores una técnica suficiente para poder conducir.

La Doctrina, base de la Conducción

Esa técnica radica, especialmente, en nuestra Doctrina. Por eso, la base fundamental sobre la cual trabaja la Escuela Superior Peronista, es la Doctrina Peronista. En la Doctrina Peronista están los principios mínimos de nuestra conducción. En la Doctrina

Peronista está toda la teoría del Peronismo, y están también las formas de ejecución peronista. Conociéndola, comprendiéndola y sintiéndola, cada uno tiene en sus manos el bastón de mariscal. Es cuestión de que sepa, con ese bastón, indicar la verdadera dirección que debemos seguir. El que acierte, será seguido, y el que no, será abandonado por los que conduce. Para conducir, antes que nada, es necesario acierto. No se forman conductores ni con la propaganda, ni con la difusión, ni con ningún otro medio que no sea el acierto en conducir. La conducción es un arte en el cual no hay marcha atrás. Si se equivoca, “suena” el mismo día que se equivocó, tan pronto se ponga en evidencia su error. Y esto no se vuelve a recauchutar. Queda definitivamente destruido. Aquí no hay goma para borrar. Una vez que uno fracasa en los hechos, se terminó. Eso es lo ingrato de la conducción. El conductor es bueno hasta que fracasa, y después..., ¡después pasa a ser la última carta de la baraja!

Los riesgos de la Conducción

Eso es, diremos, lo que se llama la suerte de la conducción. Grandes conductores fueron tremendamente alabados durante mucho tiempo, hasta que cometieron el primer error. Con el primer error, terminaron con su fama y terminaron con su gloria. Por eso, el prepararse para conducir a grandes o pequeñas unidades de material humano tiene ese riesgo. Indudablemente que en esto el que actúa científicamente, artísticamente, tiene muchas menos posibilidades de cometer grandes errores y de fracasar, que aquel que conduce intuitivamente. Hay siempre, en este juego de acciones y reacciones que es la conducción –ya que es una voluntad frente a otra voluntad la que debate el problema de la conducción–, de prever y prevenir de la mejor manera los hechos para obtener el éxito. ***En esto solamente se comprueba si el hombre es bueno o malo, cuando produce un éxito o cuando produce un fracaso.***

Es ingrata la tarea de conducir, pero tiene indudablemente también su necesidad y su satisfacción enorme, en el éxito que corona generalmente las acciones. El secreto no está en hacer la que hacían los antiguos políticos, que nunca arriesgaban nada porque así no podían obtener nunca una gran, gran derrota. Pero olvidaban que por ese método tampoco obtenían un gran éxito.

“La filosofía del hacer”...

Es necesario, en la acción de todos los días, poner en la balanza de las decisiones toda la suerte de la empresa y sabérsela jugar a una carta todo en el momento oportuno, incluso la vida si es necesario. Solamente así se llega a vencer en la conducción política.

Señores: sobre este tema podríamos hablar días enteros, porque hay toda una filosofía de la acción, que es la filosofía de la conducción.

Algunos creen que la filosofía de la conducción es una serie encadenada de juicios y prejuicios y comprobaciones que establecen un modo de actuar. No hay tal cosa. La filosofía de la conducción es la filosofía de hacer, no de decir. De poco vale decir en la conducción. Hay que resolver los problemas, y resolverlos bien. De manera que hay que ir actuando, actuando y actuando todos los días, y ponerse todos los días en evidencia, y todos los días someterse a la decisión de los hechos y al peligro de los fracasos. Solamente así se puede conducir.

El que quiere esconderse como conductor, a menudo no es seguido por los hombres que conduce. En esto hay que jugarse, y jugarse en serio todos los días. De manera que la verdadera filosofía de la conducción es la filosofía de la acción. Los que lleguen a dominarla, éstos son los conductores. Los timoratos, a los que les falten valores morales para enfrentarla o capacidad para realizar, éstos mejor que no inicien la conducción, ni que siquiera intenten hacerlo. Ellos pueden estar bien a las órdenes de otros que sepan conducir y que tengan los valores necesarios.

La Escuela Superior Peronista anhela formar estas dos clases de personas. Con aquellos que tienen valores morales, la capacidad necesaria para conducir, de ellos comenzar a formar ya conductores; y los que no tengan esos valores morales o esa capacidad, hombres auxiliares de la conducción. Esto es muy importante y muy necesario.

Difundir la Doctrina

Otra de las cosas importantísimas de la Escuela Superior Peronista es realizar en el orden doctrinario una parte que todavía nosotros no la hemos realizado sino “a fuerza de pulmón”, como decimos nosotros; es la difusión de la Doctrina.

Todo movimiento que tenga filosofía propia, vale decir, que tenga una concepción doctrinaria propia, no necesita solamente de los realizadores, sino también de los predicadores. Los primeros son como el baño revelador que hace aparecer las imágenes de la fotografía; los segundos son como el hiposulfito de sodio, que las fija. Por eso, para que esto no se borre y desaparezca, sobre todo en sus principios esenciales, es necesario aplicarle el baño fijador. Son los predicadores, que dicen del valor de esas acciones y les dan permanencia en el tiempo y en el espacio. Vale decir, los primeros son los creadores y los segundos son los consolidadores de esa creación. Por eso, si en un movimiento como el nuestro son necesarios los creadores y los realizadores, son tan necesarios los predicadores.

Esta Escuela tiene también por finalidad formar esas dos clases de hombres. En la formación de los conductores está formando los creadores y realizadores. Y en los demás, está formando los predicadores para completar este milagro de la fotografía, de hacer aparecer la imagen ya consolidada.

“El mejor predicador es el que predica con el ejemplo”

En el orden de la formación de predicadores, tenemos que distinguir también, como en el de los conductores, las necesarias condiciones morales y de capacidad.

Algunos creen que el predicador no necesita tener sino conocimientos y facilidad para exponer y convencer sobre los temas que dilucida. No hay tal cosa: el mejor predicador es el que predica con el ejemplo. Ya los pueblos no aceptan la antigua teoría de “*haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago*”. Es menester que el predicador sea el primero que cumpla con la prédica.

En política, actualmente eso es fundamental.

Por esa razón, nuestra Escuela no se dedica solamente a dar conocimiento de la doctrina, ni solamente a su comprensión, ni solamente a la mística con que las doctrinas deben ser abordadas y diseminadas, sino también a la práctica por la propia persona de la doctrina.

Esta es la mejor prédica.

El día que todos los peronistas procedieran como la doctrina dice que debemos preceder, sería la prédica más perfecta y más completa. Los hombres tienen más espíritu de imitación que de comprensión. Por esta razón, vale más mostrar que decir.

“La Doctrina no se enseña se inculca”

Nuestra doctrina, por otra parte, no es una cosa compleja ni difícil. Es una cosa simple, fácil, que se puede practicar sin mayor esfuerzo y sin mayor sacrificio y que se puede enseñar sin mayor complicación. Sobre esto, una de las tantas cosas que se me han ocurrido decir a mí, es que no hay asuntos complicados, sino mentalidades complicadas. Y ustedes ven que hay personas que de la cosa más simple hacen una cosa de lo más complicada que nadie entiende. La doctrina peronista tiene la virtud de ser una cosa simple, que debe ser explicada e inculcada por mentalidades simples, no complicadas.

La Escuela está destinada a formar hombres y mujeres de buena fe, que quieran llevar nuestra doctrina al poder de los demás, explicársela para que la comprendan, la penetren y la sientan. No es suficiente, hemos dicho muchas veces nosotros, con que la gen-

te conozca una doctrina. No tiene ningún valor que uno conozca la Doctrina.

Lo importante es que la sientan. Para sentirla hay que comprenderla primero, y después, que se sienta inclinado a practicarla.

La doctrina no va dirigida solamente al conocimiento de las personas y a la comprensión de las personas, sino que va destinada al alma de las personas. Por esto la doctrina no se enseña, se inculca.

Los Verdaderos predicadores

Lo que nosotros debemos pensar es capacitar hombres y mujeres en forma de que ellos sean capaces de inculcar la doctrina. **Inculcando la doctrina haremos peronistas.** Y los que nos interesan a nosotros son los peronistas; hombres que tienen la comprensión y una mística para la realización de nuestra doctrina. Si lo conseguimos, somos los verdaderos predicadores.

¡Cuántas veces los predicadores se alejan de la doctrina!; y eso es porque no la sienten. Cuando un sacerdote predica una doctrina y se aleja del Evangelio, ese puede ser sacerdote, pero no es un hombre de la doctrina. La conoce quizá, pero no la siente. Cuando vemos las acciones de algunos sacerdotes, cuando vemos y oímos lo que dicen algunos sacerdotes, nos damos cuenta de que lo son porque los viste el sastre, pero no porque sientan y lleven dentro de sí la doctrina cristiana.

Esto nos debe servir de ejemplo a nosotros. No está capacitado para difundir e inculcar nuestra doctrina el peronista por los discursos que hace, por los emblemas que usa, por las cosas que le dice a los compañeros y amigos; más lo está por lo que él hace y por lo que siente.

Y es curioso: a menudo nos damos cuenta de cuánto un hombre sabe por lo que dice, así como lo penetramos y sabemos cómo es por lo que siente. Hay un proceso intuitivo en todas las personas que lo miden algunas veces de entrada. Lo veo y no me gusta nada, dicen. Y es cierto; no me gusta; es así. En eso a menudo

no nos equivocamos. Ni la conversación agradable e inteligente de muchas personas nos dice que dentro de ellas hay una buena persona.

En esto de la doctrina ocurre lo mismo: lo oímos hablar, lo oímos decir, pero siempre hay en el subconsciente de él algo que lo vende, que nos hace ver, que nos dice que no es peronista en el fondo. Se descubren rápidamente. A mi despacho suelen llegar... (ahí llegan todos como peronistas, la mayor parte; como siempre van a pedir algo, ¡si no fueran peronistas...!). Pero yo los oigo hablar y no escucho sólo lo que me dicen, sino que también pienso lo que no me dicen. Algunas cosas se les escapan. Es el subconsciente que los vende. De manera que después de una conversación, a menudo yo sé qué grado de realidad peronista tiene ese que me hace o que me quiere hacer el cuento.

Un Movimiento orgánico

Bien, compañeros; yo siempre he aspirado a que el movimiento peronista, aparte de este preámbulo que he alargado un poquito, sea una cuestión orgánica, racional y consolidada. Para eso, como en todas las cosas de nuestro movimiento, vamos alcanzando la base de su organización.

Ustedes habrán visto que yo primero me ocupé de organizar el gobierno. Hice la reforma constitucional y luego el cuerpo de reformas legales que le sigue; dividí los Ministerios por ramas; le di a cada una de esas ramas su función específica; formé los ministerios de conducción e hice después los ministerios de realización, para poder lograr una concepción centralizada y una ejecución descentralizada; pero con unidad de concepción y con unidad de acción.

Creé, además los organismos descentralizados, o las administraciones autónomas. Hice todo un cuerpo orgánico, que es el gobierno. Organicé inmediatamente el Estado; tomé cada repartición y dentro de ella se estudió y se hizo la racionalización básica

y orgánica, creando un aspecto funcional y un aspecto estructural. Eso ya está. Está todo organizado. Y están organizados el Estado y el Gobierno.

El pueblo está marchando también a su organización; y ahora yo aspiro a dar un alto grado de organicidad al movimiento peronista.

Dos clases de organizaciones

Hasta ahora nos hemos desenvuelto en forma más o menos inorgánica. Ahora estamos encaminándonos a dar un alto grado de organicidad a las fuerzas partidarias. Es claro que ellas, de por sí, debieron primero organizarse, estructurándose dentro de las formas que son naturales.

Yo soy enemigo de organizar fuerzas con representación y vida propia, en forma ni arbitraria ni excesivamente racional. Cuántas veces han venido a verme y me han dicho: “No deje que los obreros formen sindicatos, métalos a todos en un solo partido. ¿Por qué las mujeres aparte? Que se metan y anden junto con los hombres”.

En esto, yo entiendo algo de organización. Quizá dentro de los cánones de la organización, dentro de los grandes principios y aún de las leyes que rigen la organización, no convendría tener cuerpos separados, porque dicen que se van a pelear entre ellos y que van a vivir siempre separados. Pero en esto yo he seguido una sola ley, que también está dentro de lo más científico de las organizaciones y que establece que hay organizaciones dominantes y organizaciones dominadas.

Yo tengo el gobierno, que es una organización dominada. A esa la domino yo y yo le impongo la forma: es mi instrumento de trabajo. El Estado también es una organización dominada, porque aquí yo doy una orden, se cumple el decreto o la resolución y se terminó el problema. Pero hay cierto sector del pueblo que repugna al propio espíritu orgánico el pasar a ser una organización dominada: **son organizaciones dominantes: es el pueblo**. Al pueblo no se

le puede meter. Y los que han intentado meterlo, lo han metido, pero lo han muerto, han muerto la organización. ¿Por qué? Porque las organizaciones dominadas no tienen vida propia; tienen la vida del que las domina y a través de esa vida viven. En cambio, las dominantes tienen vida propia, viven por sí, y tan pronto se les quita esa vida propia se mueren, como los pajaritos, que cuando los meten en la jaula, no viven algunos; otros viven, son los dominados; los otros dominantes no viven, se mueren.

El Pueblo se organiza libremente

Estas organizaciones populares son dominantes. Se hace lo que ellas dicen y lo que ellas quieren, porque son voluntarias, porque la gente se asocia cuando quiere, y si no lo manda a uno al diablo y no se asocia. Entonces, ¿qué organización se puede tener en esto? Pensando en este principio orgánico tan sabio y de una experiencia tan grande en el mando que es que yo he cedido en eso. Las organizaciones populares deben organizarse por sí y como ellas quieran. Esa es la mejor ley orgánica que rige este tipo de organización.

Por eso, cuando me dijeron que las mujeres querían organizarse separadas, yo dije: que se organicen separadas.

¿Que los obreros querían su sindicato? Que se metan en su sindicato

¿Que los peronistas que actúan en la parte política quieren formar un partido? ¡Que lo formen!

Yo he tratado de aglutinar las tres grandes organizaciones, pero lo que sí sé es que cada una de ellas tiene vida propia, vive por sí, se entusiasma por sí y hace todas las cosas por sí. En esa forma yo tengo la seguridad de su supervivencia. Si yo las hubiera metido dentro de un canon orgánico, dominante por mí, entonces sé que estarían muriéndose, porque no se puede dominar, dirigir y conducir organizaciones tan enormes si no tienen vida propia, si no viven y actúan por sí.

Lo que yo necesito es tener eso y eso está formado. Algunos dicen que mal, otros dicen que muy bien; yo digo que bien. Como yo me conformo en la organización siempre con tener una cosa buena, estoy contento con ello, porque si quisiera tener una cosa demasiado buena terminaría por que no fuera ni siquiera buena. En organización lo muy bueno suele ser enemigo de lo bueno. Yo prefiero lo bueno, y con esto me conformo. Ahora bien, si la organización tiene su vida propia y se desarrolla, ¿cuál ha de ser mi función? Para hacer un guiso de liebre, lo que se necesita tener primeramente es la liebre. La liebre está: son el Movimiento Peronista Masculino, el Movimiento Peronista Femenino y la Confederación General del Trabajo. Ahora yo soy el cocinero y yo le tengo que poner la salsa y preparar todo. En ese sentido, yo soy buen cocinero y les voy a hacer una buena salsa.

La intuición y el racionalismo en la conducción

Compañeros, de lo que se trata aquí, en la Escuela, es casualmente de ir preparando esa salsa. Esas organizaciones son espontáneas, tienen el valor de la espontaneidad, que es generalmente el aprovechamiento de la intuición natural de los hombres y de las mujeres en la acción de marchar y de hacer marchar. A esa intuición hay que completarla, dándole un grado de racionalismo suficiente.

Los hombres y las mujeres actúan por dos fuerzas naturales que los impulsan al bien y al éxito: una es la intuición natural, que lo lleva a uno, y la otra es el racionalismo, vale decir, la reflexión. La primera suele ser una fuerza poderosa, pero expuesta a las deformaciones del espíritu y al entusiasmo excesivo por algunas cosas que los hombres y las mujeres poseen en la vida. De manera que el éxito no puede estar librado solamente a eso tan aleatorio que es la intuición. El otro camino es el del racionalismo, el de preverlo todo, estudiarlo todo; y a menudo también fracasa como el primero. De manera que en esto también hay una tercera

posición. El hombre, sin perder el sentido intuitivo de su vida, que es orientador y que es muchas veces de un poder extraordinario, debe de calificarlo sometiéndolo al raciocinio. Es decir, ese movimiento intuitivo de la vida, calificado con la reflexión y acondicionado en su marcha con el racionalismo. Es lo que la Escuela tiende a dar; es lo que nosotros tratamos de inculcar en nuestras mujeres y en nuestros hombres que tendrán la responsabilidad de la conducción, vale decir, ir formando personas que tengan la suficiente sabiduría para proceder y la suficiente prudencia para controlar esa sabiduría. Creo que esto, que es tan fácil de decir, es lo más difícil de realizar en la vida.

Pero, señores, peor es ni siquiera pensar en estas cosas; y el que conduce, que tiene no solamente su propia responsabilidad, sino también la responsabilidad de todos los que conduce, tiene la obligación de dominar esta forma de la acción.

No pretendemos hacer genios

Por eso, la Escuela no va a dar genios, no va a formar conductores, no va a hacer hombres sabios, pero sí va a formar un horizonte directivo del peronismo, habilitado a través de una gimnasia permanente, de una escuela activa de la conducción, que los hará más sabios para proceder en cada una de las ocasiones que se les presenten. Eso es lo único que nosotros queremos:

Estudiar el movimiento político, estudiar la historia de nuestro movimiento político, estudiar el peronismo, no para volver a aplicar lo que ha pasado por si alguna vez se presenta de nuevo. No, no se va a presentar otra vez igual de lo que se presentó.

El que se ejercita se va capacitando para ser más sabio en todas las ocasiones que se van a presentar, que serán nuevas. Esos que estudian historia para volver a hacer lo que se dice, no están acertados. No; la historia no se repite en los acontecimientos en forma idéntica en ningún caso. Uno puede tener la inspiración de algo que pasó, pero realizar el plato de nuevo otra vez es una cosa

muy difícil. Otro 17 de octubre, es muy difícil que se produzca. Puede ser que se produzca algo que se asemeje a eso y en el que uno pueda inspirar su propia acción. Pero no se va a producir en las mismas condiciones de tiempo, espacio, lugar, circunstancias, hombres, etc., en fin, de todos los valores de la acción, que son cambiantes, infinitamente cambiantes.

“Escuelas activas”

Compañeros: hemos pensado mucho en cómo íbamos a estructurar la capacitación de los dirigentes de nuestro movimiento. En este sentido yo dije, y propugné desde los primeros tiempos, la necesidad de crear estas escuelas de capacitación. Una cosa muy moderna en el mundo son estas escuelas, cursos y ejercicios de capacitación. Parece que el hombre también en esto va de lo extensivo y analítico, a lo corto, expeditivo y sintético.

Hoy no se trata de seguir veinte años de estudios en una actividad, para que después el hombre se capacite; hoy existe una tendencia moderna a hacer rápidos cursos, con gente despierta y capacitada, para irles completando y llenando sectores de su capacidad, e impulsándolas a una acción para que él sea autodidácticamente su propio maestro y su propio ejemplo. Estos cursos rápidos de capacitación, es lo más moderno que el mundo tiene; escuelas activas, rápidas, reflexión, comprensión, presentación del problema y, después, a trabajar. Esta es una suerte de escuela activa, muy moderna. Y creo yo que es lo mejor que puede haber; porque alterna uno la escuela didáctica, la escuela escolástica en la formación, con el ejercicio empírico de esa formación en forma inmediata.

Formación peronista gremial y política

Nosotros nos hemos decidido, en la formación de los dirigentes peronistas, por esta escuela. Por otra parte, la acción peronista es una cuestión colateral de la vida de los hombres, la vida se desen-

vuelve en una dirección: ésta es una actividad colateral a ella. En consecuencia, no podríamos dedicar hombres exclusivamente a esto, y nos conformamos con iniciar esta acción.

¿Cómo hemos organizado esto? Para esto tenemos que diferenciar dos cuestiones fundamentales del Movimiento Peronista. Una es la formación peronista gremial, vale decir, los sindicatos que tienen una conducción sindical y política; y que de nada vale que ellos conduzcan bien políticamente si sindicalmente los echan del sindicato. De manera que el individuo tiene que ser básicamente un buen dirigente sindical para llegar a ser un buen dirigente político. Entonces, básicamente, la enseñanza y la difusión de las ideas necesarias para esa conducción, deben estar dentro de los sindicatos. Por eso las escuelas sindicales tienen un régimen “sui generis” en la preparación de los dirigentes. Funcionan dentro de los sindicatos de acuerdo con sus mismas bases y con su misma orientación sindical. Lo que yo necesito es que él dirija bien el gremio, porque si él dirige bien el gremio y el gremio está en nuestra orientación política, como lógicamente en el justicialismo debe estarlo; y bueno, yo lo que necesito que triunfe allí es el dirigente gremial, no el dirigente político. El predicamento político se lo doy yo, que soy el órgano natural de la conducción política.

Una formación integral y coordinada

No es lo mismo el Partido Peronista Masculino o el Partido Peronista Femenino, donde no hay sindicatos, donde hay una acción política poliforme, vale decir, que van a todas las formas y penetra y se infiltra en todos los sectores y en todas las acciones. Esto solamente se puede realizar con gente especialmente capacitada en esa actividad. Lo que esta Escuela tiende a formar es esa clase de peronistas.

Por eso, para el movimiento peronista es indispensable que aun algunos dirigentes sindicales intercambien su instrucción y educación formativa o aplicativa de la conducción política con esta Es-

cuela, para que yuxtaponiéndonos en la acción podamos mantener la mejor coordinación y cooperación entre las fuerzas que forman el movimiento. Por eso vienen aquí algunos dirigentes sindicales a seguir nuestros cursos. Y del movimiento peronista femenino y masculino hay en las Escuelas sindicales muchas personas que lo conforman, y ellas están también siguiendo los cursos sindicales. En esto no hay unilateralidad ni puede haberla.

La función, diríamos, de los distintos órganos de preparación de los dirigentes peronistas en los partidos masculino y femenino, son realizadas a base de las escuelas peronistas, ¿Qué es lo que pensamos nosotros en esto? Existe esta Escuela Superior, cuya función es formar los dirigentes superiores de la conducción. Los conductores, diríamos así, del orden estratégico político del conjunto.

Y formar los núcleos necesarios para la organización de las escuelas peronistas, que deben ser regionales, encargadas de formar los conductores tácticos, los conductores regionales, locales, de encuadramiento de esa masa peronista.

“Formar en la unidad”

Es indudable que esto no se puede improvisar. Nosotros no podríamos dar en este momento la orden de que se formen las escuelas peronistas en cada provincia y en cada territorio y que empiecen a funcionar. ***Porque vamos a tener en las provincias y en los territorios 28 Escuelas que van a enseñar cada una por su lado lo que se les antoje, y dentro de poco tiempo vamos a tener una anarquía terrible en la capacitación de nuestra gente. La uniformidad en la formación de esto redundará después en el andar del tiempo en la unidad doctrinaria de nuestro Movimiento; la heterogeneidad en la formación de las personas que han de conducir y han de enseñar nuestra Doctrina, sería terrible si no hubiese un punto central de unificación de la Doctrina y de unificación del criterio peronista para interpretarla y difundirla. Esa es la razón de ser de estos cursos.***

“Un estilo peronista”

Nosotros deseamos dar desde esta Escuela la base, con unidad, para que sea constituida después por ustedes en cada provincia y en cada territorio una Escuela Peronista similar a ésta, igual a ésta. Ustedes ven que esta Escuela no es una escuela más; tiene un sello peronista, tiene sus órganos de doctrina; aquí se estudia, aquí se interpreta, aquí se investiga la doctrina, se la tiene desmenuzada hasta la última pelusita. Aquí hay un estilo nuevo peronista hasta en la casa, en los pizarrones, en las paredes; esto es ya un estilo peronista. Aquí, en esta Escuela, se respira peronismo en todo, vale decir, que ésta no es solamente para nosotros una casa destinada a inculcar la doctrina, sino también una casa destinada a dar un estilo, a dar una mística, a inculcar la doctrina, a llevar estos conocimientos no solamente a la inteligencia de las personas, sino a llevar este sentimiento al corazón de las personas que la habitan y que desarrollan sus actividades en ella. Lo que nosotros queremos que ustedes lleven a las provincias donde van a organizar las Esencias Peronistas es, además de la enseñanza que podemos impartir de la Doctrina, como centro de irradiación de ella, las formas y el sentimiento, porque la Doctrina no tiene ningún valor si no inculcamos también ese sentimiento y si no llevamos este clima, este aire que se respira aquí, para que se respire allá de la misma manera por las personas que concurran a las Escuelas Peronistas Provinciales.

“Verdaderas Escuelas de Peronismo”

El tercer paso será la formación en cada Unidad Básica, de una pequeña Escuela Peronista local. Nosotros llamamos a las personas que ustedes indicarán después en las Escuelas Peronistas para darles los cursos de la Escuela Superior Peronista. Ustedes llamarán de las Unidades Básicas los hombres y mujeres que hayan resultado allí más capacitados para asimilar la enseñanza de las Escuelas Peronistas. Estableceremos así una graduación me-

diante la cual irán filtrándose los valores para la formación de los cuadros directivos del Movimiento Peronista.

Esta tarea es, quizá, la más trascendente y la más importante que nosotros deberemos realizar en los años que vienen. Hasta ahora, nosotros, atraídos por la acción, habíamos descuidado un poco este sector. Habíamos hecho en forma inorgánica la difusión de nuestra doctrina. Habíamos pedido que cada peronista fuese su difusor de esa doctrina y que cada uno de los hombres, en el lugar en que actuara, influyese sobre las demás, inculcándole nuestras ideas y persuadiéndolo de nuestras cosas. Hoy eso lo vamos a realizar en forma orgánica y racional, a través de la Escuela Superior Peronista, a través de las escuelas peronistas provinciales o territoriales y a través de cada Unidad Básica que, para salvarse de las acechanzas de los antiguos comités –tan conocidos por todos nosotros–, debemos transformarlas en verdaderas escuelas de peronismo, escuelas prácticas de peronismo, donde hay un núcleo de personas capaces de dar conferencias, atrayendo a los chicos, atrayendo a las mujeres, a los hombres, a los viejos y a los jóvenes a esa escuela, brindándoles nuestra mano y ayudándolos en todo lo que sea posible; y mediante esa atracción, ir instruyéndolos y preparándolos en el peronismo.

“Persuadiendo seremos invencibles”

Esa es una tarea que, si se realiza con verdadero corazón, con verdadera decisión, va a crear un movimiento verdaderamente invencible, no solamente en el orden político, sino en el orden espiritual, que es el más fuerte de todos los órdenes que actúan en la República.

Nosotras aspiramos a persuadir a la gente, no a obligarla. El camino para persuadir es el camino de la convicción, de la persuasión misma.

Cada centro peronista, sea Unidad Básica, sea Escuela Peronista o sea Escuela Superior Peronista, tiene una sola tarea: la de persuadir, la de enseñar, la de inculcar nuestra doctrina.

Lo que nosotros queremos dar aquí es capacitación para enfrentar esa tarea. Ya se actúe en una Unidad Básica que tenga veinte afiliados o se actúe en un sector donde uno maneja millones de personas, lo que el peronista debe saber es que a esas veinte personas o a esos millones de personas debe inculcarles la doctrina. Porque esto, señores, se consolida a través de la doctrina o se destruye, si queremos reemplazar la doctrina por otra cosa.

“La Doctrina es lo permanente”

El Movimiento Peronista debe aspirar, en el futuro, a que hombres y mujeres hagan suya esa bandera. Así se consolida y así se eterniza nuestro Movimiento. De lo contrario está expuesto, y en esto nosotros, los elementos dirigentes, tenemos que comenzar a pensar seriamente, sin perder la mística de nuestro Movimiento, sin perder la disciplina y la subordinación natural a las personas, que existe en estos momentos. Es menester ir pensando más seriamente en la doctrina, porque la doctrina es lo eterno, la doctrina es lo permanente. Los hombres somos solamente circunstanciales. Es quizá halagador para un hombre que conduce el sentido personalista de la masa que lo sigue; pero si ese hombre es inteligente y piensa en el bien antes que, en ninguna otra cosa, debe despersonalizar el Movimiento para adoctrinarlo. Porque lo que va a vencer al tiempo es la doctrina. Los hombres todavía no hemos aprendido a vencer al tiempo; éste nos vence a todos.

La tarea de ustedes, compañeros, y la tarea de la Escuela Superior Peronista es, precisamente, ir incidiendo cada día con más fuerza en la necesidad doctrinaria. Es la doctrina, con nuestras banderas fundamentales –la justicia social, la independencia económica y la soberanía política– y con nuestros objetivos –la grandeza de la Patria y la felicidad del Pueblo–, enastadas bien adelante, en marcha permanente, la que nos debe incitar a nosotros a seguir, porque ésas no se detendrán jamás, porque ésas no

ceden ni a la acción destructora del tiempo ni se desvanecen bajo las sombras del olvido.

“Estamos construyendo el futuro del Movimiento”

Los hombres ceden, desgraciadamente, a esas dos cosas. La tarea nuestra ha de ser formar hombres que, a hechura y semejanza de nosotros, puedan representarnos en el futuro. Y así, como los padres, al morir, se sienten orgullosos de prolongar su nombre y su tradición, los que aspiran al bien de la Patria se han de conformar con ese nombre y esa tradición, enastados en las nuevas banderas de los hombres que conducirán.

Yo pienso, compañeros, que el momento ha llegado para comenzar a trabajar febrilmente en todos los órdenes por esa acción.

La doctrina es lo único sagrado para nosotros. Esa doctrina debe recibirse limpia y pura, y ha de transmitirse perfeccionada hacia el futuro. Esa es la tarea de los hombres peronistas que cumplen inteligentemente con su función. Lo que nosotros queremos en esta Escuela es formar esa clase de hombres y mujeres; hombres y mujeres que transformen un Movimiento como el nuestro, un tanto personalista, como son todos los movimientos populares en su iniciación, en una institución, y lanzarlo institucionalmente hacia el futuro. Solamente así salvaremos el Movimiento Peronista frente a la acción destructora del tiempo.

Esto es fundamental, compañeros. Estamos construyendo ya el futuro del Movimiento. Yo siempre pienso que nuestro Movimiento tiene las características de los movimientos que triunfan.

Primero, porque ha sido tan bárbaramente combatido. Esos son los movimientos doctrinarios que triunfan. El cristianismo es el mejor ejemplo; los arrojaban a las fieras, los quemaban y cada día había más cristianos. A nosotros nos ocurre lo mismo: a nosotros nos han combatido adentro, afuera y con todo, cada día hay más peronistas.

“Los predicadores del futuro”

Ese es un factor. El otro es el que Dios nos ha dado: la oportunidad de poder ir formando los predicadores del futuro, como hizo Cristo. Él se fue contento a la cruz, porque dejaba doce discípulos que iban a desparramar su doctrina por el mundo entero. De manera que estaba satisfecho; él había cumplido su misión y había dejado el recuerdo para todos los demás.

Yo les he dicho muchas veces a los norteamericanos, cuando me han dicho que estoy difundiendo una cuestión rara, yo le he dicho bien claramente: “A mí me pueden matar y hacer lo que quieran; pero el recuerdo que yo les voy a dejar no lo van a olvidar nunca”.

Por eso compañeros, que miraría muy pobre yo, vería muy poco si creyese, como muchos han pensado: “después de mí, el diluvio”. No. No. Nosotros, si somos inteligentes y si amamos verdaderamente la causa que defendemos, debemos aspirar a que ella sea la que sobreviva. Con toda inteligencia, debemos pensar que el bien está en el futuro y no en el presente, y lanzar todas nuestras fuerzas a la acción para preparar ese futuro; porque el presente ya está en cierta manera asegurado.

“La tarea más noble que pueda tener un Movimiento”

Ustedes son esos hombres del futuro, y de esos hombres del futuro los más responsables, porque son hombres y mujeres encargados de formar hombres y mujeres para el futuro. De cómo actúen ustedes, tendrá el peronismo mucho que agradecer. Por eso yo creo que cada uno de ustedes, mujeres y hombres del Movimiento Peronista, que realizarán estos cursos con la responsabilidad de ir a cada una de las provincias y territorios argentinos a organizar y preparar la Escuela Peronista que ha de formar allá los dirigentes para el Movimiento, tienen una tremenda responsabilidad: es la responsabilidad del futuro, que no se comparte sino con la generación que muere con uno; pero que a través de las futuras generaciones argentinas tendrán el premio de la abnegación con que realicen esa labor.

****Ustedes no podrán pensar, en el Movimiento Peronista, en nada superior a la tarea de formar peronistas. Es la tarea más noble que pueda tener cualquier Movimiento, porque es la tarea verdaderamente espiritual, de conformar el alma colectiva del Movimiento Peronista*.***

De acuerdo a esa acción que ustedes desarrollen y a la inteligencia que pongan en la realización de esta tarea, será el futuro del Movimiento Peronista. Y creo que cada uno de ustedes, como yo, soñamos con un futuro venturoso y glorioso para el Movimiento Peronista.

“Formar hijos espirituales del Movimiento”

Y en esta tarea, compañeros, de todos los días, no de un día excepcional o de otra fecha, no del minuto, de la hora, del día, de la semana, estamos machacando y machacando –aburridamente muchas veces– en un pequeño sector; pero pensemos que en cada peronista que larguemos terminado a la acción, habremos dado, como la madre, un hijo que asegura su futuro, su buen nombre y su honor. ***El formar hijos espirituales del Movimiento Peronista es quizá la tarea más noble y más importante en este momento.*** Por eso yo insisto, compañeros, en que observen esta Casa, que ya tiene una tradición, que ya tiene un ambiente, que ya tiene un espíritu, una disciplina de trabajo, que ya tiene una escolástica (plan de estudios) propia. Traten de captarla, de penetrarla, de sentirla y trasladarla después a las escuelas que ustedes van a constituir en las provincias, y el Movimiento Peronista deberá levantar un monumento a cada uno de ustedes; que lleven nuestra palabra auténtica, genuina y la sepan transmitir a los compañeros de las provincias, para que todos los peronistas veamos los problemas de una misma manera, los apreciemos de igual modo y los resolvamos de una manera similar. Con esto formaremos esa aplanadora de que tantas veces hemos hablado.

Esa unidad de acción, esa unidad de concepción, será la única que asegure este movimiento multitudinario del peronismo, avanzando como una aplanadora a través de la República.

Nuestra tarea, señores, no es simple y no es fácil; pero es tan honroso que invita a practicarla, y a practicarla con verdadera abnegación y con verdadero sacrificio.

“Movimiento hecho de solidaridad”

Campaneros: Yo no deseo prolongar esta conversación. Solamente les digo que estamos total y absolutamente a las órdenes de ustedes. No olviden que nosotros lo sentimos cuando decimos que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista.

Nosotros deseamos que el Movimiento Peronista esté hecho de solidaridad entre nosotros. Que no solamente nos vayamos conociendo más, sino también amándonos más cada día entre nosotros; que este Movimiento Peronista constituya, además de una fuerza política, una fuerza espiritual dentro de la República. Y que esa fuerza espiritual esté basada en el amor, como sostenemos nosotros, que son las fuerzas constructivas. En esto estamos total y absolutamente para servirlos, para serles útiles en todo lo que nosotros podamos.

Deseo pedirles, asimismo, que trabajen mucho en esta escuela y que traten de sacar la mayor utilidad posible de las tareas docentes, de la observación y de la información que ustedes mismos puedan lograr aquí, para llevar a las provincias, para constituir allá las escuelas peronistas. En esa tarea veremos después cómo ayudaremos a cada una de las provincias y territorios para que formen sus escuelitas.

“Estas son las empresas de éxito”

Esto empezó siendo un piso de un edificio alquilado, que lo arreglamos entre todos lo mejor que pudimos y que aumentó después paulatinamente. Después pusimos un “boliche” abajo. Aho-

ra tenemos todo este edificio. Lo hemos hecho en varios años de trabajo y de preocupaciones, y si seguimos así vamos, a tener los dos de al lado dentro de poco. Pero lo importaste es que así son las empresas peronistas: empiezan por una pieza, después se extienden a un departamento, luego a un piso y después a un edificio. Pero el éxito de estas empresas, sobre todo las empresas del entusiasmo, como son las empresas peronistas, deben seguir el mismo ritmo que siguen los comercios por ahí: se instalan primero con un “bolichito”, después se agrandan, luego toman toda la casa y finalmente todo un edificio.

Estas son las empresas de éxito. Las que fracasan son esas que empiezan con seis pisos y después no saben qué ponerle adentro. Hay que crear primero lo que hay que poner adentro para después tener el edificio. Ese es el camino que deben seguir las escuelas peronistas provinciales. No importa que una escuelita provincial esté primero en una pieza; lo importante es que al mes sienta la necesidad de tener tres piezas, que a los seis meses necesite un piso, al año ya deba tener un edificio y a los cinco años deba tener dos o tres edificios, porque eso será índice de que ha formado lo que había que poner adentro.

“Ese es el camino”

Hubiera sido inútil que nosotros aquí hubiésemos tomado este enorme edificio hace cuatro años y después no hubiéramos tenido qué, ponerle adentro. Pero hemos formado eso que hay que ponerle adentro y es tan grande que no cabe ya en este edificio.

Ese es el camino y ésa es –diremos así– la invitación a pensar cómo hemos hecho esto, para que ustedes hagan también aquello que deben hacer. Esto se ha hecho de la nada. Se ha hecho solamente con el entusiasmo de los buenos peronistas que han trabajado en esta casa.

Solamente le pido a Dios que todos tengamos la inspiración necesaria para llevarla a buen término; que pensemos que todos los

peronistas que nos hacemos cargo de una función como esta de formar buenos peronistas para la dirección de nuestro Movimiento, que en esto el honor reside en dejar al Movimiento Peronista todos los días un poquito mejor que el día anterior. Y pensemos que habremos cumplido con nuestra función peronista cuando, terminadas nuestras vidas, podamos decir: hemos dejado un Movimiento Peronista más grande, más glorioso y más honrado que cuando lo recibimos al hacernos cargo de nuestra función.

2.9. DECIR SIEMPRE LA VERDAD

Palabras de Eva Perón, pronunciadas el 3 de junio de 1948 en el Hospital Durand al realizarse la entrega de instrumental donado por la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

Este es un instante de inmensa satisfacción para mi corazón de argentina, porque les traigo algo por lo que tanto brega nuestro Jefe, el general Perón: justicia. Es por eso que, alejándome momentáneamente de su lecho de enfermo, donde una gripe pasajera lo tiene apartado de sus actividades, no he querido dejar de hacer una visita a este hospital, que tanto bien hace al pueblo, pero que estaba abandonado por la desidia de los malos gobiernos anteriores a la revolución.

Hace poco tiempo, efectué varias visitas a los hospitales de Buenos Aires, encontrándolos en un estado de abandono que no era momentáneo sino de años. Entonces expuse la realidad al general Perón, como mujer que trabaja al servicio de los descamisados, y que debe, por lo tanto, decir siempre la verdad al presidente.

Por ello, hoy la municipalidad está tratando de resolver el problema que, durante tantos años, no quiso verse, porque no interesaba solucionarlo. Es así, que la obra de Ayuda Social, que me honro en presidir, quiso llegar inmediatamente a los hospitales Penna y Durand, para brindar pronta ayuda a quienes la necesitaban.

Esta satisfacción que siento, llega a mi corazón de descamisada, de mujer de pueblo, porque sé el sacrificio que ha realizado este pueblo maravilloso que forja la grandeza de la Argentina, que todo lo dio y al que durante tantos años todo se le negó, hasta el derecho de ser asistido cuando lo abatía la enfermedad.

Yo imagino la vergüenza que pesará sobre esos señores que hoy sienten el repudio de la clase popular y la ignominia de no haber sabido ser argentinos, de no haber actuado ni sentido como argen-

tinios. Y creo que el mejor castigo lo tienen en el repudio de las clases populares que constituyen la esencia de nuestra nacionalidad.

Como mujer de esa clase descamisada, que ha sabido de incertidumbre e ingratitudes, me uno a ese repudio, pues he visto a nuestro país abandonado, mientras cien privilegiados vendían la Patria al extranjero y vivían solamente para ellos.

El general Perón trabaja incansablemente, vigila la salud del Pueblo y cuida que se garantice a todos los argentinos la justicia social, a fin de que no subsistan privilegios absurdos y nos sintamos. cada vez más orgullosos de haber nacido en esta querida patria.

Nosotros no nos vendemos ni nos cruzamos de brazos. Debemos enfrentar una oposición destructora, integrada por hombres cuyos partidos estuvieron cincuenta años en el gobierno dejando al país en el estado de abandono en que lo encontramos.

No acusamos, pero como argentinos nos sentimos doloridos de que nuestra patria haya estado durante tantos años en ese estado de desidia y de entrega a intereses foráneos.

Pero no decimos: “*Y bueno, qué vamos a hacer*”, cruzándonos de brazos, sino que rendimos todos nuestros esfuerzos para dar la mejor solución posible a los problemas, buscando la felicidad de los desheredados y de los que sufren, que también lo merecen, desde el momento que son argentinos. Por eso la Obra de Ayuda Social trae al hospital Durand, con el cariño de esta descampada, siempre al servicio del pueblo, la “ayuda que era necesaria. Pero hay que aclarar que si el hospital hubiera sido debidamente equipado por quienes debieron hacerlo anteriormente, no habría sido menester esta donación.

Esto demuestra claramente, una vez más. que el general Perón, está de corazón con el pueblo, y no sólo de palabra, ya que piensa, quiere y actúa como argentino.

2.10. PERÓN Y EL HUMANISMO.

UN HOMBRE NUEVO

Revista Mundo Peronista, N° 76, pág. 4, del 15-11-1954

Cada vez que Perón se ha referido a este momento crucial de la humanidad lo ha hecho para enjuiciarlo severamente.

Y como la simple crítica, sin proponer una solución, no habría pasado de las palabras, él mismo comenzó a realizar en nuestro Pueblo esa solución.

“El hombre ha perdido el camino” dijo muchas veces.

Pero, si no hubiera mostrado el modo de reencontrar al hombre, Perón también habría fomentado la angustia ante la desviación irremediable.

“Es necesario que construyamos urgentemente una raza de hombres nuevos... que con estilo helénico retomen el antiguo camino olvidado por el mundo, y que conduce desde Grecia a Roma, y desde la latinidad inmortal hasta nosotros”

Nos señala, pues, la misión y el punto de partida.

Crear un hombre nuevo

He allí la gran pretensión del humanismo peronista.

Porque nuestro humanismo, ya lo hemos dicho en otra ocasión, consiste simplemente en ese reencuentro con el hombre “auténtico y total”.

En esa labor de recrear la conciencia de su misión trascendente en el hombre y la mujer que han perdido la fe en su destino.

Crear un hombre nuevo.

Pero, ¿qué tipo de hombre?

Porque para crear algo nuevo sobre el individualismo materialista, que aún hoy anida en el alma de los hombres, es preciso mostrarle una nueva imagen ideal de sí mismo.

¿Y cuál habría de ser la tal imagen?

¿Dónde encontrar sus rasgos definatorios?

¿En el hombre y la mujer de otras comunidades y de otras épocas o en el de hoy y de aquí?

El humanismo renacentista quiso encontrarlo en la Grecia antigua.

Pretendió imitar en todo el genio creador de los helenos, sin comprender que el hombre renacentista, era otro hombre y apreciaba otros valores.

Quiso hacer “renacer” el mundo helénico.

Pero cuando los ideales no surgen de los Pueblos, son impuestos a esos Pueblos.

Y es difícil que los Pueblos realicen ideales que no sienten.

El nuevo hombre peronista es, antes que nada, el fruto de una tradición secular.

El hombre integral de la antigüedad greco-latina, dotado de su dimensión vertical por el cristianismo, es el mismo hombre que perdura en nuestro Pueblo.

Por ello nuestra misión de revitalizar esa tradición que aún perdura en el alma popular.

Nada podremos construir, que tenga como base el sentir del Pueblo, si ignoramos esa tradición que es el mandato irrealizado de la historia.

Forjaremos nuestro hombre “al estilo helénico”. Integralmente.

Armonizando su materia y su espíritu. Y le daremos conciencia de su misión trascendente.

Sin orientar a nuestra juventud unilateralmente hacia ninguno de los polos de su existencia.

Sin formar un hombre que por ser espiritual olvide su materia.

Porque sólo sobre la satisfacción de las necesidades materiales, pueden surgir los valores espirituales.

Y sin forzarlo hacia un materialismo que lo limite y lo prive de su libertad.

Porque la única libertad posible es la que se conquista en el camino hacia la superación espiritual del hombre.

Pero no por eso olvidaremos que ese hombre o mujer, al que pretendemos dar una sólida personalidad espiritual, es nuestro hombre o mujer.

El hombre o mujer argentino de hoy.

El que vive y siente dentro de nuestra comunidad.

El que ha forjado una Doctrina cuyos enunciados son ya una realidad.

El hombre o mujer de hoy y de aquí.

Heredero de una tradición, pero también forjador de un destino que él mismo se ha trazado como parte de su Pueblo.

Un hombre o mujer con un pasado que lo delimita dentro de la humanidad, pero con un futuro que lo ubica entre los Pueblos creadores de la cultura.

De una nueva cultura. Porque nuevo es el hombre o la mujer que la crea.

Nuevo porque realiza por primera vez en la historia, los ideales que, para la latinidad, nunca pasaron de ser eso: ideales irrealizables.

2.11. EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 3, pág. 16, del 15-08-1951

MIENTRAS el comunismo y el capitalismo explotan al hombre y le cierran todos los horizontes del espíritu, el Justicialismo levanta la bandera del **hombre** como su propia bandera.

Y no sólo en las palabras, sino fundamentalmente en los hechos, devolviendo al **hombre** el sentido cabal de su dignidad humana total.

El **hombre** del Justicialismo no será tal vez “**el hombre absoluto**” del individualismo liberal, porque ese mismo individualismo terminó en opresión capitalista.

Tampoco es “**el hombre insectificado**” del comunismo.

El hombre del Justicialismo es la persona humana..., simple pero profunda y realmente humana, viviendo su destino de hombre o mujer en la sociedad humana. Es la síntesis que hoy probamos con estas veinte frases del pensamiento vivo de Perón

1.- “**El hombre** es el único objeto de nuestros afanes y somos profundamente humanistas” (Perón, 12-3-51).

2.- “Nosotros también asignamos al **hombre** un valor superior al de la comunidad, pero nos rendimos ante la evidencia de que la fuerza de la comunidad es superior a la de los individuos considerados en forma aislada” (Perón, 12-3-51).

3.- “El valor del **hombre** es para nosotros superior con respecto a la comunidad, pero reconocemos que la comunidad es fuerte y que el hombre es débil” (Perón, 12-3-61).

4.- “**El colectivismo** fundamentó toda su arquitectura en el reconocimiento de la comunidad como fuerza superior a la del **hombre** y en el desconocimiento absoluto de los valores individuales, ne-

gando que existan en la persona humana valores que trasciendan y superen a la sociedad” (Perón, 12-3-61).

5.- “Muchas veces he pensado cuál es el problema del mundo actual, y he llegado a la conclusión de que el problema más grave que hoy tiene la humanidad es **el hombre**” (Perón, 13-9-49).

6.- “De la armonía y del equilibrio de los derechos individuales y sociales han de surgir las bases para el perfeccionamiento a que aspiramos” (Perón, 24-2-47).

7.- “**El hombre** está compuesto de alma y cuerpo; de vocaciones, esperanzas, necesidades y tendencias” (Perón, 9-4-49).

8.- “Lo que le faltó a Grecia para la definición perfecta de la comunidad y del Estado fue precisamente lo aportado por el cristianismo: **su hombre vertical**, imagen de Dios” (Perón, 9-4-49).

9.- “En el seno de la humanidad que soñamos, **el hombre es una dignidad en continua forjación y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida**” (Perón, 9-4-49).

10.- “La vida interior del **hombre** no se concibe sin que medie una mística, que es la fuerza motriz de las grandes acciones del espíritu” (Perón, 7-3-60).

11.- “Se nos antoja primordial la recuperación de la escala de magnitudes, esto es, devolver al **hombre** su proporción para que posea plena conciencia de que ante las formas tumultuosas del progreso sigue siendo **portador de valores máximos**” (Perón, 9-4-49).

12.- “**El hombre** es el valor predominante de la historia, de la vida, del trabajo y de la lucha” (Perón, 5-7-49).

13.- Sin el hombre no podemos comprender en modo alguno los fines de la naturaleza, el concepto de la humanidad ni la eficacia del pensamiento” (Perón, 9-4-49).

14.- “Consideramos que el respeto a los derechos naturales del **hombre** no puede seguir dependiendo exclusivamente de los contratos individuales, regidos por la ley de la oferta y la demanda,

como si se tratara de una mercancía. El respeto de esos derechos patrimoniales de origen natural deberá ser defendido y garantizado por la sociedad con el mismo celo con que se defiende y garantiza la libertad y otros derechos inherentes a **la dignidad humana**” (Perón, 24-2-47).

15.- “El individualismo es egoísta y destructor. **El hombre** no puede vivir aislado; de consiguiente, debe desarrollar su **espíritu social** de cooperación altruista” (Perón, 1º-5-49).

16.- “Alentamos la esperanza de que nuestro camino justicialista reconcilie a **los hombres** con su destino de hombres y crean éstos de nuevo en la felicidad” (Perón, 1º-1-50).

17.- “Nuestro **hombre** es una unidad moral ante todo y por, sobre todo, sin dejar de constituir una célula económica” (Perón, 13-4-49).

18.- “Para el Estado, lo más valioso es **el hombre**, y organizar el cuidado de ese **hombre** tanto en lo físico como en lo moral es fundamental” (Perón, 3-3-49).

19.- “En mi concepto, **los derechos naturales del hombre** originados en el trabajo surgen del simple análisis de sus necesidades y de las necesidades de la comunidad” (Perón, 24-2-47).

20.- “Aquí advertimos dos grandes posibilidades de adulteración: Una es el individualismo amoral, predispuesto a la subversión, al egoísmo, al retorno a estados inferiores de la evolución de la especie; otra reside en esa interpretación de la vida que intenta despersonalizar al hombre en un colectivismo atomizador” (Perón, 9-4-49),

2.12. MUJERES DE MI PAÍS

Un vibrante mensaje a La Mujer Argentina dirigió la Esposa del Presidente de La Nación.

Octubre 9 de 1946

Subsecretaría de Informaciones.

Dirección General de Prensa

Desde uno de los salones de la residencia presidencial, la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, hizo llegar a todas las mujeres del país un vibrante mensaje con motivo del aniversario de las jornadas del 17 de Octubre del año pasado.

La señora de Perón, cuya palabra fue difundida por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, manifestó lo siguiente:

Mujeres de mi país

En estos instantes, hablo a todas las mujeres de mi país que trabajan y luchan rudamente por su hogar. A las que la fortuna adversa, o el humilde destino, han llevado allí, al pequeño refugio del taller, de la fábrica, de la oficina. Hablo a mis hermanas del campo, del quebrachal, y del ingenio. A las que optaron por dar a su hombre, al par que su ternura, su dedicación y su periódico sacrificio del trabajo.

Hablo a las que necesitan defender algo, y seguir teniendo fe en la justicia social de un pueblo. A las alegres o sombrías muchachas que hacen cola, en los acogedores claustros de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Casa de los Trabajadores Argentinos, aguardando –día a día– con idéntica fe y renovado fervor, la suerte y la defensa individual o colectiva de cada peso de su jornal humilde. Hablo a lo que el país, tiene de maravilloso y entrañable.

Algo nos hermana y nos confunde, amigas en la lid que se avvicina, y a cuya celebración vamos a contribuir de modo decisivo. Algo, también, nos hace entraña viva y corazón de esa jornada

vivida en instancia revolucionaria. Es una fecha: el 17 de Octubre. Es una marcha interminable y extraña, junto a los hombres, y nuestros niños. Es precisamente allí, en los momentos más emocionantes y más dramáticos de ese día, cuando estamos más unidas, unas y otras, aguardando el desenlace de algo que nos es común y parejo. Ustedes, el líder de una redención obrera. Ustedes, el hombre en momentánea derrota, el hombre que supo remover hasta sus cimientos la conciencia obrera del país. Y yo, por rara coincidencia, también el líder de mis convicciones de hija del pueblo, y también el esposo con quien el destino me ha ligado. En ustedes, el fervor y el ímpetu, el arrebatado empuje de la verdad que desbordó ante las teas en Plaza de Mayo. En mí la espera angustiada, pero al mismo tiempo, la fe, la resignación y la absoluta y decisiva prestación a su ideal. Juntas hemos vivido, pues, ese día difícil y rudo de la historia de la emancipación obrera. Juntas, hemos combatido y -voceado, hasta rendir la voz y agotarla en una desaforada afonía. Juntas, mujeres de un país que trabaja y construye... juntas hemos vibrado hasta la fibra más íntima, siempre con la fiereza instintiva de luchar por algo, de llevar algo hacia -adelante; ustedes, la libertad de su líder; yo la liberación de mi corazón mismo. En el amanecer del 17 de Octubre, queridas amigas mías, estamos abrazadas y sin llanto, esperando, ayer como hoy, la hora de la marcha. Yo pertenezco a mi pueblo, me confundo con él; soy lo que una de ustedes: un corazón de mujer que, en el día difícil y amargo de la derrota, ha sacado fuerzas de su flaqueza, y ha luchado y se ha impuesto por el futuro mejor de su país, de su pueblo.

Sé que una misma convicción, y una misma esperanza, nos unió en ese día histórico. Sé que mi carne latió acelerada y trémula como la vuestra, en la larga jomada del camino, estrepitosa, combativa, conmovedora. Sé que juntas, hemos rogado por algo, y que la fuerza de nuestra devoción unida a nuestra presencia material junto a nuestros hombres, han decidido la victoria. Estuvisteis

con los queridos “descamisados” del Coronel, viviendo en la Plaza de Mayo, en una sostenida y agotadora demostración de fe, hasta verlo en los balcones, finalmente, devuelto a su pueblo... devuelto a su verdadero amo.

Estuvisteis, quizá, con la voz ronca y la lágrima emotiva, abarcando el triunfo del movimiento. Pensar que, en ese mismo instante, el drama de la prisión de vuestro líder, era para mí el doble drama de la prisión de un hombre admirado y de un ser íntimo.

Por eso, en la evocación del 17 de Octubre, es cuando me siento ligada a millones de mujeres de todos los caminos del país, mujeres cuya existencia física desconozco, pero cuya amistad amistosa y febril, siento cada día con mayor fuerza junto a mi corazón. Soy, amigas, una obrera más. La obrera que, cada día, desde entonces, sueña con estar más cerca de todas y cada una de ustedes. Más cerca de las que sufren, más cerca de las que piden, más cerca de las que trabajan rudamente en la batalla diaria por el pan de sus maridos, sus madres, y sus hijos. La sombra tutelar del hombre que ustedes liberaron para ser presidente después...la sombra y la presencia de su voz, de su gesto y su sonrisa, que fue vuestro acicate, es para mí el diario mandato, la periódica fe, la continua incitación a la lucha por el bien de todas las mujeres de mi sueño, las olvidadas heroínas del hogar humilde, el que lucha y construye la riqueza de un enorme país.

Por eso, por ser vuestra hermana y vuestra compañera de aquella jornada del 17 de Octubre de- 1945, ya histórico, es por lo que, iniciando el ciclo de arengas radiales en celebración del primer aniversario de la marcha del pueblo, os invito a repetirla el próximo jueves, unidas otra vez a vuestros maridos, esposos, hijos o novios, en una misma y fervorosa demostración de fe. El trabajo, y el honroso sacrificio diario de las tareas del hogar, deben hermanarse otra vez, para demostrar que el hombre que liberasteis sigue siendo vuestro mejor amigo, vuestro líder, vuestro camarada presidente.

Nunca como este primer año, nos sentiremos por nueva vez, más unidas, amigas mías. Nunca estaremos con igual franqueza, e igual entusiasmo, viviendo el triunfo de nuestra causa, que representa el triunfo de vuestras conquistas sociales; la seguridad de un salario, la obtención de beneficios, estabilidad, trato honroso e igualitario. Por la consolidación de cada uno de vuestros hogares, que es la consolidación misma de la familia argentina; por la sostenida ley del trabajo que ha creado y sustentado una sociedad más justa, más ennoblecida y más sana; por la moral renovada y el gesto dignísimo y levantado que ha supuesto para vuestros hombres, las medidas de la Secretaría de Trabajo y Previsión y las primeras medidas de gobierno que ellos eligieron... por todo ello, es por lo que os invito a renovar en Plaza de Mayo, la marcha del pueblo..., la marcha del 17 de Octubre..., la marcha más popular y más impetuosa, que las jornadas cívicas hayan visto en nuestros hombres.

Y que sea allí mismo, en ese marco histórico, donde se exalte también la lealtad, el tesón, el espíritu de lucha y la magnífica colaboración del hombre que, como vuestro líder, está ya sólidamente incorporado al movimiento obrero argentino. Me refiero al amigo de toda hora, y de toda -adversidad; al paciente y celoso ejecutor de los postulados de justicia social, el Coronel Domingo A. Mercante, gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuya obra anterior desde la Dirección de Acción Social Directa, es parte de misma historia, de las conquistas obreras argentinas. El 17 de Octubre, lo cuenta también entre sus elegidos. Y recordemos, asimismo, esa noche, junto a la multitud de la marcha celebrada, a todos los que –en uno u otro sentido– prestaron su inteligencia, su pasión, su voluntad y su fibra humana más íntima para llegar a la plenitud de la redención revolucionaria; la redención del hombre que trabaja y construye...,

¡Mujeres de mi país, amigas mías!

¡El 17, de nuevo con Perón y con Mercante, junto a nuestros queridos “descamisados” en la Plaza de Mayo, testigo del triunfo!...

¡Todas!

¡Absolutamente todas, en apretada multitud, usando del mismo derecho y del mismo deber de vuestros hombres!...

¡Por la defensa sostenida de las leyes, decretos, estatutos y ordenanzas, que han dado a un pueblo otra moral, otra suerte y otro futuro mejor! ¡Amigas, en marcha el 17, para afirmar la nueva Argentina del trabajo!

2.13. EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 67, pág. 47 del 15-06-1954

1.- Los obreros y la comunidad. “Las clases obreras no pueden encontrar bienestar en un sistema que anula al individuo para someterlo coactivamente, sino en la exaltación de la propia individualidad puesta al servicio de los intereses comunes” (Perón, Mensaje al H. Congreso, 1º/5/48).

2.- La eliminación del individuo. “Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad no redundará en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre” (Perón, acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 9/4/49).

3.- Características de la comunidad sana. Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se dispone a engendrar en lo colectivo” (Perón, acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía. 9/4/49).

4.- Comunidad constructiva. “Nuestra doctrina no cree en la violencia que desgarrará sino en la superación que eleva; en la plenitud de su cometido, sin miras egoístas en las relaciones cada día más complejas del hombre con la comunidad” (Perón, acto en honor de los delegados Primer Congreso Nacional de Filosofía. 13/4/49).

5.- Comunidad y equilibrio. “Queremos crear una comunidad organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a mismo y pueda realizar el bien de todos” (Perón, acto de la firma del convenio del Sindicato de la Alimentación, 19/5/49).

6.- El hombre y la comunidad. “Nuestra gran finalidad es el hombre, pero tampoco el hombre aisladamente puesto al término de nuestros afanes, sino el hombre que vive plenamente en la comunidad” (Perón, al H. Congreso, 1º/5/51).

7.- Rémorra de la comunidad. “La rémorra de la comunidad está representada por dos clases de individuos: los malos, aun cuando sean inmensamente evolucionados, y los ignorantes, aun cuando sean inmensamente buenos” (Perón, a inspectores de Enseñanza Primaria, 20/3/53).

8.- El destino común. “En los tiempos que corren, el destino de cada uno de los hombres y mujeres está ligado al destino común” (Perón, Mensaje de fin de año, 31/12/51).

9.- La renuncia de sí mismo. “Los que escriben la historia de la humanidad son los que se dedican a servir a los demás, pero para escribirla digna y honradamente deben renunciar a sí mismos, poniendo los altos ideales de su Patria más allá de su conveniencia” (Perón, en el Club Concepción, Chile, 24/2/53).

10.- Uno para todos y todos para uno. “Es necesario acostumbrarse a trabajar por equipos, sin sentido personal e individualista, trabajando para todos y todos para uno,” (Perón, acto inaugural de la Reunión Nacional Partidaria, 25/7/49).

11.- Realización individual en la comunidad. “Nadie se puede realizar a sí mismo si vive en una comunidad que no se realiza también” (Perón, Iniciando campaña difusora del Segundo Plan Quinquenal, 27/3/53).

12.- Sentido de la comunidad organizada. “Nosotros vamos hacia un sentido de comunidad, en la que no se explica la existencia del individuo sino a través de la existencia de la comunidad: donde no se explica la felicidad de un individuo sino a través de la felicidad de esa comunidad, y donde no aceptamos que ningún hombre puede realizarse hasta tanto no se realice también esa comunidad” (Perón, clase Magistral en la Escuela Superior Peronista. 25/8/53).

13.- Sentido cristiano de la comunidad. “Cuando hablo de la necesidad de que todos nos persuadamos de una manera absoluta, de que es menester servir primero a la comunidad y después a nosotros mismos, estoy predicando lo que Cristo predicó hace ya dos

mil años” (Perón, clausura del Congreso de Enseñanza Religiosa. 14/10/53).

14.- El hombre necesita de la comunidad. “Cuando la comunidad no se realiza, es inútil que los hombres que la componen luchan por realizarse a sí mismos. Los hombres se realizan en una comunidad que se realiza” (Perón, Inauguración de la Escuela Sindical, 17/4/53).

15.- El hombre solitario. “Todo hombre que no universalice su criterio es un salvaje permitido por la civilización de nuestro tiempo*” (Perón, Inauguración del Curso de Coroneles, 2/6/53).

16.- Comunidad y formación. “El hombre depende de cómo lo formen en su casa, de cómo lo formen en la escuela y de cómo se conforme en la vida dentro de una comunidad” (Perón, ante delegados al Congreso de la Fraternidad, 3/6/53).

17.- Comunidad de hombres buenos. “Ambicionamos una comunidad de hombres buenos, que es lo más que puede ambicionarse para una patria juta, libre y soberana como la que soñamos los argentinos” (Perón, ante escolares santiagueños 28/8/53).

18.- La comunidad, posesión de todos. “Nuestra concepción quiere que la comunidad sea de todos; que cada uno, dentro de esa comunidad, defendida por todos, defienda su situación personal” (Perón, a trabajadores del Ministerio de Educación y de Industrias Químicas, 16/9/53).

19.- Trabajar para los demás. “Este Pueblo será grande y será fuerte cuando el mayor número esté en los que trabajan para los demás que en los que trabajan para sí mismos” (Perón, clausura Congreso de Enseñanza Religiosa. 14/10/53).

20.- Comunidad sin egoísmos. “Sueño con una comunidad de hermanos donde cada uno piense un poco más en el necesitado que está a nuestro lado que en satisfacer nuestra propia vanidad, nuestros vicios y nuestras necesidades” (Perón, clausura del Congreso de Enseñanza Religiosa, 14/10/53).

2.14. EL TRABAJO EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 13, pág. 5, del 15-01-1952

1.- La Organización y el Trabajo. “Hemos deseado siempre que la Nación fuese una fuerza organizada de hombres de trabajo, sin distinguir en ningún momento entre quienes luchan en el campo o en la ciudad” (Perón, 14-8-50).

2.- El Justicialismo y el Trabajo. “Hay que llegar por el sistema justicialista a una asociación natural entre mano de obra, máquinas, administración y capital” (Perón, 18-7-50).

3.- Las Virtudes y el Trabajo. “Las virtudes del pueblo están presentes de una manera uniforme en todos los sectores del trabajo nacional” (Perón, 14-8-50).

4.- La Felicidad y el Trabajo. “No es la dádiva o el empréstito, el que hace la felicidad del hombre y de los pueblos, esa felicidad se obtiene por un solo camino: el trabajo y el sacrificio” (Perón, 28-8-47).

5 La Seguridad, Social y el Trabajo. “Hoy podemos ofrecer al mundo el espectáculo de un país en cuyo seno el trabajo, en cualquier parte que se preste, es fuente de derecho para la seguridad social” (Perón, 1-5-50).

6.- La Remuneración y el trabajo “En esta tierra, el trabajo es un deber y es un derecho y ha de estar siempre remunerado con justicia” (Perón, 5-6-51).

7.- La Dignidad y el Trabajo. “La suprema dignidad de los trabajadores, es su trabajo” (Perón, 26-4-51).

8.- El Hombre y el Trabajo. “En la Doctrina Justicialista lo que vale es el trabajo y el hombre que lo produce” (Perón, 5-6-51).

9.- El Trabajo, virtud nacional. “Que el trabajo no sea para nadie una indignidad, sino una virtud nacional” (Perón, 24- 2-49).

10.- El Capital y el Trabajo. “Los obreros que no quieren la injusticia y el abuso del capital no tolerarán tampoco el abuso de los obreros” (Perón, 7-2-50).

11.- La Grandeza Nacional y el Trabajo. “Para mí la esperanza de consolidar una Argentina Justa, Libre y Soberana, está puesta en la clase trabajadora” (Perón, 8-6-51).

12.- La Patria y el Trabajo. “A los trabajadores argentinos, les debe la Patria su grandeza, su felicidad y la posibilidad de haber impuesto el justicialismo en este país” (Perón, 1-1-51).

13.- El Sindicalismo y el Trabajo. “La fuerza del sindicalismo reside en una unidad absoluta de la clase trabajadora” (Perón, 8-8-51).

14.- Gobierno de Trabajadores. “Nosotros constituimos un gobierno de trabajadores” (Perón, 19-6-50).

15.- Los Trabajadores y la Lealtad. “El trabajador argentino que no preste su leal y sincero apoyo a la Secretaría de Trabajo y Previsión, no sólo es un traidor a la clase trabajadora, sino que es un traidor a la Patria” (Perón, 26-11-49).

16.- El Peronismo y los Trabajadores. “El que los trabajadores sean misioneros de Perón implica tácitamente el triunfo de nuestra doctrina en la Patria” (Perón, 19-7-50).

17.- Un deber y un derecho. “En esta tierra, el trabajo es un deber y es un derecho y ha de estar siempre remunerado con justicia (Perón, 5-6-51).

18.- El Pueblo y los Trabajadores. “El salvador del pueblo será el pueblo y los salvadores de la clase trabajadora serán los trabajadores” (Perón, 6-8-51).

19.- La Constitución Justicialista y el Trabajo. “La primera constitución en el mundo que ha dado preeminencia a los valores del pueblo es la Justicialista, al establecer en ella los Derechos del Trabajador” (Perón, 28-6-51).

20.- El Movimiento y el Trabajo. “Nuestro movimiento no ha traído hombres para ser figurones, sino obreros para sacrificarse en el trabajo” (Perón, 24-01-47).

21.- El Gobierno y los Trabajadores. “La base del gobierno Justicialista son los trabajadores” (Perón, 18-7-51).

22.- La Nación y los Trabajadores. “Solamente la inmensa masa de trabajadores argentinos, hoy, como en la época de nuestra independencia, puede salvar a la Nación (Perón, 23-5-50).

23.- La Dignidad del Hombre y el Trabajo. “En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume” (Perón, 17-10-50).

24.- El Estado y el Trabajo. “En nuestra nueva concepción del Estado, el trabajo y la dignidad de ese trabajo, así como los derechos y dignidad de cada trabajador, han sido contemplados como un elemento fundamental en la formación de fuerzas de la nacionalidad” (Perón, 11-3-50).

25.- La Organización Social y el Trabajo. “Es necesario que la Nación entienda que no podrá haber en el futuro nada que pueda conmovernos, porque los Derechos del Trabajador en la República Argentina representan la médula espinal de toda nuestra organización social” (Perón, 1-5-47).

2.15. QUIERO RENDIR HOMENAJE A ESA MASA TRABAJADORA, AL PUEBLO, A LOS DESCAMISADOS ARGENTINOS

Palabras pronunciadas por la Señora esposa del Presidente de la Nación doña Eva Duarte de Perón en el acto conmemorativo del Tercer Aniversario de la creación de la Secretaria de Trabajo y Previsión.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN, Prensa y Difusión.

Noviembre 27 de 1946.

Compañeras, Compañeros:

Profundamente emocionada, como modesta mujer de pueblo, me siento al verme aclamada y al ver que se me pide que hable ante nuestro Jefe. Sinceramente, es este el honor más grande que me podía haber tocado.

Ustedes saben perfectamente que soy una descamisada más y una más de los felices peronistas, que no cuenta con una gran elocuencia, pero sí con un corazón grande para todos ustedes. Como tal, es un honor muy grande para mí, al festejar el tercer año de vida de esta Secretaria, de esta casa cuyo desarrollo he seguido desde el llano, y por la que aún desde el llano estoy trabajando y dirijo desde aquí mi cordial saludo a todas las mujeres y a todos los trabajadores del país. Todos ellos saben que los quiero y los llevo permanentemente en el corazón, y por eso es que hoy los uno en un abrazo fraternal y cariñoso.

Del Coronel Perón no soy yo la más indicada para hablar, porque soy su mujer. Pero, aun siéndolo, como peronista puedo decir sinceramente que, para mí, es el abanderado de la justicia social. Yo que estoy siempre a su lado, sé de la ternura y del cariño que profesa a todos ustedes; sé de su trabajo, de sus empeños y de sus desvelos de hombre grande y cariñoso, que lucha y sufre por lograr la felicidad de su pueblo.

Pero también debo rendir homenaje al compañero Freire, quien también trabaja y vela desde esta Secretaría por el bienestar de todos sus compañeros de labor, procurando adivinar sus deseos e interpretar de la mejor manera posible sus necesidades, porque lo hace con el corazón.

Del Coronel Mercante no he de hablar. Todos saben el cariño inmenso que le profeso por haber sido el hombre leal que supo estar, en las horas amargas, junto, bien junto al Coronel Perón. Noches pasadas, cuando se rendía un justiciero homenaje al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, nuestro jefe dijo: “Para hablar de Mercante, la voy a dejar a mi esposa”. Con esto, ustedes se pueden dar una idea exacta del por qué hablo así de Mercante: porque encarna la lealtad argentina que es la lealtad de todos los descamisados.

También, como mujer agradecida, quiero rendir homenaje a esa masa trabajadora, al pueblo, a los descamisados argentinos, que supieron, en un momento triste para mí y amargo para la historia argentina, devolverme lo que más quiere mi corazón.

No he de desmayar en ningún momento, no he de dejar en ningún instante y todos mis esfuerzos han de ser pocos para complacer a la masa trabajadora y a los humildes, sirviéndoles de puente para llevar todas sus inquietudes a nuestro querido Coronel Perón.

Desde esta Secretaría, desde esta casa que soñó y creó Perón para labrar la felicidad de todos los trabajadores argentinos, he de seguir luchando por ese ideal; y tengan plena confianza de que sabré llevar a nuestro jefe todos los problemas que me sometan día a día. Y tengan también la plena seguridad de que no he de defraudarlos en sus esperanzas, porque hacerlo sería defraudar a Perón; y ustedes saben que no lo haría por nada ni por nadie.

Al despedirme, les pido que me acompañen a decir bien alto:

¡Viva Perón!, ¡Viva Mercante!, ¡Vivan los descamisados! y ¡Viva la patria!

2.16. LOS PERONISTAS EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 34, pág. 37 del 1°-12-1952

1.- Defensores de una causa. “Luchamos como defensores de una causa, como abanderados de una idea, sabiendo de antemano que si caemos en la lucha habrá siempre argentinos dispuestos a tomar esa bandera y llevarla adelante, para bien de nuestro pueblo y para grandeza de nuestra patria” (Perón, en la sede de la Federación Argentina de la Alimentación. 19/7/45).

2.- Consigna peronista. “La consigna ha de ser unión y entendimiento entre los hombres y mujeres de nuestra causa. Los que dirigen deben escuchar a las masas, que no se equivocan, y ellas deben ser disciplinadas y conscientes para empujar en conjunto este movimiento, que es la verdadera salvación de la patria” (Perón, en la Plaza 25 de Mayo, en Concordia. 20/5/47).

3.- Trabajadores y no figurones. “Nuestro movimiento no ha traído hombres para ser figurones, sino obreros para sacrificarse en el trabajo” (Perón, ante una concentración obrera en Plaza de Mayo. 24/1/47).

4.- Condición imprescindible. “El peronista debe ser franco y abierto; los que no lo son franca y abiertamente no son peronistas” (Perón, en el acto inaugural de la reunión nacional partidaria. 25/7/49).

5.- Juicio de valoración. “A los peronistas leales, a los peronistas sinceros, a los peronistas verdaderos, que se les lee en los ojos, a esos nuestro corazón, nuestra ayuda y nuestra permanente adhesión. En cambio, a los otros, a esos peronistas vergonzantes, nuestro perdón, porque son hombres sin carácter, que posiblemente van buscando una situación, que hay que ofrecérsela. Pero, a los infiltrados, a esos, con el ojo del hacha hay que darles” (Perón, en el acto inaugural de la reunión nacional partidaria. 25/7/49).

6.- Nada de vergonzantes. “No queremos peronistas vergonzantes, porque ello no se justifica sino en los hombres que no tienen carácter, ni decisión, ni vergüenza” (Perón, en el acto inaugural de la reunión nacional partidaria. 25/7/49).

7.- Todos unidos. “Pido a todos los “Peronistas”, a quienes jamás he engañado, ni llevado con errores hacia sendas perjudiciales o malignas, que secunden la obra de unidad para salvar nuestro movimiento de las asechanzas en que peligran las acciones pasadas y futuras; para afirmar el triunfo de la causa de todos sobre el menguado interés personal de algunos, y para prolongar en el tiempo y en el espacio el fruto de nuestras victorias y los beneficios de nuestras conquistas” (Perón, Formación del Partido Único de la Revolución. 23/5/46).

8.- Predicadores de la doctrina. “La política peronista necesita, más que políticos, predicadores de su doctrina. Cada peronista debe ser un predicador” (Perón, en el acto inaugural de la reunión nacional partidaria. 25/7/49).

9.- Voto a la patria. “Los peronistas somos hombres que hemos hecho a la Patria un voto de honradez, trabajo y humildad” (Perón, en la cena ofrecida por el General Albariño. 23/5/50).

10.- Bases de virtud peronista. “En los peronistas convencidos y apasionados, deberemos estimular la abnegación y el sacrificio, que son las dos condiciones básicas para que un peronista pueda servir” (Perón, en el acto de clausura de la conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales. 17/6/50).

11.- Existir con el pueblo. “Los peronistas tratamos de interpretar a nuestro pueblo y de seguir sus propias inclinaciones; vale decir, que vivimos con sus inquietudes, sus necesidades y sus aspiraciones” (Perón, en el banquete ofrecido por la colectividad árabe. 30/8/50).

12.- Apóstoles de un Ideal. “El justicialismo necesita apóstoles, y para ser apóstol hay que estar dispuesto a ser héroe, y solamente

te los fanáticos de amor por una causa son capaces de morir por un ideal” (Perón, en la celebración del 17 de Octubre, 17/10/50).

13.- Lo primero, ser bueno. “La primera condición para ser peronista es ser bueno” (Perón, ante Delegadas Censistas y Subcensistas en el acto realizado en la Quinta Presidencial de Olivos. 9/8/51).

14.- Los peronistas y el gobierno. “Para los peronistas la responsabilidad empieza en el gobierno; es allí donde están puestos nuestros afanes y donde estamos decididos a todos los sacrificios. No es peronista aquel que no siente profundamente esa responsabilidad y no está decidido a poner su vida en el altar de la Patria para dejarla quemar si es preciso” (Perón, en el juramento del nuevo Gobernador de Entre Ríos. 23/ 5/50).

15.- El verdadero triunfo. “El triunfo de cada peronista está en el triunfo del conjunto de todos los peronistas” (Perón, ante gobernadores y legisladores provinciales. 28/5/52).

16.- Conquista de la Jerarquía. “No creemos que nadie esté en posesión de la vara mediante la cual puede convertir a un hombre en un jerarca de nuestro movimiento, porque creemos que la jerarquía se conquista en la acción” (Perón, en el acto realizado para anunciar el otorgamiento de una condecoración a la Señora Eva Perón. 10/ 9/51).

17.- Deber primordial. “El deber impone al verdadero peronista pensar en todos y no en sí mismo” (Perón, artículo publicado en el diario “Democracia”. 1/11/51).

18.- Vocación de sacrificio. “Si es necesario, pechos generosos de humildes ciudadanos peronistas ofrecerán, como ya lo han hecho, el holocausto a la causa que, para un justicialista, vale más que la propia vida, por ser la garantía de la vida de los demás” (Perón, Orden general a los peronistas. 9/11/51).

19.- Nadie es importante. “Entre nosotros no hay nadie importante; somos sólo soldados de una causa, abanderados de una

cruzada redentora del pueblo argentino” (Perón, ante Delegados Censistas de Santiago del Estero y Salta. En la Quinta Presidencial de Olivos. 19/6/51).

20.- Unidad en el pensamiento y la acción. “Los peronistas comenzamos a ver, a apreciar y a resolver de una misma manera. Todo ello hace que podamos elaborar en conjunto, sin fricciones, sin luchas estériles y sin choques, la tarea que realizamos todos los días” (Perón, ante autoridades de la Provincia de Buenos Aires. 26/9/52-).

2.17. LA JUSTICIA SOCIAL EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 6, pág. 7, del 01-10-1951

El pensamiento vivo de Perón, expresado en sus discursos, conferencias, escritos, etc., lo mismo que sus actos de gobierno y aun los detalles anecdóticos de su vida, nos lo muestran como un espíritu dominado por la pasión de la justicia.

Su símbolo podrá ser una inmensa vertical, tendida desde el hombre hacia una altura infinita.

Lo lógico, lo natural, lo indiscutible es que el Justicialismo haya nacido en él.

Por eso es tan rico su pensamiento en conceptos fundamentales acerca de la justicia.

*Si se pudiese expresar su pensamiento en la síntesis más escueta habría que decir que para Perón **“todo debe ser socialmente justo”**.*

Y en realidad ésa es la esencia del Justicialismo, ya que, en último análisis, el Justicialismo auspicia la instauración de un mundo socialmente justo, con naciones socialmente justas, con familias y personas socialmente justas, en cuya vida la propiedad, la libertad, la economía, el capital, la cultura, etc., ¡todo! sea socialmente justo.

Tal es el contenido esencial del pensamiento vivo de Perón en cuanto a la justicia social.

Estas veinte definiciones lo atestiguan.

1.- Postulados básicos de la justicia social. “Estamos formando una conciencia social, en base a los tres postulados básicos de la justicia social. En lo ético, en primer término, la elevación de la cultura social entre las masas argentinas; en segundo lugar, la dignificación del trabajo, y, en tercer lugar, la humanización del capital” (Perón, 24-9-1945).

2.- Justicia social y ayuda social. “Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al pueblo un abrazo de justicia y de amor” (Perón, X Verdad justicialista. 17-10-1950).

3.- Justicialismo, doctrina social. “Como doctrina social, el Justicialismo realiza la justicia social que da a cada persona su derecho en función social” (Perón, XVII Verdad justicialista. 17-10-50).

4.- Justicia y libertad. “El que anhela la libertad y la justicia es menester que se dedique a imponerlas y no a esperarlas de los que nunca fueron libres ni justos.

“El Justicialismo se ha lanzado a la tarea de crear su propia libertad y su propia Justicia, tal como las anhela el pueblo argentino y las puede ofrecer esta maravillosa Patria que Dios ha puesto en sus manos” (Perón, 22-8-1951).

5.- Lo justo y lo justicial. “Hemos tratado de superar el concepto individualista de lo justo que da a cada uno lo suyo reconociendo sólo derechos individuales, y el concepto colectivista de lo justo que no reconoce sino derechos sociales, para crear el concepto de lo justicial que da a cada uno lo suyo, en función social” (Perón, 4-8-1950).

6.- Justicia Social e Independencia Económica. “Para tener Justicia Social hay que crear la base económica. Y ¿cómo hemos de crear la base económica que sustente la justicia social?

“Con una Nación económicamente independiente, vale decir, que los bienes argentinos no los disfruten otros pueblos fuera de nuestras fronteras” (Perón, 28-6-1948).

7.- La Justicia Social y el hombre. “Ni la Justicia Social, ni la libertad, son comprensibles en una comunidad montada sobre seres insectificados” (Perón, 9-4-1949).

8.- La justicia social, el 17 de Octubre y el pueblo. “Nosotros creamos el clima de la justicia social, entregamos esa bandera al

pueblo de la Nación y cuando el pueblo la tomó, el 17 de Octubre, demostró que era invencible” (Perón, 7-3-47).

9.- Justicia social y soberanía. “No puede haber justicia social ni independencia en un país que no se gobierne a sí mismo y tenga los resortes de lo social, de lo económico y de lo político en sus propias manos” (Perón, 16-2-48).

10.- La justicia social: primer objetivo. “La justicia social fue siempre nuestro primer objetivo, porque la coincidencia de todos los argentinos, en los aspectos fundamentales de la vida del país, no podía ser lograda sin destruir previamente todas las barreras que nos dividían” (Perón, 1-5-50).

11.- Justicia social y Estado justicialista. “Sólo aceptamos la justicia social desarrollada en un Estado justicialista que castigue la explotación del hombre por el hombre y no acepte la explotación del hombre por el Estado” (Perón, 31-7-50).

12.- Justicia social, economía social e independencia económica. “La justicia social es una simple leyenda mitológica, cuando no se asienta sobre las firmes bases de una *economía social* sustentada por una absoluta independencia económica” (Perón, 12-3-51).

13.- Justicia y derecho. “Cuando decimos Justicia, anhelamos que no se le quite a nadie lo que le corresponde; que no se ejercite el poder en demasía; que cada uno reciba la compensación a que su esfuerzo le da derecho” (Perón, 1-8-1949).

14.- Justicia, capital y trabajo. “Cuando la justicia rija sin inclinarse de un lado ni de otro, podrá ser duradera, porque tendrá conformes a las fuerzas del capital, del trabajo y a la representación de las fuerzas estatales” (Perón, 23-3-1949).

15.- Justicia social. Cómo se alcanza. “Desde luego, la tarea de realizar esta justicia social requiere una mística, requiere una fe. Sin esta fe, las palabras son sólo palabras. Mas cuando la fe que las respalda existe, ella las insufla de vida y las convierte en cumplida realidad” (Perón, 26-1-1950).

16.- Se cumplió lo que prometí a mi pueblo. “Prometí a mi pueblo la justicia social y ella se ha cumplido sin otro límite que la justicia misma” (Perón, 17-10-1949).

17.- La justicia y los trabajadores. “Hoy, la idea de la justicia social alienta en todos los corazones argentinos que quieren el bien de su patria, y nuevas rutas de esperanza se han desbrozado para legiones de trabajadores, que labran la grandeza del país con su esfuerzo honrado y laborioso” (Perón, 31-10-46).

18.- Justicia distributiva. “Estamos dando pasos que nos permitirán, en el futuro, realizar una justicia distributiva entre todos los argentinos, de tal manera que nadie pueda quedar quejoso por lo que a él le toque en ese reparto de felicidad, que la grandeza de nuestro país permite ofrecer a todos sus hijos” (Perón, 14-2-1947).

19.- El hombre sin justicia social. “Sin justicia social, el hombre vuelve a ser el lobo del hombre, y la ley de la selva impera sobre el efectivo imperio del derecho” (Perón, 26-1-1950).

20.- Justicia social y seguridad. “La seguridad social es, ciertamente, una parte fundamental de la justicia social, una de sus más brillantes consecuencias” (Perón, 12-3-1951).

2.18. LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA UN CENTRO DE IRRADIACIÓN COMÚN PARA LA DOCTRINA PERONISTA

Revista Mundo Peronista N° 72, págs. 10 a 19 del 15-09-1954.

“La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la Doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos, peronistas o no peronistas”

“A través de este órgano de las Escuelas Peronistas iremos predicando lo que un argentino debe ser para bien de la comunidad y para beneficio de la Patria”.

“Serán cátedras de autocrítica y allí estará permitido decir, siempre que sea verdad, cualquier cosa sobre cualquier persona del movimiento, sea el primer mandatario o sea el último de los adherentes al movimiento. Las cátedras de la Escuela Peronista están abiertas a todas las críticas, siempre que sean justificadas. Y no habrá verdad, por amarga y dura que sea, que no se deba y no se pueda decir en sus propias aulas.

Un acto trascendente para el Movimiento Peronista tuvo lugar en la tarde del día 3 del corriente (03-09-1954) en la Escuela Superior Peronista.

Con una clase magistral, el General Perón dejó inaugurados los cursos que se dictarán en el transcurso del presente año en la Escuela Superior Peronista y en las Escuelas Peronistas que a partir de ahora inician sus cursos en todas las capitales de provincias y capitales de territorios.

El acto, que se desarrolló en una atmósfera a la vez solemne y entusiasta, tuvo lugar en el aula magna de la Escuela Superior, la que se vio colmada en su capacidad por la presencia de la totalidad de los alumnos del curso correspondiente a este año y por la comitiva

del General, ministros, altos funcionarios y personal docente de la Escuela Superior.

Simultáneamente con el acto que tenía lugar en la Capital Federal, se desarrollaron actos similares en todos los locales de las escuelas que se inauguraban ese día en el interior del país.

En todas ellas, la ceremonia que tenía lugar en la Capital Federal fue seguida por radiotelefonía, escuchándose con atenta unción la palabra del Conductor y Líder del Movimiento Peronista, a continuación de la cual se dictó la primera clase en cada uno de dichos establecimientos, clase que estuvo a cargo del Gobernador de la zona respectiva.

Quedaron así inauguradas y en pleno funcionamiento la red de escuelas peronistas en toda la extensión del país, a las que incumbe la delicada y trascendente tarea de ser difusoras, vigías e intérpretes de la Doctrina de Perón.

La ceremonia

La ceremonia inaugural tuvo por escenario, como queda dicho, el aula magna de la sede central de la Escuela Superior Peronista, destinada a conferencias.

Fue un acto sencillo y solemne. Apenas llegado a nuestra casa el General Perón, en la que ya le aguardaban ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, altos funcionarios y personal docente de la Escuela, fue invitado a pasar al salón de conferencias, donde público y alumnos, puestos de pie, le hicieron objeto de una prolongada y clamorosa ovación.

Luego de escucharse los acordes del Himno Nacional y de la marcha “Los muchachos Peronistas”, que fueron coreados por la concurrencia, se rindió un conmovido homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, consistente en un ramo de orquídeas que se colocó al pie del retrato que preside dicho salón y otro sobre el cofre en que se guarda la Doctrina Peronista, autografiada por la Mártir del Trabajo.

A continuación de un circunstanciado relato a cargo de un locutor, de las distintas etapas cumplidas por la Escuela Superior Peronista, desde su creación hasta nuestros días, y en medio de un impresionante silencio, que trasuntaba la emoción que embargaba a todos los presentes, se hizo oír una grabación conteniendo las palabras pronunciadas por Eva Perón en la última clase dictada por ella en ese mismo salón de la Escuela Superior Peronista, el 14 de junio de 1951.

De inmediato, y saludado por una nueva y estruendosa ovación y vítores a su nombre, comenzó a dictar su clase magistral el General Perón, declarando con ella inaugurados los 18 nuevos establecimientos educacionales filiales de la Escuela Superior Peronista.

Dijo el General Perón

“Compañeras y compañeros:

“He deseado asistir personalmente a la inauguración de los cursos de la Escuela Superior Peronista y de las escuelas peronistas regionales, para tener la inmensa satisfacción de poder saludar personalmente, o a través de la radiotelefonía, a todos los compañeros que, con iguales inquietudes, con los mismos fines y animados de los mismos sentimientos, a lo largo y ancho de toda la Patria dedican este día a nuestra doctrina, la Doctrina Peronista, y a la Doctrina Nacional, pensando que en esa unidad está la verdadera unidad del pueblo argentino.

“Uno de los más graves males, en mi concepto, que han gravitado en muchas de las desgracias políticas de nuestro país, es, precisamente, **la falta de una capacitación uniforme y organizada en el pueblo argentino respecto a su actividad política**. Podemos decir que nuestro país en lo que se refiere al pueblo mismo en su capacitación política, no ha sido jamás educado ni instruido. Cada uno ha vivido más o menos del reflejo de algunos discursos de los caudillos políticos que, en este orden, como en los demás, prometieron siempre sin cumplir nunca.

Desde la más remota antigüedad, *el medio más rudimentario, pero quizá el más efectivo de dominar a las masas populares ha sido el de mantenerlas en la ignorancia política*. Quizá los pueblos primitivos de las organizaciones universales; quizá los pueblos que formaron las primeras nacionalidades y sufrieron los primeros azotes de los hombres que se han servido de la política como de un medio de vida; quizá esas organizaciones mismas ya comenzaron a sentir las inquietudes de una capacitación política. Pero han transcurrido los años, han corrido los siglos, llegamos a nuestros días y nos encontramos hoy con que la política es en los pueblos de toda la tierra quizá la actividad menos estudiada, aunque la más practicada.

La educación política del pueblo

“Durante muchos años hemos oído hablar de lo que ya era una especie de “slogan” de nuestros políticos: **“Hay que educar al soberano”**. Esto lo hemos oído repetir durante toda nuestra vida. Creo que, de todas las tribunas políticas levantadas en la República, difícilmente haya faltado en alguna la famosa frase de que “Hay que educar al soberano”.

Y los partidos políticos se dedicaron a educar al soberano, en sus propias organizaciones, en el juego de la taba y en el disfrute del vino y las empanadas.

“En esto, como en muchas otras cosas, nosotros hemos reaccionado constructivamente. Es indudable que la educación política del pueblo no es una cosa fácil. No es una cosa fácil porque no se puede enseñar en la escuela, ya que no se trata solamente de conocimientos, sino también de sentimientos. No se puede educar al pueblo escolásticamente en los conocimientos y en los sentimientos de la política nacional, y no se puede servir al país por más conocimientos que se tengan en materia política si no se tiene, a la vez un sentimiento patriótico que lo impulse a servirlo bien. Para esto no han servido, en manera alguna, las facultades de ciencias

políticas que funcionan desde hace tantos años en el país. Y ninguno de los conocimientos que allí se adquirieron o se impartieron al pueblo argentino, por lo que hemos visto de nuestra actividad política, sirvió de manera constructiva ni a la nacionalidad ni a la patria misma. ***Por eso nosotros, razonando con ese sentimiento y con ese sentido de la enseñanza política, queremos, a través de nuestros organismos, llegar al pueblo con una enseñanza simple pero honrada, con una enseñanza sincera y leal de lo que cada argentino debe conocer para ser cada día mejor argentino.***

“Pensamos que esta enseñanza es, sin duda alguna, la más importante de las funciones de los organismos políticos; pensamos que desde la magistratura todos los funcionarios de la República, como así todos los empleados y agentes públicos del Estado, tienen la obligación de impartirla desde allí, con su ejemplo. ***Y nosotros, a través de este órgano de las escuelas peronistas, iremos predicando lo que un argentino debe ser para bien de la comunidad y para beneficio de la Patria en cualquiera de los puestos que ha de ocupar, como simple ciudadano, como empleado o como magistrado de la Nación.*** Pensamos, también, que cada uno de los peronistas habrá cumplido con su misión si, además de cumplir, él induce a los demás a que sepan cumplir también con su deber de ciudadano.

La doctrina debe ser sentida, aplicada, conocida e inculcada hasta por el último ciudadano.

“Compañeros: ***La iniciación de estos cursos en todas las provincias y territorios argentinos viene a cumplir una aspiración muy sentida por nosotros.*** En 1950 comenzamos ya a organizar la enseñanza racional de nuestra doctrina y a preparar las mejores formas para inculcarla debidamente en la masa popular. Por esa razón, establecimos una verdadera gradación de cómo debía realizarse la transmisión de esa enseñanza por nuestros organismos directivos, docentes y aun por nuestros adherentes partidarios, conectando todas las fuerzas de nuestro movimiento a una idea directriz central

de organizar la transmisión de estos conocimientos y de la inculcación de nuestra doctrina. *Dije entonces que, si el Movimiento Peronista necesitaba de realizadores, también necesitaba de predicadores. Solamente millones de predicadores de la doctrina, a lo largo de toda la República, pueden cumplir acabadamente la función de transmitirla e inculcarla hasta en el más lejano rincón de la Patria.* Una doctrina que solamente se conoce y se aplica en el gobierno o en las altas esferas del Estado es una doctrina intrascendente e inoperante. Para que sea doctrina debe ser sentida, aplicada, conocida e inculcada hasta por el último ciudadano.

Aun nuestros enemigos deben conocerla, y si podemos hacerla sentir, será mucho mejor todavía. Es tal la fuerza de la doctrina cuando uno es capaz de extenderla a lo largo del país, que se puede observar en todas las circunstancias la influencia que ella ejerce, no solamente sobre nuestros afiliados, sino también sobre los afiliados de las agrupaciones opositoras. He leído muchas veces, en algunos carteles colocados en las calles, que diferentes partidos enunciaban partes textuales de nuestra doctrina.

He visto hasta a los comunistas hablando de justicia social, de independencia económica, de soberanía política.

He visto a los radicales haciendo ya publicaciones de una doctrina que ahora ellos sostienen, *que no es sino la traducción al radicalismo de nuestra doctrina actual.* He visto también la evolución que, en otros círculos no opositores a nosotros, pero quizás incrédulos con respecto a nuestras afirmaciones, se ha producido, redactando estudios o ponencias, en distintas circunstancias, que bien podría firmar con placer cualquiera de los peronistas. *Esa influencia es la que nosotros debemos buscar.* En esto es necesario predicar, y predicar fuera del templo, no haciendo como algunos sacerdotes que se conforman con predicar desde el púlpito a los católicos que están dentro de la iglesia. Allí hay poco que predicar, porque son todos católicos. Hay que ir a predicar donde hay quienes no son católicos, en la calle.

“Estos resultados los estamos experimentando a pesar de que todavía no hemos organizado integralmente nuestro sistema de prédica. La prédica ha de realizarse siempre de dos maneras: esa prédica empírica que se realiza por sí a través de los agentes, que sienten, predicán y conocen nuestra doctrina; y la otra, que es la prédica organizada a través de un sistema escolástico, como el que nosotros inauguramos en este día.

“Todo este sistema, como también toda la acción empírica de transmisión, son dos elementos que se complementan: uno cuantitativamente y el otro cualitativamente.

Uno es de extensión y el otro es de formación profunda.

La Escuela Superior Peronista aspira por este segundo método a llegar, a través del conocimiento, del estudio, de la reflexión, a una profunda comprensión de nuestra doctrina y a su dignificación, como así también a ser el elemento directriz capaz de unificar los criterios doctrinarios en todo el país, a través de un sistema lo menos escolástico posible, pero lo suficientemente escolástico como para que él sea realizado organizadamente en todas las actividades.

“Es indudable que esta idea está triunfando hoy en todas las actividades. La Doctrina Nacional se está desarrollando e inculcando en todos los órdenes, y, como digo, hasta en el de la oposición. **No nos interesaría en manera alguna que la oposición nos amase.**

“**Lo que nos interesa es que nos escuchen.** Por el camino de la saturación doctrinaria es por donde nosotros vamos a llegar a que ellos, nos griten, nos discutan, pero nos hagan caso. Eso es lo que importa. Como nuestro movimiento no solamente está formado en la actualidad por las dos grandes ramas políticas del Partido Peronista Masculino y del Partido Peronista Femenino, sino también por la gran organización de la Confederación General del Trabajo, este sistema, diremos de divulgación, conocimiento e inculcación de nuestra doctrina tiene un campo extraordinariamente grande.

La Escuela Superior Peronista y la irradiación de La Doctrina

“La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos peronistas o no peronistas. En la acción que nosotros estamos divulgando a través de las escuelas peronistas encontramos el nexo de unión para el trabajo en común con las escuelas sindicales; las escuelas sindicales enseñan la doctrina con nuestras propias palabras y con nuestra propia orientación. Cada sindicato va formando su escuela peronista sindical, de la misma manera que nosotros formamos nuestras escuelas peronistas políticas en todas nuestras organizaciones masculinas y femeninas. Esto nos va a llevar a cubrir todo el territorio argentino con nuestra prédica y con nuestra verdad, que será el punto de partida para que la República no solamente conozca la Doctrina Peronista en toda su amplitud e intensidad, sino también que se vea impulsada y complementada por la Doctrina Nacional, que para nosotros es la Doctrina Peronista, en todas las actividades, sean ellas directivas o ejecutivas de cualquier naturaleza, como así también extender la enseñanza, desde los cargos directivos más elevados, para llevar hasta el último argentino que vive en nuestro país las inquietudes patrióticas que debe vivir la masa de la Nación.

“Buenos Aires gozará el privilegio de tener esta Escuela Superior Peronista, pero cada capital de provincia o cada capital de territorio deberá sentir el honor y la responsabilidad de ser una parte de esa Escuela, con la Escuela Peronista Regional que hoy inauguramos. El honor del movimiento tiene allí sus raíces más profundas y más fundamentales, porque los grandes movimientos populares no valen por el número de adherentes que tengan, ni valen tampoco por la cantidad de individuos que agrupan. Valen más por la clase de dirigente que encuadran. Por eso digo siempre que para mí valen más cien ovejas mandadas por un león que no cien leones mondados por una oveja.

Finalidades a cumplir

“La finalidad de la Escuela Superior Peronista es bien simple y bien conocida por todos los peronistas. Su primera función es mantener la pureza doctrinaria, vale decir, mantener la doctrina en toda su amplitud al día, porque las doctrinas no son perennes ni permanentes. Las doctrinas evolucionan con la evolución de los pueblos. Las doctrinas de la Edad Media mal podrían servir para el siglo XX. Esto hace resaltar la necesidad de que tengamos un organismo responsable encargado de hacer evolucionar esa doctrina paralelamente con la evolución del pueblo y mantener sus postulados al día.

–Esta es la primera y principal función de la Escuela Superior Peronista.

–La segunda es la de formar dirigentes que han de defender y de mantener al día esa doctrina, y

–la tercera función es la de divulgar la doctrina a lo largo de toda la Patria por medio de esos dirigentes y de esa organización escolástica, misión que quizá es la más importante del movimiento, porque es la permanente y la más trascendente, dado que es la que va dirigida directamente a los dirigentes de todo el movimiento peronista.

“Hoy completamos un ciclo, creando en los territorios y en las provincias las escuelas que son algo así como una suerte de sucursal de esta Escuela Superior Peronista, *que fija la doctrina, que forma los dirigentes y que lanza la unidad doctrinaria para todo el país,* y son el nexo de unión entre la Escuela Superior Peronista y la masa, siendo, además, la encargada de llevar a esa masa, a través de la unidad básica, esta misma doctrina con unidad de criterio y mantenida perfectamente al día en todas sus manifestaciones.

Queda así organizado el sistema de la Escuela Superior Peronista para la formación de los altos dirigentes, encargados de encuadrar las grandes organizaciones políticas, y las escuelas pe-

ronistas intermedias, con funcionamiento en las provincias, que han de formar los dirigentes regionales, a esos que conocen a la gente y **conocen** las necesidades y la idiosincrasia del lugar. *No se pueden manejar políticamente las agrupaciones de hombres de Jujuy desde la Capital Federal, porque los hombres de aquí no piensan, no sienten ni son iguales a los de allá.*

“Por eso queremos que esos dirigentes se formen allá, en el lugar donde actúan, en contacto con sus propios hombres, y así, a través de esos dirigentes formados en esas escuelas, llegaremos a las unidades básicas, donde existe realmente la organización celular más importante, porque la doctrina le llega a la masa a través de las unidades básicas.

Importancia de la unidad básica

“La unidad básica es la formación política más importante para nosotros, porque es la que difunde e inculca directamente la doctrina.

“Nosotros somos los directores generales; las escuelas regionales son los directores locales, pero **los ejecutores reales de todo eso son las Unidades Básicas**. Por eso hay que dar una gran importancia a la Unidad Básica.

“El Movimiento Peronista será tan bueno o tan malo como tan buenas o tan malas sean sus propias Unidades Básicas; por eso tenemos que elevarlas a su más alto grado y tenemos que vigilarlas permanentemente, porque de la descomposición de ellas va a venir la descomposición de nuestro Movimiento.

”Es indudable que esto es muy importante, pero el otro extremo, el que actúa en la masa, tiene también una importancia extraordinaria. Volcar los dirigentes para todo ese interregno que media entre la dirección superior y la última célula de nuestra organización política es función que tenemos todos los dirigentes en la Escuela Superior Peronista. **Por eso en la Escuela hemos preferido hombres que no tengan ambiciones políticas.**

Dignificación y carácter de la enseñanza

“Nosotros pensamos que la ambición política es una fuerza motriz extraordinaria. No criticamos la ambición política cuando ella es justa y cuando el hombre que la posee tiene la calidad suficiente para justificarla. Y anhelamos que en nuestro movimiento haya hombres llenos de ambición política, porque ellos son los que impulsan los movimientos.

“Pero en la enseñanza preferimos tener apóstoles de nuestro movimiento. Por esa razón deseamos siempre que los hombres que han dedicarse a la docencia partidaria, en todos estos centros de impartición de nuestra doctrina, sean hombres que en lo posible no tengan ambiciones políticas. El que tiene ambiciones políticas que vaya a las unidades básicas o a las organizaciones políticas y allí luche y haga lo que quiere. Este sería un mal medio para utilizarlo en la actividad política.

“No niego que los hombres de acá puedan alcanzar cualquier situación política; pero lo que yo niego es la posibilidad de que se tome a esto como un medio para encumbrarse políticamente.

“Por esa razón, creo que todas las mujeres y los hombres que actúan en la docencia partidaria deben ser solamente predicadores, con un alto sentido de apostolado en esa prédica. Deben hacerse técnicos en esa función y deben llevar adelante la misma, que, aunque es, probablemente, la de mayor abnegación y la de mayor sacrificio, es también la de mayor gloria.

“En el movimiento, los hombres dedicados a la prédica tienen el inmenso campo que la satisfacción personal irá llenando para los que no tengan en la vida otro sentido que el bien, la lealtad y la sinceridad, transmitidos sencillamente a los hombres del movimiento por el camino más liso, más llano y más simple.

“Todo esto, compañeros, da a la Escuela Superior Peronista un aspecto que no ha existido en la política argentina. Y solamente si le damos ese aspecto de apostolado llegaremos a for-

mar nosotros los dirigentes que el Movimiento Peronista necesita. De lo contrario, esto puede tomar el campo de la descomposición, que es siempre el campo más propicio en la acción política.

El perfeccionamiento de la acción política

“Es necesario agitar permanentemente la acción política hacia el perfeccionamiento. De lo contrario, estaría siempre inclinada hacia la descomposición. Por esa razón, nuestra función, también, desde la Escuela Superior Peronista, es mantenernos alertas y vigilantes para impedir y evitar por todos los medios la descomposición, denunciando abiertamente allí donde la descomposición comience, a fin de tomar inmediatamente las medidas, aplicando los tratamientos que sean necesarios o interviniendo quirúrgicamente cuando sea indispensable.

“Y para que desde la Escuela Peronista podamos ser sinceros, atentos y vigilantes, y podamos tener la autoridad necesaria para hacerlo y convertirnos, cuando sea menester, en jueces, es indispensable que no seamos parte. Si fuéramos parte en esos problemas políticos, ya no podríamos ser jueces.

”Esa, es una función importante y trascendente de la Escuela Superior Peronista y de todas las escuelas peronistas. Serán cátedras de autocrítica y allí estará permitido decir, siempre que sea verdad, cualquier cosa sobre cualquier persona del movimiento, sea el primer mandatario o sea el último de los adherentes al movimiento. *Las cátedras de la Escuela Peronista están abiertas a todas las críticas, siempre que sean justificadas. Y no habrá verdad, por amarga y dura que sea, que no se deba y no se pueda decir en sus propias aulas.*

“Finalmente, señores, para terminar esta conversación, quisiera expresar, como ya lo hice en otra oportunidad, que *el método de la Escuela Superior Peronista, de las escuelas peronistas y aun de las unidades básicas, ha de ser un método activo. No podemos seguir un sistema escolástico demasiado enervante, como suele ser el de*

las conferencias permanentes. Nosotros tenemos que trabajar activamente. Se trata aquí de un problema político. En ese problema político intervienen muchas disciplinas científicas de distinto orden, y, por sobre todo, hay un problema vivido, una situación concreta, que es necesario desentrañar y resolver. *La escuela de conducción política es precisamente eso: conocer una situación, apreciar esa situación y resolverla. Y el método para la enseñanza ha de ser ejercitado por los conductores políticos del peronismo para que se capaciten, a fin de conocer bien una situación, penetrarla bien, distinguir sus diferentes factores, apreciar esa situación en debida forma, tomar una resolución y ser capaces de ejecutarla. Esta es la única escuela que en la conducción política puede llevar a algún resultado.*

”Es natural que, para poder conocer bien esta situación, distinguir bien los factores que la caracterizan, decidirse y tomar la resolución que resulte, es menester tener los conocimientos necesarios, porque el hombre resuelve tan bien como bien informado esté. Y en la información es indudable que no sólo gravitan los factores conocidos de la situación, sino la erudición general que uno tenga respecto a las diversas materias que intervienen en el problema. *Por eso la acción de extensión cultural es inacabable en la conducción política. No hay un conocimiento al que el hombre político que conduce no tenga que echar mano algún día. Cuanto más conozca, cuanto más completa sea su cultura y mayores y más profundos sus conocimientos, mejor será su conducción.* Por tal razón, estas escuelas dan sólo el comienzo rudimentario del factor y del problema conducción. Lo demás tienen que alcanzarlo los hombres a través de sus propias disciplinas y de su propia autodidáctica.

Es indudable que esto es simple para apreciarlo en su conjunto, pero después difícil para realizarlo, porque muchas veces presupone toda una vida de estudio y de capacitación para alcanzar, más o menos bien, a llenar la función de la conducción en cualquiera

de sus órdenes. Por esa razón, la escuela que hemos de seguir los peronistas en este orden de la conducción política, es una escuela activa que esté todos los días ejercitando. No es suficiente con dar conferencias. Las conferencias dirán mucho, pero no dicen todo. En la conducción es necesario ponerse a analizar los problemas empírica y concretamente, resolverlos allí aunque teóricamente, y si es posible prácticamente, tanto mejor.

“Es preciso ejercitarse bien, porque en la conducción política no es sólo necesario conocer, no es sólo necesario apreciar bien, no es sólo necesario resolver bien, también es necesario ejecutar bien. Y para ejecutar bien no sólo interviene el conocimiento. Intervienen también los valores morales, los valores espirituales. No es bastante con que el hombre sepa ejecutar. Es preciso que sea también capaz de ejecutar, que no es la misma cosa. Los antiguos políticos hacían poco porque no querían cometer errores. Esa es una cobardía frente a la responsabilidad, cosa en que nosotros tratamos de no incurrir.

“El que no hace nada generalmente no comete grandes errores, pero tampoco acumula grandes aciertos.

“Compañeros: Yo doy por inaugurados los cursos de la Escuela Superior Peronista, como asimismo de todas las escuelas peronistas de las provincias y de los territorios, invocando nuestra doctrina. Invocándola para que cada uno de nosotros piense que dentro de esa doctrina están los ideales que practicamos; que dentro de esa doctrina están las grandes soluciones que el pueblo argentino anhela para sí, y que nuestra función es inculcárnosla a nosotros mismos en forma tal que la practiquemos en todas las circunstancias, y transmitirla a los demás para que en nuestra tierra no haya un solo argentino que, conociendo esa doctrina, no esté obligado moralmente a practicarla. Y para que todo nuestro movimiento, saturado inmensamente de los principios y de la teoría de nuestra doctrina, sepa practicarla, porque así la siente, e influya para que los demás la sientan y la practiquen como él. Y para que nuestros

propios adversarios escuchen esas verdades, y para que nosotros seamos capaces, en alguna oportunidad, de hacer como Temístocles, que un día, cuando uno de sus adversarios le pegaba con un bastón mientras él trataba de persuadirlo, le dijo: ***“Pega, pero escucha”***.

“Cuando la palabra va impregnada por la razón y la verdad, va más allá y más profundamente que el más pesado y el más duro de los bastones”.

2.19. ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

PLAN 1953-1957

(Cuarta Conferencia de Gobernadores)

adaptado al

Plan Político 1955-1956

BUENOS AIRES, 1955

Serie Documental F. N° 21

Ejemplar N° 109

ORGANIZACIONES DEL PUEBLO

PPF (*Partido Peronista Femenino*)

PPM (*Partido Peronista Masculino*)

CGT (*Confederación General del Trabajo*)

CGE (*Confederación General Económica*)

UES (*Unión Estudiantes Secundarios*)

DGU (*Dirección de Gestión Universitaria*)

CGP (*Confederación General de Profesionales*)

LAD

ACTÚAN SEGÚN SU FUNCIÓN

ESPECÍFICA

ORGANISMOS DEL MOVIMIENTO PERONISTA

–PPF (*Partido Peronista Femenino*)

–PPM (*Partido Peronista Masculino*)

–CGT (*Confederación General del Trabajo*)

**ACTÚAN SEGÚN SU FUNCIÓN ESPECÍFICA Y PARTICIPAN
EN LA ACCIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA**

NOTA: Préstele especial atención y realice un análisis sobre la importancia y trascendencia de llevar a cabo un PLAN igual o mejor para transmitir la Doctrina a los dirigentes, la militancia y al conjunto del Pueblo.

Objetivo Fundamental

El *objetivo fundamental de la Escuela Superior Peronista como Institución central del Sistema Escolástico (del plan de estudios) del Movimiento Peronista será:*

–Conducir la actividad doctrinaria interna y externa del Movimiento Peronista, fundada exclusivamente en los principios e ideales de la Doctrina de Perón o Justicialismo, cuyas únicas fuentes están constituidas por *el pensamiento expreso del General, de Eva Perón, y las realizaciones por ellos alcanzadas plenamente en beneficio del Pueblo argentino y de la humanidad.*

–**Orientar coordinadamente en todo el país las tareas de adoctrinamiento** que realizan las organizaciones del Pueblo, los organismos del Gobierno y del Estado y, en particular, las Instituciones de creación peronista.

Objetivos Generales

G. 1. LOS TRES GRANDES OBJETIVOS GENERALES.

A fin de cumplir con el *objetivo fundamental* y siguiendo las directivas del General Perón, la Escuela Superior Peronista tiene tres grandes objetivos generales en su tarea:

- a).- desarrollar y actualizar la Doctrina Peronista;
- b).- unificar e inculcar la Doctrina Peronista en el Pueblo;
- c).- formar los cuadros de dirigentes (adoctrinadores y realizadores) del Movimiento Peronista, dándoles “unidad de concepción” para una consecuente “unidad de acción”.

G. 2. DESARROLLAR Y ACTUALIZAR LA DOCTRINA PERONISTA

A fin de desarrollar y mantener actualizada la Doctrina Peronista, la Escuela Superior Peronista habrá de conocer y penetrar el pensamiento de Perón en su *Doctrina*, en su *Teoría* y en sus *Formas de Ejecución*.

G. 3. INCULCAR Y UNIFICAR LA DOCTRINA EN EL PUEBLO

Para inculcar y unificar la Doctrina Peronista en el Pueblo, la Escuela Superior Peronista habrá de difundir, por sí misma y por todos los medios a su alcance, el pensamiento de Perón y de Eva Perón a fin de que la *Doctrina Peronista*, cualquiera sea el radio de su acción, sea fielmente interpretada de tal modo que la unidad de concepción asegure, en todas partes la consecuente unidad de acción peronista.

G. 4. FORMAR LOS CUADROS JUSTICIALISTAS DEL MOVIMIENTO PERONISTA

A fin de formar los cuadros dirigentes del Movimiento Peronista, la Escuela Superior Peronista realizará una permanente e intensiva tarea docente, formando los núcleos básicos de *dirigentes y realizadores de la doctrina*.

La formación de dirigentes comprende: *el conocimiento de la doctrina en equilibrio y armonía con el desarrollo de una mística peronista adecuada*, a fin de que los cuadros de dirigentes peronistas adoctrinados sean los primeros y más eficientes realizadores de la Doctrina.

G- 5. MÍSTICA PERONISTA

La Escuela Superior Peronista desarrollará los objetivos generales precedentes infundiendo en sus hombres en acción un profundo amor por la causa de Perón y Evita, siguiendo fielmente cuanto expresan en esta materia, las Verdades del Peronismo anunciadas por el general Perón el 17 de octubre de 1950 en la Plaza de Mayo.

G. 6. MISIÓN EXCLUSIVA DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN DOCTRINARIA PERONISTA

A fin de cumplir fielmente con los objetivos fundamentales, generales y especiales del presente plan, los peronistas que trabajan en el Sistema Escolástico del Movimiento Peronista no podrán ocupar cargos *directivos superiores* en los organismos del Gobierno

o del Movimiento Peronista, ni cargos electivos sin que medie una expresa decisión unánime fundada por el Comando Estratégico del Movimiento Peronista.

Las gestiones e iniciativas directas o indirectas de los interesados (autocandidatos) serán causa suficiente como para su exclusión del Sistema Escolástico. El Movimiento Peronista decidirá luego acerca de su separación del Movimiento Peronista mismo.

G. 7. IDEAS Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE CADA APÓSTOL DE LA DOCTRINA PERONISTA

Los peronistas que trabajan en el Sistema Escolástico del Movimiento Peronista desarrollarán su acción de acuerdo con los siguientes ideales:

1.— No conciben el Justicialismo sin Perón y sin Eva Perón. Son, ante todo peronistas.

2.— Tienen dos ideales: la Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Patria.

3.— No se atribuyen derechos personales en el Movimiento, sino deberes.

Deben estar en permanente actitud de abnegación y de servicio.

4.— Sienten lo que sienten Perón y Eva Perón, piensan lo que ellos quieren y actúan siguiendo la Doctrina Peronista.

5.— Están siempre dispuestos a dar la vida por Perón. Se da la vida por Perón de dos maneras: muriendo por Perón y viviendo por Perón. Saben que cuesta mucho más vivir por una causa que sufrir por ella el martirio. El Peronismo no quiere mártires, sino héroes.

6.— Entienden que nunca se es suficientemente digno de servir al Pueblo, que es la Patria, trabajando por Perón y por el Movimiento Peronista según el ejemplo inmortal de Eva Perón.

7.— En su función, en su trabajo y en todos los actos de su vida predicán con el ejemplo viviendo según la verdad y la justicia.

8.— Entienden que todo deseo y toda ambición personal que no se traduzca en realizaciones de bien para servir al Pueblo o la Patria son deseos y ambiciones injustos, estériles o indignos.

9.— Entienden que la jerarquía derivada de los cargos que ocupan en la organización del Sistema Escolástico del Movimiento Peronista no puede traducirse en ningún privilegio.

10.— No conciben ninguna otra forma de servir a Perón, al Movimiento Peronista, al Pueblo y a la Patria que cumpliendo todos los días con el deber.

G. 8. EL MOVIMIENTO PERONISTA Y SU SISTEMA ESCOLÁSTICO

El Sistema Escolástico del Movimiento Peronista conducido por la Escuela Superior Peronista estará permanentemente al servicio del Movimiento Peronista en cuanto se relacione con la misión doctrinaria del Movimiento en su forma de ejecución orgánica.

A tales efectos actuará un *Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista* integrado por los Dirigentes Superiores de los organismos del Movimiento Peronista. El Director de la Escuela Superior Peronista actuará como Secretario Ejecutivo del mismo.

La Autoridad Suprema del Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista será el general Perón.

El Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista podrá solicitar el asesoramiento personal de aquellos hombres y mujeres del Movimiento Peronista cuya colaboración estime necesaria.

El Consejo Doctrinario actuará bajo la presidencia de su Autoridad Suprema, el General Perón.

Acerca de las reuniones que efectúe el Consejo en su ausencia de su Autoridad Suprema, el Consejo informará al General Perón proponiéndole las directivas o resoluciones tratadas.

G. 9. FUNCIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA. MEDIOS

La Escuela Superior Peronista realizará el cumplimiento de su función docente (“formar los cuadros peronistas”) mediante:

a).- La realización de cursos normales para que capaciten a los hombres y mujeres del Movimiento Peronista.

b).- Las Escuelas Peronistas Regionales atenderán a las divisiones políticas del país y en primer término a las divisiones Federales de la Nación. Salvo casos de justificada excepción, se instalarán en las capitales respectivas. El país será dividido en Regiones, Centros y Zonas de irradiación doctrinaria. Los centros tendrán su sede en una Escuela Peronista Regional de cada Región.

c).- Cursos breves y circunstanciales en la misma Escuela Superior Peronista y en las Escuelas Peronistas Regionales.

d).- Ciclos de Conferencias semanales.

e).- Tareas de capacitación doctrinaria por vía mediata: correspondencia, cine, radio, televisión, etc.

f).- Reuniones y congresos locales, regionales, nacionales o internacionales.

G. 10. CURSOS DE ADOCTRINAMIENTO DIRECTO

Los cursos de adoctrinamiento directo serán de carácter general o especializado, según el caso; tendrán *carácter fundamental* y constituirán actividad permanente de la Escuela Superior Peronista y de las Escuelas Peronista Regionales

Los cursos comprenderán las siguientes materias:

1º.- *Conducción Política* (Doctrina y Teoría de la acción política).

2º.- *Historia del Peronismo* (Mística del Movimiento Peronista).

3º.- Principios básicos de “*Doctrina Peronista*”.

3.1.- Filosofía Peronista.

3.2.- Sociología Peronista.

3.3.- Economía Peronista.

3.4.- Política Peronista.

4º.- *Teoría, Formas y Técnicas de Ejecución de la Doctrina Peronista.*

4.1.- Organización Peronista.

4.2.- Realizaciones Peronistas.

4.3.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

El carácter diferencial de los cursos será determinado en función de los dirigentes que participen en él y del momento político en que se desarrolla cada curso.

Las actividades específicas de la Escuela Superior Peronista serán organizadas según el orden de importancia y clasificación que esté de acuerdo con el orden correlativo señalado para las nueve materias indicadas.

G. 11. DESARROLLAR Y ACTUALIZAR LA DOCTRINA. MEDIOS

La Escuela Superior Peronista realizará el desarrollo y la actualización de la Doctrina mediante:

a).- La formación del acervo doctrinario que constituyen las fuentes directas e indirectas de la Doctrina Peronista.

Son fuentes de la Doctrina Peronista:

1.- El conocimiento vívido del espíritu (sentimientos, ideas, voluntades) de Perón y de Eva Perón.

2.- La comprensión del contenido esencial o “alma” de sus realizaciones.

3.- El conocimiento del pensamiento expreso de Perón (creador y realizador) y de Eva Perón (intérprete y realizadora).

b).- La secuencia permanente

de las doctrinas políticas nacionales y de la filosofía política mundial en sus relaciones directas e indirectas con la Doctrina Peronista de la Nación o Doctrina Nacional de la República;

c).- El desarrollo sistemático de los principios doctrinarios del Peronismo

a fin de conformar las *teorías y formas de ejecución* adecuadas para cada caso y para cada *momento político*, atendiendo a los cambios que se producen en el tiempo y en el espacio, previendo los acontecimientos previsibles.

d).- La formulación sistemática de la Doctrina Peronista en monografías o textos o tratados que se fundamente, con fiel ortodoxia, en los principios del Peronismo.

e).- La preparación del material doctrinario que requieran las funciones docentes o de difusión de la Escuela y de todo otro material que pueda ser útil a los miembros del Movimiento Peronista en sus tareas de adoctrinamiento o en sus funciones directivas políticas o de gobierno.

f).- Cuidar que las tareas de adoctrinamiento y las expresiones del pensamiento peronista se encuadren ortodoxamente dentro de los principios.

G. 12. IRRADIACIÓN DE LA DOCTRINA PERONISTA. MEDIOS

La Escuela Superior Peronista “inculcará”, unificada, la Doctrina en el Pueblo, mediante:

a).- Publicaciones de carácter popular o especializadas;

b).- La orientación de la actividad doctrinaria en las unidades básicas y sindicales del Movimiento Peronista, coordinándolas por conducto del Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista;

c).- Cualquier otro medio de difusión que el Consejo Nacional Doctrinario estime de utilidad práctica.

Objetivos especiales

E. 1. CURSOS FUNDAMENTALES

La Escuela Superior Peronista cumplirá con sus funciones docentes mediante la organización de los siguientes cursos fundamentales para capacitar:

a).- Cuadros del personal directivo, docente, doctrinario, de difusión y administrativo de las Escuelas Peronistas Regionales.

b).- Cuadros de dirigentes superiores o auxiliares para los organismos del Movimiento Peronista (P. P. Femenino, P. P. Masculino, C. G. del Trabajo).

e).- Cuadros de dirigentes superiores y auxiliares para la conducción de las organizaciones del Pueblo que lo requieran.

d).- Cuadros responsables de la tarea directiva o de adoctrinamiento en los organismos del Estado y en las instituciones de bien común creadas por Perón y Eva Perón.

e).- Cuadros de aspirantes voluntarios individuales, con probado peronismo y vocación evidente.

f).- Otros que determine el Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista.

Las prioridades de los distintos cursos serán determinadas por el Consejo Nacional Doctrinario atendiendo a las necesidades del Movimiento Peronista.

E. 2. CURSOS BREVES Y CIRCUNSTANCIALES

Sin perjuicio de la realización de los cursos fundamentales, la Escuela Superior Peronista organizará *cursos breves y circunstanciales para dirigentes*, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del *Movimiento Peronista*, a fin de adoctrinarlos acerca de temas y problemas que requieran una acción inmediata y definida.

E. 3. CONFERENCIAS SEMANALES PERMANENTES

La Escuela Superior Peronista organizará conferencias semanales sobre *temas doctrinarios del momento* en forma *aislada* (en la Escuela misma o en cualquier otro lugar del país) o *simultánea* (en distintos sitios del país).

Las conferencias que se efectúen en la Capital Federal serán organizadas en la Escuela misma, en las Escuelas Regionales, y en las Unidades Básicas, o asimismo en las sedes de las Escuelas Sin-

dicales previa coordinación con la Confederación G. Del Trabajo –y en los locales de las organizaciones del Pueblo, previo entendimiento con las mismas–.

E. 4. REUNIONES Y CONGRESOS REGIONALES Y NACIONALES

La Escuela Superior Peronista organizará en 1955, en su sede o en la de las Escuelas Peronistas regionales, reuniones de carácter local o regional en cumplimiento de su misión y funciones específicas.

Este objetivo será coordinado por el Consejo Nacional Doctrinario del Movimiento Peronista, en primer grado, y en los detalles ejecutivos, por la Dirección de la Escuela Superior Peronista y los representantes directos ya designados actualmente y en funciones por cada uno de los sectores del Movimiento Peronista.

E. 5. CONGRESO INTERNACIONAL DEL JUSTICIALISMO

La Escuela Superior Peronista organizará en 1956, el Primer Congreso Internacional del Justicialismo destinado a hacer conocer a los dirigentes políticos, sociales y económicos de los Pueblos del mundo la Doctrina Peronista, y su Realidad lograda, como Doctrina Nacional de la República Argentina.

El Consejo Nacional Doctrinario conducirá la tarea. La ejecución estará a cargo de la Escuela Superior Peronista.

E. 6. CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA PERONISTA (O JUSTICIALISMO PROPIAMENTE DICHO)

En el año 1956 la Escuela Superior Peronista organizará el Primer Congreso Internacional de Filosofía Peronista.

Finalidad: Exponer los principios filosóficos de la Doctrina Peronista (o Justicialismo propiamente dicho) ante representantes valorizados de las distintas corrientes ideológicas o doctrinarias del mundo.

Asimismo, la Escuela podrá realizar reuniones similares de carácter regional o continental.

Conducción de estas tareas: A cargo del Consejo Nacional Doctrinario.

Ejecución: Responsabilidad de la Escuela Superior Peronista.

E. 7. CAPACITACIÓN POR VÍA MEDIATA

La Escuela Superior Peronista organizará en 1955 y 1956 cursos preparatorios de adoctrinamiento por correspondencia en beneficio de quienes lo soliciten.

Duración de los cursos: Nueve meses.

Exámenes finales: Serán efectuados en las Escuelas Peronistas Regionales o en la Escuela Superior Peronista. Tendrán carácter personal y directo.

E. 8

La Escuela Superior Peronista publicará la Guía de Adoctrinamiento Básico, atendiendo a las necesidades momentáneas del Movimiento Peronista en su acción sobre las masas. Responderá por el conducto debido —directo o indirecto, según convenga— a las consultas que se le formulen. La publicación de la Guía de Adoctrinamiento Básico aparecerá en “Mundo Peronista”.

E. 9. ACERVO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL DEL MOVIMIENTO PERONISTA

La Escuela Superior Peronista reunirá ordenadamente toda la *Documentación Histórica del Movimiento Peronista* a fin de constituir la fuente inobjetable de esta época trascendental que vive el país.

A tales efectos, tendrá a su cargo:

a).- El archivo de las expresiones del pensamiento y de las realidades de Perón y Evita en cualquiera de sus formas.

b).- El ordenamiento cronológico y documentado de la actividad del Movimiento Peronista y de sus líderes.

E. 10. FICHERO DOCTRINARIO GENERAL

En cumplimiento de su función de *elaborar y mantener al día la Doctrina Peronista*, la Escuela llevará permanentemente actualizado un *Fichero General* de todas las expresiones verbales o escritas del pensamiento del General Perón y de la señora Eva Perón, clasificadas según un código temático concordante con las materias fundamentales, básicas y complementarias enumeradas en el objetivo general N° 10.

El fichero podrá ser reproducido o editado parcial o íntegramente, a fin de ser debidamente utilizado por los profesores y alumnos de las Escuelas, dirigentes con funciones de Gobierno, o en el Movimiento Peronista, encargados del adoctrinamiento en las distintas organizaciones, o personas interesadas en forma individual.

Habilitación del Fichero Doctrinario General: 1° de marzo de 1955 (cuarto aniversario de la inauguración de la Escuela Superior Peronista).

E. 11. FICHEROS DOCTRINARIOS ESPECIALIZADOS

La Escuela Superior Peronista organizará *ficheros especializados* para cada una de las materias a que se refiere el objetivo general N 10 (G. 10) y según el Código General de Materias, Temas y Subtemas, vigentes y en desarrollo.

Habilitación: 1° de marzo de 1955.

E. 12. BIBLIOTECA DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

La *Biblioteca de la Escuela Superior Peronista* será habilitada al público el 1° de marzo de 1955 como:

a).- Biblioteca peronista, que contendrá todas las expresiones bibliográficas de contenido substancialmente peronista;

b).- Biblioteca de consulta, a fin de que profesores, alumnos y personal de investigación puedan conocer la bibliografía nacional y extranjera en las materias que le interesen;

c).- Biblioteca de revistas nacionales y extranjeras de contenido vinculado directa o indirectamente con la Doctrina Peronista de la Nación o Doctrina Nacional.

d).- Biblioteca periodística que reflejará la historia del Peronismo mediante una documentación periodística nacional y extranjera simple, objetiva y fundamental.

E.13.- ARCHIVO GRÁFICO

El *archivo gráfico* deberá reunir ordenada y orgánicamente:

a).- Las grabaciones de los discursos del General Perón y de Eva Perón en orden cronológico y debidamente clasificados, a fin de ser utilizados como fuentes de la Doctrina y como elementos básicos de enseñanza y de difusión.

b).- Las fotografías y films que documenten la historia del peronismo.

E. 14. REVISTA MENSUAL “DOCTRINA PERONISTA”

La Escuela Superior Peronista preparará mensualmente la Revista “*Mundo Peronista*”, de “*informaciones, investigaciones y estudios doctrinarios*”.

“*Doctrina Peronista*”, como todas las *expresiones doctrinarias* de la Escuela, deberá ceñirse al principio peronista según el cual “*la verdad habla sin artificios*” y teniendo en cuenta que la “*tecnificación*” de la Doctrina ha determinado la *decadencia de todos los grandes movimientos ideológicos de la historia*.

E. 15. “MUNDO PERONISTA”

La Escuela Superior Peronista seguirá realizando su tarea de *difusión popular* de la Doctrina Peronista mediante la revista “*Mundo Peronista*”, cuyo objetivo fundamental será suministrar a los peronistas *informaciones y argumentos, verdades y razones para la lucha que sostienen por sus ideales*.

E. 16. EDICIONES “MUNDO PERONISTA”

La Escuela Superior Peronista organizará la publicación de libros de contenido *substancialmente* peronista, bajo el rótulo de Ediciones “*Mundo Peronista*”.

Las ediciones comprenderán tres series básicas:

a).- Serie Azul y Blanca.

Ordenadas cronológicamente, y según el índice del Código de Materias, Temas y Subtemas adoptados por la E.S.P contendrán con carácter de Obras Completas, todas las expresiones del pensamiento de Perón y de Eva Perón, discursos, conferencias, declaraciones, documentos, artículos periodísticos, mensajes, etc., que constituyen, junto con sus Realizaciones, una de las fuentes básicas de la Doctrina Peronista o Doctrina Nacional.

b).- Serie Azul.

De informaciones, investigaciones y estudios sobre la Doctrina Peronista.

c).- Serie Roja.

De forma literaria y de contenido peronista orientadas hacia la difusión de la verdad.

E. 17. CULTURA PERONISTA

La Escuela Superior Peronista contribuirá, según sus medios a la realización de la Reforma Cultural.

E. 18. ARTE PERONISTA

La Escuela Superior Peronista auspiciará la *creación artística* de contenido *substancialmente* peronista en todos los aspectos de esta actividad nacional: pintura, escultura, arte musical, dibujo, xilografía, teatro, cinematografía, arte fotográfico, etc.

B. 19. ASESORAMIENTO ESPECIAL

La Escuela Superior Peronista prestará *asesoramiento especial a hombres y mujeres* de gobierno del Movimiento, funcionarios,

legisladores, dirigentes del Movimiento Peronista, periodistas, escritores, etc., sobre las materias fundamentales, básicas y complementarias de sus cursos principales y *pondrá a disposición de los mismos todos sus archivos y la documentación correlativa.*

E. 20. REGLAMENTO ORGÁNICO BÁSICO.

REGLAMENTACIÓN ORGÁNICA INTERNA,

El Reglamento Básico de 1950, objeto de modificaciones por la acción desarrollada, atendiendo a directivas superiores y a los Planes de 1952 y 1953-1957, será adecuado a la realidad de la tarea empírica cumplida.

La Dirección de la Escuela Superior Peronista elevará en el presente mes (febrero de 1955) el nuevo Reglamento Orgánico Básico.

En el mismo plazo será elevada la Reglamentación Orgánica Interna de la Escuela sobre la base siguiente:

- a).- Dirección.
- b).- Secretaría Docente
- c).- Secretaría de Doctrina.
- d).- Secretaría de Difusión
- e).- Secretaría de Administración y despacho.

E. 21. EDITORIAL “MUNDO PERONISTA”.

FONDO DE CULTURA PERONISTA

La Escuela Superior Peronista organizará como base de sustentación económica de sus actividades, la Editorial “Mundo Peronista” y el Fondo de Cultura Peronista.

2.20.- ADOCTRINAMIENTO SINDICAL

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

ADOCTRINAMIENTO PERONISTA EN UNIDADES BÁSICAS, SINDICATOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Revista Mundo Peronista N° 50 pág. 39 del 15-09-1953)

GUÍA DOCTRINARIA

La reunión doctrinaria a realizarse en la segunda quincena de septiembre (de 1953) comprenderá:

I.- EL TEMA DE DOCTRINA: Capítulo XV del Segundo Plan Quinquenal: Energía Eléctrica.

II.- LA PALABRA DE PERÓN: “El Banco Peronista llega al campo”.

III.- LA PALABRA DE EVA PERÓN: Lectura y comentario de los capítulos XLI y XLII de La Razón de mi vida.

ADOCTRINAMIENTO SINDICAL

EL Peronismo, según las palabras de nuestro Conductor, *vive con la sangre y la savia que viene del Sindicalismo*. Pero Sindicalismo y Peronismo constituyen una sola y férrea unidad, algo así como un sistema de pesas y contrapesas, de mutuos beneficios e intereses que no permitirá jamás separar al Peronismo del Sindicalismo, de tal manera que, si es cierto que el primero depende del segundo, no es menos cierto que el Sindicalismo jamás podría haber llegado a ser la fuerza organizada que es hoy sin el Peronismo.

¿Cómo asegurar, pues, la vitalidad del Peronismo y del Sindicalismo? La solución es sencilla: afianzando su mutua compenetración. **Y el método peronista consiste en persuadir, adoctrinar con palabras y realidades. Todo miembro de un sindicato tiene el deber de persuadir, de adoctrinar constantemente y, sobre todo, con el ejemplo de su vida peronista.** Algunos tendrán a su cargo el adoctrinamiento colectivo, pero todos, sin excepción alguna, de-

ben ser *soldados de la causa peronista, honrados y luchadores sin tregua. El lugar de la prédica está donde se encuentren. Poseen una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y su orgullo. Si no la sienten así, aún no son peronistas.*

Para adoctrinar y, principalmente, en el orden colectivo, no sólo hay que ser peronista de alma, sino también hay que parecerse un poco a Perón, en el sentido de ser un tanto creadores, poniendo algo de sí mismo en la labor de persuasión. El gran conductor y el pequeño conductor triunfan porque empuñan con decisión la iniciativa. Nunca se debe repetir mecánicamente lo que se escucha o lo que se lee. Es menester darle a todo lo que se dice y lo que se hace un sabor humano tal, que ponga de manifiesto el convencimiento íntimo del que adoctrina, sin que ello quiera decir que no haya que recurrir a la *Guía de Adoctrinamiento*, ya que ésta da la indispensable uniformidad de criterio.

El adoctrinador sindical debe plantear a su auditorio problemas concretos tomados del ambiente donde trabaja y con habilidad debe procurar que todos se pongan a resolver esos casos con *criterio peronista*. Será conveniente corregir a uno u otro, aprovechar las palabras de aquél y de éste para encauzar a todos en la orientación peronista. Lo mismo puede hacerse con el trabajo de difusión del Segundo Plan Quinquenal: tomar una orientación previa en la Guía, luego pensar qué relación tiene el tema tratado con el medio en que se actúa y sentar entonces las bases para lograr que el auditorio vea qué sucedía antes, cómo ha encarado Perón la cuestión y de qué manera puede colaborar con él en cada situación. En resumen, *no sólo hay que tener iniciativa, hay que saber despertarla con criterio peronista.*

Entretanto, esperamos que los compañeros encargados del adoctrinamiento sindical nos escriban exponiéndonos sus problemas y comunicándonos las enseñanzas que les depara el contacto con la realidad sindical viva.

“GUÍA DE ACTIVIDADES DOCTRINARIAS”

2.21. ADOCTRINAMIENTO EN UNIDADES BÁSICAS Y GREMIALES

(Revista Mundo Peronista N° 22. Pág. 3, del 01-06-1952)

Para “Mundo Peronista”, Editorial de Juan Domingo Perón

El movimiento peronista ha decidido iniciar en todas sus Unidades Básicas y Gremiales una tarea doctrinaria permanente, cuya conducción queda en manos de la Escuela Superior Peronista y cuya difusión se realizará por intermedio de “Mundo Peronista”. Las Unidades del Movimiento realizarán en todo el país y en forma periódica mensual actos de formación e información doctrinaria tendientes a alcanzar la unificación de la doctrina en la masa peronista.

El objetivo básico de esta nueva tarea que emprendemos en forma orgánica será infundir en todas las mentalidades y corazones peronistas una firme convicción y una profunda mística fundadas en los principios que rigen nuestra acción.

Por otra parte, en la doctrina del peronismo, la firme convicción es fundamental como base para toda acción destinada a promover el bien común que perseguimos o sea la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

Los ideales asientan siempre sobre principios aceptados plenamente, sin reservas mentales de ninguna clase.

Para alcanzar la firme convicción, necesaria para sostener la bandera del ideal, es menester conocer ante todo la doctrina. Pero no basta conocerla solamente. Es necesario inculcarla para sentirla plenamente, conformando, sobre la base de los conocimientos adquiridos, una profunda mística.

La tarea de adoctrinamiento que se realizará orgánicamente en las Unidades Básicas y Sindicales del movimiento peronista tiende pues a crear mentalidades y corazones peronistas.

De allí a la realización de la Doctrina hay un paso que es inevitable, cuando existe plena convicción y profunda mística.

Es preciso insistir permanentemente en que “lo sublime de las virtudes no es precisamente su enunciado sino su práctica y lo excelso de las concepciones no reside sino en su realización” (Juan Domingo Perón).

2.22. DOCTRINA PERONISTA EN LAS UNIDADES BÁSICAS Y GREMIALES

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

Revista Mundo Peronista N° 22, pág. 44 del 01-06-1952

“GUÍA DOCTRINARIA DE JUNIO” (1952)

La reunión doctrinaria de junio (1952) comprenderá:

I.- El tema de doctrina: “PERONISMO”.

II.- La palabra de Perón: “Comentario de su discurso del 19 de mayo próximo pasado ante delegados del Congreso Minero”.

III.- La palabra de Eva Perón: Lectura del prólogo y primer capítulo de su libro “La razón de mi vida”.

A continuación, publicamos el esquema correspondiente al tema doctrinario y el discurso correspondiente al punto II: “La palabra de Perón”.

I.- La Escuela Superior Peronista, cumpliendo con expresas disposiciones de los organismos superiores del Movimiento Peronista, Partido Peronista Femenino, Partido Peronista Masculino y Confederación General del Trabajo, comienza, con esta entrega de “Mundo Peronista”, la publicación de su “Guía de Actividades Doctrinarias”, que habrá de servir como norma general de trabajo de adoctrinamiento en las Unidades Básicas y Sindicales del movimiento.

II.- Esta “Guía de Actividades Doctrinarias” es aprobada por la conducción superior del Movimiento Peronista y tiene por objeto realizar en todo el país un programa coordinado y uniforme de formación e información doctrinaria.

III.- En todas las Unidades Básicas y Sindicales del país se realizará una reunión mensual de formación e información doctrinaria y la tarea de organizarla corresponde a las responsabilidades y obligaciones de los dirigentes a cargo de cada Unidad.

IV.- Serán invitados de manera especial todos los afiliados y la entrada a los actos será libre para todo público.

V.- No conviene que las reuniones se prolonguen por mucho más de una hora, a fin de mantener el interés de los oyentes y facilitar la asistencia del mayor número de personas.

VI.- Las reuniones se realizarán preferentemente en la segunda quincena del mes, a fin de ordenar las fechas de estas reuniones con la fecha de aparición de "Mundo Peronista", permitiendo la preparación de las reuniones con el debido tiempo.

VII.- Queda librado al espíritu, al fervor y a la mística de los dirigentes, todo lo relativo a la propaganda previa al acto y la presentación del acto mismo, así como la elección de las personas que han de desarrollar los temas doctrinarios.

VIII.- Los actos comenzarán siempre con las marchas "Los muchachos peronistas" y "Evita capitana", cuya letra se publica en esta misma sección. También puede ser entonado el himno de la Confederación General del Trabajo.

IX.- El programa fundamental de todos los actos será similar y comprenderá:

1º.- El desarrollo de un tema doctrinario sobre la base del esquema que se publicará en esta sección a partir del presente número.

2º.- Comentario acerca de uno de los últimos discursos del General Perón y de la señora Eva Perón, tal como se indicará también en esta misma "Guía de Actividades Doctrinarias".

Los actos podrán ser amenizados con números de "arte peronista": música, poesía, teatro, etc.

X.- Los dirigentes de las Unidades Básicas y Sindicales deben tener presente que lo importante no es empezar estas reuniones sino continuar hasta convertirlas en una práctica permanente y tradicional del movimiento peronista.

XI.- Estas reuniones doctrinarias deberán ser exclusivamente destinadas a la formación e información de los peronistas y no

serán tratados en las mismas sino temas exclusivamente doctrinarios.

XII.- Todo el material de “Mundo Peronista” puede ser utilizado sin autorización previa o especial en las reuniones doctrinarias, ya que es cuidadosamente seleccionado; sin embargo, indicaremos qué temas conviene sean utilizados con más beneficio para todos.

XIII.- Desde ya señalamos como los más importantes el editorial que firma nuestro líder y los artículos que sobre Política y Estrategia firma Descartes, editorialista de “Democracia”.

XIV.- Conviene que los temas principales sean tratados por distintas personas y que, en lo posible, los comentarios no sean leídos.

XV.- “Mundo Peronista” publicará el 1º de cada mes el temario a desarrollar y el 15 las noticias de informaciones que acerca de esta actividad lleguen a su redacción, así como las consultas que le formulen las Unidades Básicas.

XVI.- De ser posible, las reuniones tendrán carácter familiar. La cordialidad y el espíritu fraterno deben ser las características principales de las mismas, como corresponde a quienes vivimos en la Nueva Argentina, Justa, Libre y Soberana de Perón y Evita y luchamos en un movimiento integrado por hombres y mujeres de un pueblo que tiene su fuerza más grande en los nobles sentimientos de su corazón.

XVII.- Los afiliados del movimiento peronista deben exigir de sus dirigentes la realización de estas reuniones mensuales y cooperar con ellos para su mejor éxito.

XVIII.- Se señala la conveniencia de fijar un día determinado de cada mes para efectuar estas reuniones ordinarias, a fin de que se establezcan como una costumbre.

XIX.- Los dirigentes departamentales o de partido, así como los dirigentes provinciales, vigilarán el cumplimiento de estas di-

rectivas generales, por más que, como en todas las cosas del movimiento peronista, lo que vale no es tanto llenar la formalidad como obtener el objetivo que se busca: hacer de cada afiliado un peronista auténtico, “de alma” peronista.

XX.- La actividad doctrinaria será un índice fundamental para calificar a Unidades Básicas y a sus dirigentes.

2.23.- GUÍA DE ADOCTRINAMIENTO BÁSICO

POLÍTICA PERONISTA

Para los organismos del Movimiento Peronista y para las Organizaciones del Pueblo

Revista Mundo Peronista, N° 86, pág. 38 y ss, del 15-05-1955.

Nota: Ponemos a consideración este “modelo” de Guía de Adoctrinamiento Básico porque lo consideramos un excelente ejemplo de lo que deberíamos hacer, pero pondremos sólo la “bibliografía fundamental”, “la bibliografía general” y “la bibliografía especial” sólo del primer tema como ejemplo y guía para quienes interese repetirlo en la actualidad.

La Escuela Superior Peronista publica esta “Guía” en cumplimiento del Objetivo Especial E. 8 de su Plan 1953-1957, atendiendo a las necesidades del Movimiento Peronista en su acción doctrinaria sobre el Pueblo y con el fin de facilitar la tarea de los compañeros que intervendrán en las Jornadas Doctrinarias Departamentales.

Se incluye una selección del Pensamiento de Perón ajustada a cada uno de los temas departamentales, como asimismo se indica la Bibliografía Fundamental, la Bibliografía General y la Bibliografía Especial para cada tema en particular.

De acuerdo con el mismo Objetivo arriba señalado, la Escuela Superior Peronista responderá por el conducto debido –directo o indirecto, según convenga– a las consultas que se le formulen.

Bibliografía Fundamental:

Doctrina Peronista, ed. Secretaría de Prensa y Difusión.

PERÓN, Juan, ***Conducción Política***, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1952);

PERÓN, Eva, ***Historia del Peronismo***, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As. 1952);

PERÓN, Eva, *La Razón de mi Vida*, 14ª ed. Peuser (Bs. As., 1952);
Los Mensajes de Perón, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1952);
Doctrina Nacional, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As. 1954).

Bibliografía General:

Temas de Doctrina (Bs. As., 1955).

Filosofía Peronista, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954);

Política Peronista, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954);

Sociología Peronista, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954);

Economía Peronista, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954);

Organización Peronista, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954);

Realizaciones Peronistas, ed. “Mundo Peronista” (Bs. Bs., 1954);

Técnica del Adoctrinamiento, ed. “Mundo Peronista” (Bs. As., 1954).

Revista “*Doctrina Peronista*”.

Revista “*Mundo Peronista*”: Editorial, Doctrina para todos, Cifras y Razones, La Palabra de Perón, La Palabra de Eva Perón, El Pensamiento Vivo de Perón.

a).- Las Tres Banderas del Peronismo

Qué significa la Independencia Económica y cómo fue conquistada. Por qué la Argentina es hoy una Nación Políticamente Soberana y por qué medios logró esa Soberanía. Qué significa, para la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria, la Justicia Social que el General Perón nos ha dado.

“La Independencia Económica constituye el sostén material en que se apoya la Justicia Social porque permite aplicar y realizar efectivamente todos los principios de la Economía Social sustentados por nuestra Doctrina” (al inaugurarse el 86º período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional. 1-5-1952).

“Para nosotros, la Independencia Económica tiene dos etapas: primero, reconquistar todo lo que aquí se había vendido a los con-

sorcios extranjeros; y segundo, organizarnos para poder sacar toda nuestra producción y colocarla en el exterior. Esos eran los dos objetivos a alcanzar para obtener la Independencia Económica” (Perón, ante periodistas uruguayos. 13-10-1949).

“Nuestro Movimiento tiene el inmarcesible honor, y lo conservará, de haber roto el nudo gordiano para que en esta Argentina nadie más que los argentinos tengan el derecho a meterse en las cosas de nuestra política interna. Con ello sentamos el principio de que éste es un Pueblo que no solamente respeta la decisión popular, sino que apoya y está pronto para sacrificarse en defensa de la libre determinación de los Pueblos” (Perón, Primer aniversario de la recuperación de los ferrocarriles. 3-3-1949).

“Como doctrina social, el Justicialismo realiza la Justicia Social que da a cada persona su derecho en función social” (XVII Verdad Peronista).

“Comprensión entre hermanos, solidaridad social y abnegación en todos los aspectos de la vida son los móviles que inspiran la política del Gobierno en cuanto se refiere a la implantación de una verdadera justicia social” (Perón, 20-12-1947).

Bibliografía especial:

Doctrina Peronista: La Independencia Económica (VIII); Política Internacional (XIX); Justicia Social (XII).

Conducción Política: pág. 126.

Historia del Peronismo: págs. 166 177, 143, 159, 173.

Los Mensajes de Perón: págs. 50, 130, 138/9, 152, 193/4, 251, 254, 256, 260/1, 267, 304, 311, 346, 416, 421, 423, 426, 430, 446, 16, 69, 105, 117, 122, 132/3, 161 210, 232, 251, 269, 271, 284, 292, 302, 478, 481, 14, 16, 106, 153, 163, 194, 244, 251, 384, 396, 405, 415, 419, 421, 430, 107, 212, 216, 397, 272, 302.

Filosofía Peronista: págs. 265/273, 278.

Política Peronista: págs. 267, 214, 104.

Sociología Peronista: págs. 274/279, 17/21.

Economía Peronista: págs. 67/80, 223/248.

Realizaciones Peronistas: págs. 26/32, 41/48, 111/142, 44.

b).- El Significado de los Derechos del Trabajador

Enumeración y definición de cada uno de esos derechos.

Gravitación de los mismos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares argentinos y en la dignificación del hombre que trabaja. Análisis de algunos ejemplos prácticos.

I.- Derecho de Trabajar.

II.- Derecho a una retribución justa.

III.- Derecho a la capacitación.

IV.- Derecho a condiciones dignas de trabajo.

V.- Derecho a la preservación de la salud.

VI.- Derecho al bienestar.

VII.- Derecho a la seguridad social.

VIII.- Derecho a la protección de su familia.

XIX.- Derecho al mejoramiento económico.

XX.- Derecho a la defensa de los intereses profesionales”.

(Declaración de los derechos del trabajador. 24-2-1947).

“En el orden social, lo que más hemos querido era dignificar a nuestros trabajadores, en el sentido más amplio de la palabra, dándoles el lugar que les corresponde dentro de la República, como productores y como estimuladores de toda la riqueza moral y material de la Nación. Hoy, los trabajadores, que antes siempre estuvieron relegados y menospreciados por el propio Estado, están compartiendo las tareas de gobierno conmigo” (Perón, ante los delegados del XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio. 19-12-1950).

“Eleva la cultura social. Dignificar el trabajo. Humanizar el capital”. Por estos tres caminos comenzamos a levantar a nues-

tros menospreciados hombres de trabajo y les hicimos comprender que todos ellos tenían una serie de derechos que hasta ese momento les habían sido negados. Así creamos la personalidad de nuestros trabajadores” (Perón, Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo. 14-12-1949).

“El valor del trabajo no se puede medir por lo que él produce como si fuese un resultado matemático, sino por la magnitud del hombre que realiza el trabajo, del trabajador, cuyas fuerzas no pueden ser medidas con ninguna fórmula matemática o física que no tenga factores infinitos. ¡Por lo menos un factor infinito: el de la dignidad humana del trabajador!” (Perón, Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo 14-12-1949).

c).- La Recuperación de los Servicios Públicos

Etapas de la Recuperación. Beneficios obtenidos por el país.

Influencia de esa recuperación en el arraigo de la Independencia Económica, la Soberanía Política y la Justicia Social.

“¿Cómo se ha cumplido esta finalidad? Simplemente, cubriendo dos etapas que se han ido cumpliendo paulatinamente y casi al mismo tiempo: primero, reconquistar todos los valores que habían sido enajenados al extranjero, o sea ferrocarriles, teléfonos, gas, usinas, etc.; segundo, repatriar la deuda que teníamos en el exterior, por la que nos sacaban sumas fabulosas de dinero en concepto de intereses y por la que la República llegó a pagar hasta dos millones de pesos por día que salían de nuestros bolsillos. La deuda ha sido repatriada y hoy no sólo no debemos un centavo al extranjero, sino que nos deben casi todos los países del mundo. Ahora, mediante esos empréstitos, los que cobramos el interés somos nosotros” (Perón, en el acto de la firma del convenio para los obreros de la alimentación. 23-6-1947).

“La nacionalización del Banco Central fue el punto de partida para llevar a cabo todas las cosas que se han ido aplaudiendo, porque cuando la plata se hizo argentina se pudo ir comprando todo

lo demás que no era argentino con esa misma plata” (Perón, acto realizado en el Teatro Colón por la Asociación Bancaria. 28-2-1947).

“La nacionalización de los servicios públicos significó no solamente la recuperación de un patrimonio que era nuestro, sino el comienzo de nuevas actividades creadoras de trabajo y de bienes, vale decir, de riqueza nacional” (Perón, apertura del 85° Período Legislativo. 1°-5-1951).

“Hemos declarado nuestra independencia económica y la estamos consolidando. En esto hemos cumplido dos etapas. La primera ha sido la de reconquistar todo lo que habíamos perdido, especialmente en orden de los servicios públicos, que no pueden ser motivo de explotación, sino que deben ser servicios públicos” (Perón, Visita de los Universitarios Colombianos al Sr. Presidente. 2-8-1947).

“Cuando iniciamos la lucha por nuestra independencia económica, sin la cual, compañeros, no habría un solo argentino que hubiera podido salir de la miseria a que estábamos acostumbrados, sabíamos que lo primero que había que tomar eran los transportes” (Perón, acto de recepción de motonaves para la Flota. 12-7-1949).

d).- La Significación de la Secretaría de Trabajo y Previsión como Creación Revolucionaria

Análisis de las diferencias existentes entre un Departamento Nacional del Trabajo, instrumento del Estado para el sometimiento de los trabajadores, y una Secretaría de Trabajo y Previsión creada para contribuir a la organización, liberación y dignificación de los hombres de trabajo. Síntesis de las reformas sociales realizadas por el Coronel Perón como Secretario de Trabajo y Previsión.

“El Departamento Nacional del Trabajo era un organismo oscuro, intrascendente e inoperante en la administración argentina, destinado a actuar a manera de amortiguador en todos los conflictos, paralizando así el empuje, el choque o el golpe de las reivindicaciones del proletariado argentino. Es indudable que cumplía bien su misión: amortiguaba perfectamente bien, porque las com-

binaciones que allí se realizaban eran capaces de matar cualquier deseo de reivindicación o de justicia social” (Perón, al cumplirse el 10º aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 27-11-1953).

“Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará para siempre la época de la inestabilidad y desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patronos y trabajadores” (Perón, Sobre política social, por Radio del Estado. 2-12-1943).

“Nuestra Secretaría de Trabajo y Previsión no es un organismo estatal más, creado para desarrollar un burocratismo inútil o intrascendente; aspira a ser como el corazón de la masa trabajadora de todo el país, que palpita y obedece a los impulsos de esa misma masa trabajadora” (Perón, concentración obrera realizada en el club independiente Rivadavia. 8-9-1944).

“La Secretaría de Trabajo y Previsión acometió hace un año y medio dos enormes tareas: la de organizar el organismo y la de ir, sobre la marcha, consiguiendo las conquistas sociales que se consideraban más perentorias para las clases trabajadoras. Sería largo enumerar las mejoras logradas en lo que se refiere al trabajo, la organización del trabajo a la organización del descanso, al ordenamiento de las remuneraciones y a todo lo que concierne a la previsión social. Esta tarea realmente ciclópea se ha cumplido con este valioso antecedente: las conquistas obtenidas lo han sido con el absoluto beneplácito de la clase obrera, lo que representa un fenómeno difícil de igualar en la historia de las conquistas sociales” (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945).

“En el campo de la previsión social hemos comenzado por realizar una propaganda sobre el ahorro –posible con los mejores salarios– y luego propugnamos por el incremento de las mutualidades. Se ha aumentado el número de los argentinos con derecho a jubilación, en cifras verdaderamente extraordinarias” (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945). “Hemos defen-

dido desde aquí a todas las organizaciones obreras, las que hemos propugnado, facilitándoles su desenvolvimiento. Desde esta casa no se ordenó jamás la clausura de un sindicato obrero ni se persiguió nunca a un trabajador; por el contrario, siempre que nos fue posible, pedimos a las autoridades la libertad de obreros detenidos por distintas causas” (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945).

**e).- Lo Realizado en Materia Social con
Especial Referencia a la Zona**

Análisis de las realizaciones peronistas que mejoran las condiciones de vida y de trabajo de la población. Obras Públicas que reactivan las economías regionales. Reformas sociales y educacionales. Acción asistencial. La nueva Legislación del Trabajo y su influencia en la recuperación integral del hombre que trabaja. La vivienda obrera.

“Tenemos también la organización de la remuneración, otro aspecto, que los obreros limitan a un margen pequeño: el salario. El obrero recibe remuneraciones directas e indirectas. Es necesario que en la remuneración directa se establezca un perfecto régimen de salario relacionado con la capacidad y el servicio, aumentando en forma de que cuando el hombre abandone su tarea, por jubilación, por un accidente, tenga lo suficiente para disfrutar el resto de sus días con comodidad, pulcritud y decencia” (Acto de adhesión, de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

“La organización del descanso es otra cuestión que, paulatinamente, se ha ido reduciendo a que no se trabaje el domingo y el sábado por la tarde. Eso no puede ser un programa para nosotros que tendemos a una organización completa del descanso, que abarque todos los aspectos, incluso el cuidado de la salud del obrero; de la misma forma que el capitalista cuida de sus máquinas, destinándoles algunos cuidados a su limpieza, cuidado y arreglo” (Perón, acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

“La Fundación no recibe un solo centavo de los oligarcas. Algunas veces le han ofrecido, y mi mujer no lo aceptó. Ella se hace perdonar “el delito” de hacer esta obra, rodeándola con cariño y con amor. No hace la beneficencia fría y despectiva a que estábamos acostumbrados. Personalmente, con un abrazo y muchas veces, con un beso, entrega la ayuda a los hombres y mujeres necesitados, haciéndose perdonar por tener que darles esas cosas” (Perón, Visita de Periodistas Uruguayos al General Perón. 13-10-1949).

“Cada provincia argentina tiene en sí mismas riquezas inagotables. Nuestro Plan Integral de Trabajos Públicos tiende a incorporar esas riquezas a la actividad del país, de tal manera que todas las provincias contribuyan al incremento de la renta nacional que, bien distribuida, significa la felicidad de todos. Esto no sólo lo afirmamos como ideal. Lo estamos realizando. En los planes integrales de obras públicas vamos acercándonos cada vez más al ideal que nos hemos fijado en materia de prioridad geográficas, asegurando un veinte por ciento de obras al Gran Buenos Aires y un ochenta por ciento al interior del país” (Perón, Inauguración del 84º Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional. 1-5-1950).

“Hoy se ha compilado toda nuestra reforma en la legislación social Argentina, y podemos decir con orgullo que aquella incipiente revolución de la justicia que nuestro Pueblo reclamaba en esta casa en los primeros días de su existencia, ha conformado una de las legislaciones más avanzadas, más humanas, más justas y más perfectas que el mundo conoce. Toda esa acción ha sido desarrollada por hombres humildes, pero honrados y bien intencionados, que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para construir esa legislación que hoy ampara a los hogares argentinos, y mediante la cual hemos elevado no solamente el standard material de nuestro Pueblo, sino también su propia dignidad; esa legislación que ampara no solamente al trabajador, sino también a su familia, y que ha posibilitado que nuestro Pueblo pueda con-

templar con dicha sus hogares y con felicidad sus hijos, y mirar sin sobresaltos hacia el futuro de su vida, ya sea éste cercano o lejano” (Perón, Once aniversarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 26-11-1954).

“La asistencia social, en nuestro país había sido interpretada casi como una beneficencia. Nosotros hemos de suprimir esa clase de beneficencia del Estado, para hacerla por los funcionarios de Asistencia social que cumplen un servicio del Estado para el hombre que verdaderamente lo necesita” (Perón, ante una reunión de Dirigentes gremiales. 9-4-1945).

“En la previsión continúa todo lo que sea asistencia social sea preventiva o curativa y en tal sentido se construyen en todas partes policlínicos y hospitales regionales. Hemos querido que esto se haga por cada gremio, porque cada gremio cuidará mejor su establecimiento en el caso de que sea de él y no del Estado. Por eso tenemos la Dirección de Acción Social en los gremios, que se irán paulatinamente desarrollando y entregándose a las organizaciones para que estas los administren, cuiden y hagan funcionar” (Perón, acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

“El tercer grado de la previsión social está a cargo del Estado y comienza por dar a la clase trabajadora, una casa decente para habitar con su familia. Claro que no se puede hacer en un año una obra más grande que la que hemos hecho nosotros. Hemos construido y terminamos en diciembre las primeras casas para obreros. En un año hemos construido más casas que en los 25 años anteriores. El año que viene iniciaremos el plan para construir casas por valor de 200 millones de pesos. Y así escalonados, vamos a emplear en cinco años más o menos mil millones de pesos, y en diez años dos mil millones de pesos. Con eso se va a obtener la posibilidad de alojar al mayor número posible de familias obreras” (Perón, acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera 24-9-1945).

f).- La Emancipación de la Mujer

El voto femenino y la obra de Eva Perón. Participación de la mujer en el gobierno.

“Lo mismo en lo que se refiere a los derechos políticos de la mujer. No hay razón para que en un Pueblo moderno la mujer siga siendo un ente cuyos derechos no estén a la altura de los derechos de los hombres. El hombre y la mujer unidos elaboran la grandeza de la Nación; y luego ellos unidos tienen derecho a elegir sus gobernantes y a realizar dentro del país todas las actividades que les correspondan por el solo hecho de haber nacido en el mismo” (Perón, ante dirigentes obreros. 25-11-1946).

“Los derechos cívicos reconocidos a la mujer argentina es una vindicación de la memoria espuria de los hombres que no reconocieron a sus madres, ni a sus hermanas el derecho de inmiscuirse en los negocios de la Nación, que a todos conciernen por igual” (Perón, ante el Pueblo Argentino. 23-9-1947).

“Cada una de las mujeres que intervendrán en la vida pública, ha de representar un modelo de esfuerzos espirituales que complemente la acción de los hombres para que en esta bendita tierra argentina podamos construir una sociedad que se afirme en los cimientos de la virtud” (Perón, ante el Pueblo Argentino. 23-9-1947).

g).- Las Reformas en Beneficio de la Familia y de los Menores

Los Derechos de la Familia. Los únicos privilegiados de la Nueva Argentina. Protección de la madre y del niño. Turismo escolar. Colonias de vacaciones. Clubes infantiles. Campeonatos infantiles y juveniles.

“La familia, como núcleo primario y fundamental de la sociedad, será objeto de preferente protección por parte del Estado, el que reconoce sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines (Constitución Justicialista).

“La protección de la familia responde a un natural designio del individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimien-

tos afectivos y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el medio más indicado de propender al mejoramiento del género humano y la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social” (Declaración de los Derechos del Trabajador. 24-2-1947).

“En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños (XIIª Verdad Peronista).

“Los niños tienen el máximo de privilegio, porque son inocentes e indefensos; porque si no los defendemos y consideramos nosotros, no hay quien lo haga” (Perón, ante los delegados a las jornadas pedagógicas Sarmientinas, 14-9-1949).

1º).- “El Estado protege el matrimonio, garantiza la igualdad jurídica de los cónyuges y la Patria potestad.

2º).- El Estado formará la unidad económica familiar de conformidad con lo que una ley establezca.

3º).- El Estado garantiza el bien de familia conforme a lo que una ley especial determine.

4º).- La atención y asistencia de la madre y del niño gozarán de la especial y privilegiada consideración del Estado”.

(Constitución Justicialista).

“El problema para el acercamiento y conocimiento práctico y unión efectiva de los argentinos es complejo, pero no insoluble. Hay que trabajar para resolverlo. Se ha iniciado ya el turismo de escolares y maestros y se irá intensificando a medida que lo consideren oportuno y posible las autoridades de la Secretaría de Educación” (Eva Perón, en la Escuela Normal de Profesores N° 1, el 6-1-1948).

“Ustedes que hoy inauguran esta colonia de vacaciones, están así no sólo colaborando sindicalmente, sino que están colaborando con el General Perón en la obra ciclópea de engrandecimiento al país” (Eva Perón, en la Escuela Normal de Profesores N° 1, del 6-1-1948).

“La Fundación Eva Perón, que se va a ocupar de organizar los clubes de chicos y de jóvenes en toda la República, ayudándolos para que ellos se organicen, de la misma manera que nos organizamos nosotros: libremente. Y que sean ellos los que manejen sus clubes. Nosotros les daremos la cancha, el terreno, la casa, las tribunas, etc. Les vamos a dar esas cosas con la Fundación, para que ellos se las manejen. Y así vamos a hacer miles de clubes en toda la República, donde manejen todo ellos mismos. En esa forma se van a ir formando hombres capaces de dirigir y gobernar, como asimismo con el espíritu resuelto suficientemente como para que sean hombres con la libertad ya puesta dentro del espíritu y no solamente en la palabra como hay muchos. De la misma manera, procederemos con los clubes ya existentes y con los clubes de barrio de las distintas organizaciones”.

(Perón, ante estudiantes secundarios y universitarios. 18-11-1954).

“Cuando comenzamos a desarrollar estos campeonatos juveniles e infantiles Evita, deseábamos promover por todos los medios la actividad deportiva y física en los muchachos y en las muchachas argentinas. En ese entonces no era una tarea simple porque en esto, como en todas, para practicar una actividad, es menester, primero, crear el entusiasmo, la dedicación y la decisión a esa actividad” (Perón, ante autoridades de la Fundación Eva Perón y participantes de los torneos infantiles Evita. 13-11-1954).

h).- El Valor que da el Peronismo a las Organizaciones del Pueblo

Esfuerzos del General Perón para convertir a la masa inorgánica de 1943, en la Comunidad Organizada que es en 1955. Las organizaciones sociales, políticas, culturales y económicas del pueblo.

“Un Pueblo desorganizado es una masa que no tiene pensamiento ni sentimiento, porque todo se diluye en la desorganización y en la anarquía. Nuestra principal preocupación ha sido organizar al Pueblo, para que no solamente tenga el poder que debe

tener, sino para que tenga también conciencia y responsabilidad de ese poder. Cuando se alcanza la conciencia de ese poder; cuando se tiene la responsabilidad de ese poder y las organizaciones están en presencia como poder, el Pueblo es invencible y es entonces cuando realiza su propio destino” (Perón, ante la Confederación Obrera de la Industria Hotelera. 17-11-1954).

“El desarrollo armónico de las organizaciones sociales, económicas y políticas crea el equilibrio necesario que posibilita:

1º).- La defensa de los intereses correspondientes del Pueblo.

2º).- La acción del Estado cuya tarea se ve así facilitada por la concurrencia de un asesoramiento responsable que le permite al Gobierno hacer de manera efectiva lo que el Pueblo quiere.

“El Gobierno de un país ya no puede ejercerse eficientemente con el solo auxilio de los organismos estatales y no puede tampoco realizarse mediante su propia organización político-administrativa. Requiere que participen en sus tareas de conducción las organizaciones del Pueblo. Insisto particularmente en que el Pueblo se organice racionalmente en sus actividades básicas o fundamentales porque es el único camino que nos posibilitará la total realización de nuestro Plan” (Perón, Forma de ejecución del 2º Plan Quinquenal. 13-2-1953).

i).- Lo Realizado en Materia de Obras Públicas, con Especial

Referencia a la Zona

Detalle y costo de las obras realizadas en la zona. Importancia de las mismas. Su gravitación en el progreso de la zona. Sus repercusiones futuras.

“Con la cuestión de obras públicas, nosotros hemos fijado ya en el gobierno nacional —y conviene que en esto vayamos de acuerdo— que no debemos tener ninguna obra que haya que terminar, pero no debemos empezar nuevas obras. En este sentido, quiero destacarles que nos dejen a nosotros las grandes obras, ya que

el gobierno central tiene en este sentido más potencialidad. Los gobiernos provinciales, en cambio, deben ocuparse especialmente de las pequeñas obras, que muchas veces tienen más valor político y local que las grandes” (Perón, ante gobernadores provinciales, 4-9-1952).

Hemos realizado en este orden de cosas el Primer Plan Quinquenal que es, diremos, el primer plan de carácter económico llevado a cabo en nuestro país. En el orden económico, en el Primer Plan Quinquenal de Gobierno hemos hecho muchas construcciones. En líneas generales yo puedo decir que en cinco años hemos realizado 76.000 obras públicas, completadas y terminadas” (Perón, ante universitarios brasileños. 5-2-1954)

j).- Lo Realizado en Materia de Previsión Social

Enumeración y análisis de las reformas. Las Cajas de Jubilaciones y las Cajas de Previsión Social. Los beneficios de la jubilación al alcance de todos. Pensiones a la vejez. Salario familiar.

“El gobierno de la Revolución crea el Instituto Nacional de Previsión Social. Este acto formal destaca su trascendencia económica, política y social. No es un organismo más en el duro y complicado mecanismo administrativo de la Nación. Concreta y resuelve científicamente los hechos revelados por la experiencia. Tendrá la misión esencial de centralizar, coordinar y realizar la previsión social argentina, sirviendo a la vez de cuerpo asesor del Gobierno, del que trascienda las normas sustanciales que fundamentarán la seguridad colectiva” (Perón, ante el Directorio del Instituto de Previsión Social y Personal. 15-12-1944).

“Si nosotros organizamos nuestro sistema de previsión social sobre el régimen de jubilación desde ahora, que somos 18 millones de habitantes, no tendremos inconvenientes cuando seamos 180 millones, porque desde ya el propietario de una industria sabe que de lo que gana tiene que destinar un porcentaje para la jubilación. Lo mismo ocurre con aquel que tiene un sueldo o salario, que tie-

ne que destinar un porcentaje para la jubilación, que le asegurará su vejez o su invalidez. Entonces, en todo el comercio, la industria y la producción de nuestro país se irá tomando esa previsión, y cuando la República Argentina cuente con 180 millones de habitantes, las cajas serán mejores, tendrán más experiencia y serán más ricas y poderosas” (Perón, ante miembros del Sindicato de Canillitas. 4-8-1954).

“Si nos resolvimos por el sistema jubilatorio, fue porque apreciamos que todavía en nuestro país, infra-poblado e infra-evolucionado, estábamos en condiciones de pensar que un sistema de previsión social podía establecerse sin desmedro de nuestra economía, pero desarrollado en forma altamente satisfactoria para nuestra solidaridad, para la solidaridad que los hombres deben sentir por los demás hombres, para que los Pueblos puedan ser felices y puedan ser grandes” (Perón, ante miembros de la Confederación General Económica. 13-12-1954).

“En materia de seguridad social, cuanto prometimos ha sido efectivamente realizado. Prácticamente ningún argentino que trabaja ha de quedar desamparado en su vejez, desde que el sistema jubilatorio ha sido extendido a casi todas las actividades del trabajo, y aquellos casos excepcionales, que las leyes jubilatorias todavía no amparan, pueden acogerse a los beneficios de la Ley 13.478, que estableció la pensión inembargable a la vejez, y que hoy beneficia ya a más de veintitrés mil ancianos desamparados e inválidos. A este régimen se han adherido ya todas las provincias y su realidad efectiva va siendo poco a poco totalizada” (Perón, Mensaje al Honorable Congreso Nacional al inaugurar el 84º Período de Sesiones. 1-5-1950).

“La conquista del salario familiar, por la que luchamos tanto en la Secretaría de Trabajo y Previsión, fue posible gracias a que los trabajadores y los argentinos, tenemos el privilegio de que, desde la Casa Rosada, está rigiendo los destinos de la Patria el General Perón. Puse todo mi entusiasmo y fervor en nuestra lucha para con-

seguir el sobre-salario familiar, porque constituye una conquista más que le debemos a esta nueva era social, una conquista que la Patria le brinda al Pueblo Argentino” (Eva Perón, Ante obreros de la Industria del Calzado. 4-2-1948).

k).- El Respeto a la Voluntad Popular y a la Recuperación del Hombre

El fraude electoral en la historia argentina. Subalternización tradicional de la ciudadanía. Perón y la voluntad popular.

Las elecciones del 24 de febrero de 1946, símbolo de la recuperación del hombre y del respeto por la ciudadanía. Por qué el Peronismo aumenta constantemente su caudal electoral.

“El fraude electoral constituía el procedimiento normal de practicar el sufragio. Modestos trabajadores de edad avanzada no habían podido nunca, hasta las elecciones de 1946, emitir su voto porque, llegado el momento, a la fuerza pública se la utilizaba, desvirtuando y deshonrando su función tutelar, para retirar a los obreros y campesinos la libreta de enrolamiento, documento indispensable para votar. Bien se comprende la desilusión de esas masas por el ejercicio de sus derechos políticos” (Perón, ante Lectores, 13-6-1948).

“El fraude no fue sino una consecuencia del menosprecio por el Pueblo... y el menosprecio por el Pueblo no fue sino una consecuencia de la escasa o ninguna dignidad que ellos asignaron a nuestro Pueblo. ¡Qué iban a asignarle alguna dignidad quienes no habían hecho nunca otra cosa que explotarlo y vivir de su sudor, de su trabajo y de su sacrificio!” (Perón, ante Diputados y Senadores Nacionales. 1-5-1950).

“Yo no reconozco otro soberano sobre mí que el Pueblo, y he dicho y repito que, si algún día el Pueblo se equivoca, yo me equivocaré con el Pueblo, que esa es la única equivocación que podría explicar” (Perón, en Luna Park ante el Pueblo Peronista. 25-11-1954).

“Durante muchos años el voto de la ciudadanía había sido burlado mediante el fraude. El 24 de febrero de 1946 el Pueblo

Argentino reconquistó el ejercicio pleno de sus derechos electorales” (Perón, comicios para elegir Vicepresidente de la Nación. 23-4-1954).

“Yo no tomo, ninguna decisión, sin consultar al Pueblo. Cuando estoy seguro de que el Pueblo quiere una cosa, la hago sin más; y cuando no estoy seguro de la voluntad del Pueblo, lo consulto y resuelvo según su contestación. En este orden de cosas, procediendo así, creo que ningún gobernante puede equivocarse si tienen la sinceridad y la lealtad que es necesario tener para cumplir estrictamente lo que el Pueblo quiere” (Perón, ante Universitarios Brasileños. 15-2-1954).

l).- La Recuperación Nacional de nuestra Enseñanza y nuestra Cultura

Motivos y medios por los cuales los gobiernos oligárquicos hicieron de la enseñanza, y especialmente de la cultura, el privilegio de una casta. Las reformas educacionales y culturales de Perón para abrir al Pueblo las puertas de los centros de enseñanza y de cultura. Vigencia efectiva de la gratuidad de la enseñanza, desde las escuelas primarias hasta las Universidades.

“Para nosotros no valen ni la riqueza ni el poder, ni la herencia ni los apellidos, valen los hombres y lo que cada uno de ellos construye y crea por sí mismo en su estructura espiritual y en sus posiciones materiales. Cuando esta categoría de valores haya conseguido desplazar en todas las Universidades y hasta sus últimos reductos a la vieja mentalidad de privilegio, la ciencia y la Universidad cumplirán naturalmente, sin ninguna dificultad, su función social. No podíamos esperar que sirviese al Pueblo la oligarquía que dominaba en estos claustros” (Perón, ante Delegados al Congreso Panamericano de Odontología. 9-5-1952).

“Yo no podría haber asignado funciones sociales... ni podría haber hablado del Pueblo en el ambiente individualista de la vieja Universidad, cuyos profesores y cuyos alumnos venían del círculo

cerrado de la oligarquía dominante. Yo sé que me entienden, en cambio, sin ninguna reserva, los hombres de la nueva Universidad y que me entienden sus alumnos en la misma medida en que vienen del Pueblo que tiene libre acceso a todas las jerarquías de nuestra tierra” (Perón, ante Delegados al Congreso Panamericano de Odontología. 9-5-1952).

“En el orden de la instrucción pública, nosotros la tenemos orientada en la instrucción y preparación de nuestro personal en las profesiones liberales y en las profesiones técnicas. Tenemos cubiertos todos los sectores de la instrucción dedicados a llenar las necesidades del país, es decir, que no quedan sectores donde haya hombres que no posean su profesión u oficio” (Perón, ante una delegación de Comerciantes e Industriales Norteamericanos. 29-3-51).

“Queremos que la cultura y la instrucción sean para el Pueblo, para todo el Pueblo. Por eso hemos comenzado a liberar de gastos toda instrucción. En mi país la instrucción está al alcance de todos, no cuesta un solo centavo ni la enseñanza primaria, ni la secundaria, ni la universitaria, ni la técnica. Con eso servimos a la idea inicial de que este alimento del alma y de la inteligencia debe distribuirse gratuitamente para que lo coma todo el Pueblo. Queremos también con este sistema terminar con las instituciones que cobran para enseñar” (Perón, ante Intelectuales Chilenos. 25-2-1953).

“Nosotros hemos aumentado casi en un treinta por ciento el número de escuelas en la Argentina, y hemos aumentado casi en un tercio el número de los que asisten a la enseñanza pública. En este momento por primera vez en la República, podemos decir que hay cuatro millones de personas estudiando” (Perón, ante Dirigentes Peronistas 19-4-1954).

m).- La Amistad de la Argentina con los Pueblos de América

La Doctrina Nacional del General Perón propugna, inspirada en los ideales sanmartinianos, que todos los habitantes de las naciones latinoamericanas sean considerados hermanos. Ejemplos prácticos

de la solidaridad argentina con los Pueblos hermanos y ayuda efectiva que se les ha prestado en los momentos de angustia o necesidad. Significado de los viajes del General Perón a Chile y al Paraguay.

“La Nación Argentina no actúa en ningún caso y de ninguna manera impulsada por ninguna fuerza extraña a su propio Pueblo y a su propio Gobierno. Nuestra Soberanía es absoluta, pero nuestro sentido de la Soberanía es generoso como lo fue en el corazón, en el pensamiento y en la acción de San Martín: Soberanía al servicio de la Patria y de América” (Perón, ante Jefes y Oficiales. 5-7-1950).

“Hemos aprendido desde nuestras primeras letras que a esos Pueblos hermanos nos unen vínculos eternos e indestructibles, nacidos en un origen común, refirmados en las luchas de la independencia y consolidados en la era de florecimiento de las relaciones interamericanas que vivimos en el presente. Nuestro país siempre estuvo en primera línea en la lucha por las causas comunes a los Pueblos Americanos. Ayer y hoy” (Perón, ante Oficiales y Cadetes de la Escuela de Aviación Militar. 3-11-1953).

“Yo he pronunciado un discurso de ayuda al mundo, el día 6, y he celebrado 30 tratados en los cuales he dado todos los créditos que necesitaban los países devastados por la guerra para que consuman nuestra producción. Así he firmado tratados, en primer término, con los países latinos del mundo, porque es lógico que la ayuda comience por los países que tienen afinidad natural con el nuestro. Por eso hemos firmado tratados con Italia, España, Francia, Chile, Paraguay, Bolivia, y todos los que necesitan de nosotros. En otras ocasiones se han hecho muchos discursos, pero todavía plata y comestibles no veo llegar a los países devastados. Hemos provisto ya a esas poblaciones de más de siete millones de toneladas de trigo, por las cuales no hemos recibido un solo centavo de retorno, ni esperamos que lleguen” (Perón, ante Estudiantes Brasileños 26-7-1947).

“El viaje realizado por mí a Chile ha sido a iniciativa de mi viejo y querido amigo, el General Ibáñez. Si no hubiera conocido como lo conozco a este extraordinario soldado, de una sola palabra, sin doblez, con dignidad y honor de hombre responsable de una Nación como Chile, no hubiera concurrido a Chile. Como lo esperaba, encontré un alma noble y un corazón sincero, hablamos el mismo idioma, el idioma de los hombres honrados que sirven con honradez a su Pueblo, encontré un Gobierno que cree que la dignidad de su país es su más grande tesoro, y está decidido a defenderla; y un Pueblo que, como el nuestro, podemos decir que es lo mejor que tiene Chile. Así hemos firmado, en nombre de nuestros

Pueblos, un compromiso leal y sincero, de amigos, de hermanos, para servirnos en la buena o en la mala. Ahora nos queda a nosotros Gobierno, Estado y Pueblo, ver cómo vamos a efectuarlo de buena fe” (Perón, ante Pueblo Argentino. 2-3-1953).

(Véase Decálogo de Unión Argentino-Paraguaya, “Mundo Peronista” N° 53).

n).- El nuevo Concepto de la Asistencia Social

Los Derechos de la Ancianidad y su significación. Diferencias existentes entre los antiguos asilos y los modernos Hogares de Ancianos. El cuidado del capital humano y la dignificación del ser humano.

a).- El Estado garantiza el derecho de asistencia integral a todo anciano por cuenta y cargo de su familia, o, en caso de desamparo, por cuenta del propio Estado.

b).- El Estado garantiza a todo anciano el derecho de albergue higiénico con un mínimo de comodidades hogareñas.

c).- El Estado garantiza el derecho a una alimentación sana y adecuada a la edad y estado físico de cada anciano desamparado.

d).- El Estado garantiza el derecho del anciano a una vestimenta decorosa.

e).- El Estado tendrá preocupación especial y permanente por la salud física de los ancianos.

f).- El Estado cuidará igualmente de la salud moral de los ancianos, asegurándoles el libre ejercicio de las expansiones espirituales, concordes con la moral.

g).- El Estado garantiza el derecho de esparcimiento de la ancianidad para que pueda gozar de un mínimo de entretenimiento que les permita sobrellevar con satisfacción el resto de su vida.

h).- El Estado garantiza el derecho de los ancianos a un trabajo productivo y compatible con su estado y condiciones, siempre que las mismas lo permitan.

i).- El Estado garantiza el derecho de los ancianos al goce de una tranquilidad libre de angustias y preocupaciones.

j).- El Estado garantiza el derecho de la ancianidad al respeto y consideración de sus semejantes” (Perón, ante convencionales constituyentes. 11-1-1949).

“Los derechos de la ancianidad honran y elevan al Pueblo argentino. Respetando a los viejos nos honramos nosotros. Amparándolos, amparamos nuestro porvenir y rendimos culto al pasado en lo que el pasado tiene de más noble y representativo: el hombre. Los Pueblos que no saben amparar y respetar a los ancianos, no merecen un porvenir venturoso”.

“Nuestra acción, señores, se evidencia por la preocupación que hemos puesto en todo lo que se refiere a la conservación del material humano. En nuestro país teníamos buenos toros, gordos y fuertes, los mejorábamos todos los años, pero teníamos un argentino que cada día iba siendo menos gordo y más débil. Nosotros creemos que el material humano de la Nación es, sin duda, más importante y que, mediante la ciencia, tenemos que ir perfeccionándolo y mejorándolo, intelectual, espiritual y materialmente” (Perón, ante miembros del Congreso Interministerial de Neurociugía. 7-4-1949).

ñ).- El Valor de los Planes de Consolidación en la Obra de Recuperación Total en que está empeñado el General Perón

Qué es un Plan de Gobierno. Cómo se concibe, estructura y realiza. En qué forma deben contribuir todos los habitantes del país al éxito de un Plan de Gobierno. El primer Plan Quinquenal, como etapa de realizaciones, y la significación de las setenta y seis mil obras terminadas en cinco años. El Segundo Plan Quinquenal como etapa de realizaciones complementarias y de consolidación integral.

“Un Plan es lisa y llanamente una tarea escalonada en dos grandes aspectos; primero, el de la concepción integral y segundo el de la concepción técnica de preparación para la realización” (Perón, exposición sobre el Plan Quinquenal ante los Ministros de Hacienda de las provincias. 15-11-1946).

“En el Plan sintético solamente se estudian los grandes objetivos. El Plan analítico descompone esos objetivos y planifica, vale decir, establece el camino que se ha de seguir en la ejecución para alcanzar tales objetivos” (Perón, ante la Honorable Cámara de Diputados. 21-10-1946).

“Todo plan tiene un contenido formal y frío; inerte. La parte vivida es su ideología, sin la cual la ejecución será también fría. Un buen Plan, sin contenido ideológico, puede ser como un hombre sin alma: en el mejor de los casos, sólo un hermoso cadáver” (Perón, ante la H. Cámara de Diputados. 21-10-1946).

“Realizada la planificación técnica, viene la preparación y aparejamiento de métodos y materiales para la ejecución y después, la ejecución misma” (Perón, ante Ministros de Hacienda provinciales. 15-11-1946).

“No es suficiente con que un plan sea solamente cumplido por el gobierno. Lo más importante, lo definitivo, es que sea ejecutado por el Pueblo Argentino. La concepción del plan es el estudio de unos pocos cientos de hombres durante varios años, y la cristalización de los objetivos es el resultado del estudio mi-

nucioso de cada uno de los asuntos para establecer las grandes líneas directrices de la acción nacional. En cambio, la ejecución es el trabajo de 18 millones de argentinos que ponen, en su actividad de todos los días, esos objetivos al frente y marchan hacia ellos. Lo que nos interesa a nosotros no es sólo que se conozcan los objetivos que el país debe tener en cada una de sus actividades, sino que la Nación entera marche con unidad de acción, con decisión, con energía, sobre esos objetivos para alcanzarlos en el menor tiempo posible” (Perón, ante Cañeros Tucumanos. 22-12-1952).

“Con esto quiere decir que, de esas 76.000 obras, por lo menos 66.000 han sido hechas en las provincias, haciéndose aquí lo indispensable, que sirve también en forma indirecta a las provincias, porque nosotros queremos ir desplazando un poco el centro de gravedad hacia el interior de la República, que ha sufrido durante muchos años el poder de concentración y atracción de Buenos Aires. Todo esto se va realizando, organizando las industrias regionales, las industriales locales, las cooperativas se van arraigando en las zonas de producción y allí mismo se transformará la materia prima, sin necesidad de que tengan que venir hasta aquí para llevar a cabo ese proceso, porque acá se quedan con el santo y con la limosna. Por eso ese proceso debe realizarse allá, en el interior, en las zonas de producción, para que cada una de las provincias pueda llegar a bastarse a sí misma” (Perón, ante gobernadores y legisladores provinciales, 28-6-1952).

“Ya en el Primer Plan Quinquenal comenzamos a pensar en la posibilidad de escalonar distintos planes que paulatinamente nos fueron llevando a la consecución de los objetivos primordiales que posibilitarán los objetivos sucesivos. Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, más que a hacer estudio integral y regional de objetivos generales y fundamentales, nos dedicamos a obtener la posibilidad, mediante una acción rápida, de lograr en el Segundo Plan Quinquenal los verdaderos objetivos generales y fundamentales

de la Nación” (Perón, ante delegados al Congreso Nacional de Geología, 18-12-52).

“El Segundo Plan Quinquenal no es sino una continuación del Primer Plan Quinquenal. El desarrollo de un período, precisamente quinquenal, las posibilidades de hacer una cosa racional y orgánica para no acumular déficits ni provocar grandes perturbaciones en el orden del desarrollo del trabajo y de la construcción en general”.

2.24. ¡EL MISMO PUEBLO DEFIENDE SUS INTERESES!

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA POLÍTICA PERONISTA

Revista Mundo Peronista N° 72, pág. 3 del 15-09-1954

Es indudable que nosotros, una vez realizada la reforma inicial del país, vamos colocando cada una de las cosas en su verdadero lugar, para que el juego natural de los intereses y de las aspiraciones vaya realizando también su natural equilibrio. No procederemos hoy de la misma manera que procedíamos hace cinco, ocho o diez años. Procedemos de una manera distinta porque vamos adaptando nuestra forma de acción a las verdaderas circunstancias del panorama popular argentino manifestado a través de sus organizaciones y de sus distintas manifestaciones de la vida. Así, por ejemplo, en los últimos convenios que hemos realizado ya hemos dejado, en cierta manera, un poco libradas a sus propias fuerzas a nuestras organizaciones.

Algunos han dicho que con ello habíamos abandonado a los obreros, habíamos abandonado a los trabajadores o habíamos abandonado a las fuerzas del trabajo, para desentendernos, egoístas, de los problemas de los convenios colectivos. Nosotros, cuando no existían las organizaciones actuales, fuimos siempre defensores de los que no estaban organizados, porque alguien tenía que defenderlos. Entonces dijeron que éramos políticos, que hacíamos, diríamos, electoralismo con el bolsillo de los que pueden pagar; que tratábamos de ganarnos la voluntad de las masas, a través de un abuso contra los hombres y las empresas que tenían dinero. Después, en distintas oportunidades nos consideraron como oportunistas políticos. Nosotros hemos aguantado, cumpliendo un programa. Y todas esas personas que antes nos dijeron todas esas cosas, nos dicen hoy que hemos abandonado ya los intereses

que antes defendíamos. Y tienen razón. ¿Saben por qué? Yo les voy a explicar. Antes, cuando el Pueblo Argentino, inerte por una desorganización total, no tenía quién le defendiese sus intereses, tratábamos de defendérselos nosotros. Por eso fijábamos muchas veces por decreto los salarios y estipulábamos, también por decreto, los sueldos y lo que debía pagarse por otros conceptos. Hoy, que el Pueblo Argentino está organizado y defiende sus propios intereses, puede arreglarse él mismo, y defenderse en la forma que lo crea más conveniente.

Hoy tenemos conciencia de que existe una organización. Entonces, ¿para qué vamos a intervenir en un problema que las organizaciones pueden resolver por sí, con tanto conocimiento y con más ventaja que nosotros?

Hoy, una organización sabe perfectamente bien cómo defender los intereses colectivos y cada uno también sabe cómo defender sus intereses individuales. De manera que nosotros solamente estamos para aquellos casos en que no puede haber acuerdo entre las partes, para tratar de arreglar el problema que surge de la discusión de los intereses en pugna.

Todo esto va dando la conciencia de nuestra organización y va permitiendo al gobierno desligarse de los antiguos problemas que empuñeñaban en cierta manera la obra que debe dirigir y realizar. Por eso una de las finalidades de los sindicatos, aun cuando no sean muy grandes, es la defensa de los intereses colectivos de la gente que aglutinan.

Para nosotros eso es lo más grande y lo más importante, y deben ser los dirigentes los que arreglen, ese problema.

Juan Perón

(Perón, Palabras pronunciadas ante delegados de los congresos de la Asociación Gente de Radioteatro y del Sindicato Único de Joyeros, Relojeros y Afines, el 8 de septiembre de 1954).

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE” (ÉVITA).

2.25. “COMPAÑEROS: ES HORA DE APRETAR FILAS...”

POLÍTICA PERONISTA

Perón, Revista Mundo Peronista N° 62, pág. 3 del 01-04-1954

“El peronista no desea pelear, desea trabajar para el bien del Pueblo y para la grandeza de la Nación. Es también por eso que el peronista no odia a sus adversarios ni grita abajo nadie ni muera nadie. Nosotros llevamos las banderas de nuestra Doctrina y vivamos solamente a las banderas de esa Doctrina y a la bandera de la Patria.

“Para un peronista la base de su acción es la solidaridad social. Nosotros no concebimos la felicidad de un argentino mientras exista otro argentino desgraciado a quien no se le tienda nuestra mano. Por eso, en el fondo del alma de cada peronista, debe existir un hombre solidario, un hombre cuya felicidad esté relacionada con la felicidad de los dieciocho (47) millones de argentinos.

“Los peronistas somos hombres de lucha. No queremos ofender a nuestros rivales ni denigrar a sus hombres; pero “guay” de ellos si intentan hacerlo con nosotros. No queremos luchar, pero sepan nuestros enemigos que cuando sea necesario hacerlo, sabremos morir por nuestra causa.

“Por eso, como hombres mansos y como hombres tranquilos, ofrecemos nuestra mano generosa hasta a nuestros adversarios; pero les advertimos que esa mano generosa, tendida abierta, mostrando su palma de honor y de amor, puede convertirse en el puño destructor de la cizaña.

“Por ello, como síntesis, pido desde acá a todos los peronistas que luchan incansablemente por nuestras organizaciones; que sea cada uno de ellos un predicador de nuestra doctrina, que sean generosos, que sean honrados, que sean leales, y que tengan siempre en el fondo del corazón el deseo contenido de la

lucha para ponerlo en las decisiones de la Patria el día en que ello sea necesario.

“Todos los peronistas, a lo largo de toda la Patria, deben saber que en esta hora de decisiones es necesario tener un alto sentido de la responsabilidad política, porque ***solamente pueden salvarse los países donde hasta el más humilde de los ciudadanos se interesa por la cosa pública.*** Aquellos donde la ciudadanía se desinteresa por la cosa pública están irremisiblemente perdidos. No puede existir una democracia donde no exista un alto sentido de la responsabilidad en cada ciudadano.

Por eso el peronismo, al levantar sus banderas triunfadoras, atribuye su éxito a ese profundo sentido de responsabilidad social y política de sus ciudadanos.

“Compañeros: Es hora de apretar filas y marchar confiados y prudentes al éxito de esta batalla”.

Juan Perón

(Palabras pronunciadas en la concentración popular de Mar del Plata, 10 de marzo de 1954)

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE” (EVITA).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1.- LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	13
1.1. DISCURSO DE PERÓN EL 17 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE MAYO	14
1.2. PLAN Y SISTEMA “NACIONAL” A REALIZAR	18
1.3. EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO	21
1.4. NUESTRA TAREA.....	22
1.5. APRENDAN LA DOCTRINA DE PERÓN, PRACTÍQUENLA Y ENSEÑENLA	23
1.6. REFORMA CULTURAL, DOCTRINA PERONISTA, DOGMA Y MÍSTICA	25
1.7.- DISCURSO DE PERÓN, EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN SIMBÓLICA DE CUARENTA ESCUELAS SINDICALES	30
1.8.-EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN PARA EL 2º PLAN QUINQUENAL	45
1.9.-PERÓN, EN LA INICIACIÓN DE LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS SINDICALES	48
1.10.- LA FORMACIÓN SINDICAL.....	67
1.11.- PERÓN, AL INAUGURAR LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS SINDICALES DE LA C.G.T.....	78
1.12.- EVITA Y LA EDUCACIÓN	87
1.13.- LA CAPACITACIÓN SINDICAL.....	95
1.14.- HAY QUE EDUCAR AL ARGENTINO	100
1.15.- LA TAREA DEL MAESTRO: EDUCACIÓN INTEGRAL....	103
1.16.- LA FORMACIÓN ÉTICA, MORAL Y ESPIRITUAL	104
1.17.- PERÓN, MAESTRO POR EXCELENCIA.....	111
1.18.- EL CARIÑO Y LA INTELIGENCIA DE LAS MAESTRAS..	115
1.19.- LA CULTURA POPULAR, UN OBJETIVO DE CONDUCCIÓN	116
1.20.- “PRIMERO HOMBRES BUENOS... SI SABEN ALGO, MEJOR”	122
1.21.- EL 17 DE OCTUBRE, RECONQUISTA ESPIRITUAL, MATERIAL Y ECONÓMICA. RECONQUISTA DE NUESTRA QUERIDA PATRIA	128
1.22.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	132
1.23.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL PUEBLO ARGENTINO.....	150

1.24.- LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	156
1.25.- EN UN CUERPO SANO Y EN UN CUERPO FUERTE, COLOQUEMOS UN ALMA VIRTUOSA	159
1.26.- QUIERO ESCUCHAR A LOS MAESTROS.....	166
1.27.- EVITA ESCUCHA A LOS UNIVERSITARIOS	172
1.28.- UNA CONQUISTA LARGO TIEMPO ANHELADA POR LOS DOCENTES: "A ESTE ESTATUTO LO VAMOS A CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE	175
1.29.- EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA CULTURA.....	179
1.30.- LOS TRABAJADORES EN BUSCA DE NUESTRA CULTURA.....	185
1.31.- EVITA Y LA CULTURA.....	190
1.32.- EL PERONISMO ES PENSAMIENTO ARGENTINO.....	198
1.33.- EL CINE ARGENTINO	201
1.34.- DEFENDER Y EDUCAR AL PUEBLO.....	203
2.- LA FORMACIÓN DOCTRINARIA	210
ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA.....	211
2.1.- GOBERNAR PARA TODOS LOS ARGENTINOS.....	213
2.2.- LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN LA NUEVA ARGENTINA	217
2.3.- LA UNIDAD NACIONAL	223
2.4.- LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN DOCTRINARIA EN NUESTRO MOVIMIENTO	225
2.5.- DOCTRINA, MÍSTICA Y VIDA DEL PUEBLO	240
2.6.- LA JUSTICIA SOCIAL SE CUMPLIRÁ INEXORABLEMENTE, CUESTE LO QUE CUESTE Y CAIGA QUIEN CAIGA.	243
2.7.- EL ADOCTRINAMIENTO PIEDRA ANGULAR DE LA CONDUCCIÓN	244
2.8.- LA CONDUCCIÓN, LA DOCTRINA, EL MOVIMIENTO PERONISTA Y LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA	247
2.9.- DECIR SIEMPRE LA VERDAD	272
2.10.- PERÓN Y EL HUMANISMO.....	274
2.11.- EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	277
2.12. MUJERES DE MI PAÍS.....	280
2.13.- EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.....	285

2.14.- EL TRABAJO EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.	288
2.15.- QUIERO RENDIR HOMENAJE A ESA MASA TRABAJADORA, AL PUEBLO, A LOS DESCAMISADOS ARGENTINOS.....	291
2.16.- LOS PERONISTAS EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	293
2.17.- LA JUSTICIA SOCIAL EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	297
2.18.- LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA UN CENTRO DE IRRADIACIÓN COMÚN PARA LA DOCTRINA PERONISTA.....	301
2.19.- ESCUELA SUPERIOR PERONISTA.....	316
PLAN 1953-1957.....	316
Objetivo Fundamental	317
Objetivos Generales.....	317
Objetivos especiales	323
2.20.- ADOCTRINAMIENTO SINDICAL.....	331
2.21.- ADOCTRINAMIENTO EN UNIDADES BÁSICAS Y GREMIALES	333
2.22.- DOCTRINA PERONISTA EN LAS UNIDADES BÁSICAS Y GREMIALES.....	335
2.23.- GUÍA DE ADOCTRINAMIENTO BÁSICO	339
2.24.- ¡EL MISMO PUEBLO DEFIENDE SUS INTERESES!.....	364
2.25. “COMPAÑEROS: ES HORA DE APRETAR FILAS...”	366
ÍNDICE	369

